



2013

37° 8' 11.2" N / 6° 49' 28.5" W

# MEMORIA ANUAL ANNUAL REPORT



**Puerto de Huelva**





**1** Presentación

3

**2** Informe de Gestión

37° 8' 11.2" N / 6° 49' 28.5" W

6

**3** Informe Estadístico

25

1	Tráfico	7
2	Operaciones y servicios portuarios	8
3	Acción comercial	11
4	Proyectos, obras e inversiones	12
5	Planificación y gestión del dominio público	13
6	Recursos humanos	15
7	Seguridad, vigilancia y protección	18
8	Información económica y financiera	20
9	Responsabilidad social empresarial	23
10	Medio ambiente	23

1	Informes financieros	26
2	Características técnicas del puerto	32
3	Obras o actividades autorizadas a terceros	53
4	Estadísticas de tráfico	70
5	Utilización del puerto	131
6	Obras	134
7	Empresas y servicios portuarios	137
8	Gráficos de evolución	140
9	Anexo de sostenibilidad	149

**4** Resumen Ejecutivo

150

1	Tráfico	151
2	Operaciones y servicios portuarios	152
3	Acción comercial	153
4	Proyectos, obras e inversiones	153
5	Planificación y gestión del dominio público	154
6	Recursos humanos	155
7	Seguridad, vigilancia y protección	155
8	Información económica y financiera	155
9	Responsabilidad social empresarial	156
10	Medio ambiente	156

2013  
MEMORIA ANUAL

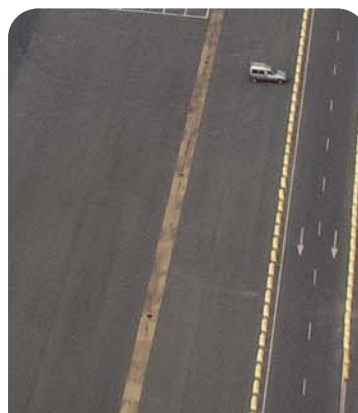
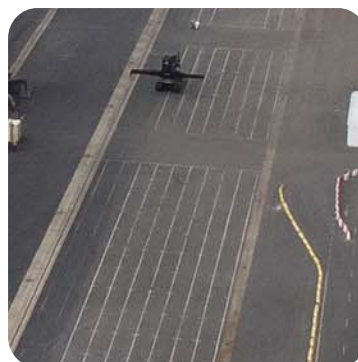
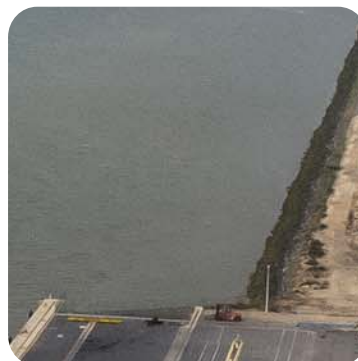
ANNUAL REPORT



**ÍNDICE**



# 1 Presentación







**Manuela A.  
de Paz Báñez**  
Presidenta

La apuesta del Puerto de Huelva por diversificar sus tráficos se convirtió en una realidad en el año 2013 con la puesta en marcha de una línea regular marítima de contenedores con puertos del norte de Europa, sobre todo de Reino Unido y Holanda. Tras el esfuerzo de la Autoridad Portuaria de Huelva, la naviera alemana OPDR, la terminalista Concasa y la estibadora Bergé, los empresarios de la agroindustria andaluza, extremeña y portuguesa disponen de una nueva puerta de salida vía marítima para sus productos.

Ésta es una de las cinco líneas estratégicas y de desarrollo futuro que comprende el *Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017 con visión a 2022*, es decir, la consolidación y diversificación del negocio, la competitividad, el desarrollo de infraestructuras e intermodalidad, la relación con el entorno y la integración con el medio ambiente.

El Plan Estratégico del Puerto de Huelva constituye una herramienta clave para el devenir de esta empresa pública. Recoge un conjunto amplio de actuaciones para que el Puerto pueda convertirse en un puerto excelente desde el respeto al medio ambiente y la implicación en el desarrollo socioeconómico de su entorno, contribuyendo a generar un futuro económico sostenible en la provincia y al logro de una mejor calidad de vida. En estos retos está implicada toda la plantilla del Puerto de Huelva, que está aportando toda su dedicación y entusiasmo para conseguirlos. Solo gracias a ello, esto es posible.

En este camino hacia la excelencia realizamos un año más un buen balance del movimiento de tráficos, principal pilar de nuestra actividad económica. El Puerto de Huelva cerró el ejercicio 2013 con un volumen total de mercancías superior a los 26,5 millones de toneladas. Este movimiento lo mantiene y consolida en la séptima posición del sistema portuario español. En este comportamiento repercutió la reactivación de las exportaciones ya experimentada en 2012 y superada en 2013 gracias a los derivados del petróleo y el gas y a la apertura de una nueva línea de contenedores con el norte de Europa. También destaca el inicio de un nuevo tráfico de cemento ensacado y paletizado.

En nuestro compromiso de satisfacer al cliente y fomentar la actividad empresarial, pusimos en marcha un sistema tarifario acorde con las necesidades de nuestros clientes, que hace de nuestro puerto uno de los más baratos del sistema; además de la transparencia y seguridad que supone las tarifas planas para cualquier día y hora del año.

Igualmente, dedicamos más ahínco y esfuerzo a aumentar las campañas comerciales y promocionales del Puerto con asistencias a ferias y encuentros de negocio nacionales e internacionales. Estas actuaciones comerciales también han propiciado una mayor difusión de las infraestructuras portuarias, en especial del Muelle Sur, donde opera la línea regular de contenedores y realizan escalas de cruceros la mayoría de los buques que han comenzado a recalar en el Puerto.

En la captación de nuevas líneas de crucero está repercutiendo la asistencia a ferias internacionales y la pertenencia a la asociación MedCruise. En este sentido estamos trabajando con el Patronato Provincial de Turismo y en el Observatorio de Cruceros, un organismo creado por la Autoridad Portuaria del que forman parte distintas instituciones y empresas del sector. Creemos que el turismo de cruceros puede erigirse en una interesante actividad económica para Huelva y la provincia.

La mejora de las infraestructuras en la provincia preocupa al Puerto de Huelva. Por ello, seguimos trabajando en el marco del Foro para el Transporte y la Logística donde están representadas distintas organizaciones empresariales, sindicatos e instituciones para conseguir la mejora de la línea ferroviaria Huelva-Zafra, entre otras comunicaciones.

Por nuestra parte, seguimos con las obras de renovación de los enlaces ferroviarios para modernizar las conexiones por tren del Puerto y avanzar hacia la intermodalidad, así como actuaciones en distintos muelles. No obstante, las obras más emblemáticas del Puerto comprenden las obras del Paseo de la Ría, donde se está construyendo un gran balcón para el disfrute de la ciudad, y la ampliación sur del muelle Ingeniero Juan Gonzalo. Este último proyecto irá vinculado a la apuesta del Puerto por diversificar su actividad y retomar los tráficos vinculados a la minería. De hecho, la Autoridad Portuaria ha otorgado una concesión en terrenos de la futura ampliación a un proyecto para la carga, descarga y *blending* de mineral.

Acabamos así un ejercicio intenso y lleno de actividad, que nos motiva a seguir hacia adelante para continuar alcanzando la excelencia en nuestra actividad, lograr la satisfacción del cliente y los ciudadanos y conseguir ser una administración más eficaz y transparente, valorada por la sociedad por su contribución a la generación de empleo y riqueza en su entorno más inmediato.



**Puerto de Huelva**





## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Tras la remodelación de la estructura del Consejo de Administración operada por la *Ley 33/2010*, de 5 de agosto, la Comunidad Autónoma andaluza promulgó con fecha 11 de enero el Decreto para la designación de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, en cumplimiento de las atribuciones legalmente establecidas a estos efectos.

En sesión de fecha 5 de abril de 2011 se constituye el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva bajo la nueva fisonomía conferida por la remodelación de su estructura, que ha supuesto una sensible reducción del número de vocales, manteniendo, no obstante, el mismo esquema de representatividad al que obedecía la distribución de las distintas vocalías existentes hasta ese momento. De esta forma, continúan representadas las distintas Administraciones Públicas, estatal, autonómica y local, y los sectores relevantes en el ámbito portuario, económico, sindical y empresarial.

La composición del Consejo de Administración es:

Presidencia: que corresponde al Presidente/a de la Autoridad Portuaria.

Un miembro nato: que es el Capitán Marítimo.

13 vocales:

- 4 vocales. Administración General del Estado (incluido el Capitán Marítimo)
- 5 vocales. Comunidad Autónoma (incluida la Presidencia)
- 4 vocales. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, organizaciones empresariales y sindicales y sectores económicos relevantes en el circuito portuario
- 1 vocal. Municipio de Huelva
- 1 vocal. Municipio de Palos de la Frontera

Además, forman parte del Consejo, con voz pero sin voto, el Director y el Secretario.

La composición del Consejo a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente, sin que se haya producido ninguna variación durante el año:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

**PRESIDENTA**

**D.ª Manuela A. de Paz Báñez**

**DIRECTOR**

**D. Pedro García Navarro**

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

Capitán Marítimo  
**D. Ángel Fernández Corral**

Abogado del Estado  
**D. Javier Manuel Sobrepere Salvia**

Puertos del Estado  
**D. Jesús Nieva Muñoz**

Subdelegado del Gobierno  
**D. Enrique Pérez Viguera**

**COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía  
**D. Miguel Paneque Sosa**

Delegado del Gobierno en Huelva  
**D. José Fiscal López**

Delegada Provincial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio  
**D.ª María Villaverde Fernández**

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN**

Vicepresidente del Consejo de Administración  
**D. Antonio Ponce Fernández**

**ORGANIZACIONES EMPRESARIALES**

**D. Miguel Palacios Gómez**

**MUNICIPIO DE HUELVA**

**D. Pedro Rodríguez González**

**MUNICIPIO DE PALOS DE LA FRONTERA**

**D.ª Gemma María Domínguez Moreno**

**ORGANIZACIONES SINDICALES**

**D. Francisco J. Gutiérrez Bernal** (U.G.T. Andalucía)  
**D. Emilio Fernández González** (CC.OO. Andalucía)

**SECTORES ECONÓMICOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO PORTUARIO**

**D. Rafael Martínez Cañavate**

**SECRETARIO**

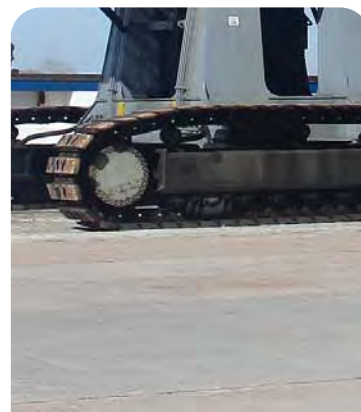
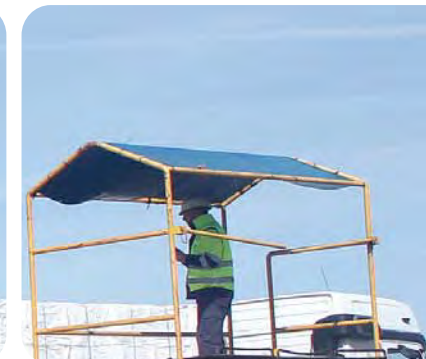
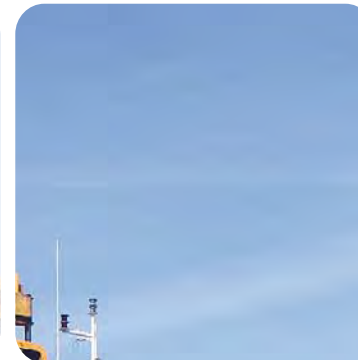
**D. Fco. Javier Capitán Márquez**





## 2 Informe de Gestión

1	Tráfico	7
2	Operaciones y servicios portuarios	8
3	Acción comercial	11
4	Proyectos, obras e inversiones	12
5	Planificación y gestión del dominio público	13
6	Recursos humanos	15
7	Seguridad, vigilancia y protección	18
8	Información económica y financiera	20
9	Responsabilidad social empresarial	23
10	Medio ambiente	23







## 1 TRÁFICO

El comportamiento de los tráficos de mercancía en el puerto es el que marca la actividad económica de la entidad, dando lugar a la generación de recursos, justifica las inversiones a llevar a cabo y mantiene la actividad diaria de la empresa garantizando su continuidad. En el año 2013, el tráfico de mercancías del Puerto de Huelva descendió un -7,5% respecto al año anterior, modificando así la tendencia alcista que se inició en el ejercicio 2010 y que presentó su cota más elevada durante 2012 alcanzando volúmenes históricos de movimientos por sus muelles.

Este descenso, con mayor o menor intensidad, fue general en la mayoría del sistema portuario, que al cierre de año mostraba un descenso del -3,45%. Con estos ratios, el Puerto de Huelva conserva y consolida la séptima posición en volumen de tráfico total dentro del ranking del sistema español, y ocupa el tercer lugar en movimiento de graneles líquidos tan sólo por detrás de los Puertos de Algeciras y Cartagena.

El tráfico general, incluido avituallamientos, acumulado a 31 de diciembre de 2013 alcanzó un total de 26.507.463 toneladas, cifra ésta que supone una pérdida de 2.118.138 toneladas respecto a 2012, pero que se asimila al volumen alcanzado en 2011 y que en su momento supuso igualmente un récord histórico de tonelaje en Huelva.

La importante reactivación de las exportaciones experimentada en 2012 continuó e incluso ha sido superada en 2013, ya que se embarcaron 143.000 toneladas más que en el ejercicio anterior. Sin embargo, esta mayor salida de mercancías liderada por los derivados del petróleo y el gas, se ha mostrado insuficiente para compensar la caída del consumo interno y su importante efecto en la actividad de un puerto tradicionalmente importador como es el onubense.

Aunque con desigual valor e importancia, la variación negativa durante 2013 se presentó tanto en graneles como en mercancía general. El mayor volumen porcentual se perdió en los graneles sólidos (-14,18%), seguidos de los líquidos (-6,25%) y de la mercancía general que se situó tan sólo en un -2,55% de caída respecto al año anterior.

En cuanto a la naturaleza y grupo de mercancías que han soportado en mayor medida este receso, las asociadas al capítulo energético sufrieron descensos muy significativos. Este es el caso del biodiesel, con una caída acumulada del -43,64%, y de los carbones y el gas natural, ambos con pérdidas superiores a las 400.000 toneladas. También se resintieron de manera importante los cereales y piensos, así como los productos químicos.

Sin embargo, compensando estas pérdidas, hay que reseñar la muy positiva evolución de graneles tales como los minerales (cobre, cinc y níquel) con una subida conjunta acumulada del entorno de las 100.000 Tm, el cemento con un crecimiento del 20% y los aceites vegetales. Además, los productos alimenticios en general, como conservas, aceites, tabacos y cacao presentaron durante 2013 un aumento facilitado por la apertura en el segundo semestre del año de una nueva línea de contenedores con el Norte de Europa.

MERCANCÍAS	2009	2010	2011	2012	2013	VARIACIÓN 2012 / 2013	
						DIFERENCIA	%
<b>GRANELES LÍQUIDOS</b>							
PETRÓLEO CRUDO	4.360.129	5.650.296	7.856.294	8.673.136	8.804.254	131.118	1,51%
RESTO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS	1.816.769	2.770.491	5.754.161	6.090.180	7.226.650	1.136.470	18,66%
GAS NATURAL	3.851.375	4.465.492	3.970.856	3.718.104	3.243.803	-474.301	-12,76%
RESTO DE GRANELES LÍQUIDOS	3.013.968	3.466.515	4.094.294	4.439.836	2.214.010	-2.225.826	-50,13%
<b>TOTAL</b>	<b>13.042.241</b>	<b>16.352.794</b>	<b>21.675.605</b>	<b>22.921.256</b>	<b>21.488.718</b>	<b>-1.432.538</b>	<b>-6,25%</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS</b>							
MERCANCÍA GENERAL	4.167.345	5.394.260	4.459.389	4.830.967	4.145.909	-685.058	-14,18%
CONVENCIONAL	315.947	281.801	442.240	745.356	698.824	-46.532	-6,24%
EN CONTENEDORES			10.281	8.725	36.052	27.327	313,20%
<b>TOTAL</b>	<b>315.947</b>	<b>281.801</b>	<b>452.521</b>	<b>754.081</b>	<b>734.876</b>	<b>-19.205</b>	<b>-2,55%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.525.533</b>	<b>22.028.855</b>	<b>26.587.515</b>	<b>28.506.304</b>	<b>26.369.503</b>	<b>-2.136.801</b>	<b>-7,50%</b>
<b>PESCA</b>	2.689	2.357	2.372	2.427	2.434	7	0,29%
<b>AVITUALLAMIENTO</b>							
PRODUCTOS PETROLÍFEROS	9.644	106.737	165.693	85.764	112.156	26.392	30,77%
OTROS	27.516	21.275	21.115	21.444	16.370	-5.074	-23,66%
<b>TRÁFICO INTERIOR</b>	8.024	146.780	54.500	19.662	7.000	-12.662	-64,40%
<b>TOTAL</b>	<b>47.873</b>	<b>277.149</b>	<b>243.680</b>	<b>129.297</b>	<b>137.960</b>	<b>8.663</b>	<b>6,70%</b>
<b>TOTAL TRÁFICO PORTUARIO</b>	<b>17.573.406</b>	<b>22.306.004</b>	<b>26.831.195</b>	<b>28.635.601</b>	<b>26.507.463</b>	<b>-2.128.138</b>	<b>-7,43%</b>





## 2 OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS

El continuo afán de superación en los diferentes aspectos que condicionan la operativa portuaria y la prestación de los servicios portuarios suponen para la Autoridad Portuaria de Huelva un esfuerzo cuyos aspectos más significativos se pretenden destacar a continuación.

### Empresas

Dentro de este apartado es digno de mención que en los meses de septiembre y diciembre fueron inscritas en el censo de empresas consignatarias de buques las firmas OPDR Iberica y Next Maritime, S.L., respectivamente, una vez superados todos los trámites administrativos pertinentes.

### Modernización y adecuación de elementos y equipos de la operativa portuaria

Siguiendo con la tendencia iniciada a finales del año 1998, se ha continuado aumentando el número de grúas automóviles de gran capacidad en las operaciones portuarias de los muelles, dado el alto rendimiento que poseen, contribuyendo por tanto al abaratamiento de los costes de operación y mejora de la capacidad operativa del puerto.

A mediados de septiembre se trasladó una grúa desde el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo al Muelle Sur, para atender el inminente tráfico de contenedores que se iba a producir en dicho muelle.

Asimismo, se puso en marcha un *spreader* automático para atender la operativa de contenedores.

En el mes de octubre se puso en marcha una nueva grúa automóvil, para operar en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, con una capacidad de elevación en cuchara de 50 toneladas y en gancho de 120 toneladas, en sustitución de otra grúa más antigua y de inferiores características.

El parque de maquinaria móvil existente en el puerto se ha visto incrementado en doce nuevas unidades consistentes en nueve palas cargadoras de gran capacidad, así como tres máquinas para la manipulación de contenedores (*reachstackers*) para el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo.

### Muelles de servicio

En el mes de septiembre la empresa Concasa Huelva, S.L. comenzó la explotación de una parcela en el Muelle Sur bajo el régimen de autorización administrativa, que ha venido usándose como *depot* de contenedores para la línea regular marítima existente desde esa misma fecha entre el puerto onubense y el Norte de Europa. La citada instalación, que dispone de tomas de corriente para contenedores *reefers*, se inauguró con la llegada del buque nombrado "OPDR CÁDIZ".

Cabe destacar que las operaciones de carga y descarga de los buques que han operado en la instalación anterior fueron realizadas por la empresa estibadora Bergé Marítima, S.L. con una grúa automóvil de la marca LIEBHERR, modelo LHM 400, que disponía dicha empresa en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo y que para tales efectos se trasladó definitivamente al Muelle Sur en el mes de septiembre y se dotó de un *spreader* automático propiedad de Concasa Huelva, S.L., para la manipulación de los contenedores.

Asimismo y con objeto de poder aplicar lo establecido en el artículo 231 del *Real Decreto Legislativo 2/2011*, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, la Autoridad Portuaria de Huelva en la sesión de su Consejo de Administración correspondiente al mes de diciembre acordó la definición de las zonas de maniobra, tránsito y almacenamiento correspondientes a los Muelles Sur y Minerales, hasta entonces establecidas de forma provisional, basándose para ello en el estudio de tráfico realizados y previstos y teniendo en cuenta asimismo, las infraestructuras existentes en cada uno de dichos muelles.

### Buques

Con respecto a la aplicación del *Real Decreto 995/2003* por el que se establecen los requisitos y procedimientos armonizados para las operaciones de carga y descarga de los buques graneleros, durante el ejercicio 2013 se realizó el seguimiento de 95 buques afectados por esta normativa, que operaron en las terminales de graneles sólidos existentes en el Puerto de Huelva.

### Servicio de Control y Coordinación del Tráfico Marítimo Portuario

En el mes de febrero la Autoridad Portuaria de Huelva encomendó la prestación de este servicio general en el fondeadero de la Zona II de las aguas del puerto a la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (Sasemar). A tal efecto se redactó un protocolo de operación, fruto de las reuniones mantenidas al respecto por la Autoridad Portuaria conjuntamente con representantes de la Capitanía Marítima de Huelva, de la Corporación de Prácticos y de Sasemar.

Con posterioridad, dicho grupo de trabajo ha continuado celebrando reuniones periódicas, resultado de las cuales fue la conclusión de un documento que permita la prestación del citado servicio general en todas las aguas de la Zona de Servicio del puerto a partir del año próximo.





### Servicio de Practicaje

El Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio de Practicaje del Puerto de Huelva fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 15 de febrero de 2012 y publicado en el BOE núm. 90 de fecha 14 de abril de 2012.

Como quiera que el servicio de practicaje está limitado a un único prestador en cada área portuaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 126, apartado 3, del *RDL 2/2011*, la Autoridad Portuaria de Huelva redactó el Pliego de Bases del concurso correspondiente que, una vez informado por el Organismo Puertos del Estado, fue aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión de fecha 26 de junio de 2013 y publicado en el BOE núm. 185 de fecha 3 de agosto de 2013.

La empresa Corporación de Prácticos del Puerto y Ría de Huelva, S.L.P., prestadora del servicio hasta la fecha, realizó la presentación de la única oferta recibida, de acuerdo al procedimiento establecido en el citado concurso. El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2013, otorgó la licencia para la prestación del Servicio Portuario de Practicaje en el Puerto de Huelva a favor de la citada empresa por un plazo de diez (10) años, bajo las condiciones y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaje del Puerto de Huelva y en el Pliego de Bases del concurso.

En otro orden de cosas y con motivo del anuncio de baja por jubilación de uno de los prácticos del Puerto de Huelva, prevista para el 1 de enero de 2014, en el mes de julio de 2013 se convocaron los exámenes correspondientes para la habilitación de un nuevo práctico para el puerto, resultando apto uno de los dos candidatos presentados, quien una vez acreditada la idoneidad en el periodo de prácticas realizado, entró a prestar servicio el día 6 de diciembre de 2013 tras su habilitación y nombramiento correspondiente.

Dentro de otros aspectos del servicio de practicaje cabe mencionar que el día 1 de enero de 2013 entró en vigor el sistema tarifario plano desarrollado en el Pliego de Prescripciones Particulares, exento de sobrecostes o costes diferenciados para los usuarios en función del día u hora en que tiene lugar la prestación, una vez alcanzado el acuerdo del Consejo de Administración, previo informe favorable de Puertos del Estado.

### Servicio de Amarre

En el mes de octubre se remitió a Puertos del Estado un nuevo borrador del Pliego de Prescripciones Particulares que fue redactado en virtud de las apreciaciones realizadas por dicho organismo público, en reunión mantenida en el mes de mayo, al texto del proyecto del Pliego de Prescripciones Particulares correspondiente que se remitió a tal organismo en julio del año 2011 y que hasta entonces no había sido informado.

A la vista de lo expuesto y como quiera que el pliego regulador aún no ha sido aprobado, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión de fecha 26 de junio de 2013 prorrogó la licencia del servicio portuario de amarre, por expiración del plazo hasta entonces vigente, a la empresa Amarradores del Sur, S.L., con una duración de un año y en todo caso hasta que se aprueben dichos pliegos.

Por otra parte y al igual que con lo sucedido con el Servicio de Practicaje, el día 1 de enero entró en vigor el sistema tarifario plano desarrollado en el borrador del Pliego de Prescripciones Particulares, exento de sobrecostes o costes diferenciados para los usuarios en función del día u hora en que tiene lugar la prestación, una vez alcanzado el acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, previo informe favorable de Puertos del Estado.

### Servicio de Remolque

Al igual que lo ocurrido con el servicio de amarre, en el mes de octubre se remitió a Puertos del Estado un nuevo borrador del Pliego de Prescripciones Particulares del servicio de remolque. En este sentido y hasta tanto no se aprueben dichos Pliegos, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2013 prorrogó la licencia del servicio portuario de remolque a la empresa Auxiliar Marítima del Sur, S.A., debido a que el plazo de la licencia vigente expiraba en ese mismo mes, con una duración de un año y en todo caso hasta que se aprueben los nuevos pliegos reguladores del servicio.

En otro orden de cosas y al igual que con los dos servicios técnico-náuticos tratados con anterioridad, el día 1 de enero entró en vigor el sistema tarifario plano desarrollado en el borrador del Pliego de Prescripciones Particulares, exento de sobrecostes o costes diferenciados para los usuarios en función del día u hora en que tiene lugar la prestación, una vez alcanzado el acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, previo informe favorable de Puertos del Estado.

### Servicio de Recepción de Desechos y Residuos procedentes de buques

Al igual que lo ocurrido con los servicios portuarios de amarre y remolque, en el mes de octubre se remitió a Puertos del Estado un nuevo borrador del Pliego de Prescripciones Particulares del servicio de recepción de desechos producidos por los buques, que se encuentra a la espera de informe preliminar.

Si bien dicho servicio ha estado plenamente operativo en el Puerto de Huelva, llevándose a cabo por entidades que cumplen la normativa correspondiente, la actividad de recogida de los residuos de carga, entendiéndose como tales los restos de cualquier material de carga que se encuentren a bordo de bodegas de carga o tanques y que permanezcan una vez completados los procedimientos de descarga y las operaciones de limpieza, y los derrames del material de carga, no se encuentra incluida en el servicio portuario anterior, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

En este sentido, la recogida de los residuos de carga se ha venido realizando en el Puerto casi exclusivamente por alguna de las empresas petroquímicas que operan en la zona de servicio y siempre constituyendo una labor complementaria a su actividad principal, fuera de los preceptos establecidos y ofreciendo el servicio correspondiente únicamente a los buques que escalaban en las instalaciones de tales empresas.

Fruto de las conversaciones con la Capitanía Marítima de Huelva, se constató la necesidad de aumentar el volumen de recogida de los residuos de carga, estudiándose además la posibilidad de extender el servicio a los buques que se encuentren fuera de las instalaciones reseñadas, con objeto de cumplir plenamente con todas y cada una de las disposiciones legales en vigor.

La Autoridad Portuaria de Huelva redactó unas prescripciones particulares para regular la prestación de esta actividad que si bien no tiene el carácter de servicio portuario sí se encuentra vinculada a la actividad portuaria, constituyendo por tanto una actividad de naturaleza comercial que requiere la obtención de autorización de la administración portuaria. Finalmente, en el mes de febrero de 2013 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva aprobó dichas Prescripciones.

Todas estas actuaciones junto con la entrada en vigor al comienzo del ejercicio de la revisión del anexo V del Convenio Marpol 73/78, correspondiente a la prevención de la contaminación por las basuras de los buques así como nuevas directrices para su implantación, han provocado la necesidad de revisar el actual Plan de Recepción y Manipulación de Desechos Generados por los Buques y Residuos de Carga en el Puerto de Huelva para cumplir con lo estipulado en el *RDL 2/2011*.





De acuerdo con dicha disposición legal, el Plan deberá estar compuesto, entre otra documentación, por los Planes de Desechos y Residuos que deberán aprobar, a su vez, las refinerías de petróleo, factorías químicas y petroquímicas, instalaciones para el almacenamiento de combustibles líquidos que posean terminales de carga o descarga de hidrocarburos en la zona portuaria, cuyas características así lo justifiquen, una vez dispongan de los servicios de recepción de los residuos de carga y de las aguas de lastre de los buques con destino a dichas instalaciones.

Sobre el particular, se han venido celebrando reuniones conjuntamente con la Capitanía Marítima y los distintos titulares de las instalaciones del Puerto de Huelva afectadas, con objeto de trasladarles la necesidad de adaptación a dicha normativa. Resultado de estas actuaciones ha sido el inicio de la redacción de los distintos planes de recepción de residuos de carga, de los cuales los correspondientes a las instalaciones de Atlantic Copper, S.A. y Ercros han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión del día 11 de diciembre de 2013, autorizándose en un mismo acto documental la actividad de prestación del servicio correspondiente.

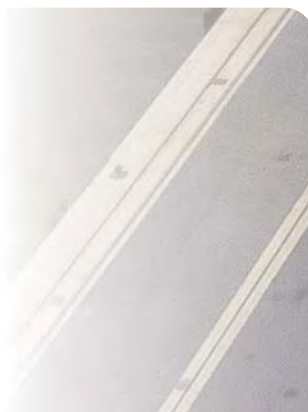
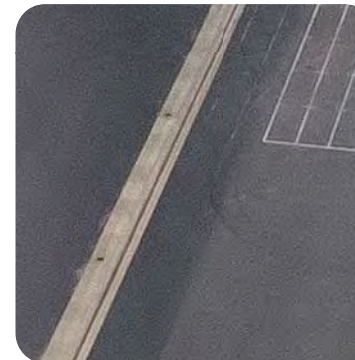
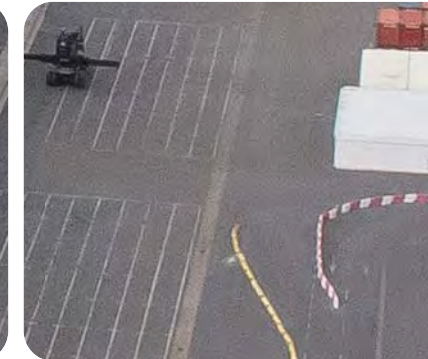
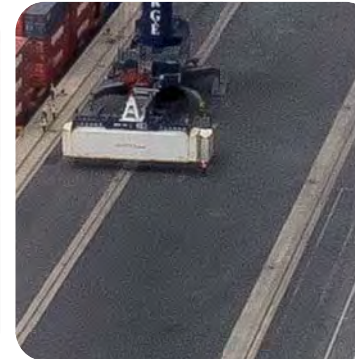
### Servicio de suministro de combustible y lubricante a granel

Ante la aparición en la flota mercante mundial de unidades que emplean gas natural licuado como combustible marino y la proyección futura de esta tendencia impulsada por las reglamentaciones internacionales sobre control de emisiones a la atmósfera, en el mes de diciembre se mantuvo una reunión con el vicepresidente marítimo de la Asociación Española de Gas Natural para la Movilidad (GASNAM) con objeto de estimar la posibilidad de impulsar proyectos que en este sentido puedan materializarse en el Puerto, aprovechando la posible integración del mismo en el proyecto de red básica de suministro de tal combustible.

### Operativa Portuaria relacionada con nuevos tráfic

En el mes de abril con la carga del buque nombrado "NORWAVE", la empresa estibadora Ership, S.A.U., inició el tráfico de cemento ensacado y paletizado, con destino a puertos de Argelia y que ha supuesto el embarque de 55.927 Tm en el año 2013.

En el mes de octubre se produjo la primera manipulación de graneles líquidos para la empresa de nueva creación Nutrifeed Forte, S.L.U. ubicada en las instalaciones de las extintas concesiones administrativas de la empresa Rhodia. Concretamente, esta operación se produjo el día 9 de octubre y consistió en la descarga a través del pantalán de la instalación de una partida de 1.500 toneladas de ácido fosfórico procedentes del Puerto de Castellón a bordo del buque nombrado "DIEGO".





### 3 ACCIÓN COMERCIAL

Tras las nuevas líneas de trabajo iniciadas a finales de 2012, con una política mucho más activa de cara al contacto y promoción exterior del Puerto, el ejercicio 2013 se abordó bajo las siguientes líneas maestras:

- Mantenimiento y consolidación de los tráficos tradicionales de graneles sólidos y líquidos, así como de mercancía general y líneas regulares de pasaje.
- Captación de nuevos tráficos (contenedores, cruceros turísticos y ganado vivo, entre otros).
- Desarrollo de la actividad logística.

Para ello, se estableció un Plan de Actuación que desarrolla los anteriores epígrafes y se resume en las siguientes actuaciones y consecuciones.

#### Mantenimiento y consolidación de tráficos

La nueva línea de trabajo estuvo orientada al contacto directo con el cliente y a una mayor presencia en los círculos externos, suponiendo un preludio de la filosofía contenida en el *Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022*, que fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 26 de septiembre.

Con esa estrategia de actuación fue con la que el Departamento Comercial y Marketing abordó la totalidad del ejercicio 2013 ante los agentes intermedios y clientes finales en toda la extensión de su *hinterland*, de manera que a pesar de la notable adversidad del contexto económico existente, el Puerto de Huelva pudo mantenerse en índices generales de tráfico e ingresos similares al ejercicio anterior, y defender idénticos puestos en el ranking de los 28 Puertos Españoles de Interés General, en el que ocupó el séptimo (7º) puesto en el cómputo global y el tercer (3º) puesto en manipulación de graneles líquidos.

#### Nuevos tráficos

##### Contenedores

La idea de que el Puerto de Huelva pudiese disponer de tráfico de contenedores ha sido una vieja aspiración de esta Autoridad Portuaria, con diversos intentos que no llegaron a consolidarse antes de 2013.

Con la puesta en marcha de la nueva estrategia comercial se emprendió una intensa campaña de contactos en los más importantes centros logísticos de Europa para la promoción del Muelle Sur y sus capacidades para la instalación de una terminal de contenedores en su interior. Estas acciones, unidas a la política de competitividad de precios desarrollada por la Autoridad Portuaria y a las idóneas características naturales y de infraestructuras del Puerto de

Huelva, permitió despertar el interés de diferentes terminalistas nacionales y europeos, generando un contexto más favorable para atraer hacia Huelva a los transportistas y operadores marítimos.

Como resultado de esas acciones, a finales del mes de agosto se concedió autorización administrativa a la empresa Compañía Gaditana de Contenedores, S.A. (Concasa), que haciendo gala de una gran eficiencia en la gestión operativa fue capaz de poner en marcha una terminal de contenedores en menos de dos meses.

A finales de septiembre, la naviera OPDR inició una fase de pruebas para la prestación de un servicio marítimo semanal de contenedores entre Huelva y el Norte de Europa, que tras tres semanas de *training* quedó inaugurado con fecha 9 de octubre entre los puertos de Felixstowe (Reino Unido) y Rotterdam (Holanda).

Este servicio viene a cubrir la demanda que muchos de los exportadores del *hinterland* del Puerto de Huelva venían señalando desde hace varios años, alternativa marítima de transporte de sus productos al Norte de Europa, que ya es una realidad. El resultado de este esfuerzo fue el aumento de un 313% del tráfico de mercancía general en contenedores, pasando de 8.725 Tm en 2012 a 36.052 Tm en 2013.

Tras la puesta en marcha de la terminal y de la línea marítima, se ha continuado explorando la posibilidad de complementar el tráfico de contenedores.

##### Cruceros turísticos

Continuando con el objetivo de diversificación y captación de nuevos tráficos, y poniendo el acento, como empresa pública, en el compromiso con la economía de la provincia de Huelva, se realizaron diversas acciones para la captación del tráfico de cruceros y para conocer su futuro impacto en el turismo de dicha provincia.

Como primer paso, el Puerto de Huelva solicitó la entrada en la Asociación MedCruise, de la que forman parte los puertos de cruceros del Mediterráneo y sus mares adyacentes, y fue aceptado como miembro durante la 42.ª Asamblea General de la asociación celebrada en Funchal (Madeira), entre el 12 y el 16 de junio de 2013.

Seguidamente, además de asistir a las ferias más importantes del sector en 2013, como el Seatrade Miami y el Seatrade Europe (Hamburgo), se estuvo presente en las dos Asambleas Generales anuales de MedCruise en 2013 y en la Cumbre de Cruceros de Madrid.

En todos estos encuentros la APH realizó una intensa labor de difusión para dar a conocer el Puerto de Huelva como nuevo destino de cruceros, manteniendo reuniones con más de 50 navieras en total.

Es oportuno significar que las navieras de cruceros hacen sus programaciones con una antelación bianual, por lo que todas estas actuaciones emprendidas por la Autoridad Portuaria en 2013 no empezarán a dar sus frutos al menos hasta 2015, año para el que ya se han confirmado 5 escalas.

No obstante lo anterior, el 15 de noviembre de 2013 se recibió la visita del crucero de la Naviera SAGA Cruises, nombrado "Quest for Adventure", que atracó en el Muelle Sur con 296 pasajeros, los cuales realizaron visitas a los Lugares Colombinos, las Minas de Riotinto y el Parque Nacional de Doñana.

En todas estas acciones se contó con la colaboración permanente del Patronato de Turismo de Huelva, junto con quien se ha impulsado un foro denominado Observatorio de Cruceros que se constituyó en el mes de febrero con el objetivo de aunar esfuerzos para la captación de tráficos, señalando a Huelva como destino turístico. Este foro está compuesto por las administraciones locales y provinciales, responsables del sector del turismo y comercio de Huelva, empresarios y turoperadores locales, además de la Autoridad Portuaria y el Patronato de Turismo, perteneciente este último a la Diputación Provincial.

##### Ro-ro/Ro-lo

Durante el ejercicio 2013 se dedicaron esfuerzos a estudiar la posibilidad de una segunda línea regular con las Islas Canarias que pudiese incrementar el actual tráfico ro-ro (roll-on roll-off) o iniciar un tráfico combinado de contenedores y ro-ro a la vez (ro-lo), cuya viabilidad está en función de los acarreo en tierra.

##### Ganado vivo

En 2013, se trabajó en la captación de este nuevo tráfico, ya que se percibe viable.

#### Desarrollo de la actividad logística

Además del enorme desarrollo que para la actividad logística del Puerto de Huelva supuso el hecho de que en 2013 se pusiese en marcha tanto la terminal de contenedores del Muelle Sur, como la línea regular de contenedores con el Norte de Europa, también se llevaron a cabo misiones específicas para la captación de inversiones con el fin de crear una Zona de Actividades Logísticas (ZAL).



#### 4 PROYECTOS, OBRAS E INVERSIONES

La Autoridad Portuaria de Huelva, durante el año 2013, realizó una inversión de 8,6 millones de euros con el fin de acondicionar sus infraestructuras a las necesidades existentes.

Las obras terminadas fueron el “Acondicionamiento de la cuarta transversal”, consistente en la renovación del paquete de firme de esta calle, de una longitud de 835 m y la reposición de diferentes redes básicas que se encontraban en mal estado (aguas pluviales, acerados, viales, alumbrado público...). Se aprovechó para soterrar la red de telefonía, canalizar la fibra óptica, así como la correspondiente señalización viaria y una nueva canalización de agua bruta para abastecimiento. Dicha actuación ha tenido un presupuesto de inversión de casi dos millones de euros.

A raíz de la nueva *Ley 39/2003*, de 17 de noviembre, del *Sector Ferroviario*, la infraestructura ferroviaria del Puerto de Huelva pasa a considerarse bien patrimonial del mismo, haciéndose cargo de su mantenimiento y puesta en servicio. Para mejorar el servicio y la seguridad en dicha infraestructura, la Autoridad Portuaria de Huelva se planteó renovar la vía existente en tres fases. La primera de ellas se finalizó en 2012. La segunda fase, ejecutada íntegramente en 2013, se denomina “Enlace ferroviario entre el Puente el Tinto y el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo”, y permitió renovar 2,3 km de vía con carril de 54 kg/m y traviesas polivalentes PR-01. También se sustituyeron los desvíos que estaban en mal estado y se ejecutó una nueva red de drenaje para evacuar las aguas pluviales. La inversión para esta actuación ascendió a 1,2 millones de euros.

Debido al incremento de la actividad en el Muelle Sur, fue necesario llevar a cabo un nuevo vial de acceso por el sur de 272 m de longitud y cuatro carriles (dos para cada sentido de circulación), así como acondicionar y pavimentar una nueva zona para estacionamiento y acopio de mercancías, con una superficie de 11.000 m<sup>2</sup>, en la zona central del muelle. La inversión de la “Pavimentación del Muelle Sur” ascendió a 682.000 euros.

En el Muelle Ciudad de Palos existía una zona en terrizo, aún sin pavimentar, de 28.500 m<sup>2</sup>. Durante el año 2013 se llevó a cabo la “Ampliación de pavimento en el Muelle Ciudad de Palos”, con la consecuente mejora de cara a la explotación, favoreciendo la circulación interna de vehículos en el muelle y el acopio de mercancías. La inversión ascendió a 930.000 euros.

Otra de las actuaciones importantes es la construcción del “Paseo fluvial de Huelva en la Ría del Odiel”. El Puerto de Huelva está acometiendo las obras de mejora medioambiental de la margen izquierda de la ría del Odiel, entre el Muelle de Riotinto y el antiguo Muelle de Pertrechos. La inversión consiste en

la creación de un paseo de ribera de un kilómetro de longitud y 80 metros de anchura, a lo largo del primer tramo de la Avda. Francisco Montenegro.

En esta actuación se pretende urbanizar la superficie generada con la primera fase, creando zonas verdes, entre las que destaca la inserción de pinos tan característicos en zonas litorales de la provincia, creación de zonas de aparcamientos y, sobre todo, un extenso espacio para pasear y contemplar la ría, dotado de pérgolas, pequeños anfiteatros y diversos kioscos.



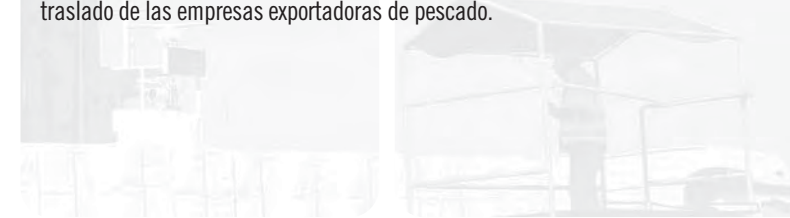
El presupuesto de inversión para esta actuación asciende a 4,9 millones de euros, de los cuales 1,7 millones se ejecutaron en el año 2013, estando prevista su finalización en el año 2014.

Durante el año 2013 también se licitaron e iniciaron las obras de “Ampliación sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, 2.ª fase”, consistente en continuar la primera fase, terminada en septiembre de 2011, en la que se construyó una alineación de cajones de hormigón, cimentados sobre banqueta de todo-uno en núcleo y capa de escollera de protección, todo ello trasdosado con pedraplén, y con una longitud de 600 metros. Para la segunda fase, objeto de esta actuación, se dejó la ejecución de la mota de cierre, el relleno de la explanada adosada al trasdós, la ejecución de la superestructura y la pavimentación parcial de la explanada. El importe certificado en el año 2013 ascendió a 1,1 millones de euros, del total de 11,9 millones de euros previstos para toda la inversión.

También se licitaron la obra de las “Nuevas instalaciones de inspección en el Muelle Sur”, donde se va a construir un nuevo edificio para dotar de servicios a las distintas administraciones que tienen que trabajar en el control de mercancías. En el año 2013 se certificaron 500.000 euros de los 2,2 millones de euros previstos para toda la inversión.

Respecto a los proyectos redactados durante el año 2013, además de los necesarios para llevar a cabo algunas de las inversiones descritas anteriormente, se redactaron los siguientes: “Consolidación de la zona norte del Paseo Fluvial” donde se ha previsto tratar, con mechas drenantes y precarga, los 400 m del futuro paseo más cercanos al Muelle de Riotinto, la “Consolidación y pavimentación parcial del Muelle de Minerales” donde se va a consolidar una superficie de 58.000 m<sup>2</sup>, y las “Instalaciones de seguridad en las líneas de conexión ferroviaria en el Puerto de Huelva” con nueva tecnología, basada en la audiofrecuencia. Dicho sistema cuenta con el visto bueno de ADIF, ya que debe conectarse a su Centro de Tráfico.

Durante el año 2013 la Autoridad Portuaria también terminó de definir la remodelación de la zona norte del Muelle de Levante mediante los siguientes proyectos: “Derribo parcial de la lonja y de tres módulos de exportadores”, donde se van a dismantelar y derribar antes tres módulos de exportadores y parte de la lonja actual. Al mismo tiempo se adapta la zona restante de la lonja, que no se ve afectada en esta actuación, para su uso temporal. A continuación y, tras un concurso de ideas, se ha previsto la construcción de la “Nueva lonja y urbanización aladaña”, que proyecta un nuevo espacio funcional cumpliendo con la normativa vigente, a la vez que supone un lugar de atracción turística. Por último, está la redacción del Proyecto básico de la nueva “Ciudad del marisco”, consistente en el acondicionamiento de un conjunto de naves industriales, sitas en la Avenida Enlace, esquina con calle Alonso de Ojeda del Polígono Pesquero Norte del Puerto de Huelva, así como el adecentamiento del entorno y de la urbanización exterior, que permita el traslado de las empresas exportadoras de pescado.



## 5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO

### Planificación Portuaria

De acuerdo con el artículo 53 del *Texto Refundido de la Ley de Puertos y la Marina Mercante*, con el fin de establecer el modelo de desarrollo y la posición estratégica de la Autoridad Portuaria, ésta podrá elaborar un Plan Estratégico que contemple los puertos de su competencia, que incluirá, al menos, un análisis y diagnóstico de la situación actual, la definición de las líneas y objetivos estratégicos, los criterios de actuación y el plan de acción. Conforme a la Ley de Puertos y al objeto de contar con un instrumento actualizado de planificación que ayude a afrontar con éxito los nuevos desafíos, optimizando los recursos y la gestión, se redactó, aprobándose por el Consejo de Administración en sesión del 26 de septiembre el *Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022*. El Plan se resume en cinco líneas estratégicas: consolidación y diversificación del negocio, competitividad, desarrollo de infraestructuras e intermodalidad, relación con el entorno e integración con el medio ambiente. Las cinco líneas han originado un conjunto de actuaciones encaminadas a que el Puerto de Huelva pueda convertirse en un puerto excelente desde el respeto al medioambiente y la implicación en el desarrollo socioeconómico de su entorno, ayudando a asegurar un futuro económico sostenible en la región y al logro de una mejor calidad de vida.

El Plan Estratégico, además de comunicar la misión y la visión del Puerto de Huelva en los próximos años, constituirá la base de los planes de gestión anuales y garantizará la coherencia y continuidad de la planificación.

La misión de la Autoridad Portuaria de Huelva es prestar servicios de intermodalidad marítimo-terrestre a cadenas logísticas de transporte y actividades industriales, comerciales y otros servicios, gestionando la provisión de infraestructuras, suelos y otros recursos (económicos, financieros y humanos) para que fomenten el desarrollo socioeconómico de su área de influencia (*hinterland*).

La visión es ser uno de los Puertos de referencia del Sur-Atlántico Europeo, no sólo en el sector energético de hidrocarburos e industrial, sino también en graneles sólidos y mercancías en general, potenciando los tráficos asociados a la minería metálica y la agroalimentación, así como su logística asociada, desde la potenciación y el respeto al medio ambiente.

Relacionada con el planteamiento estratégico del Puerto, fue la constitución del Foro del Transporte y la Logística, que cuenta con la participación de todos los agentes políticos y sociales representativos en esta materia: organizaciones políticas y sindicales, instituciones municipales, provinciales, autonómicas y estatales, y las empresas y asociaciones empresariales más relevantes

en sectores como el transporte, la minería, la agricultura, la logística y la industria. Para su funcionamiento, se llevarán a cabo dos reuniones al año y se crearán grupos de trabajo con los temas que sean de especial relevancia o interés. Se llevaron a cabo dos reuniones: la de constitución en febrero y otra en junio, donde se formaron dos grupos de trabajo, uno sobre Oferta y Demanda y otro sobre Intermodalidad.

Estando pendiente de aprobación, por el Ministerio de Fomento, el Segundo Modificado del Plan de Utilización de Espacios Portuarios, en el que se propone la ampliación de la Zona II de aguas exteriores del Puerto de Huelva para adecuarla a las nuevas necesidades operativas, técnicas y de seguridad y considerando que con la aprobación de la *Ley 33/2010*, de 5 de agosto, y el *Real Decreto Legislativo 2/2011*, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, los Planes de Utilización de Espacios Portuarios (PUEP) se sustituyen por el Orden Ministerial de Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios (DEUP), se ha optado por el desistimiento del expediente de dicha modificación e iniciar la tramitación de la DEUP en la que quede incluida la citada ampliación de la Zona II de aguas. Ambas cuestiones cuentan con la autorización del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria según Acuerdo de fecha 12 de diciembre de 2012. En tanto no se apruebe la DEUP en redacción, continuará vigente el PUEP aprobado el 14 de marzo de 1996 con la modificación aprobada el 25 de febrero de 2004.

En cuanto al Plan Especial de Ordenación del Puerto de Huelva que había sido aprobado definitivamente por Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de fecha 26 de julio de 2000, si bien con la condición de subsanar diversas determinaciones, se ha elaborado el documento de Cumplimiento de Resolución del mismo, siendo aprobado por Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de fecha 12 de diciembre de 2012, en el que atendiendo a las observaciones realizadas por las Consejerías de Obras Públicas y Medio Ambiente, se ha modificado el texto correspondiente a la ordenación y normas urbanísticas de la Zona VI, Marismas del Odiel, del documento de Resolución ratificado por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2005, en lo referente al uso asignado al Dique Juan Carlos I (Unidad VI.4). El nuevo documento se encuentra en tramitación de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

### Gestión de dominio público y patrimonial

Las actuaciones seguidas durante el ejercicio 2013 en lo concerniente a la gestión asignada en este epígrafe se condensan en los cuadros que figuran a continuación:

#### Concesiones administrativas

Otorgamientos	20
Autorizaciones de obras	5
Modificaciones	6
Hipotecas autorizadas	1
Transmisiones (Transferencias, Compra-Venta, Cambio Denominación Social)	6
Renuncias	11
Prórroga plazo vigencia	3
Autorización Dragados	1
Caducidades	7
Cesión de uso y explotación	1
Prórroga de inicio de obras	1
Concurso público	1
Trámite de competencia de proyectos	1

#### Autorizaciones administrativas (incluidas Módulos de Exportadores y Locales de Vendedores)

Otorgamientos	96
Renuncias	1
Caducidad	1
Desahucios	10

Durante el ejercicio correspondiente al año 2013 la evolución de los ingresos en concepto de ocupación de bienes demaniales así como de bienes patrimoniales de la Autoridad Portuaria de Huelva, pasó de 15,45 millones de € en el año 2012 a 14,81 millones de € en 2013, lo que supone un descenso del 4,14%.

De manera particular cabe detallar que la facturación por tasa de ocupación del dominio público se vió reducida de 9,19 a 8,92 millones € (-2,94%) y la correspondiente a la tasa de actividad ha pasado de 5,18 a 4,52 millones de € (-12,74%).





La profunda y larga crisis que comenzó en 2008, se sintió con mayor virulencia a lo largo del 2013, haciéndose notar en la evolución de la facturación dentro del ámbito de la gestión del dominio portuario, que desde el comienzo de la misma había resistido las contingencias derivadas de aquélla. No obstante, las medidas adoptadas por el Puerto de Huelva encaminadas a captar nuevos clientes y fidelizar los actuales han minimizado su impacto y se confía en una mejora de la situación en los próximos ejercicios.

Consecuentemente con lo anterior, cabe decir que el año 2013 siguió una línea similar a la del ejercicio anterior, destacando un ligero ascenso en la afluencia de solicitudes de nueva ocupación de suelo, pese al retraimiento de la actividad económica, así como la llegada al Puerto de Huelva de varias iniciativas de gran envergadura y trascendencia en varios sectores de su actividad.

Por su envergadura, es reseñable la concesión otorgada a Onubaport Logistic, sobre una superficie de 148.000 m<sup>2</sup> en la ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, actualmente en ejecución. Esta empresa, vinculada al grupo logístico Trafigura y a la actividad minera que se desarrolla en la faja pirítica de Huelva, pretende construir un importante centro de distribución, *import/export* y *blending* de concentrados minerales, así como de productos siderúrgicos. La inversión prevista por la empresa es de 40 millones de euros.

Otro de los proyectos de gran alcance es el relativo a la concesión otorgada a Mercados Centrales de Abastecimiento (MERCASA) dentro del proyecto de remodelación de la Zona Norte del Muelle de Levante, en el ámbito de la reorganización de la actividad pesquera en el Puerto de Huelva, cuya realización servirá para dinamizar el sector de la venta de pesca en el Puerto de Huelva, al tiempo que se espera lograr una mayor integración puerto-ciudad en una de las zonas más próximas al casco urbano.

Como consecuencia de dichas actuaciones en el sector de la distribución de la pesca, a lo largo de 2013 se avanzó en el proyecto denominado “Ciudad del Marisco” que, sobre una parcela de 13.000 m<sup>2</sup> ubicada en el Polígono Pesquero Norte, pretende la construcción de los nuevos locales de manipulación y distribución de pescados y mariscos.

Asimismo, resulta destacable el título administrativo otorgado a la mercantil Concasa Huelva, S.L. para el establecimiento de una terminal de manipulación de contenedores y servicios logísticos complementarios en el Muelle Sur, que a lo largo del cuarto trimestre se consolidó con aumentos paulatinos de carga en un sector estratégico para el Puerto de Huelva.

Por su parte, la positiva evolución de la línea marítima regular que conecta Huelva con las Islas Canarias, operada por Naviera Armas, S.A. en el Muelle Sur, se tradujo en el otorgamiento de una concesión administrativa por un plazo de vigencia de 20 años.

En el sector de la fabricación y reparación naval, actividad que especialmente ha sufrido los rigores de la crisis, hay que citar que en 2013 se otorgó una concesión a la mercantil Astilleros Contsa Huelva, S.A. sobre una superficie de 51.176 m<sup>2</sup>, consiguiéndose reactivar de este modo un sector tradicionalmente vinculado al Puerto de Huelva.

En el sector del almacenamiento frigorífico procede señalar la concesión de 13.252 m<sup>2</sup> otorgada a Frigoríficos El Retorno para la puesta en marcha de un almacén frigorífico, en la Punta del Sebo.

Como elemento que merece una mención singular está la concesión otorgada al Centro de Elaboración Propia, S.L., para la explotación del edificio correspondiente al bar/restaurante ubicado junto al monumento a la Fe Descubridora ubicado en la Punta del Sebo, dentro de la estrategia de colonización de la Ribera del Odiel con espacios y dotaciones que permitan la coexistencia de usos portuarios con otros vinculados con el esparcimiento y el ocio. En este orden de cosas, es reseñable la ampliación de la concesión otorgada al Real Club Marítimo de Huelva, a fin de incorporar a la misma los espacios en tierra necesarios para el desarrollo de su actividad.

También resultan destacables las actuaciones efectuadas por parte de Enagás, S.A., mercantil que continuó con las obras de ampliación de sus instalaciones en cuanto a oficinas, parque de bomberos y espacios de aparcamiento de vehículos.

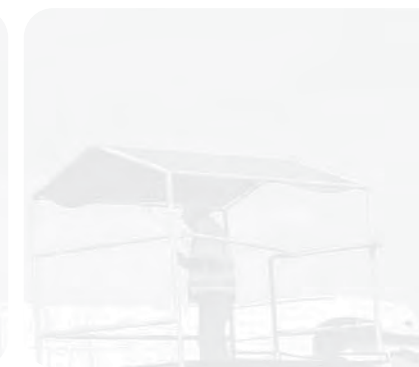
Otra empresa que está llevando a cabo una importante ampliación de sus instalaciones es Cepsa Química quien, tanto dentro de la zona portuaria, con la construcción de nuevos depósitos, como en el área industrial anexa, Polígono Nuevo Puerto, está llevando a cabo la ampliación de su planta de Cumeno.

Por su parte, García Munté Energía llevó a cabo durante el año 2013 la construcción de una planta de secado y ensacado de carbón micronizado, lo que le permitirá la exportación por vía marítima a nuevos destinos de este producto.

A otra de las empresas de gran importancia para el Puerto de Huelva, Atlantic Copper, le fue otorgada una concesión de 5.000 m<sup>2</sup> para almacén y servicios administrativos de su fábrica. Asimismo, a esta empresa, en cotitularidad con Ercros, les fue otorgada una concesión para la explotación de un pantalán de graneles líquidos en el Puerto Exterior, dentro de la estrategia de diversificación de puntos de atraque que Atlantic Copper ha llevado a cabo a lo largo de los últimos años para garantizarse la logística necesaria de exportación de ácido sulfúrico procedente de su refinería.

Por último, cabe reseñar que el año 2013 se inició el proceso de revisión de la valoración de los terrenos y lámina de agua del Puerto de Huelva, habiéndose superado en el mes de diciembre la fase de aprobación inicial del documento el cual, una vez aprobado, sustituirá a la anterior valoración de terrenos formalizada en la OM de 11 de abril de 2003.

Por otro lado, señalar la extinción de la concesión que la empresa FMC Foret ostentaba en el Puerto de Huelva con destino a Fábrica de polifosfatos, una empresa con larga andadura en el Puerto de Huelva y cuya labor ha contribuido a lo largo de las últimas décadas a fortalecer al Puerto en el sector industrial y en el tráfico de productos fosfatados.





## 6 RECURSOS HUMANOS

### Estructura de Personal y Oferta de Empleo

#### Personal de convenio colectivo

El personal de convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Huelva a fecha 31 de diciembre de 2013 fue de 167 efectivos.

Dentro de este personal, se produjeron 11 bajas por los motivos siguientes:

- 5 por jubilación (3 por jubilación ordinaria tras el cumplimiento de la edad y 2 por pase de jubilación parcial a jubilación definitiva).
- 3 por finalización de contratos temporales (1 por superar el período de tres años establecido en el art. 15 ET y 2 por finalización de contratos de relevo vinculados a los 2 jubilados parciales).
- 2 por incapacidad permanente absoluta.
- 1 por despido en incidente de ejecución de sentencia.

Las altas fueron 4, todas ellas, de carácter temporal y mediante los correspondientes contratos de relevo en sustitución de los trabajadores jubilados parcialmente.

#### Personal Directivo y Técnico (excluido de Convenio)

Tras las modificaciones efectuadas por la Presidencia en diciembre de 2013, la estructura del personal directivo y técnico (excluido de convenio) es la siguiente:

Dirección	1
Áreas	2
Departamentos	6
Divisiones	9
Unidades	4
<b>Total</b>	<b>22</b>

La disminución de tres puestos en la estructura se ha debido a la supresión del Área de Infraestructuras y Dominio Público Portuario, la supresión de un Departamento a amortizar, por la jubilación de D. Jesús Alberto Merino Esteban, y la supresión de la División de Sistemas de Información. Por otro lado, se ha suprimido el Departamento de Operaciones Portuarias y se ha creado el Departamento de Comercial y Marketing.

Las bajas en este colectivo han sido 3: 1 por jubilación y 2 por despido objetivo.

### Oferta de empleo para 2013

De todos es conocida la limitación establecida en materia de Oferta de Empleo Público en la LPGE, no obstante, a través de Puertos del Estado se ha cursado la correspondiente petición a la CECIR, para su tramitación, habiéndose solicitado la provisión de todas las vacantes producidas en la estructura orgánica, excepto las plazas a amortizar en el caso del personal directivo y técnico, así como la diferencia hasta los 163 efectivos aprobados en la plantilla de personal de convenio para el año 2009 por la CECIR, tal como consta en el Anexo VI del Plan de Empresa para el ejercicio de 2013. En esta Oferta de Empleo Público se incluyó la transformación en fijos de los 11 efectivos de vigilancia con contrato de interinidad.

No se autorizó ninguna contratación para el año 2013, ni temporal ni fija, excepto los 4 contratos de relevo anteriormente mencionados.

#### Actuaciones en materia de formación

Durante el año 2013 se consiguió la implantación del Sistema de Gestión por Competencias previsto en el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, lo que supuso la elaboración de los perfiles profesionales de los trabajadores, así como el cálculo de la distancia a los perfiles mínimos y óptimos de la ocupación desempeñada.

Ello permitió la elaboración del borrador de Desarrollo Profesional de toda la plantilla, con cuatro perspectivas de ejecución plurianual:

- Las necesidades formativas conjuntas del personal sujeto a convenio colectivo.
- Las necesidades formativas en los distintos ámbitos de responsabilidad.
- Las necesidades formativas para cada una de las actuales ocupaciones existentes.
- Las necesidades formativas de cada trabajador.

Una vez realizado este borrador, deberá ser dado a conocer a la representación unitaria de los trabajadores (Comité de Empresa) para su negociación, acuerdo y aplicación.

Actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales

En el año 2013 se procedió a la contratación de un nuevo Servicio de Prevención, habiéndose efectuado una auditoría completa del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales en la Autoridad Portuaria de Huelva, así mismo se acordó y desarrolló un Plan de Trabajo en Materia Preventiva, que comprendió entre otros aspectos:

- Entrega del Plan de Prevención para cada lugar de trabajo.
- Revisión de las evaluaciones de riesgo anteriormente efectuadas, así como entrega de las mismas.
- Mediciones y estudios para la evaluación de riesgos.
- Investigación de accidentes.
- Información y formación a los trabajadores.
- Reconocimientos médicos periódicos.
- Campaña de vacunación gripal.

#### Relaciones laborales

Durante al año 2013 se celebraron tres reuniones entre la Dirección y el Comité de Empresa para tratar de asuntos generales, así como reuniones específicas para tratar de formación, fondo para fines sociales, préstamos, organización de la policía portuaria, etc.

Especial relevancia tuvieron las reuniones de la Comisión Local de Gestión por Competencias (paritaria), que acordó la convocatoria y celebración de un concurso de promoción interna para 22 trabajadores.



**Masa salarial**

**Masa salarial del personal de convenio colectivo**

La masa salarial gastada a 31 de diciembre de 2013 para una plantilla de 167 efectivos fue de 4.258.815,40 euros.

**Masa salarial del personal Directivo y Técnico (excluido de Convenio)**

La masa salarial gastada a 31 de diciembre de 2013 para este personal fue de 1.359.680,76 euros.

**Presupuesto**

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2013 ascendieron a un total de 8.707.919,66 euros sobre un presupuesto de 9.306.000 euros en el Plan de Empresa.

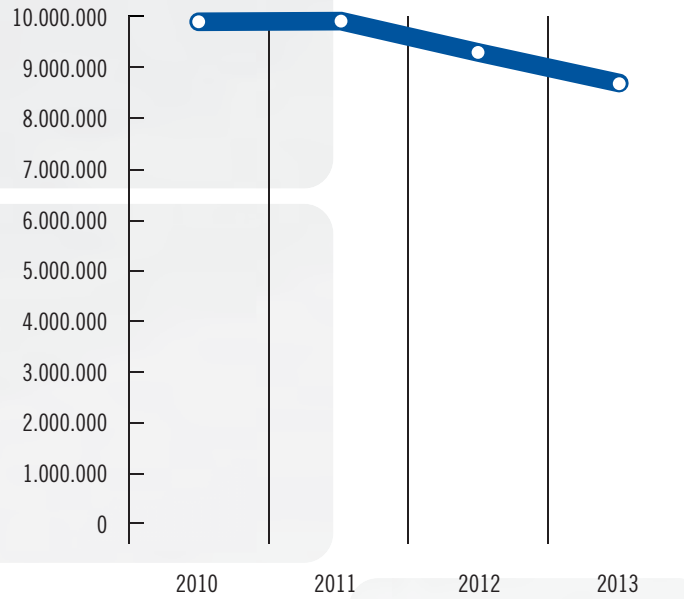
La variación sobre el presupuesto de 2013 fue de -598.080,34 euros un 6,87%, y en relación con el presupuesto autorizado en 2010 (Plan de Austeridad) de -985.080,34 euros, un 10,16%.

El ahorro del apartado a) Sueldo, salarios y asimilados fue del 11,15% y el de cargas sociales, de un 7,42%.

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO GASTADO	SALDO	DESVIACIÓN
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9.306.000,00</b>	<b>8.707.919,66</b>	<b>598.080,34</b>	<b>-6,87%</b>
<b>A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS</b>	<b>7.000.000,00</b>	<b>6.297.857,57</b>	<b>702.142,43</b>	<b>-11,15%</b>
RETRIBUCIONES PERSONAL EXCLUIDO		1.182.356,90		
RETRIBUCIONES PERSONAL DE CONVENIO		4.371.709,84		
PERIODIFICACIÓN PAGAS		0,00		
PAGAS EXTRAS PERSONAL DE CONVENIO		575.060,85		
PAGAS EXTRAS PERSONAL EXCLUIDO		164.979,98		
DIETAS Y GASTOS CONSEJEROS		3.750,00		
<b>B) INDEMNIZACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>263.292,73</b>		<b>100,00%</b>
INDEMNIZACIONES POR DESPIDOS, JUBILACIONES		263.292,73		
<b>C) CARGAS SOCIALES</b>	<b>2.306.000,00</b>	<b>2.146.769,36</b>	<b>159.230,64</b>	<b>-7,42%</b>
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		2.038.638,58		
MUFACE A CARGO DE LA EMPRESA		1.274,02		
PROVISIÓN S. SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		0,00		
TRANSPORTE DE PERSONAL		0,00		
VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE PERSONAL		7.394,07		
ASISTENCIA SANITARIA		13.910,17		
ECONOMATO, COMEDOR, CAFETERÍA, OTROS...		142,40		
FONDOS FINES SOLIALES		26.079,37		
CANTIDADES EN ESPECIE PERSONAL DIRECTIVO		15.683,94		
FONDO PLAN DE PENSIONES A CARGO DE LA EMPRESA		0,00		
OTROS GASTOS DE PERSONAL		16.897,81		
OTROS GASTOS SOCIALES, FORMACIÓN DE PERSONAL		26.749,00		
SEGURO MAPFRE CAJA SALUD		0,00		



### GASTOS DE PERSONAL 2010-2013



● Gastos 9.949.569,27 9.967.803,03 9.300.746,70 8.707.919,66

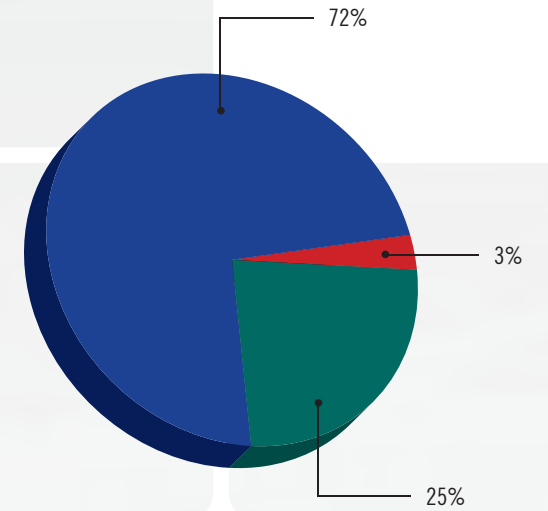
### PRESUPUESTOS DE PERSONAL 2010-2013



9.693.000,00 9.560.000,00 9.435.000,00 9.306.000,00  
 9.949.569,27 9.967.803,03 9.300.746,70 8.707.919,66

■ Presupuesto aprobado ■ Presupuesto gastado

### GASTOS DE PERSONAL 2013



■ Sueldos y salarios ■ Cargas sociales ■ Indemnizaciones



## 7 SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN

A continuación, se destacan las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por la Autoridad Portuaria de Huelva para mantener e incrementar los estándares de seguridad y protección de las actividades desarrolladas en su Zona de Servicio y de la conservación del entorno natural portuario.

### Seguridad y vigilancia

#### Policía Portuaria

Son funciones de la Policía Portuaria, entre otras, el servicio de vigilancia y seguridad de la Zona de Servicio, manteniendo el orden debido y velando para que no sufran daños las infraestructuras, materiales y mercancías existentes en el puerto o los pasajeros que transitan por él.

De las actuaciones realizadas en el presente ejercicio se pueden destacar, entre las más significativas, el acompañamiento a 56 transportes especiales, la detección de 298 averías y 36 averías con cargo, la realización de 70 controles de grúas sin manipulador y 1.681 de grúas móviles, la actuación en 37 accidentes de diversa índole, 52 partes de alumbrado de toda la Zona de Servicio, el control de 534 atraques en el puerto Exterior y 110 en el Muelle de Levante, 301 ocupaciones de superficie y 152 liquidaciones de ocupaciones, 83 partes de suministro eléctrico y 114 partes de suministro eléctrico fijo, el inicio de 327 expedientes sancionadores, la colaboración en la celebración de 42 eventos y 48 controles al uso del lavadero de maquinaria.

En el cuadro siguiente se pueden comparar la evolución de las actuaciones realizadas en los últimos cinco años:

	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSPORTES ESPECIALES	32	70	15	19	56
AVERÍAS SIN CARGO	330	355	361	320	298
AVERÍAS CON CARGO	47	49	45	42	36
GRÚAS SIN MANIPULADOR	128	73	44	70	70
GRÚAS MÓVILES	1.573	1.447	1.454	1.903	1.681
ACCIDENTES	42	51	51	51	37
CONTROL ALUMBRADO	52	52	52	52	52
ATRAQUES PUERTO EXTERIOR	493	477	413	451	534
ATRAQUES LEVANTE	103	104	93	106	110
OCUPACIONES DE SUPERFICIES	144	316	354	411	301
OCUPACIONES SUPERFICIE MENSUALES	118	172	181	159	152
SUMINISTRO ELECTRICO	70	104	75	110	83
SUMINISTRO ELÉCTRICO MENSUAL	84	84	96	100	114
DENUNCIAS	533	1.087	485	246	327
COLABORACIÓN EN EVENTOS	35	48	36	51	42
CONTROL LAVADERO	232	276	319	48	48

Con respecto a las actuaciones de este servicio como Grupo de Orden del Plan de Emergencia Interior, han participado en la realización de seis simulacros de incendio y rescate de tripulantes a bordo de un buque atracado, cuatro ejercicios de rescate de un vehículo caído al agua con pasajeros, cinco supuestos de derrame de mercancía peligrosa desde un vagón de tren, así como la colaboración en los simulacros de activación de los planes de emergencia de dos concesiones administrativas.

### Convenio con el Ayuntamiento de Huelva mediante el que el Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS) pasa a ser el Grupo de Intervención del Puerto

Los objetivos fundamentales de este Convenio se pueden resumir en:

- Disponer de un Grupo de Respuesta e Intervención ante incidentes, emergencias o contingencias.
- Continuar e incrementar, si cabe, la gestión permanente de la relación entre ambas administraciones, potenciando las actividades conjuntas, como pueden ser reuniones de trabajo, asistencias y asesoramientos técnicos, visitas, formación, ejercicios de entrenamiento y simulacros conjuntos, etc.
- Actualizar el equipamiento de protección y de intervención, de vehículos y herramientas, así como la formación, especialmente para intervenciones frente a las emergencias químicas, riesgos NBQ y emergencias en buques.
- Perfeccionar y desarrollar los sistemas de dirección de emergencias, de manera que optimicen la coordinación entre los órganos de dirección y los de respuesta, para que así ofrezcan mayores garantías en la eficacia de las intervenciones en emergencias en los entornos portuarios.

En contrapartida a los servicios arriba referenciados, la APH ha dotado al SEIS en el presente ejercicio de los siguientes equipos: diverso material informático, una bomba inyectora, un intercambiador de calor y sistema de purga de frenos para camión de bomberos, un compresor de aire, un *sonar* submarino, borriquetes de apoyo de vehículos, un taladro percutor y una cizalla.

En el área formación, y también como contrapartida a los servicios, asistieron en el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos a un Curso de reciclaje para bomberos y otro en el centro de Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A. (SEGANOSA) relativo a la lucha contra incendios y ventilación.

Como Grupo de Intervención, se realizaron varios simulacros en los que participaron todas las brigadas de bomberos, al objeto de que todos los miembros de éstas se familiarizaran con los posibles incidentes que pudieran originarse en la Zona de Servicio del Puerto.



En el presente ejercicio, el Grupo de Intervención ha sido requerido en las siguientes incidencias: dos vehículos incendiados, el atrapamiento del pasajero de un coche accidentado, un incendio de pastos, el incendio en un centro de transformación y en el de un buque atunero atracado en el Muelle Sur.

### Centro Portuario de Control de Servicios (CPCS), en funciones de emergencia

En el CPCS se integra también el servicio de control de las emergencias que se producen en la Zona de Servicio del Puerto. Desde este centro, de guardia las 24 horas, los 365 días del año, se coordinan las comunicaciones en caso de emergencia, participando de una manera muy activa tanto en los simulacros realizados como en la gestión de las emergencias reales.

En el ámbito de la gestión que se realiza en este Centro, se ha de señalar, entre los trámites administrativos de los atraques, autorizaciones de acceso diversas, el control sobre el resto de los servicios portuarios, registrándose todos los movimientos de buques, remolcadores usados, número de cabos, horas de maniobra y en definitiva, todo el control sobre los servicios técnico náuticos.

### Protección Portuaria

En el entorno de la seguridad contra actos antisociales, regulada por el Código ISPS/PBIP y abundando en la protección, la Unión Europea elaboró la *Directiva 2005/65/CE* sobre mejora de la protección portuaria, en la que se establece que cada puerto en el que exista una o varias instalaciones portuarias afectadas por el Código ISPS, tiene la obligación de desarrollar y aplicar un Plan de Protección Portuaria, fundamentado en el resultado de una evaluación de riesgos de amenazas de sucesos contra la protección marítima, transponiéndose al ordenamiento jurídico español por el *Real Decreto 1917/2007*, de 7 de diciembre.

La Autoridad Portuaria de Huelva participó activamente en un ejercicio MARSEC-13 organizado por la Fuerza de Acción Marítima. Éste consistió en la activación del Plan de Protección de una instalación portuaria por una amenaza de bomba en un buque atracado, participando en el mismo todas las Administraciones y Organismos con competencia en estos asuntos.

De las conclusiones alcanzadas en el citado ejercicio es preciso reseñar el alto grado de preparación y rápida respuesta de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado así como el buen funcionamiento de los protocolos de actuación y la fluidez de las comunicaciones entre las Administraciones y Organismos competentes.

### Planes de Contingencias por Contaminación Marina

El 16 de enero de 2013, entró en vigor el *RD 1695/2012*, por el que se aprueba el *Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina*, sea cual sea su origen.

De acuerdo con este Reglamento, la Autoridad Portuaria de Huelva ha procedido a adecuar su Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental (PICCMA) a los nuevos requerimientos, pasando de disponer de un PICCMA a un Plan Interior Marítimo (PIM).

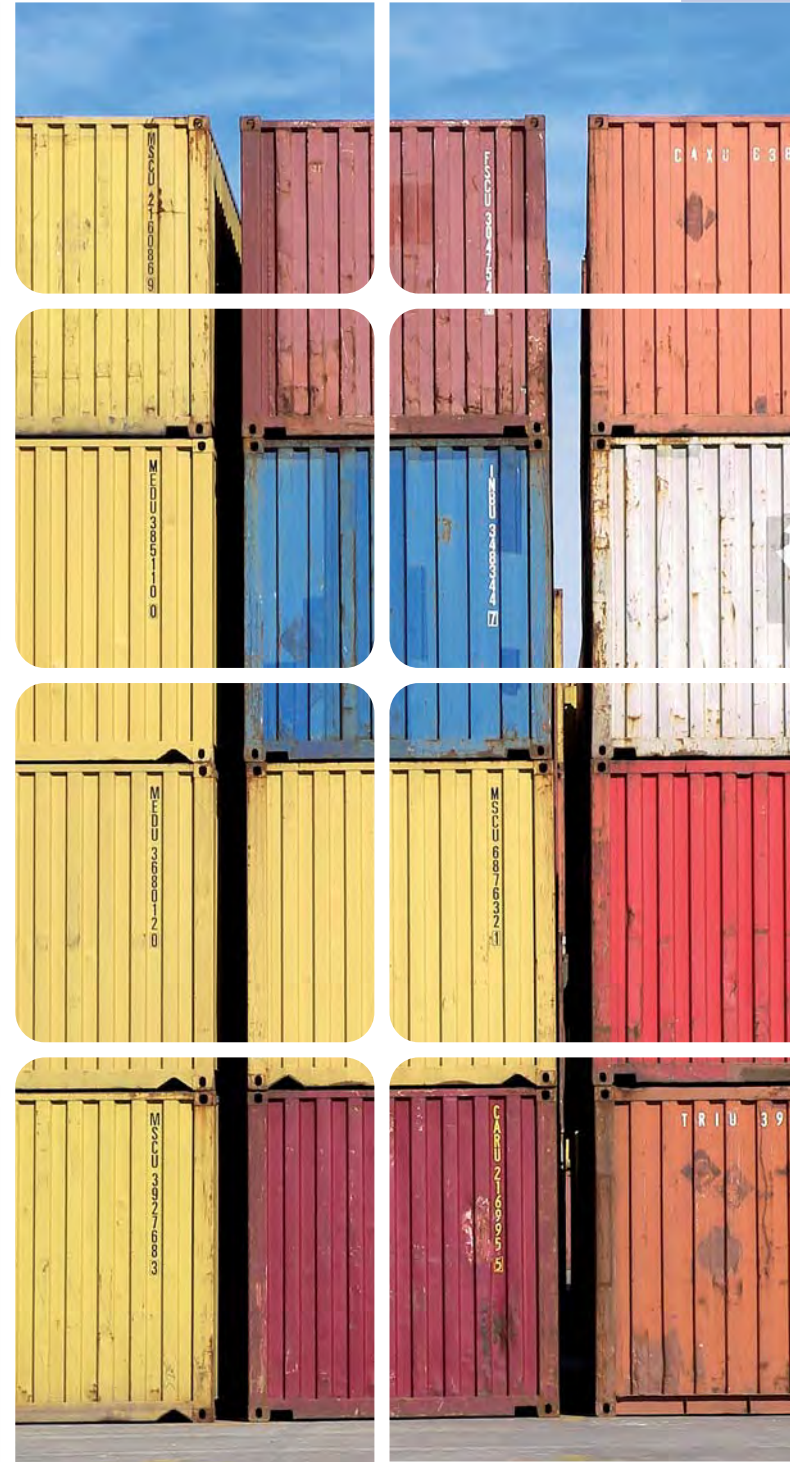
Actualmente el PIM de la Autoridad Portuaria de Huelva está en proceso de tramitación para su aprobación, debiendo en futuros ejercicios dotarlo de medios y recursos.

Las principales diferencias entre estos planes radican en la eliminación del concepto accidental, la reducción del ámbito geográfico de aplicación y el objeto contaminante, que pasa de los hidrocarburos a cualquiera que sea su origen o naturaleza y que afecte o pueda afectar tanto a las aguas marítimas como a la costa.

### Coordinación de Actividades Empresariales

El día 1 de agosto la Autoridad Portuaria procedió a contratar una asistencia externa para llevar a cabo la coordinación de actividades empresariales.

Con esta asistencia técnica se garantiza en los espacios portuarios la aplicación coherente y responsable de los principios de la acción preventiva por las empresas concurrentes, la aplicación correcta de los métodos de trabajo, el control de las interacciones de las diferentes actividades, en particular cuando puedan generar riesgos calificados como graves o cuando tengan incidencia en la seguridad y la salud de los trabajadores y la adecuación entre los riesgos existentes que puedan afectar a los trabajadores de las empresas concurrentes y las medidas aplicadas para su prevención.





## 8 INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Los Estados Financieros correspondientes al año 2013 son el reflejo del descenso de la actividad portuaria a lo largo del año. No obstante, han bajado los gastos y han subido los ingresos y los beneficios. El resumen de ingresos y gastos del ejercicio es el siguiente:

	2012	2013	VARIACIÓN
<b>Total de ingresos</b>	<b>49.674.975,63</b>	<b>53.216.578,96</b>	<b>7,13%</b>
Importe de la cifra de negocio	44.066.404,12	40.890.146,26	-7,21%
Tasas	40.687.467,03	37.669.810,49	-7,42%
Tarifas y otros	3.378.937,09	3.220.335,77	-4,69%
Otros ingresos de explotación	2.012.739,20	2.115.721,12	5,12%
Imputación de subvenciones	703.410,04	584.604,72	-16,89%
Exceso de provisiones	442.655,27	0,00	-100,00%
Ingresos excepcionales	83.962,98	3.376.282,24	3921,16%
Ingresos financieros	2.365.804,02	6.249.824,62	164,17%
<b>Total de gastos</b>	<b>36.869.810,92</b>	<b>36.379.878,01</b>	<b>-1,33%</b>
Gastos de personal	9.301.279,64	8.707.919,66	-6,38%
Otros gastos de explotación	14.308.982,20	12.191.891,35	-14,80%
Amortizaciones	12.529.771,24	12.570.840,48	0,33%
Ventas inmovilizado	103.410,13	1.123,75	-98,91%
Gastos excepcionales		1.538.213,53	
Gastos financieros	626.367,71	1.369.889,24	118,70%
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>12.805.164,71</b>	<b>16.811.176,72</b>	<b>31,28%</b>
Impuesto de sociedades	419.385,78	1.073.564,94	155,99%
<b>Resultado</b>	<b>12.385.778,93</b>	<b>15.763.136,01</b>	<b>27,27%</b>

La partida principal de la cifra de negocio es la de tasas portuarias, donde se refleja la situación de los tráficos. El ejercicio 2013 muestra un descenso del -7,42%, habiéndose alcanzado un volumen de 37,67 millones de euros frente a los 40,69 millones del ejercicio 2012. No obstante, no se mantiene la misma proporción en todas las tasas, reflejándose más directamente en las tasas de utilización, donde además influye la naturaleza de las mercancías, la forma de presentación, los tipos de buques y las estancias, los muelles que se utilizan; variables todas ellas que afectan directamente a las principales tasas portuarias por su volumen de facturación, que son la tasa de la mercancía, la del buque y la de actividad.

Dentro de las tasas se pueden distinguir dos grupos: las relativas al aprovechamiento del Dominio Público Portuario, que tienen un carácter más fijo por estar relacionadas con las concesiones y autorizaciones administrativas para la ocupación del dominio público y las correspondientes a la utilización de las instalaciones portuarias, relacionadas directamente con el tráfico portuario y por ello con un carácter más variable.

Las tasas relacionadas con el tráfico portuario han descendido un -8,13%, alcanzando los 23,89 millones de euros frente a los 26,00 millones de euros del ejercicio 2012.

Las tasas de ocupación y actividad, relacionadas con el Dominio Público Portuario, alcanzaron en el ejercicio 2013 un volumen de 13,5 millones de euros, un -6,45% menor que en 2012, donde ya hubo una reducción respecto a ejercicios anteriores, motivado por el cese de actividad de empresas que no pudieron superar la crisis económica. Estas tasas representan el 33,05% de la cifra de negocios, habiendo mejorado algo respecto al año precedente que supusieron el 32,78%, debido a que los ingresos por tráfico descendieron en mayor proporción frente a lo facturado en 2012, mientras que el descenso en las tasas de ocupación fueron menores.

	2012	2013	VARIACIÓN
Tasa ocupación	9.188.173,00	8.917.065,03	-2,95%
Tasa actividad	5.255.690,46	4.595.722,17	-12,56%
<b>Total</b>	<b>14.443.863,46</b>	<b>13.512.787,20</b>	<b>-6,45%</b>
	32,78%	33,05%	
<b>Total cifra negocios</b>	<b>44.066.404,12</b>	<b>40.890.146,26</b>	

La partida de tarifas y otros ingresos que completa la cifra de negocios, recoge los ingresos en concepto de servicios comerciales prestados por la Autoridad Portuaria, destacando el de limpieza de muelles, ocupaciones de superficies en muelles y la dirección de obras, además de las ocupaciones fuera de la Zona de Servicio, manteniéndose en una facturación global de 3,63 millones de euros, un 9% superior al ejercicio anterior.

Al margen de los ingresos comentados, hay que destacar la partida de ingresos financieros, donde se incluyen los ingresos generados por las posiciones de tesorería y los ingresos por litigios de la tarifa T3, éstos últimos ajenos a la gestión de la empresa, ya que vienen del Ministerio para atender el pago de sentencias judiciales firmes anulatorias de tarifas.



En lo relativo a los ingresos financieros propios de la gestión de la empresa, tras la puesta en marcha a mitad de 2012 de un Plan de Tesorería para mejorar la rentabilidad de estos activos, se ha conseguido incrementar en 2013 la retribución sobre la tesorería media del ejercicio en comparación con años precedentes.

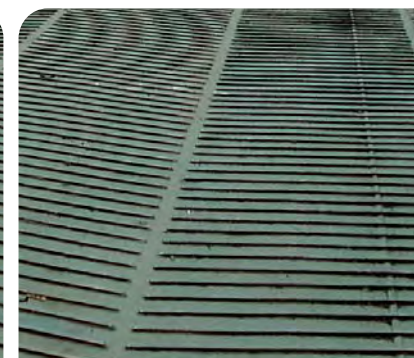
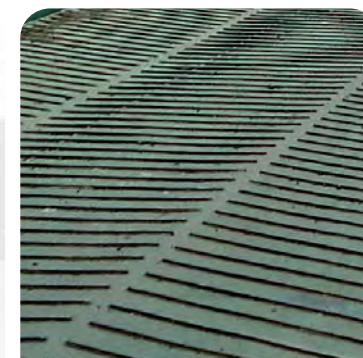
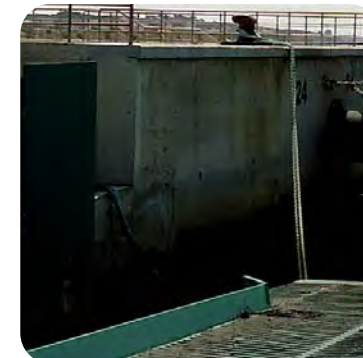
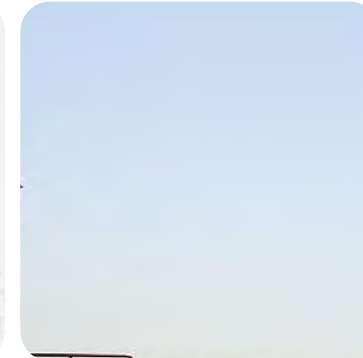
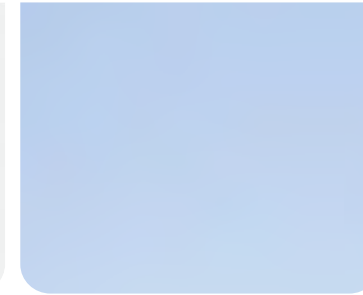
	2010	2011	2012	2013
ingresos financieros	2.400.467,31	1.327.793,44	2.439.006,43	6.249.824,62
Litigios T3	1.770.977,93	494.937,69	68.885,45	2.126.856,35
<b>Intereses financieros</b>	<b>629.489,38</b>	<b>832.855,75</b>	<b>2.370.120,98</b>	<b>4.122.968,27</b>
Tesorería inicio	67.775.798,75	69.259.961,13	83.382.746,90	102.889.271,77
Tesorería Cierre	69.259.961,13	83.382.746,90	102.889.271,77	117.742.951,24
<b>Tesorería media</b>	<b>68.517.879,94</b>	<b>76.321.354,02</b>	<b>93.136.009,34</b>	<b>110.316.111,51</b>
<b>Retribución media</b>	<b>0,92%</b>	<b>1,09%</b>	<b>2,54%</b>	<b>3,74%</b>

El Plan de Tesorería confeccionado en 2012 se inició con la colocación de los fondos en productos financieros más rentables, contando con la máxima garantía, que es la de la institución financiera, seguido de la rentabilidad y disponibilidad, que ha dado buenos resultados como muestran los ingresos financieros, que han alcanzado un importe total de 4.122.968,27 euros, suponiendo una rentabilidad del 3,74% sobre el saldo medio de tesorería, por encima de la remuneración media de las imposiciones a plazo fijo que el Banco de España recomendó en el 1,75% a un año, 2,25% a dos años y 2,75% en plazos superiores, debido a que se mantenían contrataciones que tuvieron su origen en 2012, cuando la remuneración de pasivo de las entidades financieras era superior.

En relación con este asunto, se confeccionó un nuevo Plan de Tesorería que aprobó el Consejo de Administración en su sesión del 11 de diciembre, junto con la colocación de parte de la tesorería en productos a largo plazo, con objeto de conseguir mejor rentabilidad a costa de la inmovilización de parte de los recursos para los que no se tiene prevista su disponibilidad durante ese periodo de tiempo. Esta inversión financiera requirió la autorización previa por parte del Organismo Público Puertos del Estado dentro de la revisión del Plan de Inversiones 2013 durante el desarrollo del Plan de Empresa 2014.

Dentro del Plan de Tesorería se contemplaba la supresión del servicio de caja que había venido reduciéndose a lo largo del año, dando paso a la gestión a través de entidades financieras, que culminó con la supresión el día 1 de diciembre, manteniendo una cantidad máxima de 500 euros que gestionará la conserjería para pequeños gastos imprevistos.

En cuanto a los gastos generados por la explotación, incluidas las amortizaciones, supusieron los 33,5 millones, frente a los 36,1 millones de euros de 2012, un descenso del -7,7%. Esta cifra representa un descenso acumulado de -9,7% comparado con los 37,1 millones de euros del ejercicio de 2011 superando el compromiso del Plan de Austeridad que se viene exigiendo desde Puertos del Estado.







En particular, respecto al presupuesto aprobado y al Plan de Austeridad en la partida de gastos de personal, estos gastos se redujeron en un -6,42% y respecto a la partida de otros gastos, la reducción frente al presupuesto se ha situado -17,78%, que contando sólo con las partidas sujetas al Plan de Austeridad de gastos, la reducción se sitúa en un -15,19%.

	REAL 2012	PRESUPUESTO APROBADO 2013	PRESUPUESTO REVISADO 2013	CIERRE 2013	DIFERENCIA	PRESUPUESTO VARIACIÓN 2013
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>(9.301)</b>	<b>(9.305)</b>	<b>(9.305)</b>	<b>(8.708)</b>	<b>(597)</b>	<b>-6,42%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(6.332)	(7.005)	(7.005)	(6.298)	(707)	-10,09%
b) Indemnizaciones	(60)	-	-	(263)	263	
c) Cargas sociales	(2.302)	(2.300)	(2.300)	(2.147)	(153)	-6,65%
d) Provisiones	(607)	-	-	-	-	0,00%
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(14.309)</b>	<b>(14.713)</b>	<b>(14.828)</b>	<b>(12.191)</b>	<b>(2.637)</b>	<b>-17,78%</b>
a) Servicios exteriores	(8.330)	(9.165)	(8.649)	(6.117)	(2.532)	-29,28%
1. Reparaciones y conservación	(4.943)	(6.260)	(5.170)	(2.484)	(2.686)	-51,95%
a. Reparaciones y conservación (excluido Marpol)	(4.470)	(5.458)	(4.368)	(2.014)	(2.354)	-53,89%
b. Gastos de recogida de desechos generados por buques Marpol	(473)	(802)	(802)	(470)	(332)	-41,40%
2. Servicios de profesionales independientes	(432)	(346)	(920)	(1.019)	99	10,76%
3. Suministros y consumos	(622)	(559)	(559)	(711)	152	27,19%
4. Otros servicios exteriores	(2.333)	(2.000)	(2.000)	(1.903)	(97)	-4,85%
b) Tributos	(1.822)	(900)	(1.800)	(2.119)	319	17,72%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(528)	(1.400)	(800)	(55)	(745)	-93,13%
d) Otros gastos de gestión corriente	(1.020)	(624)	(624)	(945)	321	51,44%
e) Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) <i>RDL 2/2011</i>	(1.583)	(1.541)	(1.627)	(1.627)	-	0,00%
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado	(1.026)	(1.083)	(1.328)	(1.328)	-	0,00%
<b>PLAN AUSTERIDAD PdE</b>	<b>EXIGIDO</b>	<b>PLAN 2013</b>	<b>REVISADO PLAN 2014</b>	<b>CIERRE 2013</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Plan de Austeridad de personal	9.305	9.305	9.305	8.708	-597	-6,42%
Plan de Austeridad de gastos	10.271	9.887	10.271	8.711	-1.560	-15,19%



Es importante reseñar que el Fondo de Compensación Interportuario aportado ha sido de 1.328.000 euros, mientras que el recibido fue de 82.000 euros, resultando una aportación neta de 1.246.000 euros, que suman en el apartado de gastos de explotación.

A lo largo del año se han resuelto recursos de IBI-BICE que han fallado en contra de los intereses de la Autoridad Portuaria de Huelva y que además del principal, ha habido que atender los recargos y los intereses correspondientes al periodo de tiempo transcurrido desde la obligación de pago a la fecha de pago. El único pago realizado hasta la fecha se ha efectuado contra la dotación presupuestaria realizada en el ejercicio 2011 contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores, por lo que no se ha visto afectado el resultado del ejercicio 2013.

La falta de acuerdo con los ayuntamientos ha provocado que la previsión que se había contemplado para 2013 se haya considerado insuficiente en la provisión del gasto realizada a final del ejercicio y ha dado lugar a un exceso de gastos por impuestos locales.

Conviene aclarar que en el ejercicio 2013 se han contabilizado como ingresos excepcionales 2.305.812,87 euros en concepto de transferencias del Ministerio para atender el principal de los pagos de sentencias judiciales, así como 1.106.462,40 euros para atender los intereses recogidos en esas mismas sentencias.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, así como la previsión para el Impuesto de Sociedades que se ha elevado al considerarse sujetos los ingresos financieros indicados provenientes de tesorería, el beneficio final del ejercicio asciende a 15,73 millones de euros, frente a los 12,38 millones de euros del año anterior, situándose la rentabilidad anual objetivo en un 3,6%, calculada sobre la base de lo establecido en la Ley de puertos, habiendo descontado los ingresos recibidos para el pago de las sentencias, algo inferior al 3,7% del ejercicio anterior.

La inversión en Inmovilizado del ejercicio se ha visto reducida respecto al año anterior y a las previsiones, principalmente por los retrasos ocasionados en la obra del paseo marítimo, la ampliación del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo y el nuevo recinto para confinar productos del dragado, el total de inversión se situó en 8,64 millones frente a los 11,6 millones de euros del ejercicio 2012. El descenso en la inversión ha motivado un descenso en la previsión de pagos y un exceso de tesorería que ha favorecido la obtención de resultados financieros.

En otro orden de cosas, cabe señalar que el Balance ofrece una imagen financiera y patrimonial muy sólida. El Inmovilizado se financia en su totalidad con Fondos Propios y no existe endeudamiento ni a largo ni a corto plazo, que no sea el derivado del normal funcionamiento de la Entidad.

En el Pasivo, el Patrimonio Neto representa el 96,1% del total y dado que el fondo de maniobra es muy holgado, la entidad está haciendo frente a sus compromisos de pago sin problemas, siendo las deudas existentes las derivadas del funcionamiento normal de la actividad.

## 9 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El *Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022*, aprobado por el Consejo de Administración en la sesión del 26 de septiembre, recoge la necesidad de definir la política de Responsabilidad Social Empresarial, como una de las actuaciones para la consecución del objetivo de “Lograr una imagen reconocida, valorada y posicionada en el entorno del Puerto de Huelva” dentro de la Línea Estratégica: Relación con el Entorno.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2013, aprobó el documento *Plan de Responsabilidad Social Empresarial de la Autoridad Portuaria de Huelva. Estrategia de colaboración con la ciudadanía*, en él se recoge el compromiso de la Autoridad Portuaria de Huelva con las necesidades de sus Grupos de Interés en diferentes ámbitos de actuación. El Plan recoge igualmente el Presupuesto y las Fórmulas de Colaboración con estos Grupos de Interés, así como el procedimiento que se deberá atender para desarrollar dicha colaboración.

Este Plan ha sido fruto de la acción-reflexión llevada a cabo por la Autoridad Portuaria desde hace varios años. En concreto, durante 2013 se habían definido los ámbitos de colaboración en los que actuar: Deportivo-Social, Cultural-Educativo, Cooperación al Desarrollo y Medio Ambiente. La Autoridad Portuaria de Huelva firmó durante 2013 un total de 59 acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas, que sirvieron para desarrollar numerosas actividades de interés para la sociedad.

En este ámbito de colaboración con la ciudadanía jugó un papel esencial el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva, donde se realizaron 62 eventos, llevados a cabo por diversos colectivos sociales y empresariales. Fue utilizado por un total de 3.500 personas, de las que 2.264 han sido personas adultas y 1.236, población en edad escolar.

En este contexto de las relaciones que el Puerto de Huelva mantiene con su entorno, y para fomentar la oferta cultural de la provincia de Huelva, se puso en marcha el espacio escénico Las Cocheras del Puerto, inaugurado en 2011, y que durante 2013 consolidó su papel como espacio cultural. Durante 2013 se programaron en sus instalaciones un total de 42 espectáculos de música, teatro y danza, así como una exposición de pintura que ha sido visitada por 1.736 personas.

Las Cocheras del Puerto fueron igualmente uno de los principales escenarios del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva durante su 39 edición, en el que se proyectaron 38 films.

## 10 MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2013, la Autoridad Portuaria de Huelva llevó a cabo diversas actuaciones para la mejora de calidad ambiental del entorno portuario, que supusieron una inversión de 2.236.524 €.

Las principales líneas de actuación ambiental en las que la Autoridad Portuaria de Huelva trabajó durante el ejercicio 2013 fueron:

### Actuaciones de mejora paisajística y recuperación de espacios degradados

La principal actuación de mejora paisajística desarrollada durante 2013 en el recinto portuario la constituye el proyecto del “Paseo fluvial de Huelva en la Ría del Odiel”, en concreto su fase de urbanización y dotación de infraestructura en la zona Norte del mismo.

Dicho proyecto forma parte de la recuperación ambiental de la margen izquierda de la Ría del Odiel, donde se procedió a la restauración ecológica de un tramo de 4 Km de marismas, reservándose el tramo de 1 Km entre el Muelle de Río Tinto y el antiguo Muelle de Pertrechos a esta actuación, ya que presentaba mayor degradación y menor amplitud.

Entre los objetivos de este proyecto del paseo fluvial, se plantea la restauración paisajística de un espacio completamente deteriorado y desprovisto de hábitats ni especies, fomentando el uso social de la zona portuaria.

### Gestión de residuos

En cuanto a la gestión de residuos, la Autoridad Portuaria de Huelva es responsable de la gestión de los residuos generados directamente por su actividad, así como de la prestación del servicio de retirada de los residuos generados por buques y en instalaciones como la lonja.

En concreto, los residuos gestionados por la Autoridad Portuaria son los residuos urbanos y asimilables a urbanos generados en diferentes centros de la Autoridad Portuaria, viales, zonas verdes y en lonja, los cuales se destinan a la Planta de Reciclaje-Compostaje de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Villarrasa, y por otra parte, se gestionan los residuos peligrosos generados como consecuencia de la actividad realizada en el taller y las oficinas de la Autoridad Portuaria.





Todos los residuos, y en especial los de carácter peligroso, son segregados en contenedores independientes y dispuestos en recintos, de forma que se garantice su almacenamiento temporal seguro, hasta su retirada y envío al gestor final.

Las cantidades de residuos gestionados durante el ejercicio 2013 así como las anteriores, fueron las siguientes:

RESIDUOS PELIGROSOS	TOTAL (Kg)				
	2009	2010	2011	2012	2013
BATERÍAS DE PLOMO	1.140	459	-	-	86
DISOLVENTE ORGÁNICO NO HALOGENADO	140	175	140	140	135
ENVASES CON RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	-	-	-	18	-
FILTROS DE ACEITE	-	-	-	17	-
ACEITE NO CLORADO DE MOTOR	-	-	-	400	-
FIBROCEMENTO	-	-	31.400	-	-
RESIDUOS BIOSANITARIOS	24	22	12	14	-

Por otra parte, la Autoridad Portuaria de Huelva, a través de gestores autorizados, presta el servicio de recogida de residuos incluidos en el Anexo I del Convenio Internacional Marpol, para prevenir la contaminación por los buques, catalogados como residuos oleosos, así como los incluidos en el Anexo V, que se refiere a los desechos y basuras sólidas de los buques, entendiéndose por estos tanto residuos peligrosos, como no peligrosos asimilables a urbanos.

Las cantidades de residuos procedentes de buques gestionados durante los últimos años han sido las siguientes:

RESIDUOS MARPOL	TOTAL (m³)				
	2009	2010	2011	2012	2013
MARPOL Anexo I	6.347	8.821	7.664	7.004	6.235
MARPOL Anexo V	2.738	2.838	2.932	3.141	2.881

### Eficiencia energética

En relación a la eficiencia energética, en 2013, la Autoridad Portuaria de Huelva ha elaborado su Plan de Ahorro y Eficiencia Energética que establece las medidas a adoptar en edificios, viales y muelles de la Autoridad Portuaria de Huelva, a fin de reducir los consumos energéticos ligados a la iluminación y climatización.

### Calidad del aire

Respecto al control de la calidad del aire, se ha continuado monitorizando y trabajando para adoptar e implantar nuevas medidas de prevención de las emisiones de partículas generadas en el interior de los muelles de servicio, durante la carga y descarga de graneles sólidos.

Por otro lado, se ha formado parte del grupo de trabajo liderado por Puertos del Estado en relación a la "Guía de buenas prácticas ambientales" para la reducción de emisiones de partículas a la atmósfera. Dicha guía establece los contenidos técnicos básicos que deberán ser considerados para evaluar la eficiencia ambiental de las operaciones portuarias.

### Gestión ambiental del material de dragado

Durante 2013 se llevaron a cabo, diferentes actuaciones de caracterización y gestión del material que se ha dragado, siguiendo las indicaciones de las Recomendaciones para la Gestión del Material de Dragado, del CEDEX de 1994.

### Bonificaciones por buenas prácticas ambientales

En el año 2013 fue igualmente destacable el compromiso de la Autoridad Portuaria por fomentar la adopción de mejores técnicas ambientales en la Comunidad Portuaria, habiéndose puesto en marcha los dos primeros Convenios para la bonificación por buenas prácticas ambientales que fueron firmados con las empresas CEPESA Refinería La Rábida y Decal España, respectivamente.

Dichos Convenios en materia de buenas prácticas facilitan que los titulares de determinadas actividades desarrolladas en la Zona de Servicio del Puerto puedan acogerse a las bonificaciones de la tasa de actividad, que se otorgan para incentivar mejores técnicas ambientales en el marco de la Ley 33/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general.

### 3 Informe Estadístico

1	Informes financieros	26	2.5.4 Material auxiliar de carga, descarga y transporte	46	4.7.4 Contenedores de 20 pies ó mayores en tránsito	127
1.1	Balance al cierre del ejercicio 2013 (en euros)	26	2.5.5 Otro material auxiliar	48	4.7.5 Total contenedores equivalentes a 20 pies (TEUS)	127
1.2	Cuadro de Financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13 (en euros)	28	2.6 Material flotante	48	4.7.6 Contenedores equivalentes a 20 pies (TEUS) en tránsito	128
1.3	Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13 (en euros)	29	2.6.1 Dragas	48	4.7.7 Mercancías transportadas en contenedores clasificadas según su naturaleza, toneladas	128
1.4	Variación del capital circulante correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13 (en euros)	31	2.6.2 Remolcadores	48	4.8 Resumen general del tráfico marítimo	130
2	Características técnicas del puerto	32	2.6.3 Gabarras y Barcazas	49	4.8.1 Cuadro general n.º 1	130
2.1	Condiciones generales	32	2.6.4 Grúas Flotantes	49	4.8.2 Cuadro general n.º 2 (incluido el tráfico interior, avituallamiento y pesca fresca)	130
2.1.1	Situación	32	2.6.5 Otros medios flotantes auxiliares de servicio	49	4.8.3 Cuadro general n.º 3	130
2.1.2	Régimen de vientos	32	2.7 Accesos terrestres y comunicaciones	50	4.9 Tráfico terrestre	130
2.1.3	Régimen de temporales en aguas profundas o temporales teóricos	32	2.7.1 Accesos terrestres y comunicaciones interiores	50	5 Utilización del puerto	131
2.1.4	Mareas	32	2.7.2 Plano de comunicaciones internas	51	5.1 Utilización de Muelles	131
2.1.5	Entrada	32	2.7.3 Plano de accesos terrestres	51	5.2 Dársenas	132
2.1.5.1	Canal de entrada	32	2.8 Breve descripción de instalaciones para tráficos específicos	52	5.3 Amarres de punta	132
2.1.5.2	Boca de entrada	32	3 Obras o actividades autorizadas a terceros	53	5.4 Atraques	132
2.1.5.3	Utilización de remolcadores de entrada y salida	32	4 Estadísticas de tráfico	70	5.5 Ocupación de superficie	132
2.1.5.4	Mayor buque entrado en el último año	32	4.1 Tráfico de pasaje	70	5.6 Medios mecánicos de tierra	132
2.1.6	Superficie de flotación (Ha)	33	4.1.1 Pasajeros	70	5.6.1 Grúas	132
2.1.6.1	Zona 1	33	4.1.1.1 Pasajeros, número	70	5.6.2 Instalaciones especiales (grúas móviles)	132
2.1.6.2	Zona 2	33	4.1.1.2 Pasajeros de línea regular, número. Puertos de origen y destino	70	5.7 Carretillas	133
2.2	Instalaciones al servicio del comercio marítimo	34	4.1.2 Vehículos en régimen de pasaje. Número de unidades	70	5.8 Cintas transportadoras	133
2.2.1	Muelles y atraques	34	4.2 Buques	71	5.9 Palas cargadoras	133
2.2.1.1	Clasificación por dársenas	34	4.2.1 Buques mercantes	71	5.10 Tracción de maniobras	133
2.2.1.2	Clasificación por empleos y calados	35	4.2.1.1 Distribución por tonelaje	71	5.11 Vagones	133
2.2.2	Superficie terrestre y áreas de depósito (m²)	36	4.2.1.2 Distribución por bandera	71	5.12 Camiones	133
2.2.3	Almacenes frigoríficos y fábricas de hielo	37	4.2.1.3 Distribución por tipo de buques	72	5.13 Básculas	133
2.2.4	Estaciones marítimas	37	4.2.6 Otras embarcaciones	72	5.14 Grúas flotantes	133
2.2.5	Instalaciones Pesqueras	37	4.3 Mercancías	73	5.15 Remolcadores	133
2.2.6	Edificaciones e instalaciones de uso público	38	4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio	73	5.16 Varaderos	133
2.2.7	Diques de abrigo	38	4.3.2 Movidas por muelles y atraques de particulares	95	6 Obras	134
2.2.8	Plano esquemático de faros y balizas	39	4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año	96	6.1 Obras en ejecución o terminadas en el año 2013	136
2.2.9	Relación de faros y balizas	39	4.3.4 Total mercancías por países de origen y destino	118	7 Empresas y servicios portuarios	137
2.4	Instalaciones para buques	42	4.3.6 Tráfico roll-on/roll-off	119	7.1 Empresas consignatarias	137
2.4.1	Diques	42	4.3.6.1 Resumen del tráfico roll-on/roll-off	119	7.2 Empresas estibadoras	137
2.4.1.1	Diques secos	42	4.3.6.2 Unidades de transporte intermodal (UTI) roll-on/roll-off	119	7.3 Agentes de aduanas	137
2.4.1.2	Diques flotantes	42	4.3.6.3 Unidades de vehículos en régimen de mercancía	120	7.4 Empresas y servicios varios	138
2.4.2	Varaderos	42	4.3.7 Clasificación de mercancías	121	7.5 Servicios oficiales	139
2.4.3	Astilleros	42	4.3.7.1 Clasificación según su naturaleza	121	8 Gráficos de evolución	140
2.4.4	Servicio de suministro a buques	42	4.3.7.2 (A) Clasificación según su naturaleza y presentación	122	9 Anexo de sostenibilidad	149
2.5	Medios mecánicos de tierra	43	4.3.7.2 (B) Clasificación según su naturaleza y presentación (continuación)	124		
2.5.1	Grúas	43	4.3.7.3 Clasificación de mercancías en tránsito según su naturaleza	125		
2.5.1.1	Grúas de Muelle	43	4.4 Tráfico interior, toneladas	125		
2.5.1.2	Grúas automóviles	43	4.5 Avituallamientos	125		
2.5.1.3	Número de Grúas. Resumen	43	4.6 Pesca capturada	126		
2.5.2	Instalaciones especiales de carga y descarga	44	4.7 Tráfico de contenedores	126		
			4.7.1 Contenedores de 20 pies	126		
			4.7.2 Contenedores mayores de 20 pies	126		
			4.7.3 Total contenedores de 20 pies ó mayores	127		



**1 Informes financieros**  
**1.1 Balance al cierre del ejercicio 2013 (en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>470.799.681,65</b>	<b>430.800.257,75</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>536.475.409,03</b>	<b>521.355.456,74</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>337.720,30</b>	<b>515.329,86</b>	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>498.068.326,73</b>	<b>482.305.190,72</b>
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible	-	-	<b>I. Patrimonio</b>	<b>283.133.238,36</b>	<b>283.133.238,36</b>
2. Aplicaciones informáticas	337.720,30	515.329,86	<b>II. Resultados acumulados</b>	<b>199.171.952,36</b>	<b>186.786.173,43</b>
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	<b>III. Resultado del ejercicio</b>	<b>15.763.136,01</b>	<b>12.385.778,93</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>415.322.195,27</b>	<b>418.226.014,63</b>	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	-	-
1. Terrenos y bienes naturales	194.121.251,56	187.755.400,16	<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
2. Construcciones	166.468.873,86	174.478.153,81	<b>II. Operaciones de cobertura</b>	-	-
3. Equipamientos e instalaciones técnicas	701.776,46	782.151,57	<b>III. Otros</b>	-	-
4. Inmovilizado en curso y anticipos	52.707.115,76	53.797.864,96	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>38.407.082,30</b>	<b>39.050.266,02</b>
5. Otro inmovilizado	1.323.177,63	1.412.444,13	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.551.831,03</b>	<b>10.902.100,50</b>
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>11.491.538,23</b>	<b>11.795.327,52</b>	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>9.546.267,07</b>	<b>9.795.475,36</b>
1. Terrenos	-	-	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-
2. Construcciones	11.491.538,23	11.795.327,52	2. Provisión para responsabilidades	-	-
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	-	-	3. Otras provisiones	9.546.267,07	9.795.475,36
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>1.068.936,55</b>	<b>1.106.625,14</b>
2. Créditos a empresas	-	-	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>43.648.227,85</b>	<b>263.585,74</b>	2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	3. Otras	1.068.936,55	1.106.625,14
2. Créditos a terceros	100.855,13	-	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	-	-
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	-	230.143,95	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(63.372,59)</b>	-
4. Otros activos financieros	43.547.372,72	33.441,79	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	-	-
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	-	-			
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b>	-	-			





**ACTIVO**

**B) ACTIVO CORRIENTE**

- I. Activos no corrientes mantenidos para la venta -
- II. Existencias **289.877,39**
- III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar **13.006.709,95**
  - 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios 8.415.573,95
  - 2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas 3.412.275,27
  - 3. Deudores varios 198.128,03
  - 4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro -
  - 5. Otros créditos con las Administraciones Públicas 980.732,70
- IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo -
- V. Inversiones financieras a corto plazo **2.948.235,31**
  - 1. Instrumentos de patrimonio -
  - 2. Créditos a empresas -
  - 3. Otros activos financieros 2.948.235,31
- VI. Periodificaciones -
- VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes **71.146.488,08**
  - 1. Tesorería 10.285.488,08
  - 2. Otros activos líquidos equivalentes 60.861.000,00

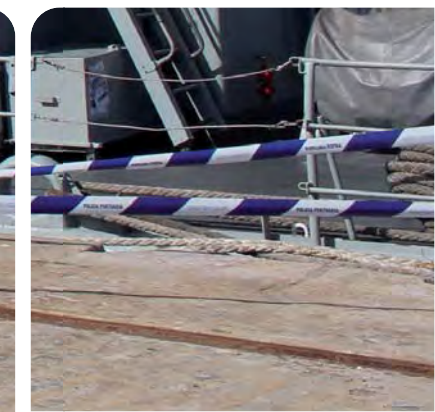
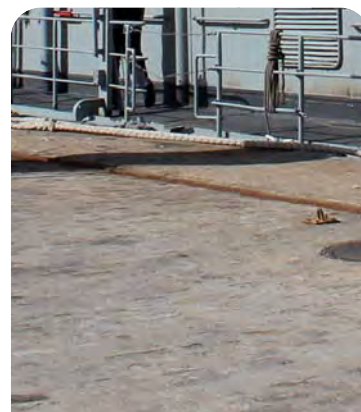
	2013	2012
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>87.391.310,73</b>	<b>113.628.788,41</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
II. Existencias	289.877,39	266.961,79
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.006.709,95	10.472.556,85
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.415.573,95	7.818.571,96
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	3.412.275,27	222.527,08
3. Deudores varios	198.128,03	1.151.368,44
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	-	-
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	980.732,70	1.280.089,37
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.948.235,31	38.174.998,49
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Otros activos financieros	2.948.235,31	38.174.998,49
VI. Periodificaciones	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	71.146.488,08	64.714.271,28
1. Tesorería	10.285.488,08	8.552.271,28
2. Otros activos líquidos equivalentes	60.861.000,00	56.162.000,00
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>558.190.992,38</b>	<b>544.429.046,16</b>

**PASIVO**

**C) PASIVO CORRIENTE**

- II. Provisiones a corto plazo
- III. Deudas a corto plazo
  - 1. Deudas con entidades de crédito -
  - 2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo 2.281.077,34
  - 3. Otros pasivos financieros 204.264,70
- IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo -
- V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar **4.559.011,76**
  - 1. Acreedores y otras cuentas a pagar 3.155.126,77
  - 2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones -
  - 3. Otras deudas con las Administraciones Públicas 1.403.884,99
- VI. Periodificaciones -

	2013	2012
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.163.752,32</b>	<b>12.171.488,92</b>
II. Provisiones a corto plazo	4.119.398,52	2.864.324,68
III. Deudas a corto plazo	2.485.342,04	3.559.406,85
1. Deudas con entidades de crédito	-	-
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	2.281.077,34	3.451.794,71
3. Otros pasivos financieros	204.264,70	107.612,14
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.559.011,76	5.747.757,39
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	3.155.126,77	4.285.870,21
2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	-	-
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.403.884,99	1.461.887,18
VI. Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>558.190.992,38</b>	<b>544.429.046,16</b>



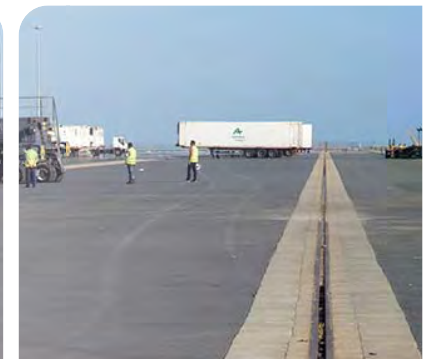
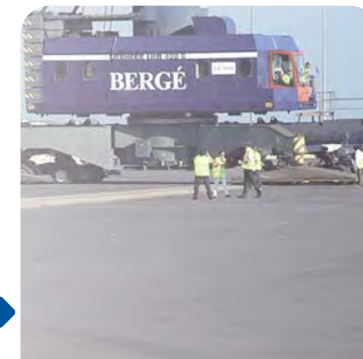
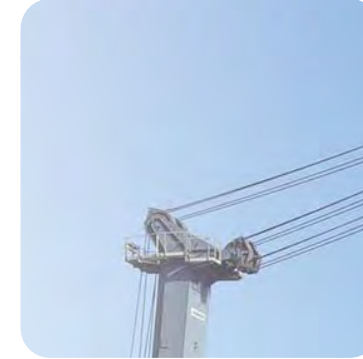


**1.2 Cuadro de Financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13 (en euros)**

<b>APLICACIONES</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>ORÍGENES</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>1. Altas de activo no corriente</b>	<b>52.915.832,70</b>	<b>12.378.823,38</b>	<b>1. Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>25.993.881,65</b>	<b>25.789.011,10</b>
a) Adquisiciones de inmovilizado	8.668.695,82	11.608.169,33	<b>2. Ampliaciones de patrimonio</b>	-	-
Inmovilizado intangible	26.914,47	153.126,81	<b>3. Fondo Compensación Interportuario recibido</b>	<b>82.000,00</b>	<b>312.000,00</b>
Inmovilizado material	8.641.781,35	11.455.042,52	<b>4. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>583.167,27</b>	<b>6.881.582,80</b>
Inversiones inmobiliarias	-	-	a) Subvenciones, donaciones y legados de capital	-	6.110.928,75
b) Adquisiciones de inmovilizado financiero	43.663.969,61	-	b) Otras subvenciones, donaciones y legados	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	c) Ingresos por reversión de concesiones	583.167,27	770.654,05
Subvenciones oficiales pendientes de cobro a l.p.	-	-	<b>5. Altas de pasivo no corriente</b>	<b>100.441,49</b>	<b>121.992,55</b>
Otras inversiones financieras	43.663.969,61	-	a) Deudas a l.p. con entidades de crédito	-	-
c) Otras altas de activo no corriente	583.167,27	770.654,05	b) Deudas a l.p. con proveedores de inmovilizado	-	-
Inmovilizado por concesiones revertidas, donaciones y legados	583.167,27	770.654,05	c) Deudas a l.p. con empresas del grupo y asociadas y otros	100.441,49	121.992,55
Transferencia de activos desde otros organismos públicos y otras altas	-	-	d) Anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios	-	-
<b>2. Reducciones de patrimonio</b>	-	-	<b>6. Bajas de activo no corriente</b>	<b>279.677,50</b>	-
<b>3. Fondo Compensación Interportuario aportado</b>	<b>1.328.000,00</b>	<b>1.026.000,00</b>	a) Enajenación de inmovilizado intangible y material	350,00	-
<b>4. Bajas de pasivo no corriente</b>	<b>2.507.369,19</b>	<b>1.245.013,03</b>	b) Enajenación de inversiones inmobiliarias	-	-
a) Cancelación/traspaso a c.p. de deudas con entidades de crédito	-	-	c) Enajenación de instrumentos de patrimonio	-	-
b) Cancelación/traspaso a c.p. de deudas proveedores de inmovilizado	-	-	d) Enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
c) Cancelación/traspaso a c.p. de deudas empresas del grupo y asociadas y otros	201.502,67	152.320,71	e) Cancelación/traspaso c.p. de subvenciones a cobrar a l.p.	230.143,95	-
d) Cancelación/traspaso a c.p. de periodificaciones a l.p.	-	-	f) Cancelación/traspaso c.p. de otras inversiones financieras a l.p.	49.183,55	-
e) Aplicación y traspaso a c.p. de provisiones a largo plazo	2.305.866,52	1.092.692,32	g) Transferencias de activos a otros organismos públicos	-	-
<b>5. Otras aplicaciones</b>	-	<b>1.030,21</b>	<b>7. Otros orígenes</b>	<b>4.482.292,90</b>	-
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>56.751.201,89</b>	<b>14.650.866,62</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>31.521.460,81</b>	<b>33.104.586,45</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>	-	<b>18.453.719,83</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES</b>	<b>25.229.741,08</b>	-
(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		

1.3 Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13 (en euros)

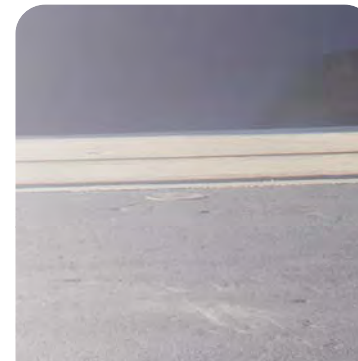
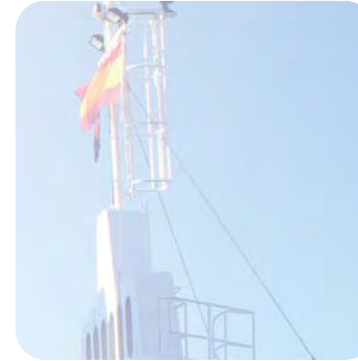
	(DEBE) HABER	
	2013	2012
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40.890.146,26</b>	<b>44.066.404,12</b>
<b>A. Tasas portuarias</b>	<b>37.669.810,49</b>	<b>40.687.467,03</b>
a) Tasa de ocupación	8.917.065,03	9.188.173,00
b) Tasas de utilización	23.893.474,40	26.008.199,40
1. Tasa del buque (T1)	8.203.618,86	8.830.767,84
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo (T5)	26.881,28	11.692,93
3. Tasa del pasaje (T2)	72.410,13	85.772,04
4. Tasa de la mercancía (T3)	15.393.380,25	16.789.466,96
5. Tasa de la pesca fresca (T4)	35.585,41	37.620,39
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito (T6)	161.598,47	252.879,24
c) Tasa de actividad	4.595.722,17	5.255.690,46
d) Tasa de ayudas a la navegación	263.548,89	235.404,17
<b>B. Otros ingresos de negocio</b>	<b>3.220.335,77</b>	<b>3.378.937,09</b>
a) Importes adicionales a las tasas	265.044,16	252.596,33
b) Tarifas y otros	2.955.291,61	3.126.340,76
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>2.115.721,12</b>	<b>2.012.739,20</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.391.974,85	980.122,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	-
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	641.746,27	720.617,20
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido	82.000,00	312.000,00
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>(8.707.919,66)</b>	<b>(9.301.279,64)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(6.297.857,57)	(6.332.367,16)
b) Indemnizaciones	(263.292,73)	(59.904,05)
c) Cargas sociales	(2.146.769,36)	(2.302.135,05)
d) Provisiones	-	(606.873,38)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(12.191.891,35)</b>	<b>(14.308.982,20)</b>
a) Servicios exteriores	(6.116.803,88)	(8.329.632,80)
1. Reparaciones y conservación	(2.483.634,65)	(4.943.071,79)
2. Servicios de profesionales independientes	(1.019.471,57)	(432.209,89)
3. Suministros y consumos	(710.680,85)	(621.965,85)
4. Otros servicios exteriores	(1.903.016,81)	(2.332.385,27)
b) Tributos	(2.119.398,65)	(1.822.135,27)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(54.914,11)	(527.726,81)
d) Otros gastos de gestión corriente	(945.276,03)	(1.020.020,79)
e) Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) <i>RDL 2/2011</i>	(1.627.498,68)	(1.583.466,53)
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado	(1.328.000,00)	(1.026.000,00)





1.3 Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13 (en euros) (Cont.)

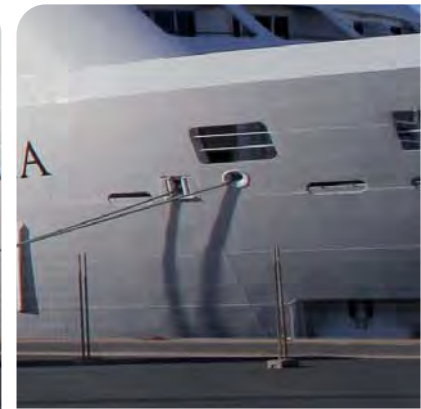
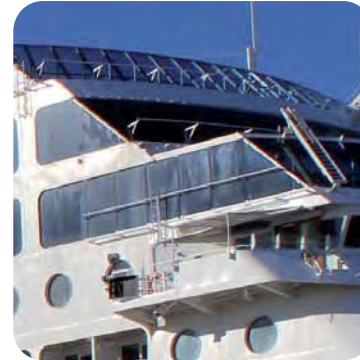
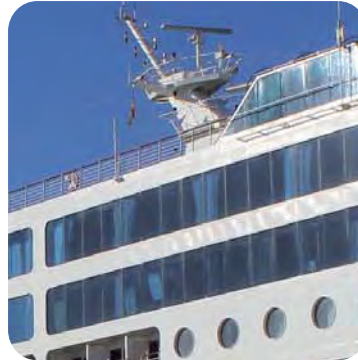
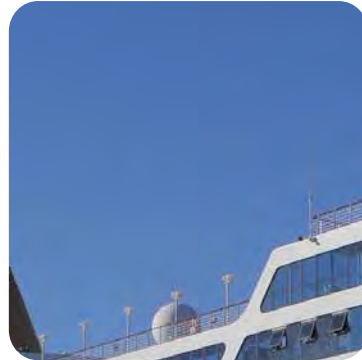
	(DEBE) HABER	
	2013	2012
<b>8. Amortizaciones del inmovilizado</b>	(12.570.840,48)	(12.529.771,24)
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	584.604,72	703.410,04
<b>10. Excesos de provisiones</b>	-	442.655,27
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	(1.123,75)	(103.410,13)
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	(1.123,75)	(103.410,13)
<b>Otros resultados</b>	1.838.068,71	83.962,98
a) Ingresos excepcionales	3.376.282,24	83.962,98
b) Gastos excepcionales	(1.538.213,53)	-
<b>A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>11.956.765,57</b>	<b>11.065.728,40</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>6.249.824,62</b>	<b>2.365.804,02</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	6.249.824,62	2.365.804,02
c) Incorporación al activo de gastos financieros	-	-
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>(1.369.889,24)</b>	<b>(626.367,71)</b>
a) Por deudas con terceros	(451,76)	(1.030,21)
b) Por actualización de provisiones	(1.369.437,48)	(625.337,50)
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	-
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
<b>A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)</b>	<b>4.879.935,38</b>	<b>1.739.436,31</b>
<b>A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>16.836.700,95</b>	<b>12.805.164,71</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(1.073.564,94)</b>	<b>(419.385,78)</b>
<b>A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)</b>	<b>15.763.136,01</b>	<b>12.385.778,93</b>



1.4 Variación del capital circulante correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13 (en euros)

CONCEPTO	2013		2012	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias	22.915,60	-	-	178.144,05
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.534.153,10	-	-	3.082.075,22
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	-	-	-	-
4. Inversiones financieras a c.p.	-	35.226.763,18	31.491.287,00	-
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.432.216,80	-	-	11.984.764,13
6. Provisiones a c.p.	-	1.255.073,84	-	998.417,93
7. Deudas a c.p.	1.074.064,81	-	5.530.784,60	-
8. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.	-	-	17.995,65	-
9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.188.745,63	-	-	2.342.946,09
10. Periodificaciones	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.252.095,94</b>	<b>36.481.837,02</b>	<b>37.040.067,25</b>	<b>18.586.347,42</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (*)</b>	<b>-</b>	<b>25.229.741,08</b>	<b>18.453.719,83</b>	<b>-</b>

(\*) Se considera como Capital circulante el Activo corriente, excluidos los activos no corrientes mantenidos para la venta, menos el Pasivo corriente.





## 2 Características técnicas del puerto

### 2.1 Condiciones generales

#### 2.1.1 Situación

Longitud	6° 49' 28,5" W (Greenwich)
Latitud	37° 8' 11,2" N

#### 2.1.2 Régimen de vientos

Reinante	NW
Dominante	SW

#### 2.1.3 Régimen de temporales en aguas profundas o temporales teóricos

Largo	+/- 150 millas marinas
Máxima altura de ola (2h = Hs)	4,50 m
Máxima longitud de ola (2L)	-
Ola significativa	-

#### 2.1.4 Mareas

Máxima carrera de marea	4,380
Cota de la B.M.V.E., respecto al cero del puerto	-0,080
Cota de la P.M.V.E., respecto al cero del puerto	4,300

Nota: Es cero del puerto está a -1,577m. Bajo el nivel medio del mar en Alicante

#### 2.1.5 Entrada

##### 2.1.5.1 Canal de entrada

Orientación	N 27° 10' W
Ancho	200 a 300 m
Longitud	15.000 m
Calado en B.M.V.E.	11,30 m
Naturaleza del fondo	Arenas y fangos

##### 2.1.5.2 Boca de entrada

Orientación	N 27° 10' W
Ancho	290
Calado en B.M.V.E.	13
Máxima corriente controlada	5 nudos

##### 2.1.5.4 Mayor buque entrado en el último año

#### CARACTERÍSTICAS

Nombre	CASTILLO DE SANTIESTEBAN
Nacionalidad	Malta
G.T.	111.665
T.P.M.	94.500
Eslora	300
Calado	11,8
Tipo	Gases licuados
Calado real entrada o salida	11,65

#### MAYOR ESLORA

ZONA 1	ZONA 2
HANGING GOLD	HANGING GOLD
Isla de Man	Isla de Man
141.754	141.754
140.973	140.973
366	366
15,52	15,52
Portacontenedores	Portacontenedores
15	15

#### MAYOR CALADO

ZONA 1	ZONA 2
CASTILLO DE SANTIESTEBAN	GEORGE S.
Malta	Liberia
111.665	81.347
94.500	178.033
300	275
11,8	16,9
Gases licuados	Tanque
11,65	9,5

#### 2.1.5.3 Utilización de remolcadores de entrada y salida

A tenor de lo establecido en las vigentes Normas de Entrada, Salida, Atraque y Desatraque en el Puerto de Huelva, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 201, la obligatoriedad de uso de remolcadores en condiciones normales viene dada en función de la eslora del buque y de la naturaleza de la mercancía, en lugar del valor de su GT.

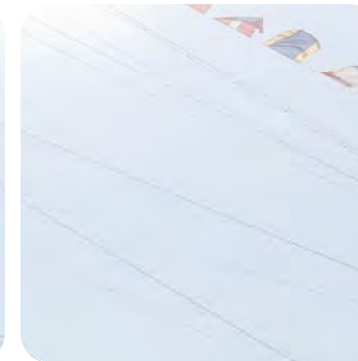
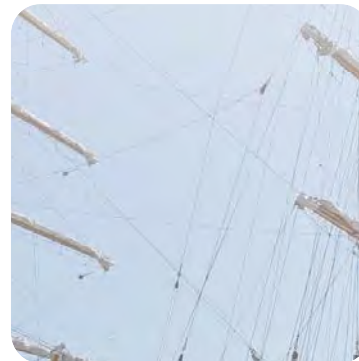
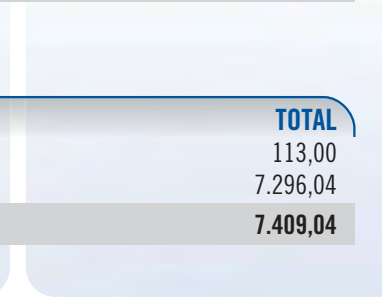
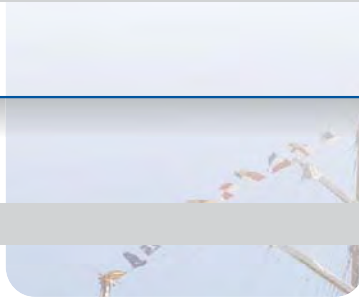
Así, será obligatoria la concurrencia de remolcador cuando se trate de maniobras de buques de eslora superior a 90 m, que transporten mercancías peligrosas clasificadas en las clases 1, 2, 3 ó 4 del Código IMDG.

2.1.6 Superficie de flotación (Ha)  
2.1.6.1 Zona 1

SITUACIÓN	ANTEPUERTO	COMERCIALES	DÁRSENAS PESQUERAS	RESTO	TOTAL
Canal de entrada	366,70				366,70
Dársena exterior		379,90			379,90
Dársena interior		239,50	16,50	5,20	261,20
Resto				1.084,31	1.084,31
<b>Total Zona 1</b>	<b>366,70</b>	<b>619,40</b>	<b>16,50</b>	<b>1.089,51</b>	<b>2.092,11</b>

2.1.6.2 Zona 2

SITUACIÓN	ACCESOS	FONDEADERO	RESTO	TOTAL
Boya terminal de crudos		113,00		113,00
Resto			7.296,04	7.296,04
<b>Total Zona 2</b>	<b>0,00</b>	<b>113,00</b>	<b>7.296,04</b>	<b>7.409,04</b>





**2.2 Instalaciones al servicio del comercio marítimo**
**2.2.1 Muelles y atraques**
**2.2.1.1 Clasificación por dársenas**

<b>NOMBRE DEL SERVICIO</b>	<b>LONGITUD (m)</b>	<b>CALADO (m)</b>	<b>ANCHO (m)</b>	<b>EMPLEOS</b>
Muelle Ingeniero Juan Gonzalo	902,00	13,00	320,00	Mercancía general y graneles
Muelle Ciudad de Palos	492,00	13,00		Mercancías general y graneles
Muelle de Levante Sur	403,00	8,00	80,00	Mercancía general
Muelle Levante Central	87,00	8,00	80,00	Pasaje local y auxiliar
Muelle de Levante Norte	710,00	8,00	80,00	Pesca y tráfico interior
Muelle Petroleros Torre Arenillas	460,00	13,00		Graneles líquidos (2 atraques)
Muelle de Minerales	374,00	13,00		Mercancía general y graneles
Muelle Sur	750,00	13,00	300,00	Mercancía general
Muelle de Tharsis	280,00	---		Fuera de servicio
Boyas de amarre Norte	200,00	7,00		
Boyas de amarre Centro	200,00	6,00		
Boyas de amarre Sur	150,00	5,00		
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>5.008,00</b>			
<b>DE PARTICULARES</b>	<b>Máxima eslora permitida (m)</b>			
Muelle de Astilleros Cotnasa Huelva, S.A.	337,00	---		Armamento, reparación, desguace
Muelle de Riotinto	390,00	---		Fuera de servicio
Pantalán de Rhodia-Foret	106,00	5,50		Fuera de servicio
Pantalán de Fertiberia, S.L. (fosfórico)	180,00	8,10		Graneles líquidos y sólidos
Pantalán Atlantic Copper, S.L.U. Norte	140,00	6,50 (Calado máximo del buque con independencia de la marea)		Graneles líquidos
Pantalán de Fertiberia, S.L. (Abonos)	150,00	8,10		Graneles líquidos y sólidos
Nutrifeed Forte, S.L.U.	120,00	9,70		Graneles líquidos
Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U. Sur	175,00	10,00 (M: 27,5 m)		Graneles líquidos
Pantalán Ercros, S.A.-Atlantic Copper, S.L.U.	170,00	8,00 (Desplazamiento 20.000 Tm)		Graneles líquidos
Muelle de Saltés	200,00	5,50		Armamento, reparación, desguace
Pantalán Reina Sofía de CEPSA E	150,00	8,50		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía de CEPSA C	128,00	7,80		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía de CEPSA W	190,00	7,30		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía 4º ATRAQUE de CEPSA	210,00	12,00 (Desplazamiento en carga 66.000 Tm)		Graneles líquidos
Pantalán de Enagas, S.A.	299,00	12,00 (Buques LNG de hasta 145.000 m <sup>3</sup> )		Graneles líquidos
Pantalán de Decal Norte	210,00	11,50		Graneles líquidos
Pantalán Decal Sur	210,00	12,50 (Desplazamiento en carga 66.000 Tm)		Graneles líquidos
Pantalán Decal-Gabarras	82,00	9,00		Suministro combustible
Real Club Marítimo de Huelva	8,00	2,00		Varios
Muelle de La Rábida	20,00	2,00		Auxiliar (1 atraque)
Monoboya	275,00	20,00		Graneles líquidos
<b>TOTAL DE PARTICULARES</b>	<b>3.750,00</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>8.758,00</b>			

2.2.1.2 Clasificación por empleos y calados

EMPLEOS DEL SERVICIO	METROS LINEALES CON CALADO "C" (m)					TOTAL	C<4
	C ≥ 12	12>C ≥ 10	10>C ≥ 8	8>C ≥ 6	6>C ≥ 4		
<b>MUELLES COMERCIALES</b>							
Mercancía general convencional	750,00	0,00	0,00	403,00	0,00	1.153,00	0,00
Contenedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Atraques ro-ro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles Sólidos sin instalación especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles Sólidos por instalación especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles líquidos	460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	460,00	0,00
Polivalentes	1.768,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.768,00	0,00
Pasajeros	0,00	0,00	0,00	87,00	0,00	87,00	0,00
<b>OTROS MUELLES</b>							
Pesca	0,00	0,00	0,00	710,00	0,00	710,00	0,00
Armamento, reparación y desguace	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Boyas de servicio				400,00	150,00	550,00	
Varios	0,00	0,00	0,00	0,00	280,00	280,00	0,00
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>2.978,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.600,00</b>	<b>430,00</b>	<b>5.008,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DE PARTICULARES</b>							
<b>MUELLES COMERCIALES</b>							
Mercancía general convencional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contenedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Atraques ro-ro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles Sólidos sin instalación especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Graneles Sólidos por instalación especial	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00
Graneles líquidos	994,00	210,00	877,00	458,00	0,00	2.539,00	0,00
Polivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTROS MUELLES</b>							
Pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Armamento, reparación y desguace	0,00	0,00	0,00	0,00	537,00	537,00	0,00
Varios	0,00	0,00	0,00	0,00	496,00	496,00	28,00
<b>TOTAL DE PARTICULARES</b>	<b>994,00</b>	<b>210,00</b>	<b>877,00</b>	<b>608,00</b>	<b>1.033,00</b>	<b>3.722,00</b>	<b>28,00</b>
<b>TOTAL DEL SERVICIO MAS DE PARTICULARES</b>	<b>3.972,00</b>	<b>210,00</b>	<b>877,00</b>	<b>2.208,00</b>	<b>1.463,00</b>	<b>8.730,00</b>	<b>28,00</b>



2.2.2 Superficie terrestre y áreas de depósito (m<sup>2</sup>)

MUELLE	DESIGNACIÓN	DESCUBIERTOS	ALMACENES		CERRADOS	VIALES	RESTO	TOTAL
			CUBIERTOS Y ABIERTOS					
	<b>Polígono Pesquero Norte</b>					54.744	215.292	270.036
	Concesiones						143.778	
	Otros						71.514	
	Comunicaciones y servicios					54.744		
<b>Levante</b>	<b>Muelle de Levante y Entorno</b>	<b>24.400</b>			<b>2.760</b>	<b>60.454</b>	<b>255.563</b>	<b>343.177</b>
Tinglado 1					1.560			
Tinglado 2					1.200			
Zona de depósitos		24.400						
	Concesiones						12.213	
	Otros						243.350	
	Comunicaciones y servicios					60.454		
	<b>Transversales y Punta del Sebo</b>					<b>352.198</b>	<b>2.794.587</b>	<b>3.146.785</b>
	Concesiones						1.295.756	
	Otros						1.498.831	
	Comunicaciones y servicios					352.198		
	<b>Puerto Exterior</b>	<b>400.460</b>			<b>135.992</b>	<b>777.164</b>	<b>2.521.637</b>	<b>3.835.253</b>
<b>Ingeniero Juan Gonzalo:</b>								
Tinglado 1					3.600			
Tinglado 2					4.760			
Tinglado 3					3.600			
Tinglado 4					4.760			
Zona de depósitos		95.730						
Servicios Agricultura del Sur, S.A.		37.853						
<b>Ciudad de Palos:</b>								
Zona de depósitos		80.793						
<b>Muelle Sur</b>								
Zona de depósitos		100.000						
	Terminal Marítima de Huelva, S.L.				21.755			
	Ership, S.A.U.				30.110			
	Servicios Marítimos Aduaneros, S.L.				11.170			
	Servicios Agricultura del Sur, S.A.				44.643			
	García-Munté Energía, S.L.	33.080						
	Consignaciones y Graneles del Suroeste, S.A.	10.566			5.110			
	Cía General de Carbones	30.196						
	Bergé Marítima, S.L.	12.242			6.484			
	Concesiones						1.198.876	
	Otros						1.322.761	
	Comunicaciones y servicios					777.164		



**2.2.2 Superficie terrestre y áreas de depósito (m<sup>2</sup>) (Cont.)**

MUELLE	DESIGNACIÓN	DESCUBIERTOS	ALMACENES			RESTO	TOTAL	
			CUBIERTOS Y ABIERTOS	CERRADOS	VIALES			
	<b>Marismas del Odiel</b>					<b>770.378</b>	<b>4.421.842</b>	<b>5.192.220</b>
	Concesiones						206.507	
	Otros						4.215.335	
	Comunicaciones y servicios					770.378		
	<b>Marismas del Tinto</b>					<b>501.937</b>	<b>3.933.067</b>	<b>4.435.004</b>
	Concesiones						389.044	
	Otros						3.544.023	
	Comunicaciones y servicios					501.937		
		<b>424.860</b>		<b>138.752</b>	<b>2.516.875</b>		<b>14.141.988</b>	<b>17.222.475</b>

**2.2.3 Almacenes frigoríficos y fábricas de hielo**

SITUACIÓN	DENOMINACIÓN	PROPIETARIO	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO (m <sup>3</sup> )	OBSERVACIONES
Zona Central Muelle de Levante	Almacén frigorífico	Expofrisa	5.000	Sin actividad
Zona Sur Muelle de Levante	Almacén frigorífico	A.P.H.	33.000	Sin actividad
Avda. Fco. Montenegro, 1.ª Transversal	Almacén frigorífico	Frigoríficos El Retorno, S.L.	9.000	-18º a -20º conservación. Varios
Polígono Pesquero Norte	Almacén frigorífico	Expromar, S.A.	2.400	-18º conservación. Varios
Polígono Pesquero Norte	Almacén frigorífico	Mariscos Méndez, S.A.	500	Cámaras refrigeración y congelación
Polígono Pesquero Norte	Cámara congelación	Mariscos Méndez, S.A.	770	Cámara congelación
Polígono Finca Villafría	Almacén frigorífico	Dimarosa	51.000	Cámaras refrigeración y congelación
Polígono Finca Villafría	Almacén frigorífico	Krustagroup	29.000	-24º con estanterías 5.000 europalets. Cámara de conservación 0º (572 m <sup>3</sup> )
Polígono Pesquero Norte	Fábrica de hielo	Hielos Costa de la Luz	Sin datos	En actividad
Zona Central Muelle de Levante	Fábrica de hielo	Expofrisa	50 (capacidad de producción de hielo Tm/día)	Sin actividad

**2.2.4 Estaciones marítimas**

SITUACIÓN	PROPIETARIO	TRÁFICO QUE SIRVE	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
Muelle Sur	Naviera Armas, S.A.	Huelva - Islas Canarias	1.686,00

**2.2.5 Instalaciones pesqueras**

CLASE DE INSTALACIÓN	SITUACIÓN	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
Zona de subasta	Muelle de Levante	906
Lonja de subasta	Muelle de Levante	1.300
Oficinas para vendedores	Muelle de Levante	72
Naves de exportadores	Muelle de Levante	3.900
Zonas Muelle de Levante	Muelle de Levante	43.974
Zonas para armadores	Polígono Pesquero Norte	200.000



### 2.2.6 Edificaciones e instalaciones de uso público

SITUACIÓN	PROPIETARIO	USO	CARACTERÍSTICAS
Avda. Hispanoamérica	Ministerio de Defensa	Comandancia Naval	1.957,50 m <sup>2</sup> en 2 plantas
Avda. Real Sociedad Colombina Onubense	A.P.H.	Oficina Principal de la A.P.H.	2.700 m <sup>2</sup> en 3 plantas
Avda. Hispanoamérica y Avda. Sanlúcar de Barrameda	A.P.H.	Capitanía Marítima, Centro Portuario de Control de Servicios, SASEMAR, Sdad. Estiba y Desestiba Puerto Huelva	2.322 m <sup>2</sup> en 3 plantas
Muelle de Levante	A.P.H.	Guardia Civil, Sanidad exterior	240 m <sup>2</sup> en 2 plantas
Muelle de Levante	A.P.H.	Sin uso	75 m <sup>2</sup> en 1 planta
Muelle de Levante	A.P.H.	Dependencia de Aduanas	240 m <sup>2</sup> en 2 plantas
Zona Norte	A.P.H.	Sin uso	665 m <sup>2</sup> en 1 nave
Zona Norte	A.P.H.	Las Cocheras del Puerto	875 m <sup>2</sup> en 1 nave
Avda. Fco. Montenegro	A.P.H.	Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva	1.750 m <sup>2</sup> en 3 plantas
Torre Arenillas	A.P.H.	Huelva-2000	800 m <sup>2</sup> en 4 plantas
Torre Arenillas	A.P.H.	Edificio de transformación y Torre de Control centralizados	11.395 m <sup>2</sup> (3.858 m <sup>2</sup> cubiertos)
Torre Arenillas	A.P.H.	Talleres A.P.H.	1.500 m <sup>2</sup> para depósito
Mazagón	A.P.H.	Depuradora	555 m <sup>2</sup> nave est.
Muelle Sur	A.P.H.	Dotacional (Casa del Vigía)	240 m <sup>2</sup> en 2 plantas
Muelle Sur	A.P.H.	Aduanas	180,5 m <sup>2</sup> en 1 planta
Muelle Sur	A.P.H.	Control Fitosanitario	179,30 m <sup>2</sup> en una planta
Muelle Sur	A.P.H.	Varios	240 m <sup>2</sup> carpa anexa al edificio

### 2.2.7 Diques de abrigo

DENOMINACIÓN	LONGITUD (m)	CARACTERÍSTICAS
Dique Juan Carlos I Rey de España	13.000	Rebasable, construido con todo uno de cantera, mantos de escollera con cantos de hasta 9 Tm y bloques paralelepípedos de hormigón de hasta 4,5 m <sup>3</sup> .

### 2.2.8 Plano esquemático de faros y balizas

Véase Plano General del Puerto. Para más información pulsar [aquí](#) y dirigirse al apartado 8

### 2.2.9 Relación de faros y balizas

NÚMERO	NOMBRE Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS		ALCANCE EN MILLAS
				RITMO	PERÍODO	
8730	Río Odiel, Cardinal W	Castillete	B	9 Ct B	15s	5
8740	Río Odiel n.º 1	Castillete	V	D V	5s	4
8750	Río Odiel n.º 2	Castillete	R	D R	5s	4
8760	Río Odiel n.º 3	Castillete	V	Gp. D (2) V	10s	3
8770	Río Odiel n.º 4	Castillete	R	Gp. D (2) R	10s	3
8780	Río Odiel n.º 5	Castillete	V	Gp. D (3) V	10s	3
8790	Río Odiel n.º 6	Castillete	R	Gp. D (3) R	10s	3
8800	Bifurcación Río Odiel n.º 7	Castillete	V	Gp. D 2+1	12s	3
8810	Río Odiel n.º 8	Castillete	R	Gp. D (4) R	10s	4
8722	Enfilación diurna/nocturna	Torre cilíndrica/cónica	B	Sectorial		D 5,9 / N 8
8820	Río Odiel n.º 9	Castillete	V	D V	5s	3
8830	Río Odiel n.º 10	Castillete	R	D R	5s	3
8840	Río Odiel n.º 11	Castillete	V	Gp. D (2) V	5s	3
8850	Río Odiel n.º 12	Castillete	R	Gp. D (2) R	5s	3
8855	Escollera sumergida Vigía	Castillete	B	Gp. D (2) B	5s	3
8870	Río Odiel n.º 13	Castillete	V	Gp. D (3) V	10s	3
8880	Río Odiel n.º 14	Castillete	R	Gp. D (3) R	10s	3
8890	Río Odiel n.º 15	Castillete	V	1 D	5s	3
8900	Río Odiel n.º 16	Castillete	R	Gp. D (4) R	10s	3
8905.2	Amarre Sur Boya Babor S.	Cilíndrica	A	1 D	5s	3
8905.4	Amarre Sur Boya Estribor S.	Cilíndrica	A	1 D	5s	3
8905.6	Amarre Sur Boya Babor N.	Cilíndrica	A	1 D	5s	3
8905.8	Amarre Sur Boya Estribor N.	Cilíndrica	A	1 D	5s	3
9810.1	Río Odiel n.º 18	Castillete	R	D R	5s	3
8911.2	Amarre Centro Boya Babor S.	Cilíndrica	A	Gp. D (4) A	11s	3
8911.3	Amarre Centro Boya Estribor S.	Cilíndrica	A	Gp. D (4) A	11s	3
8911.4	Amarre Centro Boya Babor N.	Cilíndrica	A	Gp. D (4) A	11s	3
8911.5	Amarre Centro Boya Estribor N.	Cilíndrica	A	Gp. D (4) A	11s	3
8925.2	Amarre Norte Boya Babor S.	Cilíndrica	A	Gp. D (5) A	20s	3
8925.4	Amarre Norte Boya Estribor S.	Cilíndrica	A	Gp. D (5) A	20s	3
8925.6	Amarre Norte Boya Babor N.	Cilíndrica	A	Gp. D (5) A	20s	3
8925.8	Amarre Norte Boya Estribor N.	Cilíndrica	A	Gp. D (5) A	5s	3
8940	Río Odiel n.º 20	Castillete	R	Gp. Ct (2) R	4s	3
8975	Río Odiel n.º 22	Castillete	R	Gp. D (3) R	10s	3





2.2.9 Relación de faros y balizas (Cont.)

← NÚMERO	NOMBRE Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS		ALCANCE EN MILLAS
				RITMO	PERÍODO	
*8945	Río Odiel n.º 20 M1	Castillete	A	D A	1s	1
*8950	Río Odiel n.º 20 M2	Castillete	A	D A	1s	1
9010	Río Odiel n.º 24	Castillete	R	4 D	10s	3
9005	Río Odiel n.º 26	Castillete	R	3 D	10s	3
9070	Río Odiel n.º 28	Castillete	R	4 D	10s	3
***9040.2	Boya S	Castillete	A	D A	3s	1
***9040.3	Boya NE	Castillete	A	D A	3s	1
***9040.4	Boya NO	Castillete	A	D A	3s	1
9060	Bifurcación Puente del Burro n.º 34	Castillete	R	Gp. D (2+1) R	10s	3
8700	Faro del Picacho	Torre octogonal	B	Gp. D (2+4)	30s	25
8710	Faro morro dique**	Torre cilíndrica	B y R	Gp. D (3+1)	20s	10
8570	Faro El Rompido	Torre cilíndrica	B	Gp. D (2)	10s	24
9175	Faro Matalascañas (Higuera)	Torre triangular	B	Gp. D (3)	20s	20
8670	Boya de descarga de crudos	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	20s	8
8680	Boya 1 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8685	Boya 2 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8690	Boya 3 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8692	Boya 4 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8694	Boya 5 oleoducto	Cilíndrico	A	Gp. D (4)	9s	3
8860	Baliza Casa Vigia	Poste con marca especial	A	D		1
8881	Baliza Muelle Sur Norte	Baliza sobre soporte	V	Gp. D (4)		3
8882	Baliza Muelle Sur Centro	Baliza sobre soporte	V	Gp. D (4)		3
8883	Baliza Muelle Sur Sur	Baliza sobre soporte	V	Gp. D (4)		3
8912	Baliza Pantalán de Decal	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	6s	3
8914	Baliza Pantalán de Decal	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	6s	3
8918	Baliza Pantalán de Decal	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	6s	3
8960	Baliza Pantalán de Reina Sofia	Poste con baliza	V	Gp. D (3)	15s	3
8963	Baliza Pantalán de Reina Sofia	Poste con baliza	V	Gp. D (3)	15s	3
8965	Baliza Pantalán de Reina Sofia	Poste con baliza	V	Gp. D (3)	15s	3
8915	Baliza Emisario Fenosa	Poste con marca tope	A	Ct		
8970	Baliza Pantalán Enagas	Poste con baliza	V	Gp. D (4)	20s	3
8972	Baliza Pantalán Enagas	Poste con baliza	V	Gp. D (4)	20s	3
8977	Pantalán Nutrifeed Forte	Poste con baliza	V	D	3s	3
8977,1	Pantalán Nutrifeed Forte	Poste con baliza	V	D	3s	3
8980	Pantalán Atlantic Sur	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	10s	3
8981	Pantalán Atlantic Sur	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	10s	3
8985	Pantalán Ercros-Atlantic Copper	Poste con baliza	V	Gp. D (3)	15s	3
8990	Pantalán Ercros-Atlantic Copper	Poste con baliza	V	Gp. D (3)	15s	3



2.2.9 Relación de faros y balizas (Cont.)

← NÚMERO	NOMBRE Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS		ALCANCE EN MILLAS
				RITMO	PERÍODO	
9015	Ampliacion Sur Juan Gonzalo	Poste con baliza	V	Gp. D (4)	20s	3
9016	Muelle Juan Gonzalo	Baliza	V	1 D	20s	3
9035	Muelle Minerales	Baliza	V	Gp. D	5s	3
9040	Muelle Remolcadores	Poste con baliza	V	Gp. D	5s	3
9045	Muelle Petrolero	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	10s	3
9047	Muelle Petrolero	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	10s	3
9050	Boya N.º 30	Castillete	R	Gp. (2D)	5s	3
9052	Boya N.º 32	Castillete	R	Gp. (3D)	10s	3
9054	Boya N.º 17 Bifurcación	Castillete	V	Gp. D (2+1) V	12s	3
9055	Club Náutico	Baliza	V	4 D	1s	1
9065	Fertiberia Abono	Poste con baliza	V	1 D	15s	3
9067	Fertiberia Abono	Poste con baliza	V	1 D	15s	3
9075	Boya N.º 36	Castillete	R	Gp. 1 D	5s	3
9084	Atlantic Copper Norte	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	5s	3
9086	Atlantic Copper Norte	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	5s	3
9090	Fertiberia Fosfórico	Poste con baliza	V	Gp. D (3)	5s	3
9095	Fertiberia Fosfórico	Poste con baliza	V	Gp. D (3)	5s	3
9100	Boya N.º 38	Castillete	R	Gp. 3 D	9s	3
9105	Rodia-Foret	Poste con baliza	V	Gp. D (2)	10s	3
9120	Muelle del Tinto	Baliza	V	D	5s	3
9125	Muelle Levante central	Baliza	V	Gp. D (3)	20s	3
9122	Pantalán lanchas oficiales	Baliza	B	Gp. D (2)	5s	1
9122	Pantalán lanchas oficiales	Baliza	B	Gp. D (2)	5s	1
9122,5	Pantalán lanchas oficiales	Baliza	B	Gp. D (2)	5s	1
9135	Muelle Tharsis	Baliza	R	Gp. D (4)	20s	3
9025	Muelle Saltés	Baliza	R	D	5s	3
9170	Muelle Rábida	Poste con baliza	V	Ct		1
9155	Puente Tinto	Baliza	V	Ct		1
9150	Puente Tinto	Baliza	R	Ct		1
9160	Puente Tinto	Baliza	R	Ct		1
9145	Puente Tinto	Baliza	V	Ct		1
8665	Puente del Burro	Baliza	V	Ct		1
8665,1	Puente del Burro	Baliza	R	Ct		1
8665,2	Puente del Burro	Baliza	V	Ct		1
8665,3	Puente del Burro	Baliza	R	Ct		1

\* Delimita la zona de maniobra reviro buques Enagas.  
 \*\* Dispone de un racón de barrido lento. Característica "K".  
 \*\*\* Zona reviro Antiguo Muelle de Minerales.



**2.4 Instalaciones para buques**
**2.4.1 Diques**
**2.4.1.1 Diques secos**

No existen

**2.4.1.2 Diques secos**

No existen

**2.4.2 Varaderos**

SITUACIÓN	PROPIETARIO	N.º DE RAMPAS IGUALES	LONGITUD DE RAMPA (m)	ANCHURA (m)	PENDIENTE (%)	CALADO EN EL EXTREMO (m)	MÁX. Tm BUQUE ADMISIBLE
Polígono Pesquero Norte	Astilleros COTNSA Huelva, S.A.	1	85	11	6	5,5	1.500
Polígono Pesquero Norte	Astilleros COTNSA Huelva, S.A.	1	80	11	6	5,5	1.500
Polígono Pesquero Norte	Astilleros COTNSA Huelva, S.A.	1	55	8	6	5,5	600
Polígono Pesquero Norte	Astilleros COTNSA Huelva, S.A.	1	40	8	6	5,5	350
Polígono Pesquero Norte	Astilleros COTNSA Huelva, S.A.	1	40	8	6	5,5	350

**2.4.3 Astilleros**

SITUACIÓN	PROPIETARIO	N.º DE GRADAS	LONGITUD GRADAS (m)	ANCHURA (m)
Polígono Pesquero Norte	Astilleros COTNSA Huelva, S.A.	1	115	17
Polígono Pesquero Norte	Astilleros COTNSA Huelva, S.A.	1	60	12
Polígono Pesquero Norte	Astilleros COTNSA Huelva, S.A.	1	140	21

**2.4.4 Servicio de suministro a buques**

CLASE DE SUMINISTRO	SITUACIÓN	N.º DE TOMAS	CAPACIDAD HORARIA DE CADA TOMA	CAPACIDAD HORARIA DEL MUELLE	SUMINISTRADOR
Combustibles líquidos	Muelle de Levante	6	Gasóleo B 15	Gasóleo B 90	CEPSA Estaciones de Servicio
Combustibles líquidos	Muelle de Petroleros	4	1.000	4.000	CEPSA
Combustibles líquidos	Pantalán Reina Sofía	1	IFO-180	Gasoleo	CEPSA
Lubricante	M/T "Galileo J"	1	7	Aceite lubricante	Sermalub
Combustibles líquidos	Spabunker Sesenta	2	600 m <sup>3</sup>	HFO/GO	Boluda Tankers
Agua	Muelle de Levante	33	17	51	Amasur, S.L.
Agua	Muelle de Petroleros	2	17	17	Amasur, S.L.
Agua	Muelle de Minerales	5	17	34	Amasur, S.L.
Agua	Muelle Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	38	17	51	Amasur, S.L.
Agua	Muelle Sur	14	17		Amasur, S.L.
Agua	Gabarra "Otani"	1	30	/	Amasur, S.L.
**Hielo	Muelle de Levante. Zona Central	1	15	15	Expofrisa

\*Posibilidad de cualquier clase de suministro por camión en todas aquellas instalaciones en la que sea posible la entrada de camiones.

\*\*Sin actividad.

**2.5 Medios mecánicos de tierra**
**2.5.1 Grúas**
**2.5.1.1 Grúas de Muelle**

SITUACIÓN	PROPIETARIO	N.º	MARCA	TIPO	ENERGÍA	FUERZA	ALTURA SOBRE LA B.M.V.E	RENDIMIENTO Tm/h	AÑO
Muelle de Levante	A.P.H	1	Macosa	Pórtico	Eléctrica	8 Tm	36	100	1985

**2.5.1.2 Grúas automóviles**

SITUACIÓN	PROPIETARIO	N.º	MARCA	TIPO	ENERGÍA	FUERZA	ALTURA SOBRE LA B.M.V.E	RENDIMIENTO Tm/h	AÑO
Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	Bergé	1	Liebherr LHM 400	móvil	Gas-Oil	52	45	700	2002
Muelle Sur	Bergé	1	Liebherr LHM 400	móvil	Gas-Oil	52	45	700	2001
Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	IM. Carreira	1	Sennebogen	móvil	Gas-Oil				2001
Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	TMH	1	Liebherr LHM 400	móvil	Gas-Oil	52	45	700	1996
Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	TMH	1	Liebherr LHM 500	móvil	Gas-Oil	66	48	800	2004
Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	TMH	1	Liebherr LHM 600	móvil	Gas-Oil	78	45	900	2007
Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	Ership	2	Gottwald HMK 330	móvil	Gas-Oil	40	46,6	700	2001
Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	Ership	1	Gottwald HMK 360	móvil	Gas-Oil	63		800	2006
Ingeniero Juan Gonzalo/Ciudad de Palos	Ership	1	Gottwald GHMK 6507B	móvil	Gas-Oil	75	51	1.250	2013
Muelle de Levante	Ership	1	Mantsinen 140	móvil	Gas-Oil	10		350	2006

**2.5.1.3 Número de Grúas. Resumen**

TIPO	DEL SERVICIO	DE PARTICULARES	TOTAL
De Pórtico 8 Tm	1	0	1
Automóviles	0	10	10
Totales	1	10	11



2.5.2 Instalaciones especiales de carga y descarga

SITUACIÓN	PROPIETARIO	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
Pantalán Decal España Gabarras	DECAL ESPAÑA, S.A.	2008
Pantalán de Fertiberia, S.L. (Fosfórico)	A.P.H.	1975
Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U. Norte	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	2010
Pantalán Fertiberia, S.L. (Abonos)	A.P.H.	1966
Monoboya Terminal crudos Muelle Petrolero de Torre Arenillas	CEPSA A.P.H.	1999 1966 1966
Pantalán de Ercros/Atlantic Copper, S.L.U.	ERCROS/ATLANTIC COPPER, S.L.U.	1975

Peso muerto 5.000 Tm  
Eslora total L 82,00 m  
Manga B 16,00 m  
Calado en carga Dmx 6,00 m  
Desplazamiento en carga P 6.800 Tm  
Una Plataforma de atraque y carga/descarga  
Dos Duques de Alba de amarre  
Pasarelas peatonales con soporte de tuberías  
Defensas de atraque  
Ganchos de escape rápido (GER) para amarres

Rendimiento:  
Carga de ácido fosfórico 200 a 250 Tm/h  
En la actualidad la empresa que explota la instalación es Fertiberia S.L.

Una tubería de 14" para carga de ácido sulfúrico  
Rendimiento en función del barco

Una tubería para amoníaco (carga / descarga) 200 a 250 Tm/h  
Cinta de carga (abonos NPK, DAP, MAP) 300 a 400 Tm/h

Calado: 22 m 3.800 Tm/h  
En cada atraque, 8 brazos de carga  
Atraque S :  
5 brazos de carga  
1 brazo de deslastre  
1 brazo de carga de gases licuados  
1 brazo de carga para retorno de vapores  
Atraque N:  
5 brazos de carga  
1 brazo de deslastre  
1 brazo de carga benceno  
1 brazo de carga ciclohexano




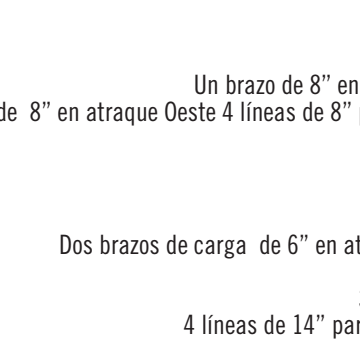
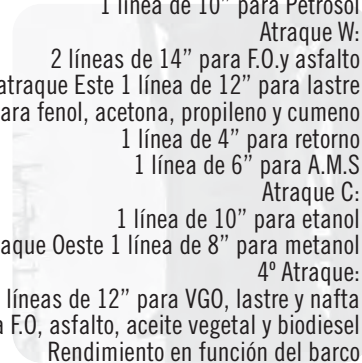

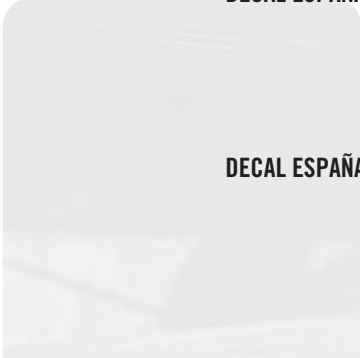
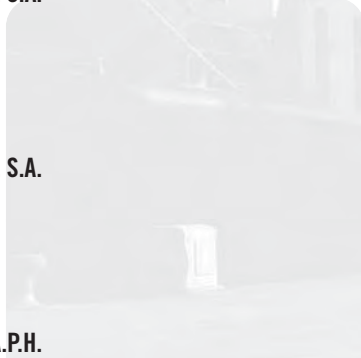
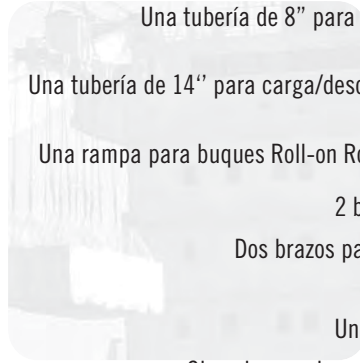
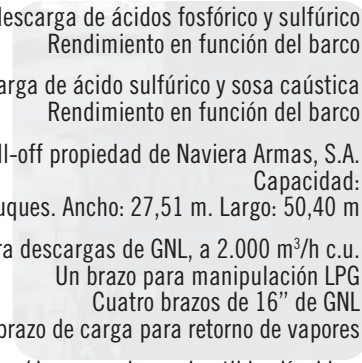

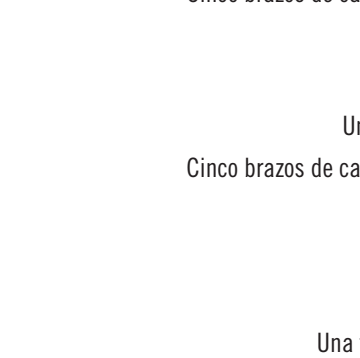
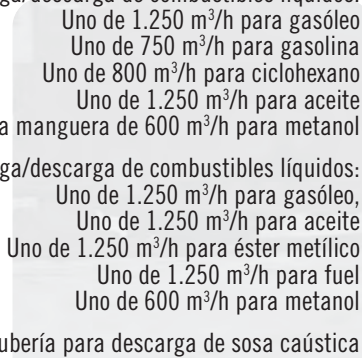
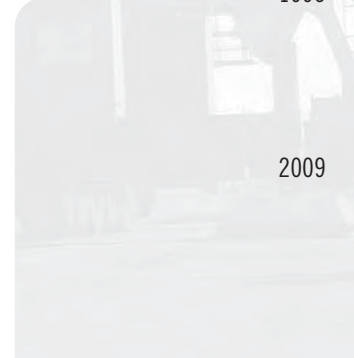
Rendimiento:  
Productos pesados y destilados medios 1000 m<sup>3</sup>/h  
Benceno y ciclohexano 250 m<sup>3</sup>/h  
Gases licuados 250 m<sup>3</sup>/h  
Gasolinas 700 m<sup>3</sup>/h

En la actualidad la única empresa que explota la instalación es Cepsa

Rendimiento:  
Tubería de 150 mm para cloruro de metileno 200 m<sup>3</sup>/h  
Tubería de 200 mm para cloroformo 250 m<sup>3</sup>/h



2.5.2 Instalaciones especiales de carga y descarga (Cont.)

←	SITUACIÓN	PROPIETARIO	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
	Pantalán Reina Sofía	CEPSA	1976
	Pantalán de Nutrifeed Forte, S.L.U.	NUTRIFEED FORTE, S.L.U.	
	Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U. Sur	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	
	Muelle Sur	A.P.H.	
	Pantalán de Enagas, S.A.	ENAGAS, S.A.	
	Pantalán de Decal España	DECAL ESPAÑA, S.A.	
	Pantalán de Decal España Sur	DECAL ESPAÑA, S.A.	
	Pantalán Rhodia/Foret	A.P.H.	
			
			
			
			
			
			

Cuatro atraques:  
 Atraque E:  
 2 líneas de 12" para Benceno y lastre  
 4 líneas de 14" para F.O, asfalto, aceite vegetal y biodiesel  
 6 líneas de 8" para fenol, acetona, propileno, metanol, sosa y benceno  
 1 línea de 4" para retorno  
 1 línea de 10" para Petrosol  
 Atraque W:  
 2 líneas de 14" para F.O.y asfalto  
 Un brazo de 8" en atraque Este 1 línea de 12" para lastre  
 Un brazo de 8" en atraque Oeste 4 líneas de 8" para fenol, acetona, propileno y cumeno  
 1 línea de 4" para retorno  
 1 línea de 6" para A.M.S  
 Atraque C:  
 1 línea de 10" para etanol  
 Dos brazos de carga de 6" en atraque Oeste 1 línea de 8" para metanol  
 4º Atraque:  
 3 líneas de 12" para VGO, lastre y nafta  
 4 líneas de 14" para F.O, asfalto, aceite vegetal y biodiesel  
 Rendimiento en función del barco

Una tubería de 8" para descarga de ácidos fosfórico y sulfúrico  
 Rendimiento en función del barco

Una tubería de 14" para carga/descarga de ácido sulfúrico y sosa cáustica  
 Rendimiento en función del barco

Una rampa para buques Roll-on Roll-off propiedad de Naviera Armas, S.A.  
 Capacidad:  
 2 buques. Ancho: 27,51 m. Largo: 50,40 m

Dos brazos para descargas de GNL, a 2.000 m³/h c.u.  
 Un brazo para manipulación LPG  
 Cuatro brazos de 16" de GNL  
 Un brazo de carga para retorno de vapores

Cinco brazos de carga/descarga de combustibles líquidos:  
 Uno de 1.250 m³/h para gasóleo  
 Uno de 750 m³/h para gasolina  
 Uno de 800 m³/h para ciclohexano  
 Uno de 1.250 m³/h para aceite  
 Una manguera de 600 m³/h para metanol

Cinco brazos de carga/descarga de combustibles líquidos:  
 Uno de 1.250 m³/h para gasóleo,  
 Uno de 1.250 m³/h para aceite  
 Uno de 1.250 m³/h para éster metílico  
 Uno de 1.250 m³/h para fuel  
 Uno de 600 m³/h para metanol

Una tubería para descarga de sosa cáustica



2.5.4 Material auxiliar de carga, descarga y transporte

CLASE DE MATERIAL	PROPIETARIO	N.º	ENERGÍA QUE EMPLEA	CARACTERÍSTICAS
Alimentador de Cinta	Bergé	1	Eléctrica	350m³
Alimentador de Cinta	Congrasur	1	Eléctrica	350m³
Cabeza Tractora	Concasa	1	Gas-Oil	
Carretillas Elevadoras	Bergé	2	Gas-Oil	12Tm
Carretillas Elevadoras	Concasa	1	Gas-Oil	16Tm
Carretillas Elevadoras	Terminal Marítima	1	Gas-Oil	5Tm
Carretillas Elevadoras	Concasa	1	Gas-Oil	2,5Tm
Carretillas Elevadoras	Maseport	1	Gas-Oil	3Tm
Carretillas Elevadoras	Maseport	1	Gas-Oil	3,5Tm
Carretillas Elevadoras	Maseport	2	Gas-Oil	4Tm
Carretillas Elevadoras	Maseport	1	Gas-Oil	7Tm
Carretillas Elevadoras	Maseport	1	Gas-Oil	40Tm
Carretillas Elevadoras	Maseport	1	Gas-Oil	7Tm
Carretillas Elevadoras	Maseport	1	Gas-Oil	8Tm
Cintas Transportadoras	Ership	1	Eléctrica	700Tm/h
Cintas Transportadoras	Bergé	1	Eléctrica	500Tm/h
Cintas Transportadoras	Bergé	2	Eléctrica	
Cintas Transportadoras	Congrasur	1	Eléctrica	300Tm/h
Cintas Transportadoras	Congrasur	1	Eléctrica	900Tm/h
Cucharas Automáticas	Ership	3		3,8m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		5m³
Cucharas Automáticas	Ership	2		7m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		8m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		8,5m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		9m³
Cucharas Automáticas	Ership	2		10m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		12m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		12,20m³
Cucharas Automáticas	Ership	2		14m³
Cucharas Automáticas	Ership	3		15m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		18m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		21,5m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		25m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		33,30m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		34,50m³
Cucharas Automáticas	Ership	1		43,50m³
Cucharas Automáticas	Bergé	4		40m³
Cucharas Automáticas	Bergé	2		12m³
Cucharas Automáticas	Bergé	1		16m³
Cucharas Automáticas	Bergé	1		35m³
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		70m³
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		52m³
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		47,5m³



2.5.4 Material auxiliar de carga, descarga y transporte (Cont.)



CLASE DE MATERIAL	PROPIETARIO	N.º	ENERGÍA QUE EMPLEA	CARACTERÍSTICAS
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		42,5m <sup>3</sup>
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		33m <sup>3</sup>
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		28m <sup>3</sup>
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		23,5m <sup>3</sup>
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		16m <sup>3</sup>
Cucharas Automáticas	Terminal Marítima	1		12m <sup>3</sup>
Cucharas Automáticas	Servimad	3		6,6m <sup>3</sup>
Cucharas Automáticas	Servimad	3		8,8m <sup>3</sup>
Palas Cargadoras	Ership	6	Gas-Oil	L150G
Palas Cargadoras	Ership	3	Gas-Oil	L110G
Palas Cargadoras	Ership	1	Gas-Oil	L180
Palas Cargadoras	Ership	1	Gas-Oil	L220E
Palas Cargadoras	Ership	1	Gas-Oil	L120E
Palas Cargadoras	Servimad	1	Gas-Oil	950G
Palas Cargadoras	Congrasur	1	Gas-Oil	821C
Palas Cargadoras	Congrasur	1	Gas-Oil	821E
Palas Cargadoras	Congrasur	1	Gas-Oil	L120E
Palas Cargadoras	Congrasur	1	Gas-Oil	L180C
Palas Cargadoras	Congrasur	1	Gas-Oil	L120G
Palas Cargadoras	Bergé	1	Gas-Oil	L35B
Palas Cargadoras	Bergé	1	Gas-Oil	L70D
Palas Cargadoras	Bergé	1	Gas-Oil	L70E
Palas Cargadoras	Bergé	1	Gas-Oil	L70F
Palas Cargadoras	Bergé	3	Gas-Oil	L150E
Palas Cargadoras	Terminal Marítima	1	Gas-Oil	L90E
Palas Cargadoras	Terminal Marítima	1	Gas-Oil	L150E
Palas Cargadoras	Terminal Marítima	1	Gas-Oil	L120C
Palas Cargadoras	Terminal Marítima	1	Gas-Oil	L180E
Palas Cargadoras	Terminal Marítima	1	Gas-Oil	L120D
Palas Cargadoras	Terminal Marítima	1	Gas-Oil	L220E
Palas Cargadoras	Bergé	1	Gas-Oil	L180F
Pulpo Automático	Bergé	2		40m <sup>3</sup>
Pulpo Automático	Bergé	2		8m <sup>3</sup>
Pulpo Automático	Terminal Marítima	1		40m <sup>3</sup>
Pulpo Automático	Terminal Marítima	1		8m <sup>3</sup>
Retroexcavadora	Bergé	2	Gas-Oil	110Kw
Retroexcavadora	Terminal Marítima	1	Gas-Oil	40MTC
Retroexcavadora	Bergé	2	Gas-Oil	
R.Stacker	Concasa	1	Gas-Oil	CS45
Tolva para Graneles	Ership	2	Eléctrica	150Tm
Tolva para Graneles	Ership	1	Eléctrica	80Tm
Tolva para Graneles	Bergé	2	Eléctrica	150Tm
Tolva para Graneles	Bergé	2	Eléctrica	300Tm
Tolva Hidráulica	Terminal Marítima	1	Eléctrica	50Tm



**2.5.5 Otro material auxiliar**

CLASE DE MATERIAL	PROPIETARIO	N.º	ENERGÍA QUE EMPLEA	CARACTERÍSTICAS
Barredora	Ership	1	Gas-Oil	2500ACH
Barredora	Bergé	1	Gas-Oil	B201
Cargadoras de Bidones	Zalviport	1	Gas-Oil	
Plataforma Elevadora	Ership	1	Gas-Oil	HA 16 DX
Plataforma Elevadora	Concasa	1	Eléctrico	EH-5
Plataforma Elevadora	Concasa	1	Eléctrico	BA-009
Plataforma Elevadora	Concasa	1	Eléctrico	
Plataforma Elevadora	Terminal Marítima	1	Eléctrico	50Tm
Plataforma Elevadora	Bergé	1	Eléctrico	20PX
Plataforma Elevadora	Zalviport	1	Eléctrico	6x4m <sup>3</sup>
Plataforma Elevadora	Zalviport	1	Eléctrico	3x4m <sup>3</sup>
Transpaletas Eléctricas	Zalviport	7	Eléctrico	2Tm
Vehículos Vários	Bergé	4	Gas-Oil	Automático
Báscula	Bergé	2		BPT

**2.6 Material flotante**
**2.6.1 Dragas**

No existen

**2.6.2 Remolcadores**

NOMBRE	PROPIETARIO	ENERGÍA QUE EMPLEA	ESLORA (m)	MANGA (m)	PUNTAL (m)	POTENCIA (HP)	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
V.B. Cierzo	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	29,50	11,00	4,00	5.230	2002
V.B. Bora	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	29,50	11,00	4,00	5.230	2001
V.B. Huelva	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	29,50	11,00	4,00	4.080	1995
Sertosa Diecisiete	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	33,50	8,80	4,10	3.220	1977
V.B. Bravo	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	35,50	13,00	6,70	8.150	2009
V.B. Suplente	Auxmasa - G. Boluda	Gas-oil	34,35	9,65	4,14	3.000	1985
Yarcla*	Feramar Remolcadores, S.L.	Gas-oil	14,80	5,00	2,39	550	1999
Yarcla Uno*	Feramar Remolcadores, S.L.	Gas-oil	20,34	5,00	2,65	900	1988
Yarcla Cinco	Feramar Remolcadores, S.L.	Gas-oil	20,00	6,00	2,90	2.200	2000
La Línea	Amarre y Desamarre Molina e Hijos, S.L.	Gas-oil	22,00	6,40	3,05	825	1968
Río Coa	Amarre y Desamarre Molina e Hijos, S.L.	Gas-oil	15,87	4,67	1,62	365	1965

\* Dotado con grúa de 2,5 Tm.

**2.6.3 Gabarras y Barcazas**

NOMBRE	PROPIETARIO	ENERGÍA QUE EMPLEA	POTENCIA (HP)	ESLORA (m)	MANGA (m)	PUNTAL (m)	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
Yarcla Seis	Feramar Remolcadores, S.L.	Gasoil		20	7,2	3,15	2005
Spabunker Sesenta	Boluda Tankers	Gasoil	2.310	60	16,25	6,20	2008
Galileo J	Sermalub, S.L.	Gasoil	194	20	5,48	2,59	1966
Cisterna Dos	Amasur, S.L.	Gasoil	240	15	5	2,5	1978
Otani	Amasur, S.L.	Gasoil	400	22	6,18	3,16	1979
Güimar	Amasur, S.L.	Gasoil	1.600	28,5	9	4,1	1973

**2.6.4 Grúas Flotantes**

NOMBRE	PROPIETARIO	ENERGÍA QUE EMPLEA	CARACTERÍSTICAS DE LA EMBARCACIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO			AÑO DE CONSTRUCCIÓN
				FUERZA (Tm)	ALCANCE (m)	ALTURA SOBRE EL MAR (m)	
Pidesa Tercero	Pinturas y Desgasificaciones, S.L.	Remolcado		2x75	39	40	
Almiraro	Feramar Remolcadores, S.L.	Remolcado		20	22	20	1999

**2.6.5 Otros medios flotantes auxiliares de servicio**

NOMBRE	PROPIETARIO	TIPO	CARACTERÍSTICAS	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
Vigía	A.P.H.	Monocasco	1 motor de 240 HP y 7,60 m de eslora	1990
Torre Arenillas	A.P.H.	Monocasco	2 motores de 120 HP y 12 m de eslora	1992
Punta del Sebo	A.P.H.	Catamarán	2 motores de 190 HP y 18,70 m de eslora	1997
Isla de Bacuta	A.P.H.	Catamarán	2 motores de 260 HP y 11,83 m de eslora	2004
Canoa de Punta Umbría	Tourdetania Tour, S.L.	Pasaje turístico	24 m de eslora y 6,28 m de manga	
Villa de Palos	Serodiel, S.L.	Pasaje turístico	2 motores de 102 KW y 15,33 m de eslora	1993
Galatea	Serodiel, S.L.	Embarcación auxiliar	2 motores de 238 CV y 16 m de eslora	1979
Segundo Castillo	Amarre y Desamarre Molina	Embarcación auxiliar	325 KW y 22 m de eslora	1993
Yarcla Cuatro	Feramar Remolcadores, S.L.	Embarcación auxiliar	1 motor 280 HP y 9,5 m de eslora	2007
Yarcla Siete	Feramar Remolcadores, S.L.	Embarcación auxiliar	2 motores de 287 HP y 14 m de eslora	
Platero	Subacuática	Embarcación auxiliar	450 CV y 15 m de eslora	1967
Castor 14	Subacuática	Embarcación auxiliar	26 m de eslora y 6,25 de manga	

## 2.7 Accesos terrestres y comunicaciones

### 2.7.1 Accesos terrestres y comunicaciones interiores

Los principales itinerarios de conexión del Puerto de Huelva con su *hinterland* son los siguientes:

- A-472 Sevilla-Huelva.
- A-49 Sevilla-Huelva-Ayamonte (autopista).
- A-492 Aljaraque – N-431.
- N-431 Huelva-Portugal (por Ayamonte).
- N-435 Badajoz-Huelva.
- N-442 Huelva-Mazagón.
- H-624 Desde el Puerto Exterior a San Juan del Puerto, circunvalando Palos de la Frontera y Moguer.

El Puerto de Huelva se desarrolla de forma lineal a lo largo de la Ría del Odiel, en la que se disponen los muelles tradicionales a los que se accede a través de vías urbanas como las Avenidas Norte, Sur, Sanlúcar de Barrameda, Real Sociedad Colombina Onubense y Tomás Domínguez Ortiz, y la Ría de Huelva que acoge el puerto exterior de carácter industrial.

La Avenida Francisco Montenegro y el puente sobre el río Tinto unen los muelles interiores con el puerto exterior de Huelva, de tal modo que ambas áreas comparten accesos comunes a pesar de sus diferencias funcionales y la distancia que las separa.

La conexión por carretera con el valle del Guadalquivir y el centro de la península se realiza mediante la A-49 hasta Sevilla, y a partir de ese punto mediante la Autovía de Andalucía N-IV. Esta vía permite por tanto la conexión con la red estatal de gran capacidad.

La relación con Portugal y la zona occidental de Huelva se establece mediante la N-431 y la A-492, que conectan con el tramo de la autovía A-49 entre Huelva y Portugal.

A través del puente internacional de Ayamonte se conecta con la red portuguesa que discurre mediante autovía desde la frontera hacia la región del Algarve, enlazando a su vez con la autovía hacia Lisboa. En cuanto al tráfico con Portugal cabe señalar además, que el único puerto portugués que permite grandes calados se localiza en Sines, por lo que el área de influencia de Huelva para ciertos tráficos marítimos puede abarcar el Bajo Alentejo y el Algarve Portugués.

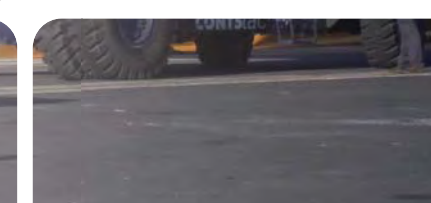
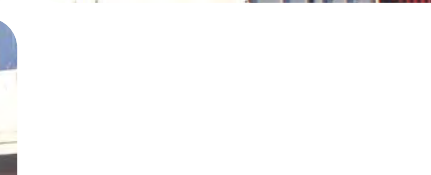
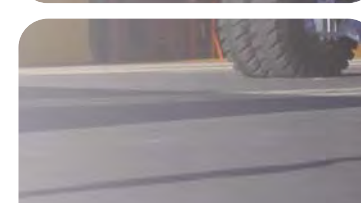
Por otro lado, el tráfico procedente de la zona occidental puede acceder al Puerto por la N-431 o por la A-492. Se ha detectado que el tráfico que se dirige

a los muelles interiores, en su aproximación a la ciudad, en lugar de emplear la N-431 y el eje Avda. Cristóbal Colón-Paseo Marítimo-Avda. Hispanoamérica, accede a la ciudad por la A-492 (Aljaraque a la N-431) que suponen una reducción significativa de recorrido, por lo que el acceso al puerto se produce desde Aljaraque o Corrales a través del Nuevo puente sobre el Odiel.

En caso de dirigirse al Puerto Exterior, el tráfico procedente de la zona occidental se canaliza mediante la N-431, circunvala la ciudad por el norte hasta el ramal de la A-49 que une Huelva y después toma la Ronda Suroeste. La conexión con la N-435 (Badajoz - Huelva) se realiza a partir del enlace de Trigueros en la A-49, por lo que esta autovía canaliza los tráficos de acceso a la ciudad, y al puerto, de ambos ejes, constituyendo la principal vía de penetración al área industrial de Huelva. El acceso al puerto exterior desde la A-49 se conecta con la Ronda Suroeste, de doble vía de circulación, que actúa como circunvalación del casco urbano de Huelva, eludiendo el paso por zonas urbanas y desembocando en la N-442, lo que permite el acceso por autovía al Puerto Exterior a través del puente sobre el río Tinto. La N-442 (Huelva - Mazagón) se constituye en la arteria vertebradora del puerto exterior, de especial importancia en los tráficos interiores portuarios e industriales. Esta conexión permite la circulación de Mercancías Peligrosas.

A la hora de evaluar la accesibilidad por carretera al Puerto de Huelva, hay que señalar la importancia del tráfico local y comarcal, ya que cerca del 80% del tráfico tiene su origen o destino en puntos situados en un radio de 50 Km, correspondientes a la zona industrial aldeaña al puerto o instalaciones mineras de la comarca.

La Autoridad Portuaria de Huelva disfruta de una red viaria que sirve sobradamente a sus instalaciones y a la Zona de Servicio. Cabe destacar, como arteria principal, el itinerario constituido por la Avenida de Hispano América, la Avenida Francisco Montenegro (carretera a la Punta del Sebo) y el Puente del Tinto, que enlazan muelles interiores y el Puerto Exterior. El tráfico con origen Portugal, Extremadura o Sevilla, accede, cómodamente, a la Zona de Servicio a partir de la Autopista A-49 o de la CN- 431. Asimismo, el tráfico local discurre con fluidez, en virtud de un entramado suficiente y racional de calzadas y carreteras.





En el cuadro se significan denominaciones y características de las distintas vías a cargo del Organismo:

<b>DENOMINACIÓN DE LA VÍA</b>	<b>LONGITUD (m)</b>	<b>ANCHURA (m)</b>	<b>TIPO DE FIRME</b>
<b>Zona norte</b>			
Calzada del Polígono Pesquero Norte	2.270	10	Flexible con pavimento asfáltico
Avda. Norte (parcial)	250	14	Flexible con pavimento asfáltico
<b>Zona Interior</b>			
Avda. Real Sociedad Colombina Onubense	120	10	Flexible con pavimento asfáltico
Avda. Sanlúcar de Barrameda	100	10	Flexible con pavimento asfáltico
Avda. Hispano América	1.200	13	Flexible con pavimento asfáltico
Avda. Hispano América	150	13	Flexible con pavimento asfáltico
<b>Zona de la Punta del Sebo</b>			
Avda. Francisco Montenegro	4.790	14	Rígido con pavimento de hormigón
Calzada de Servicio n.º 1	730	7	Flexible con pavimento asfáltico
Calzada de Servicio n.º 2	610	7	Flexible con pavimento asfáltico
Calzada de Servicio n.º 3	610	7	Flexible con pavimento asfáltico
Calzada de Servicio n.º 4	850	7	Rígido con pavimento de hormigón
Calzada de Servicio n.º 5	730	7	Flexible con pavimento asfáltico
Carretera de enlace de la CN-442 con Avda. Francisco Montenegro	750	7	Flexible con pavimento asfáltico
Acceso al Monumento a Colón	150		Flexible con pavimento asfáltico
Puente sobre el Río Tinto, incluido Accesos	1.050	14	Rígido (tablero hormigón) con rodadura asfáltica
<b>Puerto exterior</b>			
Carretera anterior	881	14	Flexible con pavimento asfáltico
	9.647	7	Flexible con pavimento asfáltico
Carretera posterior	3.685	14	Flexible con pavimento asfáltico
	3.253	7	Flexible con pavimento asfáltico
1.ª carretera de enlace	190	14	Flexible con pavimento asfáltico
2.ª carretera de enlace	245	7	Flexible con pavimento asfáltico
3.ª carretera de enlace	234	7	Flexible con pavimento asfáltico
4.ª carretera de enlace	219	7	Flexible con pavimento asfáltico
5.ª carretera de enlace	209	7	Flexible con pavimento asfáltico

El acceso ferroviario al Puerto de Huelva se realiza a partir de un ramal de la estación de clasificación de Huelva, a la que llega la línea Sevilla-Huelva, y desde la que se enlaza también con la línea Huelva-Zafra.

A partir de este ramal se da servicio a la zona industrial del puerto interior en sus fachadas oriental y occidental, al Muelle Ingeniero Juan Gonzalo del puerto exterior, y a la zona industrial asociada (Polígono Industrial Nuevo Puerto, Refinería, etc).

De la línea Zafra-Huelva parte el ramal de mercancía Zafra-Jerez de los Caballeros a través del cual se abastece de chatarra la planta siderúrgica de Balboa de reciente implantación.

Las distancias desde Huelva a los centros ferroviarios citados son:

Huelva-Sevilla 109 Km

Huelva-Zafra 179 Km

### 2.7.2 Plano de comunicaciones internas

Véase Plano General del Puerto de Huelva

### 2.7.3 Plano de accesos terrestres

Véase Plano General del Puerto de Huelva

## 2.8 Breve descripción de instalaciones para tráficoes específicos

Este apartado completa el 2.5.2. dedicado a instalaciones especiales de carga y descarga, por lo que los datos sobre características de las instalaciones que en él se recogen no volvemos a repetirlos.

Desde el interior de la Ría del Odiel y enumerándolas por el orden en que físicamente están ubicadas, el Puerto de Huelva cuenta con las siguientes instalaciones para tráficoes específicos:

### a) Pantalán de FERTIBERIA, S.A. (Fosfórico)

Este pantalán, construido en 1972 por Fosfórico Español, S.A. se dedica actualmente al tráfico de ácidos.

### b) Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U. Norte

Este pantalán de un sólo atraque, ha sido construido en 2010 por Atlantic Copper, S.A. Tiene un calado de 6,50 m y cuenta con una tubería de 14" para la carga de ácido sulfúrico.

### c) Pantalán de FERTIBERIA, S.A. (Abonos)

Construido en el año 1966, e igual que el anterior en la margen izquierda del Odiel, este pantalán está habilitado para la carga y descarga de graneles líquidos, además cuenta con una cinta transportadora para la carga de abonos.

### d) Muelle de Petroleros de Torre Arenillas

Construido por la Administración en 1968, cuenta con dos atraques independientes que se destinan al tráfico de productos petrolíferos y petroquímicos, y fundamentalmente al embarque de productos refinados procedentes de la Refinería "La Rábida" de CEPSA.

### e) Pantalán de Ercros/Atlantic Copper, S.L.U.

Este pantalán, construido en 1975 por A.I.E.S.A, cuenta con instalaciones de tuberías para trasiego de graneles líquidos procedentes o con destino a las factoría de Ercros y Atlantic Copper, S.L.U.

### f) Pantalán de Atlantic Copper, S.A. Sur

Este Pantalán de un solo atraque que está situado entre el de Nutrifeed Forte, S.L.U. y el de Ercros/Atlantic Copper, S.L.U., entró en servicio en el año 1984. Tiene un calado de 9,5 m. Cuenta con una tubería de 14" para trasiego de ácido sulfúrico.

### g) Pantalán de Nutrifeed Forte, S.L.U.

Este Pantalán (antiguo de Foret), de un atraque, está situado entre el de Ercros/Atlantic Copper, S.L.U. y el de Enagas, habiendo entrado en servicio en 1981. Tiene un calado de 9,7 m y está previsto pueda aumentarse en el futuro. Cuenta con una tubería de 8" para el trasiego de ácidos fosfórico y sulfúrico.

### h) Pantalán de Enagas, S.A.

En 1988 entró en servicio el pantalán construido por ENAGAS entre el de FORET, S.A. y el Pantalán Reina Sofía, para la descarga de metaneros. Dispone de un atraque con calado de 12 m, equipado con brazos de carga y red de tuberías que le comunican con el resto de las instalaciones del terminal de gas natural. Su capacidad de descarga del muelle es de 4.000 m<sup>3</sup>/h de GNL.

### i) Pantalán Reina Sofía

Este muelle destinado a la carga y descarga de graneles líquidos lo construyó U.E.R.T.S.A., actualmente CEPSA, en 1976, y está formado por una pasarela de acceso y cuatro plataformas de atraque. Los cuatro atraques exteriores cuentan con sus correspondientes brazos de carga para el tráfico de líquidos. Este muelle ha sido ampliado con un cuarto atraque al Sur.

### j) Pantalán de Decal España, S.A. (Norte)

Este Pantalán fue construido en 1995 por Catalana de Almacenes Petrolíferos, S.A. (actualmente Decal España, S.A.) para la descarga de gasolinas y gasóleos. Esta instalación está equipada además con un brazo de carga/descarga de ciclohexano, uno para aceite y una manguera para descarga de metanol. Está situado al Sur del Pantalán Reina Sofía. Tiene un calado de 11,50 m (BMVE) y está formado por pasarela y plataforma, dos duques de alba de atraque y cuatro de amarre. Estructura de hormigón pilotada.

### k) Pantalán de Decal España, S.A. (Sur)

Este Pantalán fue construido en 2009 por Decal España, S.A. para la carga/descarga de aceites vegetales. Esta instalación está equipada además con un brazo de carga/descarga de gasóleo, uno para éster metílico, otro para metanol y otro para fuel. Está situado al sur del Pantalán Reina Sofía. Tiene un calado de 12,50 m (BMVE) y está formado por pasarela y plataforma y cuatro duques de alba de amarre. Estructura de hormigón pilotada.

### l) Pantalán de Decal España, S.A. (Gabarras)

Este pantalán fue construido en 2008 para satisfacer la demanda de atraque de gabarras de DECAL ESPAÑA. Dicha instalación, adentrada unos 100 metros respecto a la línea de costa, cuenta con 82 metros de eslora, una plataforma de atraque y carga/descarga, dos duques de alba de amarre, pasarelas peatonales, defensas de atraque, ganchos de escape rápido y un soporte de tuberías en las pasarelas peatonales.

### m) Rampa roll-on/roll-off en el Muelle Sur

Esta rampa fue construida en 2011 por Naviera Armas, S.A., para dar servicio a buques Ro-Pax destinados al transporte de pasajeros y de carga rodada. Con esta nueva instalación se ha puesto en marcha una nueva línea regular desde Huelva con destino a las Islas Canarias. La rampa tiene una anchura de 27,51 m y 50,40 m de largo, teniendo capacidad para dar servicio a dos buques.

### n) Monoboya Terminal

En calado de 22 metros y unida a la Refinería "La Rábida" de CEPSA por un "sea-line" existe una monoboya para la recepción de los crudos de petróleos, con un rendimiento máximo de 3.800 Tm/h.

### 3 Obras o actividades autorizadas a terceros

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 000003	LÓPEZ OÑATE, BLAS	FÁBRICA DE ACEITES DE PESCADO	07/11/1957	16/12/2027	1.389,75	3.322,22	2.768,52	553,70	0,00
* 000030	GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ Y PEDRO	FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA	13/02/1956	16/12/2022	800,00	3.005,80	2.504,84	500,96	0,00
* 000048	JUNTA DE ANDALUCÍA	CENTRO NÁUTICO DE HUELVA	15/07/1992	30/12/2013	34.550,00	29.497,30	29.497,30	0,00	0,00
* 000102	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA	EXPLOTACIÓN DEL ANTIGUO MUELLE DE RIOTINTO	29/09/1994	29/09/2024	2.395,80	545,24	545,24	0,00	0,00
* 000306	MANTENIMIENTO Y LIMP. SUPERMADE,S.L.	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS EN GENERAL	28/09/2011	31/07/2021	3.812,60	17.937,12	14.256,12	3.681,00	0,00
* 000308	AISLAMIENTOS TÉRMICOS. Y FRIGORÍFICOS, S.A	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTOS TÉRMICOS	20/07/1995	20/07/2015	2.319,71	7.649,48	5.715,00	1.934,48	0,00
* 000324	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD. UNIPERS.	TENDIDO LÍNEAS AÉREAS C.T.C.COLÓN	07/07/1961	16/12/2022	50.994,40	43.124,54	35.937,12	7.187,42	0,00
* 000336	ENDESA GENERACIÓN,S.A.SOCIEDAD UNIPERS.	TOMA DE AGUA Y DESAGÜE	20/03/1962	16/12/2022	5.369,41	11.802,85	9.838,09	1.964,76	0,00
* 000339	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD. UNIPERS.	CASETA DE TRANSFORMACIÓN PESCADERÍA	28/03/1962	16/12/2022	24,48	356,54	297,12	59,42	0,00
* 000341	CRUZ ROJA ESPAÑOLA-ASAMBLEA PROV.	FINES PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN	21/11/2008	20/11/2018	1.710,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* 000395	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD.UNIPERS.	CASETA DE TRANSFORMACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	01/07/1965	16/12/2022	54,48	793,52	661,26	132,26	0,00
* 000407	COMERCIAL ELÉCTRICA ONUBENSE, S.A.	TALLER DE CALDERERÍA MECÁNICO Y ELÉCTRICO	19/10/1965	16/12/2022	2.187,00	8.217,10	6.847,58	1.369,52	0,00
* 000408	EXPOFRISA	INSTALACIÓN DE UNA PLANTA FRIGORÍFICA	19/07/1965	16/12/2022	1.714,00	9.270,51	13.591,29	-4.320,78	0,00
* 000415	EXPOFERRER, S.A.	INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE ALMACENAMIENTO	08/10/1987	28/12/2017	17.212,50	58.092,60	42.405,96	15.686,64	0,00
* 000458	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD. UNIPERS.	LÍNEA ELÉCTRICA 66 KV	14/02/1968	16/12/2022	5.935,00	4.483,80	3.736,50	747,30	0,00
* 000471	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	TERMINAL FLOTANTE Y TUBERÍA SUBMARINA	27/12/1972	16/12/2022	219.802,00	298.203,02	31.727,32	266.475,70	0,00
* 000481	ENDESA GENERACIÓN,S.A.SOCIEDAD UNIP	TOMA Y SALIDA DE AGUA TUBERÍA ENTERRADA	14/03/1967	16/12/2022	724,30	1.264,56	1.053,80	210,76	0,00
* 000488	MARÍTIMA POLUX, S.A.	INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA PESCA	19/06/1967	16/12/2022	2.430,00	7.825,80	6.521,50	1.304,30	0,00
* 000497	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	TUBERIA TRANSPORTE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS REFINERÍA /PUERTO DE HUELVA	30/10/1968	16/12/2022	9.741,15	6.065,28	5.054,40	1.010,88	0,00
* 000500	GABRIELITOS, S.A.	INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA PESCA	29/12/1986	26/02/2017	4.050,00	13.043,02	10.869,18	2.173,84	0,00
* 000503	IDAMAR, S.A.	VENTA DE EFECTOS NAVALES Y GASES HALÓGENOS	10/10/1968	10/06/2013	2.430,00	9.130,20	7.608,48	1.521,72	0,00
* 000512	FRIONUBA, S.A.	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN NAVAL	21/12/2001	21/04/2015	1.620,00	6.918,98	5.072,28	1.846,70	0,00
* 000515	RIO DO MAR, S.L.	INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA PESCA	17/09/1968	16/12/2022	810,00	2.608,60	2.173,84	434,76	0,00





3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 000516	ASOCIACIÓN ARMADORES B.PESC.FRESCA	EDIFICIO SOCIAL	08/03/1968	16/12/2022	1.046,90	4.338,18	3.277,88	1.060,30	0,00
* 000517	FERNÁNDEZ BELTRÁN, INOCENCIO	TALLER PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BUQUES	04/03/1993	04/03/2013	810,00	3.557,38	2.173,84	1.383,54	0,00
* 000523	ARTES Y REDES DEL SUR, S.L.	ALMACENAJE Y COMERCIALIZACIÓN DE ENSERES PARA LA INDUSTRIA PESQUERA	20/12/2002	02/01/2018	1.620,00	14.364,24	11.970,24	2.394,00	0,00
* 000525	DRAGADOS INDUSTRIAL, S.A.	NAVES PARA TALLERES MECÁNICOS	31/07/1968	16/12/2022	1.617,50	6.077,36	5.064,46	1.012,90	0,00
* 000527	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD. UNIPERS.	LÍNEA 15 KV. SUBESTACIÓN NUEVO PUERTO /REFINERÍA RIO-GULF	30/10/1968	16/12/2022	5.215,00	15.383,66	12.819,72	2.563,94	0,00
* 000530	SALINAS Y EXPLOTACIONES MARINAS (SALEXMAR, S.L.)	ALMACÉN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	28/04/1994	16/12/2022	2.221,38	6.646,74	5.472,76	1.173,98	0,00
* 000531	SUMINISTROS SIDERÚRGICOS HUELVA, S.A.	FÁBRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	15/11/1968	15/11/2018	2.209,06	6.530,88	5.442,40	1.088,48	0,00
* 000534	GRANITOS HUELVA, S.L.	COMERCIALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MÁRMOLES	03/07/1996	11/07/2016	2.295,75	7.573,58	5.655,98	1.917,60	0,00
* 000535	EXPOFRISA	EXPLOTACIÓN TOMAS AGUA DULCE Y SALADA PARA SU PLANTA FRIGORÍFICA	18/02/2000	16/12/2022	1.032,60	7.461,46	6.217,88	1.243,58	0,00
* 000539	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	INSTALACIÓN SEPARADORA AGUAS DESLASTRE DE BUQUES	30/10/1968	30/10/2018	10.373,00	35.427,44	29.522,86	5.904,58	0,00
* 000540	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	RED DE TUBERÍAS EN EL MUELLE PETROLERO	27/12/1972	16/12/2022	1.158,50	76.705,25	63.619,04	13.044,80	41,41
* 000542	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	TRANSPORTE DE GRANELES LÍQUIDOS POR TUBERÍA ENTRE REFINERÍA Y MUELLE PETROLEROS	21/02/2003	16/12/2022	13.859,28	82.629,94	68.858,28	13.771,66	0,00
* 000570	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	PASARELA Y PANTALÁN CON ESTACIÓN BOMBEO PARA AGUA DE REFRIGERACIÓN	04/03/2000	16/12/2022	2.093,51	25.479,56	21.232,96	4.246,60	0,00
* 000573	GOIPE HUELVA, S.A.	INSTALACIONES PARA SUMINISTROS INDUSTRIALES	02/12/1993	02/06/2016	4.825,00	24.810,60	19.085,08	5.725,52	0,00
* 000581	MONTAJES METÁLICOS HUELVA, S.L.	NAVE ALMACÉN TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y CALDERERÍA	22/07/2005	11/05/2015	7.044,00	38.524,06	31.157,34	7.366,72	0,00
* 000591	SDAD ESPAÑOLA CARBUROS METÁLICOS	PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO LÍQUIDO	05/04/2011	13/07/2025	9.957,00	30.305,73	25.063,62	5.200,70	41,41
* 000607	PUNTA NAVAL, S.L.	COMERCIALIZACIÓN EMBARCACIONES RECREO Y REPARACIÓN MAQUINARIA Y MOTORES MARINOS	18/11/2005	28/07/2020	2.430,00	24.769,82	20.641,52	4.128,30	0,00
* 000608	FERAMAR REMOLCADORES, S.L.	SERVICIO DE REMOLCADORES Y ASISTENCIA AL TRÁFICO MARÍTIMO INTERIOR	21/11/2008	05/05/2019	810,00	9.123,36	6.448,26	2.675,10	0,00
* 000618	ABANTIA TICSA, S.A.	TALLER DE CALDERERÍA	27/09/2002	30/07/2018	9.268,48	40.747,40	33.908,96	6.797,03	41,41
* 000621	PINZÓN PESCA, S.L.	INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA PESCA	12/12/2012	28/10/2018	810,00	3.910,05	2.881,51	1.028,54	0,00
* 000630	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	ALMACÉN Y LOCALES PARA OFICINAS Y EXPOSICIÓN	12/12/2012	16/07/2024	9.378,75	43.095,71	39.859,17	3.236,54	0,00
* 000645	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES PARA SERVICIOS PROPIOS	25/04/2003	23/04/2013	2.796,50	13.641,56	11.367,96	2.273,60	0,00
* 000676	ERCROS, S.A.	LAVADERO Y ACOPIO DE SAL DE LAS BALSAS DE CRISTALIZACIÓN	05/03/1974	30/07/2014	77.909,88	28.157,88	22.044,60	6.113,28	0,00



3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 000693	RAMOS SIERRA, S.A.	ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO	23/06/2010	14/02/2025	4.842,18	34.605,63	32.219,76	2.385,87	0,00
* 000731	IDAMAR, S.A.	ALMACÉN Y VENTA DE EFECTOS NAVALES	24/07/2009	10/06/2013	1.620,00	18.694,56	13.530,24	5.164,32	0,00
* 000736	GRUPO AMASUA, S.A.	ALMACÉN DE REDES, PERTRECHOS, OFICINAS, EXPOSICIÓN Y VENTA PRODUC. PESQUERA	14/06/2002	26/06/2017	2.394,15	11.500,32	6.389,08	5.111,24	0,00
* 000737	GRÚAS LOZANO, S.A.	PARQUE Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	23/02/1995	23/02/2015	3.990,50	23.768,68	19.109,74	4.658,94	0,00
* 000772	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	MUELLE PARA TRÁFICO DE GRANELES LÍQUIDOS Y ÁREA DE SERVICIO	28/06/2005	27/05/2035	101.676,80	1.514.696,66	245.123,24	1.269.573,42	0,00
* 000779	TIOXIDE EUROPE, S.L.	EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y VERTIDO DE AGUA DE REFRIGERACIÓN	25/04/2006	08/01/2021	1.155,60	6.203,38	5.169,48	1.033,90	0,00
* 000813	CEPSA QUÍMICA, S.A.	DEPÓSITOS E INSTALACIONES AUXILIARES DE SU PLANTA	21/12/2004	29/12/2034	62.677,35	395.690,79	316.985,39	78.705,40	0,00
* 000829	ELECTRO NAVAL, S.A.	PLANTA INDUSTRIAL DE REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS	24/07/2009	07/08/2019	4.792,00	45.038,76	37.189,08	7.849,68	0,00
* 000874	NÁUTICA AVANTE CLARO, S.L.L.	SERVICIOS DE REPARACIÓN, COMPRAVENTA Y MANTENIMIENTO DE BUQUES	17/04/2009	31/12/2012	810,00	7.975,22	6.302,00	1.673,22	0,00
* 000879	BALTIMAR, S.A.	INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA PESCA	12/05/2010	01/05/2025	1.587,50	12.077,60	8.957,18	3.120,42	0,00
* 000880	ANTONIO MACHUCA, S.A.	SUMINISTROS MARÍTIMOS E INDUSTRIALES	21/02/2003	04/03/2013	1.750,00	16.686,60	13.905,50	2.781,10	0,00
* 000883	MODUNAVAL, S.L.	CARPINTERÍA NAVAL	20/06/1997	30/06/2017	2.760,00	11.335,80	7.407,14	3.928,66	0,00
* 000893	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	LÍNEAS DE RESERVA CONTRA INCENDIOS EN MUELLE PETROLERO	12/08/1981	12/08/2018	0,00	2.629,08	0,00	2.629,08	0,00
* 000900	MASEPORT, S.L.	PARQUE DE MAQUINARIA EN EL PUERTO EXTERIOR	22/11/2002	04/12/2017	5.486,00	32.320,80	22.493,64	9.827,16	0,00
* 000902	JUNTA DE ANDALUCÍA	MUELLE PARA EMBARCACIONES MENORES	26/10/1982	30/12/2013	659,50	3.549,55	3.549,55	0,00	0,00
* 000904	AIR LIQUIDE IBÉRICA DE GASES, S.L.U.	PLANTA DE OXÍGENO	24/09/2004	16/12/2022	15.219,65	103.813,93	86.477,10	17.295,42	41,41
* 000905	IBERTRANS 2000, S.L.	RESGUARDO Y MANTENIMIENTO FLOTA DE CAMIONES	24/09/2004	31/01/2014	6.200,00	32.046,78	24.991,92	7.054,86	0,00
* 000920	AIR LIQUIDE IBÉRICA DE GASES, S.L.U.	CANALIZACIÓN DE NITRÓGENO EN ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE HUELVA	27/06/2003	01/03/2018	1.924,90	23.881,96	19.901,64	3.980,32	0,00
* 000924	EUROGRÚAS OCCIDENTAL, S.L.U.	PARQUE Y TALLER DE MAQUINARIA	19/09/2012	28/06/2022	2.109,00	10.500,89	9.814,82	686,07	0,00
* 000926	MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S. COOP	NAVE INDUSTRIAL PARA MECANIZADOS Y RECTIFICADOS DE MOTORES DE BUQUES	15/12/2006	10/03/2017	3.746,20	33.210,68	26.343,30	6.867,38	0,00
* 000928	EMS SHIP SUPPLY (SPAIN), S.A.	DEPÓSITO ADUANERO PRIVADO TINGLADO N.º2 DEL MUELLE DE LEVANTE	25/04/2003	12/05/2013	1.200,00	44.748,02	37.290,02	7.458,00	0,00
* 000931	GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A.	INSTALACIÓN DE UNA CONDUCCION DE GAS NATURAL	30/07/1987	16/12/2022	24.436,68	37.779,90	31.483,26	6.296,64	0,00
* 000932	GAS-AUTO S.C.A.	CENTRO DE ALMACENAJE Y SUMINISTRO G.L.P. A GRANEL Y GASÓLEO A AL POR MENOR	16/02/2007	27/02/2017	5.557,02	33.007,34	22.447,40	10.559,94	0,00



## 3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 000937	PETROPESCA, S.L.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A BUQUES, EN EL MUELLE DE LEVANTE	18/07/2008	13/05/2020	448,78	8.938,28	7.448,56	1.489,72	0,00
* 000938	BRICONUBA, S.L.	ALMACÉN DE SUMINISTROS NAVALES E INDUSTRIALES	23/11/2007	31/01/2018	2.430,00	26.504,64	24.970,92	1.533,72	0,00
* 000945	ENAGÁS TRANSPORTE, S.A.U.	INSTALACION TRAMO GASEODUCTO HUELVA-SEVILLA EN ZONA SERVICIO PUERTO HUELVA	22/12/1988	16/12/2022	348,00	608,98	507,48	101,50	0,00
* 000948	FRIGORÍFICOS CRUSTAMAR, S.A.	INSTALACIONES FRIGORÍFICAS EN EL MUELLE DE LEVANTE	12/05/1988	12/05/2013	9.105,10	138.205,88	115.171,56	23.034,32	0,00
* 000961	PAIN Y TODO, S.L.	COMERCIALIZACIÓN DE PINTURAS Y SUS ACCESORIOS	20/02/2009	09/06/2019	377,62	12.358,44	10.189,44	2.169,00	0,00
* 000964	GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.	ACOMETIDA DE G.N. A ERTISA S.A	15/12/2006	10/08/2021	112,92	426,02	224,22	201,80	0,00
* 000968	SERV.MARÍTIMOS ADUANEROS HUELVA, S.L.	ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE GRANELES SÓLIDOS EN TORRE ARENILLAS	09/03/1989	13/03/2019	15.400,00	69.423,09	52.400,76	17.022,33	0,00
* 000970	PINTURAS BRICO, S.L.	ALMACÉN DE PINTURAS	17/04/2009	25/04/2019	810,00	13.501,68	11.151,96	2.349,72	0,00
* 000973	BERGÉ Y CIA, S.A.	INSTALACIÓN RECEPCIÓN ALMACENAJE Y EXPEDICIÓN DE GRANELES SÓLIDOS	08/06/1989	16/06/2019	9.289,00	37.928,66	31.607,22	6.321,44	0,00
* 000976	GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.	INSTALACIÓN ESTACIÓN PROTECCIÓN CATODICA N.º 1 GASODUCTO HUELVA-SEVILLA	09/11/1989	16/12/2022	132,00	231,00	192,50	38,50	0,00
* 000980	EXPOMAR, S.A.	INSTALACIÓN ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PESCADOS Y MARISCOS	12/07/1990	12/07/2015	2.430,00	10.365,74	7.608,42	2.757,32	0,00
* 000990	AMARRES MARÍTIMOS DEL SUR, S.L.	TALLER Y ALMACÉN PARA EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS DEL SERVICIO	23/06/2010	13/09/2025	1.100,00	6.181,24	4.933,08	1.248,16	0,00
* 000992	TODO-CARTÓN, S.L.	FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENVASES PARA SECTOR PESQUERO	26/07/2002	30/07/2017	810,00	4.503,54	3.117,96	1.385,58	0,00
* 000993	ALEX HUELVA, S.L.	SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	05/04/2011	14/09/2025	2.839,00	27.225,46	25.810,88	1.414,58	0,00
* 000997	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD. UNIPERS.	EXPLOTACIÓN LÍNEA SUBTERRÁNEA MEDIA TENSIÓN DE 15 KV	15/02/2012	19/04/2026	39,16	506,29	490,95	15,34	0,00
* 001004	ESTUDIOS Y APLICAC. ELECTRÓNICAS, S.A.	INSTALACIONES PARA ELECTRÓNICA NAVAL Y CONTRAINCENDIOS	12/12/2012	21/02/2018	1.620,00	19.626,41	18.515,43	1.110,98	0,00
* 001006	FMC FORET, S.A.	EXPLOTACIÓN DE PANTALÁN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA	11/02/1993	11/02/2013	276,60	457,10	457,10	0,00	0,00
* 001008	CANDÓN MIER, MANUEL	BAR-RESTAURANTE, EN LA AVDA. FRANCISCO MONTENEGRO	10/06/1993	10/06/2013	1.116,00	5.871,28	2.749,46	3.121,82	0,00
* 001009	UNIDAD DE CARRETERAS DE HUELVA	LABORATORIO, PARQUE DE MAQUINARIA Y OTROS	11/02/1993	11/02/2023	11.081,00	13.649,98	13.649,98	0,00	0,00
* 001011	SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.	REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN ENERGÉTICA DE ACEITES USADOS	20/04/2007	22/12/2022	14.536,50	64.143,21	49.340,93	14.802,28	0,00
* 001013	CEPSA, ESTACIONES DE SERVICIO, S.A.	ESTACIÓN DE SERVICIO Y ÁREA COMPLEMENTARIA	13/05/1993	13/05/2013	39.199,28	103.368,80	78.018,72	25.350,08	0,00
* 001021	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	PARQUE DE ACEITE Y COMBUSTIBLE Y EXPLOTACIÓN DE LÍNEA DE 15 KV	11/02/1993	30/10/2018	5.376,30	27.165,32	22.637,78	4.527,54	0,00





3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 001023	DECAL ESPAÑA, S.A.	TERMINAL MARÍTIMA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE HIDROCARBUROS Y FABRICACIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES	05/11/1993	10/11/2028	199.050,41	1.346.353,84	432.674,18	913.679,66	0,00
* 001025	REPSOL BUTANO, S.A.	EXPLOTACIÓN POLIDUCTO TRANSPORTE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y LICUADOS PETROLEO	28/04/1994	16/12/2022	1.038,66	62.549,66	1.514,66	61.035,00	0,00
* 001027	EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES	21/12/2004	01/01/2020	14.539,00	93.901,68	78.251,40	15.650,28	0,00
* 001030	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD., UNIPERS.	LÍNEA 66 KV DESDE PLANTA COGENERACIÓN FORET A CENTRAL TÉRMICA	15/12/1994	16/12/2022	1.458,00	2.276,90	1.244,78	1.032,12	0,00
* 001031	JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ VÉLEZ, S.L.	BAR-RESTAURANTE EN TORRE ARENILLAS	29/09/1994	29/09/2014	780,00	10.560,32	2.654,06	7.906,26	0,00
* 001033	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD. UNIPERS.	LÍNEA ELÉCTRICA DE 15 KV A CAPESA	23/02/1995	10/11/2023	585,06	1.600,40	853,18	747,22	0,00
* 001034	EXCMO. AYTO. PALOS DE LA FRA.	EXPLOTACIÓN DEL MUELLE DE LA RÁBIDA	15/12/1994	15/12/2024	824,76	0,00	0,00	0,00	0,00
* 001035	ANTONIO ESPAÑA E HIJOS, S.L.	PLANTA DE RECUPERACIÓN, CLASIFICACIÓN Y RECICLADO RESIDUOS SÓLIDOS	18/02/2000	23/02/2020	17.781,60	56.693,28	47.244,36	9.448,92	0,00
* 001036	PINTURAS Y DESGASIFICACIONES, S.L.	ACTIVIDADES SUBSIDIARIAS DE LAS INDUSTRIAS NAVAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN	11/05/1995	22/05/2015	1.056,00	3.660,96	2.601,64	1.059,32	0,00
* 001038	ASTILLEROS DE HUELVA, S.A.	EXPLOTACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO E INSTALACIONES PARA INDUSTRIA NAVAL	20/07/1995	20/07/2025	50.530,72	206.072,60	171.727,16	34.345,44	0,00
* 001039	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN MARISMA DEL PINAR	31/07/1995	02/08/2025	64.083,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* 001041	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA REFINERÍA	31/07/1995	16/12/2022	43.513,10	0,00	0,00	0,00	0,00
* 001045	SERVICIOS AGRICULTURA DEL SUR, S.A.	ALMACENAJE DE GRANELES SÓLIDOS	30/07/1996	01/10/2016	19.136,94	78.139,58	65.116,32	13.023,26	0,00
* 001047	ESTACIONES PUERTO SUR, S.L.	ESTACIÓN DE SERVICIO PARA CARBURANTES E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	03/07/1996	11/07/2016	2.950,00	12.546,50	9.349,40	3.197,10	0,00
* 001048	CONSIGN. Y GRANELES SUROESTE, S.A.	ALMACENAJE DE GRANELES SÓLIDOS Y SUBPRODUCTOS	30/07/1996	06/08/2016	15.676,00	64.007,92	53.339,94	10.667,98	0,00
* 001049	BUENO SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	CAFETERÍA-BAR	23/06/2006	12/07/2015	44,64	1.495,74	1.037,60	458,14	0,00
* 001050	ENAGÁS TRANSPORTE, S.A.U.	INSTALACIÓN DE UNA CONDUCCIÓN DE GAS NATURAL A LA CT CRISTÓBAL COLÓN	17/05/1996	10/06/2016	5.376,85	14.058,90	10.258,24	3.800,66	0,00
* 001054	LABORAL TEAM STROS INDUSTRIALES, S.L	ALMACENAJE Y COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS INDUSTRIALES	07/11/1996	13/11/2016	1.571,01	4.995,06	3.870,44	1.124,62	0,00
* 001055	ENAGÁS TRANSPORTE, S.A.U.	CONDUCCIÓN DE GAS NATURAL A LAS PLANTAS DE ATLANTIC COPPER Y FMC FORET	07/11/1996	10/06/2016	3.426,54	4.262,04	3.031,78	1.230,26	0,00
* 001062	IMISA DE MANTENIMIENTO Y MONTAJE, S.A.	SERVICIO Y SUMINISTRO PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES	30/12/1997	13/12/2017	1.527,75	4.820,64	3.763,88	1.056,76	0,00
* 001063	REFRACTARIOS DEL SUR, S.A.	MONTAJE INDUSTRIAL DE REVESTIMIENTOS ANTIÁCIDOS Y REFRACTARIOS	30/12/1997	30/12/2017	1.584,00	5.229,52	3.902,46	1.327,06	0,00



3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 001065	GAM SUROESTE, S.L.	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA Y SERVICIOS	10/12/1997	10/12/2017	4.182,50	13.804,96	10.304,30	3.500,66	0,00
* 001069	CINROCAR, S.L.	EXPLOTACIÓN DE BAR-RESTAURANTE EN LONJA DEL MUELLE DE LEVANTE	23/07/2004	31/12/2013	182,21	10.958,28	8.499,96	2.458,32	0,00
* 001071	DRAGADOS INDUSTRIAL, S.A.	LIMPIEZA, DESCONTAMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES	09/04/1999	28/04/2019	1.701,00	8.231,40	5.325,90	2.905,50	0,00
* 001073	MARISCOS MÉNDEZ, S.L.	MANIPULACIÓN, EMPAQUETADO Y VENTA PESCADOS Y MARISCOS	28/05/1999	10/06/2019	1.118,00	5.410,18	3.500,50	1.909,68	0,00
* 001075	TDN SEVILLA, S.A.	CENTRO LOGÍSTICO DE RECEPCIÓN, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN MERCANCIAS	07/04/2000	28/04/2020	4.475,00	15.518,86	11.024,94	4.493,92	0,00
* 001076	NÁUTICA AVANTE, S.L.	COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y REPARACIÓN DE MOTORES MARINOS	24/09/1999	08/10/2019	1.600,00	7.026,98	4.294,00	2.732,98	0,00
* 001086	EXTRUPERFIL, S.A.	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN MICROPOLÍGONO INDUSTRIAL EN AVD. FRANCISCO MONTENEGRO	27/04/2001	15/05/2031	25.350,00	83.056,82	62.454,08	18.875,50	1.727,24
* 001087	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD. UNIPERS.	2ª FASE DE LÍNEA ELÉCTRICA DE M.T. "SAN PEDRO - AVD. HISPANOAMÉRICA - PLZ. 12 DE OCTUBRE"	29/06/2001	20/07/2021	394,40	2.461,92	2.051,60	410,32	0,00
* 001090	IBEMETEX SPAIN, S.L.	CONDUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	21/12/2001	11/01/2032	243,50	1.684,56	1.266,60	417,96	0,00
* 001091	GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE HUELVA	28/09/2007	11/07/2021	431,48	1.619,08	1.079,38	539,70	0,00
* 001093	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE HUELVA	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN CENTRO DE RECOGIDA Y RECICLAJE(PUNTO LIMPIO)	22/02/2002	05/03/2022	2.758,23	9.565,14	6.795,38	2.769,76	0,00
* 001095	ALEX HUELVA, S.L.	ALMACENAMIENTO Y VENTA DE MUEBLES	29/06/2001	13/07/2016	500,04	14.760,12	12.300,10	2.460,02	0,00
* 001097	TÉCNICAS INDUSTRIALES DE AISLAMIENTOS, S.L.	REALIZACIÓN OBRAS DE AISLAMIENTOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y MONTAJE	28/09/2001	12/10/2021	3.175,00	11.010,56	7.822,16	3.188,40	0,00
* 001101	CESPA CONTEN, S.A.	SEDE SOCIAL Y GESTIÓN INTEGRAL RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS URBANOS	26/04/2002	06/05/2017	9.500,00	36.125,18	23.404,88	12.720,30	0,00
* 001103	SERVICIOS AGRICULTURA DEL SUR, S.A.	ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE MADERA Y SUS DERIVADOS	26/04/2002	07/05/2017	39.150,00	289.694,31	204.772,72	84.921,59	0,00
* 001106	GAS NATURAL SDG, S.A.	CAPTACIÓN Y VERTIDO AGUA DE MAR DEL SISTEMA REFRIGERACIÓN C.T.C.C.	27/09/2002	04/10/2022	7.144,64	23.208,76	14.505,46	8.703,30	0,00
* 001107	ENAGÁS TRANSPORTE, S.A.U.	CONDUCCIÓN DE 30" PARA EL DESDOBLAMIENTO GASODUCTO HUELVA-SEVILLA	27/09/2002	16/12/2022	313,00	684,66	456,44	228,22	0,00
* 001108	HUELVA INFORMACIÓN, S.A.	INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO PARA MEDIOS COMUNICACIÓN SOCIAL	27/09/2002	08/10/2017	988,00	65.012,02	37.012,02	28.000,00	0,00
* 001109	FRANCISCO GUERRA-LIBRERO GARCÍA	COMERCIALIZACIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS INDUSTRIALES	10/03/2010	10/10/2019	497,72	19.368,40	16.032,26	3.336,14	0,00
* 001110	GARCIA-MUNTE ENERGÍA, S.L.	ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN COMBUSTIBLES SÓLIDOS	27/09/2002	04/10/2017	33.080,50	164.082,49	111.668,26	52.414,23	0,00



## 3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 001111	CONTINENTAL PESCAMAR, S.L.	INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA PESCA	22/11/2002	16/12/2022	810,00	3.557,40	2.173,84	1.383,56	0,00
* 001112	JOSÉ MARTI PEIX, S.A.	INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA PESCA	22/11/2002	16/12/2022	1.620,00	7.114,80	4.347,66	2.767,14	0,00
* 001113	ALEX HUELVA, S.L.	ESTACIÓN DE LAVADO DE VEHÍCULOS, DISTRIB Y VENTA ARTIC. RELAC. ACTIVIDAD	20/12/2002	27/12/2017	2.610,00	17.629,52	10.381,69	6.854,72	393,11
* 001114	COMERCIAL KUBOT, S.L.	ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE MUEBLES	20/12/2002	28/12/2022	722,25	8.029,68	6.691,44	1.338,24	0,00
* 001115	NUEVA LIMA, S.A.	INDUSTRIA AUXILIAR DE APOYO A LA FABRICACIÓN NAVAL	21/02/2003	03/03/2023	3.240,00	13.912,54	8.695,34	5.217,20	0,00
* 001118	MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, S.A.	EXPLOTACIÓN DE CENIZAS DE PIRITAS ALMACENADAS EN MARISMAS DEL PINAR	25/07/2003	30/07/2014	270.000,00	5.588,68	0,00	5.588,68	0,00
* 001122	GOMAS Y TRANSPORTES, S.A.	MANTENIMIENTO MAQUINARIA, ALMACÉN Y EXPOSICIÓN Y VENTA VEHÍCULOS	25/04/2003	07/05/2023	13.416,96	67.998,84	37.777,14	30.221,70	0,00
* 001128	MARMOLERA ONUBENSE, S.L.	ALMACENAJE Y COMERCIALIZACIÓN DE ROCAS ORNAMENTALES	25/07/2003	30/07/2023	5.125,00	17.901,60	12.626,28	5.275,32	0,00
* 001130	COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH	CONDUCCIÓN 14" PARA TRANSPORTE PRODUCTOS PETROLÍFEROS	25/07/2003	10/11/2023	1.849,45	8.785,12	2.697,02	4.597,36	1.490,74
* 001131	ARAMBURU GÚZMAN, S.L.	SUMINISTROS INDUSTRIALES, EN EL POLÍGONO PESQUERO NORTE	21/11/2003	05/12/2023	1.710,00	8.172,72	5.354,08	2.818,64	0,00
* 001132	COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH	TUBERÍA DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS	25/02/2005	10/11/2023	1.675,85	3.895,16	2.443,88	1.118,78	332,50
* 001133	INSYTE INSTALACIONES, S.A.	MONTAJES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS	24/09/2004	05/10/2014	1.620,00	10.344,07	8.612,16	1.731,91	0,00
* 001134	AUTO REPUESTOS SUR, S.L.	ALMACENAMIENTO Y VENTA DE MAQUINARIA Y RECAMBIOS DE NÁUTICA Y AUTOMOCIÓN	21/10/2003	21/10/2023	2.144,43	22.982,64	19.152,24	3.830,40	0,00
* 001137	FERTIBERIA, S.A.	ALMACENAMIENTO DE AMONIACO Y PLANTAS DE FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES	25/06/2004	16/12/2022	204.308,23	459.808,86	382.702,20	77.106,66	0,00
* 001138	FERTIBERIA, S.A.	PLANTA DE FABRICACIÓN DE ÁCIDO SULFÚRICO Y SUS DERIVADOS	25/06/2004	16/12/2022	99.364,52	234.004,74	196.577,56	37.427,18	0,00
* 001139	FERTIBERIA, S.A.	FÁBRICA DE ÁCIDO FOSFÓRICO, FOSFATOS AMÓNICOS, FERTILIZANTES FOSFATADO	25/06/2004	16/12/2022	175.546,47	442.901,57	342.032,14	100.869,43	0,00
* 001141	ALEX HUELVA, S.L.	CENTRO DE LAVADO DE VEHÍCULOS	21/12/2004	30/12/2014	1.384,21	10.508,96	4.953,16	5.555,80	0,00
* 001142	ENAGÁS TRANSPORTE, S.A.U.	CARGA Y DESCARGA DE GAS NATURAL LICUADO, ALMACENAMIENTO	19/11/2004	16/12/2022	230.034,97	1.226.043,73	654.845,52	571.198,21	0,00
* 001143	FLOTA PROYECTOS SINGULARES, S.A.	LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DE 15 KV	28/06/2005	07/07/2040	818,40	159,42	132,85	26,57	0,00
* 001144	SERVICIOS AGRICULTURA DEL SUR, S.A.	ALMACENAJE DE GRANELES SÓLIDOS, EN EL PUERTO EXTERIOR	19/11/2004	04/12/2024	25.507,00	175.995,50	86.791,40	89.204,10	0,00
* 001149	PINSUR, S.A.	TRATAMIENTO DE SUPERFICIES METÁLICAS	22/04/2005	10/05/2025	6.912,00	31.178,16	25.981,80	5.196,36	0,00





## 3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 001151	TERMINAL MARÍTIMA DE HUELVA, S.L.	ALMACENAJE DE GRANELES SÓLIDOS NO CONTAMINANTES	23/09/2005	30/09/2030	56.306,78	279.671,52	197.042,63	82.628,89	0,00
* 001160	FMC FORET, S.A.	PLANTA DE FABRICACIÓN DE POLIFOSFATOS, PIGMENTOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	17/02/2006	16/12/2022	104.714,53	401.829,12	401.829,12	0,00	0,00
* 001162	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	TERMINAL PARA TRÁFICO DE GRANELES EN GENERAL	25/04/2006	30/01/2014	56.125,54	344.953,57	154.128,70	190.824,87	0,00
* 001163	EXCMO. AYTO MOGUER	USOS DE INTERÉS SOCIAL	22/12/2005	22/12/2015	2.244,00	7.271,50	7.271,50	0,00	0,00
* 001164	TALLERES VARGAS, C.B.	TALLER DE SERVICIO PARA EMPRESAS DE TRANSPORTES, MARÍTIMAS Y PORTUARIAS	16/12/2005	24/12/2015	370,75	6.100,12	4.830,00	1.270,12	0,00
* 001165	EXCMO. AYTO PALOS DE LA FRONTERA	CENTRO DE COORDINACIÓN DE ACCIÓN DE PLAYAS Y OTRAS ACTIVIDADES MARÍTIMAS	09/05/2006	09/05/2026	23.952,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* 001166	COMPAÑÍA GENERAL DE CARBONES, S.L.	INSTALACIÓN PLANTA DE CLASIFICACIÓN Y ALMACENAM. DE COMBUSTIBLES SOLIDOS	20/07/2007	28/07/2017	30.196,01	121.917,94	101.972,26	19.945,68	0,00
* 001171	CABLEUROPA, S.A.U.	LÍNEA DE TELECOMUNICACIÓN	25/04/2006	05/05/2036	148,40	252,50	210,42	42,08	0,00
* 001173	CONTENEDORES ONUBA, S.A.	INSTALACIÓN PLANTA VALORIZACIÓN RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN	17/04/2009	25/04/2015	15.061,98	36.137,60	30.002,60	6.135,00	0,00
* 001177	LIMPIEZAS MARSOL, S.L.	SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	22/09/2006	04/10/2026	4.206,54	15.333,34	10.222,22	5.111,12	0,00
* 001183	BIOSUR TRANSFORMACIÓN, S.L.U	RACK TUBERÍAS TRANSPORTE ACEITES, HIDROCARBUROS, ALCOHOLES	21/12/2007	10/01/2028	5.423,85	82.921,94	26.424,00	56.497,94	0,00
* 001185	HUELVA BELTS, S.L.	INSTALACIÓN SISTEMA RECEPCIÓN Y TRANSPORTE CEREAL	21/12/2007	30/09/2030	1.120,46	23.419,59	19.517,45	3.902,14	0,00
* 001186	ASTIPESCA S.L.	INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA PESCA	23/06/2006	05/08/2016	3.240,00	32.116,26	22.571,54	9.544,72	0,00
* 001187	SDAD.CEMENTOS Y MAT. CONST. ANDALUCÍA, S.A.	CENTRO LOGÍSTICO DE ALMACENAMIENTO DE GRANELES SÓLIDOS Y OTROS PRODUCTOS	26/07/2006	27/11/2025	44.603,09	633.616,32	527.016,96	106.599,36	0,00
* 001188	J. PÉREZ ALONSO, S.L.	MONTAJES ELÉCTRICOS	23/06/2006	06/07/2016	1.620,00	17.941,82	16.927,42	1.014,40	0,00
* 001189	FRESNO CASTILLO, EMILIO	TALLER DE SERVICIO PARA EMPRESAS DE TRANSPORTE, MARÍTIMAS Y PORTUARIAS	22/09/2006	30/09/2016	931,50	8.119,10	6.765,92	1.353,18	0,00
* 001190	BAR NUEVO PUERTO, S.L.	BAR RESTAURANTE	17/11/2006	02/12/2026	1.519,59	13.654,76	5.170,44	8.484,32	0,00
* 001191	CONUSA, S.A.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS E INSTALACIONES	26/07/2006	01/08/2016	500	8.723,75	6.713,24	2.010,51	0,00
* 001195	LÍPIDOS SANTIGA HUELVA, S.L.	PLANTA DE REFINADO DE ACEITES VEGETALES	15/12/2006	10/11/2028	32.205,00	131.439,36	109.532,80	21.906,56	0,00
* 001197	REAL CLUB MARÍTIMO DE HUELVA	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES NAÚTICO-DEPORTIVAS	22/06/2007	30/06/2027	53.984,88	12.898,26	12.898,26	0,00	0,00
* 001207	PROMETALIA XXI, S.L.	MONTAJE Y SUMINISTROS INDUSTRIALES Y NAVALES	22/02/2008	07/03/2023	4.439,00	31.918,68	29.731,32	2.187,36	0,00
* 001209	ALEX HUELVA, S.L.	CENTRO DE RECOGIDA Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS MARPOL	20/06/2008	01/07/2028	1.450,00	5.024,04	3.864,64	1.159,40	0,00
* 001210	BERGE MARÍTIMA, S.L.	ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE GRANELES SÓLIDOS	20/06/2008	28/06/2028	12.242,61	80.947,05	41.659,80	39.287,25	0,00



3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 001212	MARISCOS MÉNDEZ, S.L.	MANIPULACIÓN, EMPAQUETADO Y VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS	18/07/2008	26/07/2026	750,00	8.605,80	7.171,50	1.434,30	0,00
* 001222	S.G.S. ESPAÑOLA DE CONTROL, S.A.	EXPLT. 5 BÁSCULAS PESAJE CAMIONES Y VAGONES EN MUELLE DE LEVANTE Y MUELLE INGENIERO JUAN GONZALO	12/12/2012	08/05/2017	1.087,38	18.265,12	13.750,62	4.514,50	0,00
* 001224	FUNDAC.DE AYUDA INFAN. JUVEN. Y MAY.STA. M <sup>o</sup> .BELÉN	EQUIPAMIENTO AUXILIAR DE LOS FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN	21/11/2008	02/12/2014	2.065,50	9.772,05	9.772,05	0,00	0,00
* 001225	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	PLANTA DE FUNDICION Y REFINERÍA DE COBRE, INSTALACIÓN AUXILIAR Y TERMINAL DE TRÁFICO	18/12/2009	22/10/2027	395.975,69	1.006.743,37	765.669,54	241.073,83	0,00
* 001231	BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA	RECEPCIÓN, ALMACENAJE, CLASIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	20/11/2009	31/12/2024	1.040,00	14.854,80	12.379,00	2.475,80	0,00
* 001238	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	TENDIDO UNA CONDUCCIÓN DE FUELÓLEOS POR GALERÍA SITUADA EN CALLE A	10/03/2010	10/01/2028	14,40	33.191,65	2.800,63	30.349,61	41,41
* 001239	URBASER, S.A.	INSTALACIÓN AUXILIAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA	18/12/2009	07/01/2014	377,24	11.874,82	9.814,34	2.060,48	0,00
* 001240	CELEBRACIONES CARTUJA, S.L.U.	CENTRO DE CONVENCIONES, CELEBRACIONES Y RESTAURACIÓN	10/03/2010	23/03/2015	4.306,56	25.625,14	17.083,42	8.541,72	0,00
* 001244	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE RIEGO AL JARDÍN BOTÁNICO	05/04/2011	29/11/2045	1.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* 001245	FERTINAGRO SUR, S.L.	PRODUCCIÓN DE NUTRIENTES SECUNDARIOS Y OLIGOELEMENTOS PARA NUTRICIÓN	29/12/2010	13/01/2036	162.062,73	401.415,36	401.415,36	0,00	0,00
* 001246	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., SDAD. UNIPERSONAL	EXPLOTACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA DE 15 KV	05/04/2011	25/07/2030	920,05	11.660,16	2.506,94	9.153,22	0,00
* 001251	MC OBRAS Y SERVICIOS 2006, S.L.U.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	05/04/2011	04/05/2017	285,00	4.287,81	3.776,56	511,25	0,00
* 001252	TELFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.	INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL	27/06/2012	26/07/2022	686,82	5.454,13	501,67	4.952,46	0,00
* 001255	PESC. Y MAR. SÁNCHEZ DE LA CAMPA, S.L.	COMERCIALIZACIÓN DE PESCADOS Y MARISCOS	05/04/2011	04/05/2031	1.095,00	10.457,86	9.808,42	649,44	0,00
* 001261	ONoba, AUXILIAR DE LA CARROCERIA, S.L.	TALLER DE SERVICIO VEHÍCULOS PARA EMPRESAS TRANSPORTE	16/06/2011	08/07/2021	1.255,50	13.387,79	12.734,00	612,38	41,41
* 001266	CHATARRAS Y DEMOLICIONES HUELVA, S.L.	CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS	14/12/2011	19/01/2018	1.708,00	11.706,12	9.720,59	1.944,12	41,41
* 001268	JOSÉ SÁNCHEZ BLANCO	MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCADOS Y MARISCOS	28/09/2011	18/10/2031	1.500,00	12.924,72	12.924,72	0,00	0,00
* 001270	PRESS PARTNER ESPAÑA, S.L.U.	CENTRO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN	14/12/2011	21/01/2022	401,08	15.374,61	14.989,08	385,53	0,00
* 001273	LAHUERTA SUBIAS, JOSÉ MIGUEL	CENTRO DEPORTIVO	15/02/2012	03/03/2027	2.596,80	18.100,79	18.059,38	0,00	41,41
* 001274	GRUPO HOSTELERO BONILLA, S.L.U.	EXPLOTACIÓN BAR/CAFETERÍA-RESTAURANTE	31/05/2012	27/06/2027	605,50	35.486,47	34.566,80	919,67	0,00



3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 001275	FERTINAGRO SUR, S.L.	TERMINAL PARA ALMACENAMIENTO Y EXPEDICIÓN DE GRANELES LÍQUIDOS	27/06/2012	26/07/2027	11.540,12	18.947,85	18.947,85	0,00	0,00
* 001276	TIOXIDE EUROPE, S.L.	RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE GRANELES LÍQUIDOS	27/06/2012	25/07/2022	4.357,75	9.108,93	9.108,93	0,00	0,00
* 001281	MARISCOS MÉNDEZ, S.L.	MANIPULACIÓN, EMPAQUETADO Y VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS	31/05/2012	23/06/2027	2.150,00	6.421,18	6.421,18	0,00	0,00
* 001284	SEABERY SOLUCIONES, S.L.	PLANTA ENSAMBLAJE Y PRODUCCIÓN COMPONENTES INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS	27/06/2012	28/07/2022	1.000,00	9.014,59	8.897,92	116,67	0,00
* 001290	ERCROS, S.A.	PLANTA DE NEUTRALIZACIÓN DE EFLUENTES	19/09/2012	01/02/2018	19.228,97	16.429,08	13.739,07	2.690,01	0,00
* 001291	ERCROS, S.A.	EXPLOTACIÓN DEL PANTALÁN PARA ATRAQUE DE BUQUES	19/09/2012	01/02/2014	15.055,14	10.750,87	9.160,45	1.590,42	0,00
* 001293	YONGJUN LI	ALMACÉN Y VENTA DIRECTA DE ARTÍCULOS DE BRICOLAJE	12/12/2012	09/01/2019	1.007,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* 001295	IMESAPI, S.A.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	12/12/2012	04/01/2019	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* 0029-1	HOSTELERÍA MONTERREAL, S.L.	BAR-RESTAURANTE	16/06/2011	14/08/2021	333,00	9.656,84	9.043,34	613,50	0,00
* 0029-2	COMERCIAL ELÉCTRICA ONUBENSE, S.A.	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	28/09/2011	14/08/2021	400,00	19.376,98	19.100,90	276,08	0,00
* 0132-1	REBOBINADOS SUR, S.L.	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORES ELÉCTRICOS INDUSTRIALES	16/09/1997	25/09/2017	1.050,00	7.476,34	6.230,28	1.246,06	0,00
* 0448-2	ENDESA GENERACIÓN,S.A.SOCIEDAD UNIP	CONDUCCIÓN AGUA DE LA C.H.G. A CENTRAL TÉRMICA	30/12/1966	16/12/2022	191,14	129,08	107,56	21,52	0,00
* 0489-1	CIMPOR HORMIGÓN ESPAÑA, S.A.	FABRICACIÓN DE HORMIGONES Y MORTEROS	20/07/1995	20/07/2015	6.412,00	25.317,51	15.797,06	9.520,45	0,00
* 0489-2	PAVIMENTOS DEL MAR, S.A.	ALMACÉN Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN	20/07/1995	20/07/2015	6.150,00	20.280,36	15.151,58	5.128,78	0,00
* 0521-1	COMERCIAL PUENTE ODIEL, S.L.	FABRICACIÓN DE CORDELERÍA PARA BUQUES DE PESCA	28/07/2011	11/03/2017	1.249,25	7.945,46	7.160,64	784,82	0,00
* 0539-1	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	OLEOMETRO JUNTO CON EL TENDIDO DE UN CABLE DE MANDO M. PETROLEROS	08/02/1990	30/10/2018	0,00	719,42	0,00	719,42	0,00
* 0540-1	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	CASETA DE ENTRADA A MUELLE PETROLEROS	30/12/1993	16/12/2022	81,90	1.026,22	278,68	747,54	0,00
* 0540-2	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	TOMA DE GASOLEO PARA SUMINISTRO A BUQUES PESQUEROS MUELLE PETROLEROS	18/04/1991	16/12/2022	0,00	2.267,24	0,00	2.267,24	0,00
* 0540-3	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. CEPSA	INSTALACIÓN BRAZO PARA CARGA/DESCARGA DE BENCENO EN MUELLE PETROLEROS	30/07/1998	16/12/2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* 0617-1	REJILLAS PLÁSTICAS, S.L.	CONSTRUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELEMENTOS PLÁSTICOS PARA LA INDUSTRIA	22/09/2006	18/12/2016	1.536,00	9.580,42	8.823,62	756,80	0,00
* 0981-1	STROS. INDUSTRIALES ATLÁNTICO SUR, S.L.	SERVICIO Y SUMINISTRO NAVAL Y PESQUERO	20/07/2007	12/07/2015	500,00	2.230,66	1.565,54	665,12	0,00
* 0981-2	TODO GAS HUELVA, S.L.	INSTALACIÓN DE GAS BUTANO Y PROPANO EN EL ÁMBITO INDUSTRIAL/NAVAL	24/04/1997	12/07/2015	500,00	2.417,30	1.565,52	851,78	0,00
* 1006-1	FMC FORET, S.A.	INSTALACIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO DE ALUMBRADO Y AGUA CONTRA INCENDIO	14/07/1994	11/02/2013	85,20	102,72	72,74	29,98	0,00





## 3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 1048-1	CONSIGN. Y GRANELES SUROESTE, S.A.	LÍNEA ELÉCTRICA DE 15 KV Y CENTRO TRANSFORMACIÓN A SUS INSTALACIONES	35.474,00	06/08/2016	46,40	107,50	67,66	39,84	0,00
* 1055-1	ENAGÁS TRANSPORTE, S.A.U.	CONDUCCIÓN DE GAS NATURAL A LA EMPRESA NACIONAL DE CELULOSA (ENCE)	26/06/1998	10/06/2016	2.041,52	1.336,96	891,30	445,66	0,00
* 1080-7	ZALVIDE, S.A.	EXPLOTACIÓN DE 1 GRÚA PÓRTICO (N.º 3) DE 8 TM. EN EL MUELLE DE LEVANTE	07/04/2000	01/10/2019	0,00	3.881,58	0,00	66,92	3.814,66
* A00052	HUELVA REGALOS, S.L.	BAR RESTAURANTE	02/08/2011	27/06/2014	600,00	9.592,42	9.285,66	306,76	0,00
* A00054	NUEVA RÁBIDA, S.L.	EXPLOTACIÓN DE UN ACCESO, DESDE SUS INSTALACIONES A CALZADA POSTERIOR	03/03/2010	16/02/2013	300,00	1.224,94	1.020,78	204,16	0,00
* A00927	AGUIRRE ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL	MONTAJE, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES NAVALES E INDUSTRIA	21/01/2010	22/01/2013	258,00	4.230,80	3.294,68	936,12	0,00
* A01046	SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.	RECOGIDA DE RESIDUOS OLEOSOS DE SENTINAS DE BUQUES	20/07/2012	31/07/2015	344,61	9.413,20	4.771,42	4.641,78	0,00
* A01061	PUIG CATALÁN, ANDRÉS	EXPLOTACIÓN DE UN CAFÉ-BAR EN LA AVDA.NORTE DEL POLÍGONO PESQUERO NORTE	03/07/2012	05/07/2015	20,15	1.875,82	321,37	1.554,45	0,00
* A01074	CRUZ ROJA ESPAÑOLA-ASAMBLEA PROV.	ALMACENAJE DE ALIMENTOS EXCEDENTARIOS PROCEDENTES DE LA U.E.	20/07/2012	31/07/2015	578,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* A01105	DORNIER,S.A.	DEPÓSITO DE VEHÍCULOS RETIRADOS VÍA PÚBLICA POR LA GRÚA	24/05/2011	14/06/2014	5.263,50	18.030,22	14.820,10	3.210,12	0,00
* A01215	OBRAS Y SERVICIOS PERGAR 98, S.L.	MÁQUINA EXPENDEDORA DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	29/11/2011	18/09/2014	4,00	178,41	50,60	127,81	0,00
* A01217	AMARRES MARÍTIMOS DEL SUR, S.L.	LOCAL AUXILIAR DEL SERVICIO MARÍTIMO DE AMARRADORES	11/10/2011	20/09/2014	14,46	922,54	891,18	31,36	0,00
* A01237	ASOC. PERSONAS. EXPERTAS VOLUNT. UNIPO MAZAGÓN	TALLER DE ACTIVIDADES RADIOFÓNICAS	10/06/2012	10/06/2015	50,00	2.138,16	1.932,61	205,55	0,00
* A01241	AGENCIA ESTATAL ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	LOCALES PARA SERVICIO MARÍTIMO N.º 6, N.º 7, N.º 8 Y N.º 9	19/01/2010	29/01/2013	65,07	0,00	0,00	0,00	0,00
* A01250	NAVIERA ARMAS, S.A.	EXPLOTACIÓN TERMINAL MARÍTIMA PASAJEROS Y RAMPA RO-RO CARGA MERCANCIAS	29/12/2010	15/01/2014	1.636,50	106.053,89	52.991,48	19.252,90	33.809,51
* A01256	BERNARDINO ABAD, S.L.	ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN EN OPERACIONES DE TRÁFICO EXTERIOR DE MERCANCIAS	06/04/2011	16/04/2014	14,40	1.228,10	42,00	1.186,10	0,00
* A01257	INSTALACIONES ELECBRAS 28, S.L.	ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS E INSTALACIONES TÉRMICAS	24/10/2012	30/11/2015	698,62	5.348,59	4.457,16	891,43	0,00
* A01262	EMPRESA TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A	ACOPIO TEMPORAL MÓDULOS PARA CONSTRUCCIÓN ARRECIFE ARTIFICIAL	23/06/2011	15/01/2013	2.000,00	6.999,80	5.833,16	1.166,64	0,00
* A01267	CONSCORVE, S.L.	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS E INSTALACIÓN	02/12/2011	16/12/2014	500,28	5.664,15	5.308,41	355,74	0,00
* A01278	SERVICIOS PESQUEROS ONUBENSE, S.L.	EXPLOTACIÓN DE LA LONJA DE PESCADOS Y MARISCOS	13/06/2012	27/09/2013	2.562,17	27.881,79	25.234,80	2.646,99	0,00



## 3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* A01280	FERTINAGRO SUR, S.L.	PANTALÁN PARA CARGA Y DECARGA DE GRANELES LÍQUIDOS	18/06/2012	26/06/2015	9.938,52	22.304,31	22.304,31	0,00	0,00
* A01282	GESTIONES Y SISTEMAS ECOLÓGICOS, S.L.	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, INCLUIDA LIMPIEZA E INSTALACIONES Y MONTAJES ANDAMIOS	10/04/2012	24/04/2015	810,00	4.014,72	3.380,69	634,03	0,00
* A01283	GRUPO HOSTELERO BONILLA, S.L.U.	TERRAZA-BAR-CAFETERÍA	03/07/2012	24/07/2015	382,89	2.427,29	2.427,29	0,00	0,00
* A01287	HIELOS COSTA DE LA LUZ, S.L.	FÁBRICA DE HIELO	19/07/2012	21/07/2013	750,00	3.788,87	3.573,79	215,08	0,00
* A01288	TODO PROYECTOS ALGARE, S.L.	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INDUSTRIALES	12/07/2012	26/09/2015	250,14	874,03	662,01	212,02	0,00
* CV0001	DIRECC. GRAL. DE LA POLICÍA Y DE GUARDIA CIVIL	DEPENDENCIAS OFICIALES DE LAS UNIDADES DE LA GUARDIA CIVIL	25/07/2012	25/07/2017	65,07	0,00	0,00	0,00	0,00
* CV0002	DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO	TENDIDO DE CONDUCCIONES DE TELECOMUNICACIONES	26/04/2012	26/04/2017	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* ME0003	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0004	RICARDO FUENTES E HIJOS CÁDIZ, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/09/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0005	RICARDO FUENTES E HIJOS CÁDIZ, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/09/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0006	VILLAONUBA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0009	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0010	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0014	MARISCOS PUERTO HUELVA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0015	JOSÉ GÓMEZ SANTOS, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0018	MARISCOS HUELVA MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0022	MARISCOS CRUZADO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0023	MARISCOS CRUZADO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0024	MARISCOS CRUZADO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0025	MARISCOS HUELVA MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0026	MARISCOS COSTA DE LA LUZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/09/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0038	BARROSO Y CAÑÓN, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/09/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,31	424,41	0,00
* ME0043	MARISCOS HERNÁNDEZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0046	TOLEDANO BORRERO, JESÚS	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0047	COSTA PESCA RICO MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0050	PESC. Y MAR. SÁNCHEZ DE LA CAMPA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0051	TRAOLA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0055	PESC. Y MAR. SÁNCHEZ DE LA CAMPA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0058	DISTRIBUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00

## 3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* ME0059	DISTRIBUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0060	JOSÉ SÁNCHEZ BLANCO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/09/2011	31/12/2012	60,00	1.605,68	1.182,30	423,38	0,00
* ME0061	JOSÉ SÁNCHEZ BLANCO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/09/2011	31/12/2012	60,00	1.605,68	1.182,30	423,38	0,00
* ME0062	JOSÉ SÁNCHEZ BLANCO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/09/2011	31/12/2012	60,00	1.605,68	1.182,30	423,38	0,00
* ME0065	PESCADOS Y MARISCOS M. MUÑOZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0066	MARISCOS COSTAONUBA 2001, S.L.U.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0067	DISTRIBUIDORA MARTÍ PEIX, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0068	DISTRIBUIDORA MARTÍ PEIX, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0069	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0070	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0071	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0072	TAJO RIVERIÑO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0073	TAJO RIVERIÑO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0074	MARISCOS PESCA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0075	TARTESSOS MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	29/05/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0078	FREIREMAR, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0079	FREIREMAR, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0080	MARISCOS ROBLES, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0081	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, MANUEL	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0082	PÉREZ PERDIGONES, JOSÉ ANTONIO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0083	MARISCOS FRESCOHELVIA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0084	MARISCOS FRESCOHELVIA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0086	CARDENAS LOZANO, JOAQUÍN	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0087	LAGUNAPEIXE, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0091	MARISCOS FRESCOHELVIA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0097	NEVADO Y MIGUEL PDOS. Y MCOS., C.B.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,79	1.182,35	424,44	0,00
* ME0098	NEVADO Y MIGUEL PDOS. Y MCOS., C.B.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,79	1.182,35	424,44	0,00
* ME0102	JUAN GONZÁLEZ TORRES, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0103	MARISCOS VÉLEZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0104	MARISCOS RUBIO, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00



**3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)**

Títulos a 31-12-2012

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* ME0105	MARISCOS RUBIO, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0106	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, CARMEN	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0108	GÓMEZ JIMÉNEZ, ANTONIO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0109	GÓMEZ JIMÉNEZ, ANTONIO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0116	P. Y M. HERMANOS FERNÁNDEZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0117	LÓPEZ NAVARRO, JUAN ANTONIO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0118	PAULAPESCA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0120	MARISCOS JESUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/12/2011	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* ME0122	LÓPEZ GORDILLO, ANA MARÍA	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	13/02/2012	31/12/2012	60,00	1.606,72	1.182,30	424,42	0,00
* MV0006	GESICO JEREZ, S.L.	GESTIÓN DE COBROS Y PAGOS EN SUBASTA DE PESCA FRESCA Y MAYORISTA	12/12/2012	31/12/2012	24,00	1.352,40	1.127,00	225,40	0,00
* MV0014	ASOC. DE EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	VENDEDORES DE PESCADO Y MARISCOS	29/05/2012	31/12/2012	24,00	1.352,38	1.126,98	225,40	0,00

Títulos otorgados en 2013

* 000054	NUEVA RABIDA, S.L.	EXPLOTACIÓN DE UN ACCESO DESDE SUS INSTALACIÓN A CALZADA POSTERIOR	06/02/2013	17/02/2023	300,00	1.090,06	908,38	181,68	0,00
* 000517	FERNÁNDEZ BELTRÁN, INOCENCIO	TALLER PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BUQUES	06/02/2013	05/03/2019	810,00	5.095,75	4.441,64	612,70	41,41
* 001008	RESTAURACIÓN Y HOSTELERÍA JOMA, S.L.	BAR/CAFETERÍA-RESTAURANTE, EN AVDA. FRANCISCO MONTENEGRO	26/06/2013	11/06/2023	1.116,00	10.409,43	8.671,72	1.737,71	0,00
* 001018	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS Y APAREJADORES	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN	26/09/2013	28/10/2022	1.880,75	25.894,92	7.003,96	333,33	18.557,63
* 001265	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.	ACCESOS A LA NUEVA SUBESTACIÓN CRISTÓBAL COLÓN GIS DE 220 KV	09/04/2013	30/04/2018	190,88	951,14	261,41	52,28	637,45
* 001289	SDAD. ESTIBA Y DESESTIBA PTO HUELVA	INSTALACIONES PROPIAS DEL SERVICIO DE DICHA SOCIEDAD	06/02/2013	22/02/2033	416,58	23.437,63	22.669,55	768,08	0,00
* 001299	IDAMAR S.A.	ALMACENAMIENTO Y VENTA EFECTOS NAVALES Y SUMINISTRO PESQUEROS E INDUSTRIALES	26/06/2013	11/06/2019	4.050,00	19.412,82	17.948,16	1.464,66	0,00
* 001300	ASTILLEROS COTNSA HUELVA, S.A.	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO Y DESGUACE DE BUQUES	26/06/2013	10/07/2023	51.176,00	169.544,16	157.318,13	12.226,03	0,00
* 001302	ALQUIBOXES, C.B.	CENTRO DE BRICOLAJE DEL AUTOMÓVIL	09/04/2013	24/04/2019	195,00	3.003,83	2.876,41	86,01	41,41
* 001303	MASTERCLIMA DE HUELVA, S.L.U.	COMERCIALIZACIÓN, MONTAJE Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES FRÍO INDUSTRIAL	26/06/2013	10/07/2019	1.000,00	3.079,05	3.079,05	0,00	0,00
* 001306	ERCROS, S.A.	PANTALÁN ATRAQUE DE BUQUES Y CARGA/DESCARGA DE GRANELES	26/06/2013	10/07/2023	15.055,14	24.385,32	21.188,86	3.196,46	0,00
* 001308	MERCADOS CENTRALES MERCASA DE ABASTECIMIENTOS, S.A.	LONJA DE PESCADO Y MÓDULOS DE ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS	26/06/2013	26/06/2043	0,00	16.453,89	0,00	16.453,89	0,00

3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos otorgados en 2013

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* 001309	ONUBAPORT LOGISTIC, S.L.U.	TERMINAL CARGA/DESCARGA, ALMACENAMIENTO, PREPARACIÓN Y EXPEDICIÓN MINERALES/CHATAR	26/09/2013	18/10/2048	147.964,00	790,00	790,00	0,00	0,00
* 001311	CENTRO DE ELABORACIÓN PROPIA, S.L.	EXPLOTACIÓN DE UN BAR/CAFETERÍA-RESTAURANTE	26/09/2013	18/10/2033	900,00	790,00	790,00	0,00	0,00
* 001313	FRIGORÍFICOS EL RETORNO, S.L.	INSTALACIONES FRIGORÍFICAS MAYORITARIAMENTE DEDICADAS PRODUCT DE LA PESCA	26/09/2013	17/10/2025	13.252,50	15.297,90	13.902,55	1.395,35	0,00
* 001315	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, SA.	OFICINAS Y ACOPIO DE MATERIALES Y MAQUINARIA	26/09/2013	18/10/2018	1.910,00	3.000,53	2.795,05	205,48	0,00
* 001317	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE HUELVA	LINEA ELÉCTRICA BAJA TENSION ABASTECIMIENTO RECINTO FERIA	11/12/2013	04/01/2049	40,36	0,00	0,00	0,00	0,00
* A00927	ONUREPASAZ, S.L.	MONTAJE, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES	15/01/2013	24/01/2016	258,00	5.370,24	5.076,48	293,76	0,00
* A00928	EMS SHIP SUPPLY (SPAIN), S.A.	DEPÓSITO ADUANERO PRIVADO TINGLADO N.º 2	02/04/2013	13/05/2015	240,00	5.561,68	4.293,19	1.268,49	0,00
* A01262	EMPRESA TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	ACOPIO TEMPORAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ARRECIFE ARTIFICIAL	17/01/2013	16/10/2013	2.000,00	5.392,50	4.493,75	898,75	0,00
* A01262	EMPRESA TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	ACOPIO TEMPORAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ARRECIFE ARTIFICIAL	24/10/2013	17/10/2016	2.000,00	1.745,02	1.454,18	290,84	0,00
* A01287	HIELOS COSTA DE LA LUZ, S.L.	FÁBRICA DE HIELO	03/09/2013	22/07/2015	750,00	8.554,24	8.058,55	495,69	0,00
* A01297	ATLANTIC COPPER, S.L.U.	ALMACÉN Y LOCALES PARA OFICINAS	28/01/2013	02/02/2014	4.825,00	35.649,99	35.649,99	0,00	0,00
* A01298	BERNARDINO ABAD, S.L.	ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN EN OPERACIONES DE TRÁFICO EXTERIOR Y MERCANCIAS	10/06/2013	25/06/2016	11,00	1.072,52	452,79	619,73	0,00
* A01310	CONCASA HUELVA, S.L.	DEPÓSITO DE CONTENEDORES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS COMPLEMENTARIOS	13/08/2013	27/08/2014	6.000,00	10.573,80	7.890,30	2.683,50	0,00
* A01318	GRÚAS Y TRANSPORTES COSTALUZ, S.L.	PARQUE Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	21/10/2013	29/10/2016	500,00	1.293,70	1.223,56	70,14	0,00
* A01319	ASTILLEROS COTNSA HUELVA, S.A.	TRABAJOS DE ARMAMENTO DEL DIQUE CAJONERO SATO LEVANTE	04/10/2013	22/11/2013	5.488,32	5.292,61	4.410,51	882,10	0,00
* A01322	BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA	RECEPCIÓN, ALMACENAJE, CLASIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	04/12/2013	13/06/2014	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* CV0003	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	DEPENDENCIA OFICIAL DE LAS UNIDADES DE LA GUARDIA CIVIL	04/03/2013	04/03/2018	1.178,05	0,00	0,00	0,00	0,00
* ME0003	VAZQUEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0004	RICARDO FUENTES E HIJOS CÁDIZ, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0005	RICARDO FUENTES E HIJOS CÁDIZ, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0006	VILLAONUVA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0007	PATAGONIA DE MARISCOS Y PESCADOS, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00





## 3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos otorgados en 2013

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* ME0009	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0010	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0014	MARISCOS PUERTOHELVA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0018	MARISCOS HUELVA MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0022	MARISCOS CRUZADO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0023	MARISCOS CRUZADO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0024	MARISCOS CRUZADO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0025	MARISCOS HUELVA MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0026	MARISCOS COSTA DE LA LUZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0038	BARROSO Y CAÑÓN S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0043	MARISCOS HERNÁNDEZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0046	TOLEDANO BORRERO, JESÚS	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0047	COSTA PESCA RICO MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0050	PESC. Y MAR. SÁNCHEZ DE LA CAMPA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00*
ME0051	TRAOLA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0053	PESCADOS Y MARISCOS DÍAZ MARTÍN, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	20/11/2013	30/06/2014	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0054	PESCADOS Y MARISCOS DÍAZ MARTÍN, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	20/11/2013	30/06/2014	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0055	PESC. Y MAR. SÁNCHEZ DE LA CAMPA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0056	DISTRIBUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0057	DISTRIBUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0058	DISTRIBUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0059	DISTRIBUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0065	PESCADOS Y MARISCOS M. MUÑOZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0066	MARISCOS COSTAONUBA 2001, S.L.U.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0067	DISTRIBUIDORA MARTI PEIX, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0068	DISTRIBUIDORA MARTI PEIX, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0069	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0070	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0071	MARISCOS MAREMAGNUM, S.L.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0072	TAJO RIVERIÑO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/08/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0073	TAJO RIVERIÑO, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/08/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00



3 Obras o actividades autorizadas a terceros (Cont.)

Títulos otorgados en 2013

CÓDIGO	TITULAR	DESTINO	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO	M <sup>2</sup>	IMPORTE TOTAL	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE ACTIVIDAD	OTRAS
* ME0074	MARISCOS PESCA, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0075	TARTESSOS MAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	05/11/2013	30/06/2014	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0080	MARISCOS ROBLES, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0081	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, MANUEL	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0082	PÉREZ PERDIGONES, JOSÉ ANTONIO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0083	MARISCOS FRESCOHELVIA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0084	MARISCOS FRESCOHELVIA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0086	CÁRDENAS LOZANO, JOAQUÍN	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0087	LAGUNAPEIXE, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0089	PESCADOS Y MARISCOS HARRY, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	02/10/2013	30/06/2014	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0091	MARISCOS FRESCOHELVIA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0098	GABALDÓN MUÑOZ, MIGUEL A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	26/09/2013	30/06/2014	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0102	GOMEZ SANTOS, JOSÉ	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	20/11/2013	30/06/2014	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0104	MARISCOS RUBIO, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0105	MARISCOS RUBIO, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0106	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, CARMEN	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0108	PESCADOS Y MARISCOS TONI, C.B.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	03/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0109	PESCADOS Y MARISCOS TONI, C.B.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	03/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0110	SUÁREZ Y SANTOS, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0111	DISTRIBUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	18/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0112	DISTRIBUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	18/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0116	P. Y M. HERMANOS FERNÁNDEZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0117	LÓPEZ NAVARRO, JUAN ANTONIO	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0118	PAULAPESCA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	12/08/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0120	MARISCOS JESUMAR, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0122	LÓPEZ GORDILLO, ANA MARÍA	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	23/01/2013	31/12/2013	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* ME0123	MARPINPEZ, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	20/11/2013	30/06/2014	60,00	1.880,42	1.444,86	435,56	0,00
* MV0006	GESICO SISTEMAS, S.L.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	24,00	1.356,48	1.130,40	226,08	0,00
* MV0010	PESCA Y VENDEDURIA, S.A.	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/02/2013	31/12/2013	24,00	1.356,48	1.130,40	226,08	0,00
* MV0014	ASOCIACIÓN EXPORTADORES PESCADOS Y MARISCOS	EXPORTADORES DE PESCADOS Y MARISCOS	04/04/2013	31/12/2013	24,00	1.356,48	1.130,40	226,08	0,00

#### 4 Estadísticas de tráfico

##### 4.1 Tráfico de pasaje

##### 4.1.1 Pasajeros

##### 4.1.1.1 Pasajeros, número

	CABOTAJE	EXTERIOR	TOTAL	INTERIOR
<b>LÍNEA REGULAR</b>				
Embarcados	15.920		15.838	6.904
Desembarcados	15.592		15.674	6.904
<b>Total</b>	<b>31.512</b>		<b>31.512</b>	<b>13.808</b>
<b>DE CRUCERO</b>				
Inicio de línea				
Fin de línea				
En tránsito	294		294	

##### 4.1.1.2 Pasajeros de línea regular, número. Puertos de origen y destino.

PUERTO DE ORIGEN O DESTINO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL
	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	
Arrecife de Lanzarote	576	285			861
Las Palmas de Gran Canaria	6.677	6.508			13.185
Santa Cruz de Tenerife	8.667	8.799			17.466
<b>TOTAL</b>	<b>15.920</b>	<b>15.592</b>			<b>31.512</b>

##### 4.1.2 Vehículos en régimen de pasaje. Número de unidades

TIPO DE NAVEGACIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	EMBARCADOS	DESEMBARCADOS	TOTAL
<b>CABOTAJE</b>	Motocicletas	337	372	709
	Coches	7.806	7.514	15.320
	Furgonetas			
	Autobuses			
	<b>TOTAL</b>	<b>8.143</b>	<b>7.886</b>	<b>16.029</b>
<b>EXTERIOR</b>	Motocicletas			
	Coches			
	Furgonetas			
	Autobuses			
	<b>TOTAL</b>	<b>8.143</b>	<b>7.886</b>	<b>16.029</b>

**4.2 Buques**
**4.2.1 Buques mercantes**
**4.2.1.1 Distribución por tonelaje**

	<b>TOTAL</b>	<b>HASTA 3.000 G.T.</b>	<b>DE 3.001 A 5.000 G.T.</b>	<b>DE 5.001 A 10.000 G.T.</b>	<b>DE 10.001 A 25.000 G.T.</b>	<b>DE 25.001 A 50.000 G.T.</b>	<b>MÁS DE 50.000 G.T.</b>
<b>ESPAÑOLES</b>							
Número	167	31	22	13	29	51	21
G.T.	4.017.264	75.238	82.623	81.160	460.095	1.505.214	1.812.934
<b>EXTRANJEROS</b>							
Número	1.752	244	557	432	256	150	113
G.T.	24.894.697	565.231	2.128.102	2.673.781	4.761.928	4.772.180	9.993.475
<b>TOTAL</b>							
Número	1.919	275	579	445	285	201	134
G.T.	28.911.961	640.469	2.210.725	2.754.941	5.222.023	6.277.394	11.806.409
<b>PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL %</b>							
Número	100	14	30	23	15	10	7
G.T.	100	2	8	10	18	22	41

**4.2.1.2 Distribución por bandera**

<b>BANDERA</b>	<b>N.º DE BUQUES</b>	<b>G.T.</b>
ALEMANIA	1	2.981
ANTIGUA Y BARBUDA	67	263.829
ANTILLAS HOLANDEASAS	1	3.990
ARGELIA	2	162.530
BAHAMAS	39	1.484.980
BARBADOS	8	40.839
BÉLGICA	1	81.324
BELIZE	4	12.915
BERMUDA	15	1.334.451
CHINA	7	108.885
CHIPRE	95	899.166
COOK ISLANDS	2	3.104
DINAMARCA	32	579.442
DOMINICA	1	4.927
ESPAÑA	167	4.017.264
ESTADOS UNIDOS	1	29.433
Former USSR (for ref	1	4.970
FEDERACIÓN RUSA	2	9.257
FILIPINAS	11	269.485
FRANCIA	3	65.158
GEORGIA	1	11.632
GIBRALTAR	21	86.162

<b>BANDERA</b>	<b>N.º DE BUQUES</b>	<b>G.T.</b>
GRECIA	24	1.772.401
HOLANDA	103	486.055
HONG KONG	24	570.671
IRLANDA	1	2.998
ISLA DE MAN	18	674.590
ISLAS CAIMÁN	2	15.923
ISLAS FEROE	1	26.634
ISLAS MARSHALL	75	2.276.378
ITALIA	119	1.780.552
JAMAICA	1	22.655
KOREA, REPUBLICA DE	2	31.310
LATVIA	1	2.050
LÍBANO	1	4.255
LIBERIA	95	2.674.294
LIBIA	1	29.304
LUXEMBURGO	1	23.246
MALTA	467	3.293.909
MARRUECOS	16	2.459
MOLDOVA	3	6.889
NORUEGA	48	1.209.981
PANAMÁ	117	1.704.445
PORTUGAL	49	444.990

<b>BANDERA</b>	<b>N.º DE BUQUES</b>	<b>G.T.</b>
REINO UNIDO	165	1.182.110
SAN VICENTE Y GRANAD	9	29.803
SINGAPUR	48	953.137
SUECIA	1	13.769
SUIZA	2	15.360
TAILANDIA	1	16.285
TÚNEZ	2	3.942
TURQUIA	36	146.556
TUVALU	1	2.695
UCRANIA	3	15.591
<b>TOTAL</b>	<b>1.919</b>	<b>28.911.961</b>

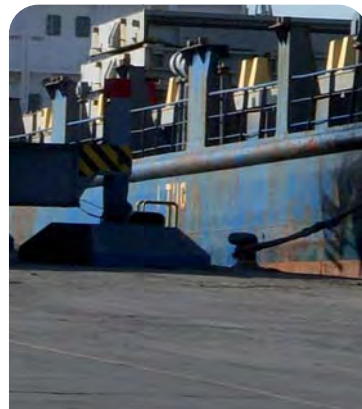
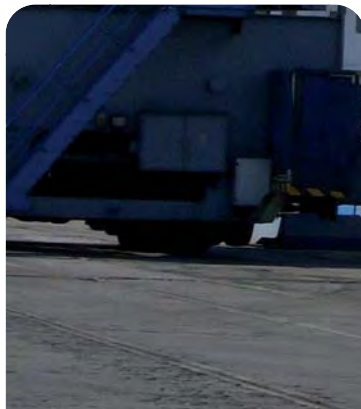


4.2.1.3 Distribución por tipo de buques

TIPO DE BUQUES	ESPAÑOLES		EXTRANJEROS		TOTALES	
	N.º	G.T.	N.º	G.T.	N.º	G.T.
Graneleros	9	31.080	225	3.416.913	234	3.447.993
Carga General	39	152.429	314	1.688.616	353	1.841.045
Ro-Ro						
Pasaje	54	1.565.142	3	21.342	57	1.586.484
Tanques	60	2.264.717	1.205	19.738.446	1.265	22.003.163
Otros buques mercantes	5	3.896	5	29.380	10	33.276
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>	<b>4.017.264</b>	<b>1.752</b>	<b>24.894.697</b>	<b>1.919</b>	<b>28.911.961</b>

4.2.6 Otras embarcaciones

TIPO	N.º	G.T.
Armada	2	1.673
Pesca fresca	1	200
Remolcadores	27	14.128
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>16.001</b>



**4.3 Mercancías**
**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>GRANELES LÍQUIDOS</b>									
Aceites crudos de petróleo	0,00	36.351,06	36.351,06	0,00	50.677,48	50.677,48	0,00	87.028,54	87.028,54
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.)	234.827,84	9.146,90	243.974,74	202.491,99	24.970,05	227.462,04	437.319,83	34.116,95	471.436,78
Gasoleo	820.321,69	31.370,35	851.692,04	414.985,86	0,00	414.985,86	1.235.307,55	31.370,35	1.266.677,90
Keroseno, gasolina y petróleo refinado	626.243,78	1.813,14	628.056,92	23.281,91	0,00	23.281,91	649.525,69	1.813,14	651.338,83
Naftas (conc. bencénico, alquilatos)	88.466,22	66.917,47	155.383,69	964.064,41	0,00	964.064,41	1.052.530,63	66.917,47	1.119.448,10
Ésteres monoalquílicos de ácidos grasos	8.957,77	0,00	8.957,77	0,00	0,00	0,00	8.957,77	0,00	8.957,77
Éteres (alcoholes y fenoles), aditivos, M.T.B.E.	0,00	6.024,78	6.024,78	0,00	996,35	996,35	0,00	7.021,13	7.021,13
Aceites de la destilación de alquitranes de hulla	8.968,95	0,00	8.968,95	24.998,47	0,00	24.998,47	33.967,42	0,00	33.967,42
Butano y propano	19.869,84	5.701,26	25.571,10	141.675,36	0,00	141.675,36	161.545,20	5.701,26	167.246,46
Hidrocarburos cíclicos (benceno)	0,00	159.993,91	159.993,91	5.249,97	70.533,31	75.783,28	5.249,97	230.527,22	235.777,19
Hidrocarburos cíclicos (tolueno, cumeno, alfa metilo)	42.071,66	2.749,89	44.821,55	0,00	0,00	0,00	42.071,66	2.749,89	44.821,55
<b>TOTAL</b>	<b>1.849.727,75</b>	<b>320.068,76</b>	<b>2.169.796,51</b>	<b>1.776.747,97</b>	<b>147.177,19</b>	<b>1.923.925,16</b>	<b>3.626.475,72</b>	<b>467.245,95</b>	<b>4.093.721,67</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALACIÓN ESPECIAL</b>									
Abonos nitrogenados	0,00	0,00	0,00	2.996,88	0,00	2.996,88	2.996,88	0,00	2.996,88
Abonos potásicos, Sulfatos	0,00	6.160,44	6.160,44	0,00	0,00	0,00	0,00	6.160,44	6.160,44
Arenas naturales de cualquier clase	10.301,99	0,00	10.301,99	0,00	0,00	0,00	10.301,99	0,00	10.301,99
Carbonatos, peroxocarbonatos	0,00	33.873,74	33.873,74	0,00	29.134,44	29.134,44	0,00	63.008,18	63.008,18
Carbón mineral, hulla	38.151,94	0,00	38.151,94	0,00	24.565,24	24.565,24	38.151,94	24.565,24	62.717,18
Cemento y clinker a granel	251.624,37	0,00	251.624,37	117.550,41	0,00	117.550,41	369.174,78	0,00	369.174,78
Cloruro potásico	0,00	22.247,00	22.247,00	0,00	11.984,32	11.984,32	0,00	34.231,32	34.231,32
Coque de petróleo sin calcinar	7.214,81	11.675,78	18.890,59	0,00	135.155,02	135.155,02	7.214,81	146.830,80	154.045,61
Demás abonos, fosfat. amoniaco, NPK, M/M, fosfermag, MAP	21.900,68	0,00	21.900,68	0,00	0,00	0,00	21.900,68	0,00	21.900,68
Escorias (excepto granuladas) de la siderurgia	0,00	0,00	0,00	0,00	19.883,70	19.883,70	0,00	19.883,70	19.883,70
Escorias granuladas de la siderurgia (arena de escor)	302.183,22	0,00	302.183,22	164.766,54	0,00	164.766,54	466.949,76	0,00	466.949,76
Fosfatos de calcio naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	4.447,04	4.447,04	0,00	4.447,04	4.447,04
Gluten de trigo, incluso seco	0,00	2.143,96	2.143,96	0,00	0,00	0,00	0,00	2.143,96	2.143,96
Las demás escorias y cenizas, incluso de algas	7.060,71	0,00	7.060,71	59.000,00	0,00	59.000,00	66.060,71	0,00	66.060,71
Leña, aserrín, desperdicios y desechos de madera	37.806,68	0,00	37.806,68	0,00	0,00	0,00	37.806,68	0,00	37.806,68
Legumbres secas desvainadas (habas forrajeras)	0,00	5.748,04	5.748,04	0,00	0,00	0,00	0,00	5.748,04	5.748,04
Maíz	0,00	0,00	0,00	0,00	144.219,59	144.219,59	0,00	144.219,59	144.219,59
Madera en plaquitas o partículas	0,00	3.637,77	3.637,77	0,00	326.243,39	326.243,39	0,00	329.881,16	329.881,16
Malta, incluso tostada	0,00	0,00	0,00	4.403,44	0,00	4.403,44	4.403,44	0,00	4.403,44
Materias vegetales, desperdicios para animales	0,00	0,00	0,00	0,00	38.916,86	38.916,86	0,00	38.916,86	38.916,86
Mineral cobre concentr. piritas de cobre	16.450,52	29.840,26	46.290,78	9.999,99	961.122,93	971.122,92	26.450,51	990.963,19	1.017.413,70
Mineral níquel y concentrados	0,00	0,00	0,00	99.907,30	0,00	99.907,30	99.907,30	0,00	99.907,30
Minerales de cinc y sus concentrados	21.905,72	0,00	21.905,72	38.854,01	0,00	38.854,01	60.759,73	0,00	60.759,73



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Minerales de titanio (Ilmenita) y sus concentrados	3.418,98	0,00	3.418,98	0,00	103.305,53	103.305,53	3.418,98	103.305,53	106.724,51
Nitritos y nitratos	0,00	0,00	0,00	7.502,18	985,51	8.487,69	7.502,18	985,51	8.487,69
Piritas de hierro tostadas, ceniza piritá	12.417,76	0,00	12.417,76	269.046,31	0,00	269.046,31	281.464,07	0,00	281.464,07
Sal, incluso de mesa y desnaturalizada	59.154,83	0,00	59.154,83	0,00	0,00	0,00	59.154,83	0,00	59.154,83
Sulfato amónico	0,00	39.663,91	39.663,91	1.498,44	0,00	1.498,44	1.498,44	39.663,91	41.162,35
Sulfatos, alumbres, peroxosulfatos	60.871,68	0,00	60.871,68	39.203,32	0,00	39.203,32	100.075,00	0,00	100.075,00
Tortas de residuos del aceite de soja	0,00	5.910,43	5.910,43	0,00	274.554,43	274.554,43	0,00	280.464,86	280.464,86
Tortas y demás residuos de grasas o aceites	0,00	0,00	0,00	0,00	7.493,14	7.493,14	0,00	7.493,14	7.493,14
Trigo y morcajo o tranquilón	4.001,78	74.351,63	78.353,41	0,00	26.495,65	26.495,65	4.001,78	100.847,28	104.849,06
Urea	46.365,08	0,00	46.365,08	0,00	0,00	0,00	46.365,08	0,00	46.365,08
<b>TOTAL</b>	<b>900.830,75</b>	<b>235.252,96</b>	<b>1.136.083,71</b>	<b>814.728,82</b>	<b>2.108.506,79</b>	<b>2.923.235,61</b>	<b>1.715.559,57</b>	<b>2.343.759,75</b>	<b>4.059.319,32</b>
<b>MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL</b>									
Álbumes o libros de estampas para niños	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Árboles de transmisión y manivelas	5,32	0,00	5,32	0,00	0,00	0,00	5,32	0,00	5,32
agujas de coser, tejer, de ganchillo, punzones	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Abonos nitrogenados	0,00	0,00	0,00	4.498,44	0,00	4.498,44	4.498,44	0,00	4.498,44
Abonos potásicos, Sulfatos	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Abrasivos naturales o artificiales.	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Abrigos, chaquetones (excepto de punto) para mujeres	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Abrigos, chaquetones, (excepto de punto), hombres	0,13	0,11	0,24	0,00	0,00	0,00	0,13	0,11	0,24
Abrigos, chaquetones, de punto para hombres o niños	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Abrigos, chaquetones, de punto para mujeres o niñas	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Accesorios de tuberías de hierro o acero	0,48	0,25	0,73	0,00	0,00	0,00	0,48	0,25	0,73
Aceite de oliva envasado, incluso refinado	4,72	0,00	4,72	0,00	0,00	0,00	4,72	0,00	4,72
Aceites de girasol, de cártamo o algodón envasado	1,97	0,00	1,97	0,00	0,00	0,00	1,97	0,00	1,97
Aceites esenciales incluidos concretos o absolutos	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Aceitunas en salmuera	4,60	0,00	4,60	0,00	0,00	0,00	4,60	0,00	4,60
Acondicionadores aire con ventilador	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
Acumuladores eléctricos, incluidos los separadores	3,65	0,02	3,67	0,00	0,00	0,00	3,65	0,02	3,67
Aditivos para lubricantes	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Adoquines, encintado y losas para pavimentos	0,69	0,00	0,69	0,00	0,00	0,00	0,69	0,00	0,69
Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón)	67,27	0,01	67,28	0,00	0,00	0,00	67,27	0,01	67,28
Agrios frescos o secos	14.870,23	0,00	14.870,23	0,00	0,00	0,00	14.870,23	0,00	14.870,23
Agua sin azucarar, envasado	19,44	0,08	19,52	0,00	0,00	0,00	19,44	0,08	19,52
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada.	33,03	0,00	33,03	0,00	0,00	0,00	33,03	0,00	33,03
Alambres, varillas, tubos, electrodos y similares	27,50	0,00	27,50	0,00	0,00	0,00	27,50	0,00	27,50
Albaricoques, cerezas, melocotones, nectarinas	2.107,41	0,00	2.107,41	0,00	0,00	0,00	2.107,41	0,00	2.107,41



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Alcohol etílico sin desnaturalizar, envasado	33,87	2,35	36,22	0,00	0,00	0,00	33,87	2,35	36,22
Alfombras y demás revestimientos para el suelo	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Altramuces,heno,alfalfa,nabos forrajeros	9,18	0,00	9,18	0,00	0,00	0,00	9,18	0,00	9,18
Animales vivos de la especie bovina	73,65	4,25	77,90	0,00	0,00	0,00	73,65	4,25	77,90
Aparatos alubrados y sus partes	25,05	9,35	34,40	0,00	0,00	0,00	25,05	9,35	34,40
Aparatos de grabación o reproducción de imagen	2,61	0,11	2,72	0,00	0,00	0,00	2,61	0,11	2,72
Aparatos de mecanoterapia, aparatos para masajes	0,01	0,01	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02
Aparatos de rayos X o que utilicen radiaciones	0,18	0,26	0,44	0,00	0,00	0,00	0,18	0,26	0,44
Aparatos e instrumentos para pesar	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30
Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización	6,09	0,00	6,09	0,00	0,00	0,00	6,09	0,00	6,09
Aparatos eléctricos de señalización acústica	3,54	0,47	4,01	0,00	0,00	0,00	3,54	0,47	4,01
Aparatos eléctricos de señalización, de seguridad	0,90	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,90	0,00	0,90
Aparatos eléctricos telefonía o telegrafía con hilos	16,25	1,37	17,62	0,00	0,00	0,00	16,25	1,37	17,62
Aparatos electromecánicos de uso doméstico	17,66	0,00	17,66	0,00	0,00	0,00	17,66	0,00	17,66
Aparatos fotográficos, incluidos lámparas y tubos	0,44	7,50	7,94	0,00	0,00	0,00	0,44	7,50	7,94
Aparatos mecánicos	0,19	0,20	0,39	0,00	0,00	0,00	0,19	0,20	0,39
Aparatos para el corte, seccionamiento, protección	51,59	1,07	52,66	0,00	0,00	0,00	51,59	1,07	52,66
Aparatos que impliquen cambio de temperatura	7,08	137,02	144,10	0,00	0,00	0,00	7,08	137,02	144,10
Aparatos radiodetección, radares	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido	0,02	34,73	34,75	0,00	0,00	0,00	0,02	34,73	34,75
Aparatos y material para laboratorios fotográficos	1,23	0,00	1,23	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	1,23
Aprestos y productos de acabado, aceleradores	1,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50
Arenas naturales de cualquier clase	5,75	0,00	5,75	0,00	0,00	0,00	5,75	0,00	5,75
Arroz	1,40	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
Artíc.para construcción,de plástico	1,23	0,00	1,23	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	1,23
Artículos aparatos de ortopedia	4,84	0,06	4,90	0,00	0,00	0,00	4,84	0,06	4,90
Artículos de cestería con materias trenzables	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Artículos de confitería (incluso chocolate blanco)	117,31	0,03	117,34	0,00	0,00	0,00	117,31	0,03	117,34
Artículos de higiene o de farmacia	0,88	0,00	0,88	0,00	0,00	0,00	0,88	0,00	0,88
Artículos de higiene o de tocador y sus partes	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	0,00	0,98	0,00	0,98
Artículos de joyería y sus partes	0,43	0,02	0,45	0,00	0,00	0,00	0,43	0,02	0,45
Artículos de mesa o de cocina, de madera	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Artículos de talabartería y guarnicionería	4,17	0,00	4,17	0,00	0,00	0,00	4,17	0,00	4,17
Artículos de uso doméstico, de hierro o acero	5,67	0,05	5,72	0,00	0,00	0,00	5,67	0,05	5,72
Artículos de uso doméstico, de higiene o de tocador	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Artículos de vidrio para laboratorio	1,47	0,00	1,47	0,00	0,00	0,00	1,47	0,00	1,47
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	35,74	18,98	54,72	0,00	0,00	0,00	35,74	18,98	54,72
Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones	11,90	2,41	14,31	0,00	0,00	0,00	11,90	2,41	14,31

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Artículos para salas de juego, juegos de mesa	6,66	10,58	17,24	0,00	0,00	0,00	6,66	10,58	17,24
Artículos y material para cultura física, gimnasia	62,72	0,84	63,56	0,00	0,00	0,00	62,72	0,84	63,56
Artef.flotantes (Balsas, Depost; etc)	0,00	0,09	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,09
Asientos, incluso transformables en cama	4,68	0,00	4,68	0,00	0,00	0,00	4,68	0,00	4,68
Aspiradoras	0,09	0,01	0,10	0,00	0,00	0,00	0,09	0,01	0,10
Atunes, sardinas y caballas congelados	16,06	0,00	16,06	0,00	0,00	0,00	16,06	0,00	16,06
Azúcar	2,32	0,10	2,42	0,00	0,00	0,00	2,32	0,10	2,42
Bañeras, duchas, lavabos, bides, inodoros y asientos	0,89	0,00	0,89	0,00	0,00	0,00	0,89	0,00	0,89
Baldosas y losas, de cerámica, para pavimentación	0,43	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,43
Barcos-bombas, dragas, pontones-grúas	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Barras de hierro o acero sin alear	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Barras y perfiles, de aluminio	0,43	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,43
Baúles, maletas, maletines	5,89	0,28	6,17	0,00	0,00	0,00	5,89	0,28	6,17
Bicicletas y demás ciclos sin motor	6,76	0,43	7,19	0,00	0,00	0,00	6,76	0,43	7,19
Bienes personales por traslado de residencia	9,77	9,92	19,69	0,00	0,00	0,00	9,77	9,92	19,69
Bisutería	12,18	7,67	19,85	0,00	0,00	0,00	12,18	7,67	19,85
Bolígrafos, rotuladores y marcadores	2,83	0,04	2,87	0,00	0,00	0,00	2,83	0,04	2,87
Bombas de aire o de vacío, compresores de aire	3,22	0,90	4,12	0,00	0,00	0,00	3,22	0,90	4,12
Bombas para líquidos,incluso dispositivos	3,47	3,34	6,81	0,00	0,00	0,00	3,47	3,34	6,81
Bombonas, botellas, frascos, tarros, potes	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Botones y botones de presión	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces	6,61	0,00	6,61	0,00	0,00	0,00	6,61	0,00	6,61
Cámaras y proyectores cinematográficos	10,04	0,00	10,04	0,00	0,00	0,00	10,04	0,00	10,04
Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos de pesca	12,76	0,00	12,76	0,00	0,00	0,00	12,76	0,00	12,76
Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos	45,05	23,36	68,41	0,00	0,00	0,00	45,05	23,36	68,41
Cables, trenzas, eslingas y artículos similares	0,01	0,05	0,06	0,00	0,00	0,00	0,01	0,05	0,06
Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	1,82	0,00	1,82	0,00	0,00	0,00	1,82	0,00	1,82
Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar	16,49	0,00	16,49	0,00	0,00	0,00	16,49	0,00	16,49
Cadenas y sus partes,de fundición de hierro o acero	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Café, incluso tostado o descafeinado	1,46	0,00	1,46	0,00	0,00	0,00	1,46	0,00	1,46
Cajas de cartón	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Cajas de fundición, placas de fondo para moldes	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Cajas de música, orquestriones, organillos	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Cajas y similares para aparatos de relojería	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Cajas, cajitas, jaulas, tambores y envases similares	3,83	6,04	9,87	0,00	0,00	0,00	3,83	6,04	9,87
Cajas,sacos,bolsas y demás envases de papel	4,62	0,61	5,23	0,00	0,00	0,00	4,62	0,61	5,23
Calculadoras, máquinas de contabilidad, de franquear	0,26	0,03	0,29	0,00	0,00	0,00	0,26	0,03	0,29
Calderas de vapor,excepto de calefacción central	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Calderas para calefacción central	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38
Calendario de cualquier clase impresos	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Calentadores eléctricos de agua o de inmersión	4,02	0,03	4,05	0,00	0,00	0,00	4,02	0,03	4,05
Calzado con suela de caucho, plástico o cuero	7,55	0,00	7,55	0,00	0,00	0,00	7,55	0,00	7,55
Calzado impermeable con piso y parte superior	12,52	0,04	12,56	0,00	0,00	0,00	12,52	0,04	12,56
Calzados con suela de caucho, plástico, cuero natur	17,82	0,00	17,82	0,00	0,00	0,00	17,82	0,00	17,82
Calzas, medias, calcetines y artículos similares	1,17	0,00	1,17	0,00	0,00	0,00	1,17	0,00	1,17
Calzoncillos, camisones, pijamas, albornoces	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Camisas para hombres o niños	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Camisas y blusas para mujeres o niñas	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Camisas y polos de punto para hombres y niños	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Camisas, blusas, polos, para mujeres o niñas	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Camisetas de punto	59,27	0,00	59,27	0,00	0,00	0,00	59,27	0,00	59,27
Campanas, campanillas, gongos y artículos similares	0,27	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27
Candados, cerraduras y cerrojos	0,12	0,06	0,18	0,00	0,00	0,00	0,12	0,06	0,18
Carbón mineral, hulla	0,00	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
Carne de animales bovinos, congelada	136,12	0,00	136,12	0,00	0,00	0,00	136,12	0,00	136,12
Carne de animales de la especie bovina	2.074,54	0,00	2.074,54	0,00	0,00	0,00	2.074,54	0,00	2.074,54
Carne de animales de la especie porcina	642,08	0,00	642,08	0,00	0,00	0,00	642,08	0,00	642,08
Carne de animales de las especies caballar	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Carne de animales de las especies ovina o caprina	98,69	0,00	98,69	0,00	0,00	0,00	98,69	0,00	98,69
Carne y despojos comestibles, de ave	1.604,50	0,00	1.604,50	0,00	0,00	0,00	1.604,50	0,00	1.604,50
Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera	5.061,26	0,33	5.061,59	0,00	0,00	0,00	5.061,26	0,33	5.061,59
Carretillas apiladoras, y de elevación	10,18	0,00	10,18	0,00	0,00	0,00	10,18	0,00	10,18
Carretillas automóvil sin dispositivos de elevación	14,00	0,00	14,00	0,00	0,00	0,00	14,00	0,00	14,00
Carrocerías de vehículos con las cabinas	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80	0,00	4,80
Carros y autom.blindados de combate	0,00	0,00	0,00	17,85	0,00	17,85	17,85	0,00	17,85
Cascos para sombreros, trenzados por unión de bandas	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas	4.650,49	3,51	4.654,00	0,00	0,00	0,00	4.650,49	3,51	4.654,00
Cemento y clinker, envasado	0,00	0,00	0,00	52.927,60	0,00	52.927,60	52.927,60	0,00	52.927,60
Cementos, morteros, hormigones y similares	0,89	0,00	0,89	0,00	0,00	0,00	0,89	0,00	0,89
Centrifugadoras, secadoras, aparat.filtros	6,47	0,01	6,48	0,00	0,00	0,00	6,47	0,01	6,48
Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas	1,16	0,00	1,16	0,00	0,00	0,00	1,16	0,00	1,16
Chapas y bandas de aluminio, de espesor mayor a 0,2mm	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Chasis de vehículos automóviles	0,04	1,40	1,44	0,00	0,00	0,00	0,04	1,40	1,44
Chocolate y demás preparaciones con cacao	966,74	0,00	966,74	0,00	0,00	0,00	966,74	0,00	966,74
Cierres de cremallera y sus partes	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Cierres, hebillas, corchetes, ganchos, anillos	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Cigarros o puros, puritos y cigarrillos de tabaco	11,85	0,00	11,85	0,00	0,00	0,00	11,85	0,00	11,85
Cintas para máquinas de escribir y cintas similares	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cintas, excepto los artículos de la partida 5807	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Circuitos impresos	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Circuitos integrados y microestructuras electrónicas	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación	1,45	0,39	1,84	0,00	0,00	0,00	1,45	0,39	1,84
Cloruros, oxiclóruos e hidroxíclor.; etc	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Cobre refinado en bruto	17.907,09	0,00	17.907,09	49.318,85	0,00	49.318,85	67.225,94	0,00	67.225,94
Coches de turismo eléctricos (>1500 kg.)	0,00	1,29	1,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1,29	1,29
Coches de turismo no eléctricos (<1500 kg.)	1.246,01	220,23	1.466,24	0,00	0,00	0,00	1.246,01	220,23	1.466,24
Coches de turismo no eléctricos (>1500 kg.)	453,87	182,84	636,71	0,00	0,00	0,00	453,87	182,84	636,71
Coches para el transporte de niños	3,51	0,00	3,51	0,00	0,00	0,00	3,51	0,00	3,51
Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón	20,41	0,00	20,41	0,00	0,00	0,00	20,41	0,00	20,41
Colas y demás adhesivos preparados	2,46	0,03	2,49	0,00	0,00	0,00	2,46	0,03	2,49
Colores para pintura artística, enseñanza, tubos, fras	3,01	0,00	3,01	0,00	0,00	0,00	3,01	0,00	3,01
Combinaciones, enaguas, bragas, camiones	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Compresas y tampones higiénicos, pañales y similares	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Compuestos aminados con funciones oxigenadas	0,59	0,00	0,59	0,00	0,00	0,00	0,59	0,00	0,59
Compuestos heterocíclicos con heteroátomos	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Condensadores eléctricos	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,33
Confituras, jaleas y mermeladas	35,68	0,00	35,68	0,00	0,00	0,00	35,68	0,00	35,68
Conjunto o surtidos de viaje para aseo personal	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Conserv. legumb. pertrechos	76,13	0,00	76,13	1.585,73	0,00	1.585,73	1.661,86	0,00	1.661,86
Conservas de crustac. y moluscos	95,67	0,00	95,67	0,00	0,00	0,00	95,67	0,00	95,67
Construcciones prefabricadas	53,91	6,50	60,41	0,00	0,00	0,00	53,91	6,50	60,41
Construcciones y partes de construcciones	2,63	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	2,63
Construcciones y sus partes, pilares, etc	91,99	0,00	91,99	0,00	0,00	0,00	91,99	0,00	91,99
Contadores de gases, de líquidos o de electricidad	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Coque de petróleo sin calcinar	0,00	0,00	0,00	12.015,42	0,00	12.015,42	12.015,42	0,00	12.015,42
Corbatas y lazos similares	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Crustáceos congelados	211,72	0,00	211,72	0,00	4.528,52	4.528,52	211,72	4.528,52	4.740,24
Cuadros, paneles, consolas, pupitres, armarios	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Cuadros, pinturas y dibujos hechos a mano	0,76	0,85	1,61	0,00	0,00	0,00	0,76	0,85	1,61
Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas	0,08	0,05	0,13	0,00	0,00	0,00	0,08	0,05	0,13
Cuchillas y hojas cortantes para máquinas mecánicas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cuchillos y navajas con hoja cortante o dentada	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas	1,51	0,00	1,51	0,00	0,00	0,00	1,51	0,00	1,51
Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos	37,46	0,00	37,46	0,00	0,00	0,00	37,46	0,00	37,46
Demás abonos, fosfat. amoníaco, NPK, M/M, fosfermag, MAP	17,37	0,00	17,37	0,00	0,00	0,00	17,37	0,00	17,37
Demás grasas y aceites vegetales fijos, envasados	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Demás hortalizas frescas o refrigeradas	1.702,48	75,07	1.777,55	0,00	0,00	0,00	1.702,48	75,07	1.777,55
Demás impresos, incluidas estampas, grabados y fotogra	57,47	2,19	59,66	0,00	0,00	0,00	57,47	2,19	59,66
Demás máquinas y aparatos de elevación	1,92	0,00	1,92	0,00	0,00	0,00	1,92	0,00	1,92
Demás máquinas y aparatos de explanación	19,93	0,00	19,93	0,00	0,00	0,00	19,93	0,00	19,93
Demás manufact. fundic. hierro o acero	9,64	0,00	9,64	0,00	0,00	0,00	9,64	0,00	9,64
Demás manufacturas de hierro o acero	2,16	12,89	15,05	0,00	0,00	0,00	2,16	12,89	15,05
Demás manufacturas de plástico	45,96	9,28	55,24	0,00	0,00	0,00	45,96	9,28	55,24
Demás papeles y cartones, sin estucar	2,85	0,00	2,85	0,00	0,00	0,00	2,85	0,00	2,85
Demás papeles, cartones, gütas de celulosa	6,81	0,36	7,17	0,00	0,00	0,00	6,81	0,36	7,17
Demás pinturas y barnices	52,43	0,00	52,43	0,00	0,00	0,00	52,43	0,00	52,43
Demás placas de plástico	49,99	0,01	50,00	0,00	0,00	0,00	49,99	0,01	50,00
Demás plantas vivas, esquejes e injertos	304,02	471,65	775,67	0,00	0,00	0,00	304,02	471,65	775,67
Demás semillas oleaginosas (Algodón)	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Demás tubos diámetro ext >406,4 mm. hierro o acero	2,41	0,00	2,41	0,00	0,00	0,00	2,41	0,00	2,41
Demás tubos y perfiles huecos	0,00	0,06	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,06
Densímetros, areómetros, pesalíquidos.	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,86	0,00	0,86
Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Depósitos, barriles, bidones, cajas, etc	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Derivados halogenados de los hidrocarburos	11,02	0,00	11,02	0,00	0,00	0,00	11,02	0,00	11,02
Derivados orgánicos de la hidrazina	0,93	0,00	0,93	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados	0,64	0,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00	0,64
Desperdicios y desechos de papel o cartón	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Desperdicios y desechos hierro (Chatarra)	1,25	25,00	26,25	0,00	0,00	0,00	1,25	25,00	26,25
Despojos comestibles de animales	58,23	7,00	65,23	0,00	0,00	0,00	58,23	7,00	65,23
Diarios y publicaciones periódicas, impresos	6,75	0,00	6,75	0,00	0,00	0,00	6,75	0,00	6,75
Disolventes o diluyentes orgánicos compuestos	0,00	0,13	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13	0,13
Efectos personales	1,43	16,57	18,00	337,11	0,00	337,11	338,54	16,57	355,11
Efectos personales por traslado por matrimonio	0,00	0,35	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0,35
Electroimanes, imanes permanentes	0,41	0,15	0,56	0,00	0,00	0,00	0,41	0,15	0,56
Embutidos y productos similares, de carne, despojos,	1.211,84	0,00	1.211,84	0,00	0,00	0,00	1.211,84	0,00	1.211,84
Emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía	0,36	0,09	0,45	0,00	0,00	0,00	0,36	0,09	0,45
Encendedores y mecheros, incluso mecánicos o electr.	2,50	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	2,50
Enzimas, preparaciones enzimáticas	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Escobas, cepillos y brochas	1,21	0,00	1,21	0,00	0,00	0,00	1,21	0,00	1,21
Espejos de vidrio con marco o sin él	0,36	0,00	0,36	0,00	0,00	0,00	0,36	0,00	0,36

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Estatuillas y objet. de cerámica	3,40	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	3,40
Esteres metílicos (Biodiesel)	2,12	0,00	2,12	0,00	0,00	0,00	2,12	0,00	2,12
Estufas, calderas con hogar, cocinas, asadores	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Etiquetas de todas clases, de papel o cartón	1,87	0,00	1,87	0,00	0,00	0,00	1,87	0,00	1,87
Etiquetas, escudos y artículos similares, textiles	0,00	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
Extracto de malta; preparaciones de harina.	904,56	30,85	935,41	0,00	0,00	0,00	904,56	30,85	935,41
Fibras sintéticas discontinuas,sin cardas ni peinar	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Filetes y demás carne de pescado, incluso picada,	81,21	27,84	109,05	0,00	0,00	0,00	81,21	27,84	109,05
Flores y capullos, frescos o secos	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Fluoruros, fluorosilicatos, fluoroaluminatos	0,39	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,39
Fregaderos, lavabos, bañeras, bidés, inodoros	1,18	0,00	1,18	0,00	0,00	0,00	1,18	0,00	1,18
Frutas u otros frutos y demás partes de plantas	109,16	0,00	109,16	0,00	0,00	0,00	109,16	0,00	109,16
Frutas y otros frutos, secos, mezclas de frutas	5,68	0,00	5,68	0,00	0,00	0,00	5,68	0,00	5,68
Frutos sin cocer o codicos con agua o vapor.	14,20	0,00	14,20	0,00	0,00	0,00	14,20	0,00	14,20
Frutos, cortezas de frutas, confitados con azúcar	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Fundición en bruto,lingotes,bloques u otras formas	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Gafas correctoras, protectoras o similares	0,25	6,16	6,41	0,00	0,00	0,00	0,25	6,16	6,41
Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos, vivos	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,33
Gemelos y prismáticos, anteojos de larga vista	0,29	0,02	0,31	0,00	0,00	0,00	0,29	0,02	0,31
Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes	0,35	0,03	0,38	0,00	0,00	0,00	0,35	0,03	0,38
Globos y dirigibles;planeadores,alas delta	2,54	0,00	2,54	0,00	0,00	0,00	2,54	0,00	2,54
Granalla y polvo, de hierro o acero	1,40	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
Granito,demás piedras constru.en bloque	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Granos de cereales trabajados de otra forma	0,34	0,00	0,34	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,34
Grupos electrógenos, motores	0,03	13,00	13,03	0,00	0,00	0,00	0,03	13,00	13,03
Grúas y cables aéreos,puentes rodantes	395,04	461,90	856,94	0,00	0,00	0,00	395,04	461,90	856,94
Guarniciones, herrajes y artículos de metales	13,43	0,00	13,43	0,00	0,00	0,00	13,43	0,00	13,43
Guata de materias textiles y artículos de esta guata	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Güatas, vendas y artículos análogos	22,24	0,02	22,26	0,00	0,00	0,00	22,24	0,02	22,26
Harina de trigo y de morcajo o tranquillón	1,84	0,00	1,84	0,00	0,00	0,00	1,84	0,00	1,84
Helados y productos similares, incluso con cacao	600,13	8,23	608,36	0,00	0,00	0,00	600,13	8,23	608,36
Herramientas mano no expresada en otras partidas	24,58	29,65	54,23	0,00	0,00	0,00	24,58	29,65	54,23
Herramientas para la venta al por menor	0,23	0,07	0,30	0,00	0,00	0,00	0,23	0,07	0,30
Herramientas y útiles	6,27	0,30	6,57	0,00	0,00	0,00	6,27	0,30	6,57
Hidrógeno,gases nobles y elementos no metálicos	0,00	16,50	16,50	0,00	0,00	0,00	0,00	16,50	16,50
Hilachas de lana o de pelo fino u ordinario	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Hilados de algodón (excepto hilo de coser)	0,85	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	0,85	0,00	0,85
Hilados de fibras sintéticas o artificiales	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00	0,67	0,00	0,67



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Hilados de lana o de pelo fino	5,18	0,00	5,18	0,00	0,00	0,00	5,18	0,00	5,18
Hilo de coser de algodón,incluso venta por menor	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Hilo de coser de filamentos sintéticos o artificiale	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Hilos,cables y demás conduct.aislados	13,69	0,99	14,68	0,00	0,00	0,00	13,69	0,99	14,68
Hipocloritos, hipoclorito de calcio comercial	21,08	0,00	21,08	0,00	0,00	0,00	21,08	0,00	21,08
Hojas y tiras delgadas, de aluminio	1,02	0,00	1,02	0,00	0,00	0,00	1,02	0,00	1,02
Hormonas, naturales o reproducidas por síntesis	31,00	0,00	31,00	0,00	0,00	0,00	31,00	0,00	31,00
Hornos industriales o de laboratorio	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Hortalizas secas, incluidas cortadas en trozos	5,71	0,00	5,71	0,00	0,00	0,00	5,71	0,00	5,71
Hortalizas, incluso "silvestres" congeladas	1.261,60	0,00	1.261,60	0,00	0,00	0,00	1.261,60	0,00	1.261,60
Hortalizas, incluso "silvestres" de vaina	26,97	0,00	26,97	0,00	0,00	0,00	26,97	0,00	26,97
Huevos de ave frescos, conservados o cocidos	1.263,60	0,00	1.263,60	0,00	0,00	0,00	1.263,60	0,00	1.263,60
Huevos de ave sin cáscara y yemas de huevos	1.400,40	0,00	1.400,40	0,00	0,00	0,00	1.400,40	0,00	1.400,40
Iniciadores y aceleradores, de reacción	12,82	0,00	12,82	0,00	0,00	0,00	12,82	0,00	12,82
Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas	2,71	0,00	2,71	0,00	0,00	0,00	2,71	0,00	2,71
Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Instrumentos musicales con sonido amplificado	1,31	0,06	1,37	0,00	0,00	0,00	1,31	0,06	1,37
Instrumentos musicales de percusión	0,06	0,03	0,09	0,00	0,00	0,00	0,06	0,03	0,09
Instrumentos para la regulación y el control	0,75	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,75
Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Instrumentos y aparatos de medicina	12,50	0,11	12,61	0,00	0,00	0,00	12,50	0,11	12,61
Instrumentos y aparatos para análisis físico o quím.	0,61	0,00	0,61	0,00	0,00	0,00	0,61	0,00	0,61
Instrumentos y aparatos para medida del caudal	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Instrumentos, aparatos y modelos,para demostraciones	0,00	29,30	29,30	0,00	0,00	0,00	0,00	29,30	29,30
Instrumentos, máquinas y aparatos para medida	1,64	0,39	2,03	0,00	0,00	0,00	1,64	0,39	2,03
Jabón, productos y preparaciones orgánicos	80,27	0,00	80,27	0,00	0,00	0,00	80,27	0,00	80,27
Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel	119,79	0,00	119,79	0,00	0,00	0,00	119,79	0,00	119,79
Jugos de frutas(inc.mosto de uva) sin fermentar	99,31	0,00	99,31	0,00	0,00	0,00	99,31	0,00	99,31
Jugos y extractos vegetales, materias pécticas	0,39	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,39
Juntas metaloplásticas, juegos o surtidos de juntas	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Lámparas eléctricas portátiles con energía propia	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76
Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Lacas colorantes, preparaciones a base de lacas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Las demás alfombras y revestimientos para el suelo	0,09	0,01	0,10	0,00	0,00	0,00	0,09	0,01	0,10
Las demás armas de fuego y artefactos similares	0,14	0,15	0,29	0,00	0,00	0,00	0,14	0,15	0,29
Las demás bebidas fermentadas, a granel	0,00	0,04	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,04

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Las demás bebidas fermentadas, envasadas	10,94	1,00	11,94	0,00	0,00	0,00	10,94	1,00	11,94
Las demás carnes y despojos comestibles,	292,35	0,00	292,35	0,00	0,00	0,00	292,35	0,00	292,35
Las demás frutas u otros frutos frescos.	1.294,28	0,00	1.294,28	0,00	0,00	0,00	1.294,28	0,00	1.294,28
Las demás herramientas para trabajar metales	0,00	7,41	7,41	0,00	0,00	0,00	0,00	7,41	7,41
Las demás hortalizas , incluso "silvestres" sin cong	199,73	0,00	199,73	0,00	0,00	0,00	199,73	0,00	199,73
Las demás hortalizas, incluso "silvestres" congelada	19,10	0,00	19,10	0,00	0,00	0,00	19,10	0,00	19,10
Las demás locomotoras y locotractores, tenderes.	5,22	4,95	10,17	0,00	0,00	0,00	5,22	4,95	10,17
Las demás máquinas para trabajo de la pasta de papel	1,03	0,00	1,03	0,00	0,00	0,00	1,03	0,00	1,03
Las demás máquinas y aparatos de oficina.	7,22	0,03	7,25	0,00	0,00	0,00	7,22	0,03	7,25
Las demás máquinas y aparatos, para la agricultura	0,12	9,16	9,28	0,00	0,00	0,00	0,12	9,16	9,28
Las demás manufacturas de aluminio	2,32	0,00	2,32	0,00	0,00	0,00	2,32	0,00	2,32
Las demás manufacturas de cerámica	2,04	0,00	2,04	0,00	0,00	0,00	2,04	0,00	2,04
Las demás manufacturas de cobre	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Las demás manufacturas de cucho vulcanizado	4,49	0,02	4,51	0,00	0,00	0,00	4,49	0,02	4,51
Las demás manufacturas de madera	0,50	0,30	0,80	0,00	0,00	0,00	0,50	0,30	0,80
Las demás manufacturas de vidrio	0,92	0,06	0,98	0,00	0,00	0,00	0,92	0,06	0,98
Las demás manufacturas metales preciosos o chapados	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Las demás partes de relojería	5,33	0,00	5,33	0,00	0,00	0,00	5,33	0,00	5,33
Las demás placas, hojas, películas, bandas, láminas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Las demás prendas de vestir, de punto	30,72	0,00	30,72	0,00	0,00	0,00	30,72	0,00	30,72
Las demás preparaciones y conservas de carne	537,00	0,00	537,00	0,00	0,00	0,00	537,00	0,00	537,00
Latosuero,incluso concentrando, azucarado	53,65	0,00	53,65	0,00	0,00	0,00	53,65	0,00	53,65
Lavavajillas, máquinas y aparatos para limpiar	0,27	0,15	0,42	0,00	0,00	0,00	0,27	0,15	0,42
Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Leche y nata (crema), sin adición de azúcar	510,63	0,00	510,63	0,00	0,00	0,00	510,63	0,00	510,63
Leche y nata, concentradas o con azúcar	48,00	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	48,00	0,00	48,00
Lechugas y achicorias, incluso escarola y endibia	72,68	0,00	72,68	0,00	0,00	0,00	72,68	0,00	72,68
Legumbres secas desvainadas(habas forrajeras)	15,08	0,00	15,08	0,00	0,00	0,00	15,08	0,00	15,08
Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Levaduras (vivas o muertas), demás microorganismos	211,78	0,00	211,78	0,00	0,00	0,00	211,78	0,00	211,78
Libros registro, de contabilidad, talonarios	11,91	0,87	12,78	0,00	0,00	0,00	11,91	0,87	12,78
Libros,folletos o similares,incl.hojas sueltas	56,66	2,62	59,28	0,00	0,00	0,00	56,66	2,62	59,28
Linéleo,incluso cortado;revestimientos suelos	0,59	0,00	0,59	0,00	0,00	0,00	0,59	0,00	0,59
Llaves de ajuste manual,cubos intercambiables	5,03	0,00	5,03	0,00	0,00	0,00	5,03	0,00	5,03
Los demás animales vivos	0,98	11,49	12,47	0,00	0,00	0,00	0,98	11,49	12,47
Los demás artículos confeccionados, patrones confec.	17,72	0,17	17,89	0,00	0,00	0,00	17,72	0,17	17,89
Los demás artículos de cuchillería	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Los demás artículos de tapicería	1,78	0,00	1,78	0,00	0,00	0,00	1,78	0,00	1,78

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa	1,39	0,00	1,39	0,00	0,00	0,00	1,39	0,00	1,39
Los demás barcos, incluidos los barcos de guerra	0,80	0,80	1,60	0,00	0,00	0,00	0,80	0,80	1,60
Los demás calzados con piso y parte superior	3,80	0,00	3,80	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00	3,80
Los demás calzados	39,29	1,40	40,69	0,00	0,00	0,00	39,29	1,40	40,69
Los demás complementos de vestir confeccionados	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Los demás complementos de vestir, partes de prendas	2,66	0,12	2,78	0,00	0,00	0,00	2,66	0,12	2,78
Los demás contadores (cuentarrevoluciones...)	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Los demás frutos de cáscara frescos o secos	84,29	0,00	84,29	0,00	0,00	0,00	84,29	0,00	84,29
Los demás instrumentos musicales de cuerda	0,03	0,02	0,05	0,00	0,00	0,00	0,03	0,02	0,05
Los demás instrumentos musicales de viento	0,28	0,02	0,30	0,00	0,00	0,00	0,28	0,02	0,30
Los demás juguetes, modelos reducidos y similares	5,68	0,24	5,92	0,00	0,00	0,00	5,68	0,24	5,92
Los demás motores y máquinas motrices	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Los demás muebles y sus partes	43,98	5,74	49,72	0,00	0,00	0,00	43,98	5,74	49,72
Los demás relojes, excepto de pequeño mecanismo	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos	0,36	0,06	0,42	0,00	0,00	0,00	0,36	0,06	0,42
Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco	1,43	0,00	1,43	0,00	0,00	0,00	1,43	0,00	1,43
Los demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Losas de gres	4,16	0,00	4,16	0,00	0,00	0,00	4,16	0,00	4,16
Máquina y aparatos para clasificar, cribar	0,40	12,27	12,67	0,00	0,00	0,00	0,40	12,27	12,67
Máquinas automáticas para procesamiento de datos	12,93	0,98	13,91	0,00	0,00	0,00	12,93	0,98	13,91
Máquinas automáticas para venta de productos	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Máquinas de afeitar, cortar el pelo, con motor	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Máquinas de coser, excepto los de la partida 8440	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Máquinas para forjar o estampar, martillo pilón	0,00	0,14	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,14
Máquinas para lavar ropa, incluso con secado	0,54	0,06	0,60	0,00	0,00	0,00	0,54	0,06	0,60
Máquinas y aparatos auxiliares	2,85	0,00	2,85	0,00	0,00	0,00	2,85	0,00	2,85
Máquinas y aparatos eléctricos con función propia	0,26	0,15	0,41	0,00	0,00	0,00	0,26	0,15	0,41
Máquinas y aparatos para imprimir	2,14	0,89	3,03	0,00	0,00	0,00	2,14	0,89	3,03
Máquinas y aparatos para lavar, limpiar, escurrir, sec	6,88	0,00	6,88	0,00	0,00	0,00	6,88	0,00	6,88
Máquinas y aparatos para soldar	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50
Máquinas y aparatos para soldar	0,00	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
Máquinas y aparatos preparación el curtido de cueros	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Máquinas y aparatos, para preparación de alimentos	0,48	0,26	0,74	0,00	0,00	0,00	0,48	0,26	0,74
Máquinas, aparatos y material para fundir	1,15	0,00	1,15	0,00	0,00	0,00	1,15	0,00	1,15
Máquinas, aparatos y artf. cosechar	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Maíz	24,46	0,00	24,46	0,00	0,00	0,00	24,46	0,00	24,46
Madera desficada en bloques, plancas, tablas	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Madera en bruto de eucalipto	2.185,60	81.264,70	83.450,30	0,00	0,00	0,00	2.185,60	81.264,70	83.450,30



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Madera en bruto, coníferas	11.434,32	0,00	11.434,32	0,00	0,00	0,00	11.434,32	0,00	11.434,32
Madera en una o varias caras o cantos	0,48	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,48	0,00	0,48
Maniquies y artículos similares, autómatas	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Mantas	1,18	0,20	1,38	0,00	0,00	0,00	1,18	0,20	1,38
Manteca de cerdo, demás grasas de cerdo y ave	7,32	0,00	7,32	0,00	0,00	0,00	7,32	0,00	7,32
Mantequilla y demás materias grasas de la leche	124,86	0,00	124,86	0,00	0,00	0,00	124,86	0,00	124,86
Manufacturas cartográficas de todas clases	0,02	0,14	0,16	0,00	0,00	0,00	0,02	0,14	0,16
Manufacturas de amianto-cemento, celusosa-cemento	2,35	0,00	2,35	0,00	0,00	0,00	2,35	0,00	2,35
Manufacturas de cemento, Hormigón, etc	6,53	0,04	6,57	0,00	0,00	0,00	6,53	0,04	6,57
Manzanas frescas	3.597,41	28,60	3.626,01	0,00	0,00	0,00	3.597,41	28,60	3.626,01
Maquinaria agrícola, o céspedes o terrenos deportes	3,17	0,00	3,17	0,00	0,00	0,00	3,17	0,00	3,17
Maquinaria no expresada en otros epígrafes	2,10	0,00	2,10	318,02	0,00	318,02	320,12	0,00	320,12
Maquinaria para fabricación de semiconductores	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Marcos de madera para cuadros	0,93	0,00	0,93	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Margarina, mezclas o preparac. (a granel)	2,05	0,00	2,05	0,00	0,00	0,00	2,05	0,00	2,05
Margarina, mezclas o preparac. (envasados)	79,24	0,00	79,24	0,00	0,00	0,00	79,24	0,00	79,24
Marquetería, cajas de orfebrería	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Material eléctrico (interrup.conmutador)	1,02	0,00	1,02	0,00	0,00	0,00	1,02	0,00	1,02
Materias colorantes orgánicas sintéticas	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Medicamentos para usos terapéuticos o profilácticos	28,82	0,02	28,84	0,00	0,00	0,00	28,82	0,02	28,84
Medicamentos sin dosificar ni acondicionar	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Medios de cultivo para microorganismos	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Melones, sandías y papayas, frescos	3.739,27	349,06	4.088,33	0,00	0,00	0,00	3.739,27	349,06	4.088,33
Membrillos, frescos	865,96	4,02	869,98	0,00	0,00	0,00	865,96	4,02	869,98
Mercancías transportadas por correo	169,00	5,50	174,50	0,00	0,00	0,00	169,00	5,50	174,50
Mezclas de sustancias odoríferas	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Microscopios ópticos, incluidos de microfotografía	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Micrófonos y sus soportes, altavoces	4,72	10,92	15,64	0,00	0,00	0,00	4,72	10,92	15,64
Miel natural	1,54	0,70	2,24	0,00	0,00	0,00	1,54	0,70	2,24
Mobiliario para la medicina, cirugía, odontología	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Moluscos vivos, refrigerados, congelados	725,64	0,00	725,64	0,00	0,00	0,00	725,64	0,00	725,64
Monofilamentos con dimensión de corte > 1 mm	4,74	0,02	4,76	0,00	0,00	0,00	4,74	0,02	4,76
Monturas de gafas o de artículos similares	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Motocicletas con o sin sidecar	19,19	12,26	31,45	0,00	0,00	0,00	19,19	12,26	31,45
Motores de émbolo alternativo o rotativo	1,60	0,30	1,90	0,00	0,00	0,00	1,60	0,30	1,90
Motores de émbolo, (motores diesel o semidiesel)	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
Motores y generadores eléctricos	24,08	18,45	42,53	13,60	0,00	13,60	37,68	18,45	56,13
Muelas y artículos similares	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Neumáticos nuevos de caucho	0,09	9,78	9,87	0,00	0,00	0,00	0,09	9,78	9,87
Neumáticos recauchutados o usados	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76
Nitritos y nitratos	0,00	0,00	0,00	18.484,84	0,00	18.484,84	18.484,84	0,00	18.484,84
Objetos de vidrio para mesa, cocina, tocador	6,50	0,00	6,50	0,00	0,00	0,00	6,50	0,00	6,50
Obras originales de estatuaria o de escultura	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Obras y piezas carpintería para construcciones	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80	0,00	4,80
Ordeñadoras y máquinas para la industria lechera	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Osciloscopios, analizadores de espectro	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Papel de fumar,incluso cortado en librillos o tubos	0,00	0,17	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,17
Papel del tipo del utilizado para papel higiénico	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Papel higiénico, pañuelos, toallitas para desmaq.	6,03	0,00	6,03	0,00	0,00	0,00	6,03	0,00	6,03
Papel para decorar y rvestimientos similares	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Papel prensa en bobinas o en hojas	1,89	0,00	1,89	0,00	0,00	0,00	1,89	0,00	1,89
Papel y cartón sulfurizado	7,69	0,00	7,69	0,00	0,00	0,00	7,69	0,00	7,69
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir	10,51	0,76	11,27	0,00	0,00	0,00	10,51	0,76	11,27
Papel, cartón y textiles, fotográficos	0,00	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
Papel, cartón, guata de celulosa	0,24	0,30	0,54	0,00	0,00	0,00	0,24	0,30	0,54
Paraguas, sombrillas y quitasoles	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Partes de calzado, incluso las partes superiores	4,38	0,00	4,38	0,00	0,00	0,00	4,38	0,00	4,38
Partes destinadas a las partidas 8535, 8536 u 8537	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Partes destinadas a máquinas partidas 8425-8430	95,08	50,71	145,79	0,00	0,00	0,00	95,08	50,71	145,79
Partes eléctricas de máquinas o de aparatos	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Partes identificables como destinadas a máquinas	2,19	9,21	11,40	0,00	0,00	0,00	2,19	9,21	11,40
Partes identificables para aparatos	5,59	0,00	5,59	0,00	0,00	0,00	5,59	0,00	5,59
Partes indentificables de motores	27,06	14,00	41,06	0,00	0,00	0,00	27,06	14,00	41,06
Partes maquinaria no expresada en este capítulo	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Partes y accesorios a las máquinas	0,52	0,90	1,42	0,00	0,00	0,00	0,52	0,90	1,42
Partes y accesorios de aparatos (8519 a 8521)	2,44	0,06	2,50	0,00	0,00	0,00	2,44	0,06	2,50
Partes y accesorios de instrumentos musicales	0,98	0,02	1,00	0,00	0,00	0,00	0,98	0,02	1,00
Partes y accesorios de los artículos de 9301 a 9304	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Partes y accesorios de vehículos automóviles	148,76	41,40	190,16	0,00	0,00	0,00	148,76	41,40	190,16
Partes y accesorios para partidas 8469 a 8472	49,88	7,69	57,57	0,00	0,00	0,00	49,88	7,69	57,57
Partes y accesorios vehículos partidas 8711 a 8713	6,48	0,41	6,89	0,00	0,00	0,00	6,48	0,41	6,89
Partes y accesorios, no espresados en este capítulo	4,35	0,06	4,41	0,00	0,00	0,00	4,35	0,06	4,41
Pasta química madera excep para disolver	231.032,00	0,00	231.032,00	38.158,00	0,00	38.158,00	269.190,00	0,00	269.190,00
Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas	80,33	0,00	80,33	0,00	0,00	0,00	80,33	0,00	80,33
Patatas frescas o refrigeradas	7,45	0,00	7,45	0,00	0,00	0,00	7,45	0,00	7,45
Peines, peinetas, pasadores y artículos similares	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80	0,00	4,80



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Películas cinematográficas, impresionadas y revelada	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Pelucas, barbas, cejas, pestañas, mechones y análogo	0,00	0,07	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,07
Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	189,77	71,94	261,71	0,00	0,00	0,00	189,77	71,94	261,71
Peptonas y sus derivados, demás materias proteicas	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Peras frescas	173,45	0,00	173,45	0,00	0,00	0,00	173,45	0,00	173,45
Perfiles de hierro o de acero sin alear	1.721,22	0,00	1.721,22	17.975,91	0,00	17.975,91	19.697,13	0,00	19.697,13
Perfumes y aguas de tocador	13,21	13,61	26,82	0,00	0,00	0,00	13,21	13,61	26,82
Pescado congelado	107,76	146,76	254,52	0,00	19,54	19,54	107,76	166,30	274,06
Pescado fresco	5,77	666,13	671,90	0,00	0,00	0,00	5,77	666,13	671,90
Pescado refrigerado	0,00	7,85	7,85	0,00	0,00	0,00	0,00	7,85	7,85
Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado	132,21	0,00	132,21	0,00	0,00	0,00	132,21	0,00	132,21
Pianos y demás instrumentos con teclado	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Piedra pómez, esmeril, corindón natural	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Pilas y baterías de pilas, eléctricas	0,66	0,15	0,81	0,00	0,00	0,00	0,66	0,15	0,81
Pimienta	2,69	0,00	2,69	0,00	0,00	0,00	2,69	0,00	2,69
Pinturas y barnices a base de polímeros	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos	1,35	3,12	4,47	0,00	0,00	0,00	1,35	3,12	4,47
Pipas, boquillas para cigarros	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Pizarras y tableros para escribir o dibujar	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Plátanos frescos o secos	0,00	18.633,71	18.633,71	0,00	0,00	0,00	0,00	18.633,71	18.633,71
Placas indicadoras, placas rótulo, de direcciones	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Placas y películas impresionadas, exceto cinematogr.	0,00	0,16	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16
Placas y películas planas, fotográficas	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Placas, hojas, bandas, cintas, películas	5,78	0,48	6,26	0,00	0,00	0,00	5,78	0,48	6,26
Planchas de caucho	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Planos y dibujos originales hechos a mano	4,45	2,36	6,81	0,00	0,00	0,00	4,45	2,36	6,81
Plantas y sus partes, semillas y frutos de perfumer.	8,24	0,00	8,24	0,00	0,00	0,00	8,24	0,00	8,24
Plaquitas, varillas, puntas y objetos similares	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Polímeros de etileno en formas primarias	0,00	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1,80	1,80
Poliacetales, poliéteres y resinas epoxi	1,90	1,27	3,17	0,00	0,00	0,00	1,90	1,27	3,17
Polipastos, tornos y cabrestantes, gatos	0,00	22,40	22,40	0,00	0,00	0,00	0,00	22,40	22,40
Prendas confeccionadas con productos otras partidas	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Prendas confeccionadas con tejidos de punto	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Prendas de deporte, monos y conjuntos de esquí	0,86	3,47	4,33	0,00	0,00	0,00	0,86	3,47	4,33
Prendas de punto para bebés	78,71	0,00	78,71	0,00	0,00	0,00	78,71	0,00	78,71
Prendas de vestir para deporte (de entrenamiento)	39,57	12,81	52,38	0,00	0,00	0,00	39,57	12,81	52,38
Prendas y complementos de vestir, cuero	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Prendas y complementos de vestir, para bebés	3,04	0,00	3,04	0,00	0,00	0,00	3,04	0,00	3,04
Prendas, complementos y artículos de peletería	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Prendas, guantes y demás complementos de vestir	0,36	8,02	8,38	0,00	0,00	0,00	0,36	8,02	8,38
Preparac.alimentic.no expres.(precocinados)	1.805,24	0,00	1.805,24	0,00	0,00	0,00	1.805,24	0,00	1.805,24
Preparaciones alimentación animales	7,06	0,00	7,06	0,00	0,00	0,00	7,06	0,00	7,06
Preparaciones capilares	3,56	0,00	3,56	0,00	0,00	0,00	3,56	0,00	3,56
Preparaciones de belleza, maquillaje y antisolares	62,43	15,61	78,04	0,00	0,00	0,00	62,43	15,61	78,04
Preparaciones lubricantes (incl.aceites de corte)	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Preparaciones para afeitarse, desodorantes corporales	32,60	0,00	32,60	0,00	0,00	0,00	32,60	0,00	32,60
Preparaciones para la higiene bucal o dental	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Preparaciones para salsas y salsas preparadas	158,42	0,00	158,42	0,00	0,00	0,00	158,42	0,00	158,42
Preparaciones para sopas, potajes o caldos	188,98	0,00	188,98	0,00	0,00	0,00	188,98	0,00	188,98
Preparaciones químicas para usos fotográfico	4,90	0,38	5,28	0,00	0,00	0,00	4,90	0,38	5,28
Preparaciones y artículos farmacéuticos	2,74	0,34	3,08	0,00	0,00	0,00	2,74	0,34	3,08
Preparaciones y conservas de pescado	66,03	0,09	66,12	0,00	0,00	0,00	66,03	0,09	66,12
Produc. a base de cereales insuflados o tostados	0,39	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,39
Productos de origen animal no aptos para consumo	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Productos de panadería, pastelería o galletería	1.901,03	0,00	1.901,03	0,00	0,00	0,00	1.901,03	0,00	1.901,03
Productos y artículos textiles para usos técnicos	0,01	0,10	0,11	0,00	0,00	0,00	0,01	0,10	0,11
Provisiones	68,88	41,37	110,25	0,00	0,00	0,00	68,88	41,37	110,25
Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas	1,39	0,00	1,39	0,00	0,00	0,00	1,39	0,00	1,39
Pulseras para relojes y sus partes	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Puntas, clavos, chinchetas, grapas apuntadas	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Quesos y requesón	2.686,24	23,85	2.710,09	0,00	0,00	0,00	2.686,24	23,85	2.710,09
Radiadores para calefacción central	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Raíces de mandioca,incluso en pellets	202,30	0,00	202,30	0,00	0,00	0,00	202,30	0,00	202,30
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	0,56	0,34	0,90	0,00	0,00	0,00	0,56	0,34	0,90
Receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Receptores de televisión	7,41	0,35	7,76	0,00	0,00	0,00	7,41	0,35	7,76
Recipientes para gases comprimidos o licuados	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Redes de mallas anudadas, en paños o en piezas	2,11	0,00	2,11	0,00	0,00	0,00	2,11	0,00	2,11
Refrigeradores, congeladores-conservadores	4,66	0,63	5,29	0,00	0,00	0,00	4,66	0,63	5,29
Relojes de pulsera, de bolsillo o similares	0,08	0,04	0,12	0,00	0,00	0,00	0,08	0,04	0,12
Relojes de pulsera, de bolsillo y similares	8,34	0,12	8,46	0,00	0,00	0,00	8,34	0,12	8,46
Remolques y semirremolques para vehículos	128,50	511,97	640,47	354,45	0,00	354,45	482,95	511,97	994,92
Remolques, semirremolques y plataformas vacíos	51,28	11.506,70	11.557,98	0,00	0,00	0,00	51,28	11.506,70	11.557,98
Revestimientos de materias textiles para paredes	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Revestimientos de plástico para suelos	0,96	0,00	0,96	0,00	0,00	0,00	0,96	0,00	0,96

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Revólveres y pistolas, excepto partidas 9303 o 9304	0,01	0,01	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02
Rodamiento de bolas, de rodillos o de agujas	6,98	0,00	6,98	0,00	0,00	0,00	6,98	0,00	6,98
Ropa de cama, mesa, tocador o de cocina	6,87	0,13	7,00	0,00	0,00	0,00	6,87	0,13	7,00
Sacos y talegas, para envasar	22,98	0,00	22,98	0,00	0,00	0,00	22,98	0,00	22,98
Sangre humana o animal para usos terapéuticos	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Sellos de correos, timbres fiscales y análogos	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino	0,72	0,00	0,72	0,00	0,00	0,00	0,72	0,00	0,72
Semillas, frutos y esporas, para siembra	13,07	0,00	13,07	0,00	0,00	0,00	13,07	0,00	13,07
Semiproductos de hierro o acero sin alear	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10
Sierras de mano, hojas de sierra de cualquier clase	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Siliconas en formas primarias	0,07	0,06	0,13	0,00	0,00	0,00	0,07	0,06	0,13
Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Sobres, sobres-cartas, tarjetas sin ilustrar	1,44	0,08	1,52	0,00	0,00	0,00	1,44	0,08	1,52
Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Somieres, artículos de cama y artículos similares	3,82	0,24	4,06	0,00	0,00	0,00	3,82	0,24	4,06
Soportes preparados para grabar sonido	1,43	0,27	1,70	0,00	0,00	0,00	1,43	0,27	1,70
Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligas	9,58	0,00	9,58	0,00	0,00	0,00	9,58	0,00	9,58
Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos	6,19	0,00	6,19	0,00	0,00	0,00	6,19	0,00	6,19
Suero de mantequilla, leche y nata, cuajadas, yogur	1.533,53	2.585,84	4.119,37	0,00	0,00	0,00	1.533,53	2.585,84	4.119,37
Sulfatos, alumbres, peroxosulfatos	0,00	0,00	0,00	349,30	0,00	349,30	349,30	0,00	349,30
Surtidos de piezas de tejidos e hilados	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Té, incluso aromatizado	1,19	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	1,19	0,00	1,19
Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Tapones y tapas, cápsulas para botellas	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Taras de remolques y semirremolques en carga	27.862,87	8.766,93	36.629,80	0,00	0,00	0,00	27.862,87	8.766,93	36.629,80
Taras de vehículos automóviles en régimen de carga	353,54	191,03	544,57	0,00	0,00	0,00	353,54	191,03	544,57
Tarjetas postales impresas o ilustradas	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Tejidos con contenido de fibras sintéticas	0,06	0,07	0,13	0,00	0,00	0,00	0,06	0,07	0,13
Tejidos de algodón mezclado con fibras sintéticas	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Tejidos de fibras sintéticas discontinuas	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Tejidos de fibras sintéticas discontinuas	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,49
Tejidos de hilados de filamentos sintéticos	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Tejidos de las demás fibras textiles vegetales	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Tejidos de pundos de punto	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76
Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Tejidos impregnados, recubiertos, con plástico	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Telas metálicas y enrejados de alambre	4,29	0,00	4,29	0,00	0,00	0,00	4,29	0,00	4,29
Telas sin tejer, incluso impregnadas	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Termos y demás recipientes isotérmicos	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Tijeras y sus hojas	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Tintas de imprenta, incluso concentradas	0,95	0,00	0,95	0,00	0,00	0,00	0,95	0,00	0,95
Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás	61,38	284,66	346,04	0,00	0,00	0,00	61,38	284,66	346,04
Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o ave	1,98	0,00	1,98	0,00	0,00	0,00	1,98	0,00	1,98
Toldos de cualquier clase, tiendas, velas	0,89	0,18	1,07	0,00	0,00	0,00	0,89	0,18	1,07
Tomates frescos o refrigerados	265,37	2.024,13	2.289,50	0,00	0,00	0,00	265,37	2.024,13	2.289,50
Tomates preparados o conserv.(excp vinagre	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Topadoras,retroexcavadoras	30,00	82,47	112,47	0,00	0,00	0,00	30,00	82,47	112,47
Tornillos,pernos y artículos similares	17,95	0,00	17,95	0,00	0,00	0,00	17,95	0,00	17,95
Tractores	58,52	98,90	157,42	0,00	0,00	0,00	58,52	98,90	157,42
Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas para hombres	22,21	0,62	22,83	0,00	0,00	0,00	22,21	0,62	22,83
Trajes o ternos,chaquetas,pantal.para hombres o niño	1,35	0,00	1,35	0,00	0,00	0,00	1,35	0,00	1,35
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas para mujeres y n	3,85	0,00	3,85	0,00	0,00	0,00	3,85	0,00	3,85
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas....	0,88	0,01	0,89	0,00	0,00	0,00	0,88	0,01	0,89
Transformadores eléctricos	0,27	3,14	3,41	0,00	0,00	0,00	0,27	3,14	3,41
Trapos, cordeles, cuerdas y cordajes de materiales	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Trenzas en pieza, artículos de pasamanería	3,31	0,00	3,31	0,00	0,00	0,00	3,31	0,00	3,31
Trenzas y artic. similares, de mater.tre	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Trigo y morcajo o tranquillón	0,62	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00	0,62
Tripas,vejigas y estómagos de animales,exc.pescado	0,00	18,99	18,99	0,00	0,00	0,00	0,00	18,99	18,99
Tubos flexibles de metales comunes	3,96	0,00	3,96	0,00	0,00	0,00	3,96	0,00	3,96
Tubos y acces. de plástico	100,31	0,00	100,31	0,00	0,00	0,00	100,31	0,00	100,31
Tubos y perfiles huecos sin revestir	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Turba, incluida la utilizada para cama de animales	14,45	0,00	14,45	0,00	0,00	0,00	14,45	0,00	14,45
Turbinas de gas,turborreactores, etc	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Uvas y pasas	681,52	9,04	690,56	0,00	0,00	0,00	681,52	9,04	690,56
Válvulas, grifería	2,34	0,53	2,87	0,00	0,00	0,00	2,34	0,53	2,87
Vajilla y demás artículos de uso doméstico	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Vajilla y demás artículos de uso doméstico	9,92	10,57	20,49	0,00	0,00	0,00	9,92	10,57	20,49
Vajillas y demás artículos de uso doméstico	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Vehículos automóviles especiales	441,42	786,70	1.228,12	0,00	0,00	0,00	441,42	786,70	1.228,12
Vehículos automóviles para transporte mercancías	372,77	361,79	734,56	0,00	0,00	0,00	372,77	361,79	734,56
Vehículos automóviles vacíos	451,87	645,89	1.097,76	0,00	0,00	0,00	451,87	645,89	1.097,76
Vehículos para transporte de 10 personas o más	239,54	51,10	290,64	0,00	0,00	0,00	239,54	51,10	290,64
Velas, cirios y artículos similares	13,72	0,00	13,72	0,00	0,00	0,00	13,72	0,00	13,72
Vermut y demás vinos de uvas frescas	4,49	0,00	4,49	0,00	0,00	0,00	4,49	0,00	4,49



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado	18,07	0,00	18,07	0,00	0,00	0,00	18,07	0,00	18,07
Vinagre comestible y sucedáneos comestibles	2,73	0,00	2,73	0,00	0,00	0,00	2,73	0,00	2,73
Vinos, brandy, envasado	203,61	0,00	203,61	0,00	0,00	0,00	203,61	0,00	203,61
Visillos y cortinas, guardamalletas y doseles	1,54	0,00	1,54	0,00	0,00	0,00	1,54	0,00	1,54
Yates y demás barcos y embarc.de recreo	25,49	20,22	45,71	0,00	0,00	0,00	25,49	20,22	45,71
Yerba mate, achicoria tostada y demás sucedáneos café	7,93	0,00	7,93	0,00	0,00	0,00	7,93	0,00	7,93
Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada	1.821,36	0,00	1.821,36	0,00	0,00	0,00	1.821,36	0,00	1.821,36
Útiles intercambiables herramientas de mano	1,97	2,76	4,73	0,00	0,00	0,00	1,97	2,76	4,73
<b>TOTAL</b>	<b>366.433,26</b>	<b>131.487,68</b>	<b>497.920,94</b>	<b>196.355,12</b>	<b>4.548,06</b>	<b>200.903,18</b>	<b>562.788,38</b>	<b>136.035,74</b>	<b>698.824,12</b>
<b>MERCANCÍA GENERAL CONTENERIZADA</b>									
Aceite de oliva envasado, incluso refinado	18,77	0,00	18,77	0,00	0,00	0,00	18,77	0,00	18,77
Acondicionadores aire con ventilador	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Acumuladores eléctricos, incluidos los separadores	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Adoquines, encintado y losas para pavimentos	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón)	140,21	0,00	140,21	0,00	0,00	0,00	140,21	0,00	140,21
Agrios frescos o secos	459,26	0,00	459,26	0,00	0,00	0,00	459,26	0,00	459,26
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada	20,05	0,00	20,05	0,00	0,00	0,00	20,05	0,00	20,05
Aparatos eléctricos telefonía o telegrafía con hilos	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Aparatos para el corte, seccionamiento, protección	3,21	0,00	3,21	0,00	0,00	0,00	3,21	0,00	3,21
Arroz	121,64	0,00	121,64	0,00	0,00	0,00	121,64	0,00	121,64
Artículos de confitería (incluso chocolate blanco)	22,09	0,00	22,09	0,00	0,00	0,00	22,09	0,00	22,09
Artículos de talabartería y guarnicionería	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Artículos de uso doméstico, de hierro o acero	1,33	0,00	1,33	0,00	0,00	0,00	1,33	0,00	1,33
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00	0,00	16,00	0,00	16,00
Artículos y material para cultura física, gimnasia	0,93	0,00	0,93	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Asientos, incluso transformables en cama	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Atunes, sardinas y caballas congelados	5,63	0,00	5,63	0,00	0,00	0,00	5,63	0,00	5,63
Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas	66,90	0,00	66,90	0,00	0,00	0,00	66,90	0,00	66,90
Baúles, maletas, maletines	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Bienes personales por traslado de residencia	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Cables, trenzas, eslingas y artículos similares	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Café, incluso tostado o descafeinado	2,08	0,00	2,08	0,00	0,00	0,00	2,08	0,00	2,08
Calentadores eléctricos de agua o de inmersión	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Calzado con suela de caucho, plástico o cuero	4,78	0,00	4,78	0,00	0,00	0,00	4,78	0,00	4,78
Calzas, medias, calcetines y artículos similares	1,92	0,00	1,92	0,00	0,00	0,00	1,92	0,00	1,92
Camisas para hombres o niños	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Camisetas de punto	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Carbonatos, peroxocarbonatos	18,54	0,00	18,54	0,00	0,00	0,00	18,54	0,00	18,54
Carbón vegetal a granel	43,71	0,00	43,71	0,00	0,00	0,00	43,71	0,00	43,71
Carne de animales bovinos, congelada	30,30	0,00	30,30	0,00	0,00	0,00	30,30	0,00	30,30
Carne de animales de la especie bovina	29,73	0,00	29,73	0,00	0,00	0,00	29,73	0,00	29,73
Carne de animales de la especie porcina	40,21	0,00	40,21	0,00	0,00	0,00	40,21	0,00	40,21
Carne de animales de las especies ovina o caprina	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38
Carne y despojos comestibles, de ave	352,51	0,00	352,51	0,00	0,00	0,00	352,51	0,00	352,51
Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera	1.788,99	0,00	1.788,99	0,00	0,00	0,00	1.788,99	0,00	1.788,99
Chasis de vehículos automóviles	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Chocolate y demás preparaciones con cacao	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Colas y demás adhesivos preparados	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Contenedores y cisternas, vacíos o en retorno	69,23	759,40	828,63	0,00	0,00	0,00	69,23	759,40	828,63
Crustáceos congelados	109,33	0,00	109,33	0,00	0,00	0,00	109,33	0,00	109,33
Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos	1,05	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	1,05
Demás ácidos inorgánicos y compuest.oxig.hidrofluosi	3,80	3,80	7,60	0,00	0,00	0,00	3,80	3,80	7,60
Demás hortalizas frescas o refrigeradas	16,54	0,00	16,54	0,00	0,00	0,00	16,54	0,00	16,54
Demás impresos,incluidas estampas,grabados y fotogra	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Demás manufacturas de hierro o acero	0,00	7,70	7,70	0,00	0,00	0,00	0,00	7,70	7,70
Demás manufacturas de plástico	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Demás placas de plástico	47,88	0,00	47,88	0,00	0,00	0,00	47,88	0,00	47,88
Dextrina de demás almidones y féculas modificados	23,91	0,00	23,91	0,00	0,00	0,00	23,91	0,00	23,91
Efectos personales	0,00	284,20	284,20	0,00	0,00	0,00	0,00	284,20	284,20
Embutidos y productos similares, de carne, despojos,	224,60	24,14	248,74	0,00	0,00	0,00	224,60	24,14	248,74
Escobas, cepillos y brochas.	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Etiquetas de todas clases, de papel o cartón.	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Extracto de malta; preparaciones de harina.	179,02	0,00	179,02	0,00	0,00	0,00	179,02	0,00	179,02
Filetes y demás carne de pescado, incluso picada,	44,09	0,00	44,09	0,00	0,00	0,00	44,09	0,00	44,09
Frutas u otros frutos y demás partes de plantas	680,32	0,00	680,32	0,00	0,00	0,00	680,32	0,00	680,32
Frutas y otros frutos, conservados provisionalmente	90,64	0,00	90,64	0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	90,64
Frutos sin cocer o codicos con agua o vapor	1,68	0,00	1,68	0,00	0,00	0,00	1,68	0,00	1,68
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.).	15,79	15,79	31,58	0,00	0,00	0,00	15,79	15,79	31,58
Goma laca, gomas, resinas, gomorresinas y bálsamos	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	0,00	0,98	0,00	0,98
Guarniciones, herrajes y artículos de metales	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Harina de cereales, excepto trigo, morcajo, tranq	5,54	0,00	5,54	0,00	0,00	0,00	5,54	0,00	5,54
Harina de trigo y de morcajo o tranquillón	11,32	0,00	11,32	0,00	0,00	0,00	11,32	0,00	11,32
Harina, sémola, copos, gránulos de patata	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00

**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Helados y productos similares, incluso con cacao	179,81	0,00	179,81	0,00	0,00	0,00	179,81	0,00	179,81
Hilos,cables y demás conduct.aislados	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Hojas y tiras delgadas, de aluminio	5,68	0,00	5,68	0,00	0,00	0,00	5,68	0,00	5,68
Hortalizas, incluso "silvestres" congeladas	182,04	0,00	182,04	0,00	0,00	0,00	182,04	0,00	182,04
Huevos de ave frescos, conservados o cocidos	40,83	0,00	40,83	0,00	0,00	0,00	40,83	0,00	40,83
Huevos de ave sin cáscara y yemas de huevos	23,33	0,00	23,33	0,00	0,00	0,00	23,33	0,00	23,33
Instrumentos y aparatos de medicina	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Jabón, productos y preparaciones orgánicos	474,48	0,00	474,48	0,00	0,00	0,00	474,48	0,00	474,48
Jugos de frutas(inc.mosto de uva) sin fermentar	9.276,05	0,00	9.276,05	0,00	0,00	0,00	9.276,05	0,00	9.276,05
Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Las demás alfombras y revestimientos para el suelo	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Las demás carnes y despojos comestibles,	19,79	0,00	19,79	0,00	0,00	0,00	19,79	0,00	19,79
Las demás frutas u otros frutos frescos	97,74	0,00	97,74	0,00	0,00	0,00	97,74	0,00	97,74
Las demás hortalizas , incluso "silvestres" sin cong	1.036,78	0,00	1.036,78	0,00	0,00	0,00	1.036,78	0,00	1.036,78
Las demás hortalizas, incluso "silvestres" congelada	7,82	0,00	7,82	0,00	0,00	0,00	7,82	0,00	7,82
Las demás manufacturas de cerámica	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Las demás manufacturas de cucho vulcanizado	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Las demás manufacturas de madera	18,33	0,00	18,33	0,00	0,00	0,00	18,33	0,00	18,33
Las demás prendas de vestir, de punto	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Las demás preparaciones y conservas de carne	167,42	0,00	167,42	0,00	0,00	0,00	167,42	0,00	167,42
Latosuero,incluso concentrando, azucarado	1,28	0,00	1,28	0,00	0,00	0,00	1,28	0,00	1,28
Leche y nata (crema), sin adición de azúcar	126,02	0,00	126,02	0,00	0,00	0,00	126,02	0,00	126,02
Leche y nata, concentradas o con azúcar	14,25	0,00	14,25	0,00	0,00	0,00	14,25	0,00	14,25
Libros registro, de contabilidad, talonarios	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,51
Libros,folletos o similares,incl.hojas sueltas	0,11	3,40	3,51	0,00	0,00	0,00	0,11	3,40	3,51
Los demás artículos confeccionados, patrones confec.	1,05	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	1,05
Los demás artículos de tapicería	2,22	0,00	2,22	0,00	0,00	0,00	2,22	0,00	2,22
Los demás calzados	17,43	0,00	17,43	0,00	0,00	0,00	17,43	0,00	17,43
Los demás juguetes, modelos reducidos y similares	1,10	0,00	1,10	0,00	0,00	0,00	1,10	0,00	1,10
Los demás muebles y sus partes	1,12	0,00	1,12	0,00	0,00	0,00	1,12	0,00	1,12
Máquinas automáticas para procesamiento de datos	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Máquinas y aparatos para imprimir	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Madera aserrada, importación	65,70	65,70	131,40	0,00	0,00	0,00	65,70	65,70	131,40
Mantas	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Mantequilla y demás materias grasas de la leche	2,93	0,00	2,93	0,00	0,00	0,00	2,93	0,00	2,93
Margarina, mezclas o preparac. (envasados)	65,34	0,00	65,34	0,00	0,00	0,00	65,34	0,00	65,34
Material eléctrico (interrup.conmutador)	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Mercancías transportadas por correo	1.677,00	188,10	1.865,10	0,00	0,00	0,00	1.677,00	188,10	1.865,10



**4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Moluscos vivos,refrigerados,congelados	19,16	0,00	19,16	0,00	0,00	0,00	19,16	0,00	19,16
Motores de émbolo alternativo o rotativo	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Neumáticos nuevos de caucho	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Objetos de vidrio para mesa, cocina, tocador	0,78	0,00	0,78	0,00	0,00	0,00	0,78	0,00	0,78
Obras y piezas carpintería para construcciones	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Papel higiénico, pañuelos, toallitas para desmaq.	9,94	0,00	9,94	0,00	0,00	0,00	9,94	0,00	9,94
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir	686,76	686,76	1.373,52	0,00	0,00	0,00	686,76	686,76	1.373,52
Partes indentificables de motores	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00
Partes y accesorios de vehículos automóviles	1,36	0,00	1,36	0,00	0,00	0,00	1,36	0,00	1,36
Partes y accesorios para partidas 8469 a 8472	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas	3,87	0,00	3,87	0,00	0,00	0,00	3,87	0,00	3,87
Perfumes y aguas de tocador	4,91	0,00	4,91	0,00	0,00	0,00	4,91	0,00	4,91
Pescado congelado	65,59	129,20	194,79	0,00	0,00	0,00	65,59	129,20	194,79
Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado	1,31	0,00	1,31	0,00	0,00	0,00	1,31	0,00	1,31
Plantas y sus partes, semillas y frutos de perfumer	7,58	0,00	7,58	0,00	0,00	0,00	7,58	0,00	7,58
Polímeros de etileno en formas primarias	25,76	25,76	51,52	0,00	0,00	0,00	25,76	25,76	51,52
Poliacetales, poliéteres y resinas epoxi	24,14	23,92	48,06	0,00	0,00	0,00	24,14	23,92	48,06
Preparac.alimentic.no expres.(precocinados	904,87	79,36	984,23	0,00	0,00	0,00	904,87	79,36	984,23
Preparaciones alimentación animales	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Preparaciones capilares	1,48	0,00	1,48	0,00	0,00	0,00	1,48	0,00	1,48
Preparaciones lubricantes (incl.aceites de corte)	0,65	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	0,65
Preparaciones para afeitar, desodorantes corpotaes	83,43	0,00	83,43	0,00	0,00	0,00	83,43	0,00	83,43
Preparaciones para la higiene bucal o dental	0,35	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
Preparaciones para salsas y salsas preparadas	5,41	0,00	5,41	0,00	0,00	0,00	5,41	0,00	5,41
Preparaciones para sopas, potajes o caldos	28,10	0,00	28,10	0,00	0,00	0,00	28,10	0,00	28,10
Preparaciones y conservas de pescado	15,99	0,00	15,99	0,00	0,00	0,00	15,99	0,00	15,99
Produc. a base de cereales insuflados o tostados	19,37	0,00	19,37	0,00	0,00	0,00	19,37	0,00	19,37
Productos de origen animal no aptos para consumo	2,35	0,00	2,35	0,00	0,00	0,00	2,35	0,00	2,35
Productos de panadería, pastelería o galletería	488,49	4,59	493,08	0,00	0,00	0,00	488,49	4,59	493,08
Puntas, clavos, chichetas y similares	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Quesos y requesón	661,01	0,00	661,01	0,00	0,00	0,00	661,01	0,00	661,01
Raíces de mandioca,incluso en pellets	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Reactores nucleares;elementos combustibles	64,00	0,00	64,00	0,00	0,00	0,00	64,00	0,00	64,00
Refrigeradores, congeladores-conservadores	16,83	0,00	16,83	0,00	0,00	0,00	16,83	0,00	16,83
Remolques, semirremolques y plataformas vacíos	0,00	1.100,51	1.100,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,51	1.100,51
Ropa de cama,mesa,tocador o de cocina	1,65	0,00	1,65	0,00	0,00	0,00	1,65	0,00	1,65
Somieres, artículos de cama y artículos similares	1,85	0,00	1,85	0,00	0,00	0,00	1,85	0,00	1,85
Soportes preparados para grabar sonido	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02

4.3.1 Movidas por muelles y atraques del Servicio (Cont.)

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Suero de mantequilla, leche y nata, cuajadas, yogur	239,69	0,00	239,69	0,00	0,00	0,00	239,69	0,00	239,69
Taras de contenedores y cisternas en carga	5.748,13	879,53	6.627,66	0,00	0,00	0,00	5.748,13	879,53	6.627,66
Taras de remolques y semirremolques en carga	1.472,61	328,25	1.800,86	0,00	0,00	0,00	1.472,61	328,25	1.800,86
Taras de vehículos automóviles en régimen de carga	5,41	12,56	17,97	0,00	0,00	0,00	5,41	12,56	17,97
Tintas de imprenta, incluso concentradas	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Tomates preparados o conserv.(excp vinagre	2.201,84	0,00	2.201,84	0,00	0,00	0,00	2.201,84	0,00	2.201,84
Tubos y acces. de plástico	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Turba, incluida la utilizada para cama de animales	24,20	0,00	24,20	0,00	0,00	0,00	24,20	0,00	24,20
Uvas y pasas	91,00	0,00	91,00	0,00	0,00	0,00	91,00	0,00	91,00
Válvulas, grifería	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Vajilla y demás artículos de uso doméstico	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Vehículos automóviles para transporte mercancías	8,18	0,00	8,18	0,00	0,00	0,00	8,18	0,00	8,18
Vehículos automóviles vacíos	10,69	14,19	24,88	0,00	0,00	0,00	10,69	14,19	24,88
Velas, cirios y artículos similares	14,35	0,00	14,35	0,00	0,00	0,00	14,35	0,00	14,35
Vermut y demás vinos de uvas frescas	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Vinos, brandy, envasado	163,89	0,00	163,89	0,00	0,00	0,00	163,89	0,00	163,89
Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada	46,00	0,00	46,00	0,00	0,00	0,00	46,00	0,00	46,00
<b>TOTAL</b>	<b>31.404,98</b>	<b>4.646,86</b>	<b>36.051,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.404,98</b>	<b>4.646,86</b>	<b>36.051,84</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.148.396,74</b>	<b>691.456,26</b>	<b>3.839.853,00</b>	<b>2.787.831,91</b>	<b>2.260.232,04</b>	<b>5.048.063,95</b>	<b>5.936.228,65</b>	<b>2.951.688,30</b>	<b>8.887.916,95</b>

**4.3.2 Movidas por muelles y atraques de particulares**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>GRANELES LÍQUIDOS</b>									
Aceites crudos de petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	8.717.225,44	8.717.225,44	0,00	8.717.225,44	8.717.225,44
Coque de petróleo calcinado, betún de petróleo	101.778,31	140.121,58	241.899,89	233.548,85	0,00	233.548,85	335.327,16	140.121,58	475.448,74
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.)	354.690,93	399.828,20	754.519,13	220.734,63	196.892,52	417.627,15	575.425,56	596.720,72	1.172.146,28
Gasoleo	1.510,98	21.481,42	22.992,40	0,00	0,00	0,00	1.510,98	21.481,42	22.992,40
Keroseno, gasolina y petróleo refinado	17.225,26	161.901,76	179.127,02	280.403,94	139.378,17	419.782,11	297.629,20	301.279,93	598.909,13
Naftas (conc. bencénico, alquilatos)	0,00	0,00	0,00	2.999,59	5.005,02	8.004,61	2.999,59	5.005,02	8.004,61
Ácido fosfórico y polifosfórico	0,00	1.487,37	1.487,37	0,00	176.032,29	176.032,29	0,00	177.519,66	177.519,66
Ácido sulfúrico, óleum	105.450,06	10.497,67	115.947,73	426.238,12	0,00	426.238,12	531.688,18	10.497,67	542.185,85
Ácidos grasos monocarboxílicos industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	1.664,93	1.664,93	0,00	1.664,93	1.664,93
Ésteres monoalquílicos de ácidos grasos	386.382,67	50.162,00	436.544,67	25.209,54	272.028,16	297.237,70	411.592,21	322.190,16	733.782,37
Aceite de palma a granel, incluso refinado	18.333,84	19.108,39	37.442,23	0,00	213.273,46	213.273,46	18.333,84	232.381,85	250.715,69
Aceite de soja a granel, incluso refinado	0,00	25.443,59	25.443,59	6.275,92	12.275,24	18.551,16	6.275,92	37.718,83	43.994,75
Aceites de girasol, de cártamo o de algodón a granel	3.016,22	19.510,01	22.526,23	0,00	19.450,35	19.450,35	3.016,22	38.960,36	41.976,58
Aceites de nabina, de colza o de mostaza	0,00	3.753,47	3.753,47	0,00	0,00	0,00	0,00	3.753,47	3.753,47
Alcohol etílico sin desnaturalizar, a granel	0,00	23.343,71	23.343,71	0,00	0,00	0,00	0,00	23.343,71	23.343,71
Alcoholes acíclicos y derivados (metanol)	0,00	18.901,39	18.901,39	0,00	11.411,94	11.411,94	0,00	30.313,33	30.313,33
Amoníaco anhidro o en disolución acuosa	63.737,37	0,00	63.737,37	3.650,42	0,00	3.650,42	67.387,79	0,00	67.387,79
Cetonas y quinonas (acetonas)	244.096,83	0,00	244.096,83	3.521,80	0,00	3.521,80	247.618,63	0,00	247.618,63
Demás grasas y aceites vegetales, incluso refinados	8.362,31	0,00	8.362,31	18.772,13	14.136,63	32.908,76	27.134,44	14.136,63	41.271,07
Fenoles, fenoles-alcoholes	390.653,90	0,00	390.653,90	15.160,27	0,00	15.160,27	405.814,17	0,00	405.814,17
Gas natural	15.787,82	0,00	15.787,82	728.478,35	2.499.537,23	3.228.015,58	744.266,17	2.499.537,23	3.243.803,40
Gases del petróleo (propileno) y demás hidrocarburos	0,00	176.663,40	176.663,40	0,00	1.989,56	1.989,56	0,00	178.652,96	178.652,96
Glicerina, incluso pura a granel	1.447,81	0,00	1.447,81	5.444,11	0,00	5.444,11	6.891,92	0,00	6.891,92
Grasas y aceites, animales o vegetales, cocidos	3.017,81	0,00	3.017,81	0,00	0,00	0,00	3.017,81	0,00	3.017,81
Hidrocarburos acíclicos (propileno)	0,00	6.746,64	6.746,64	0,00	0,00	0,00	0,00	6.746,64	6.746,64
Hidrocarburos cíclicos (benceno)	0,00	31.240,86	31.240,86	0,00	5.094,44	5.094,44	0,00	36.335,30	36.335,30
Hidrocarburos cíclicos (tolueno, cumeno, alfa metilo)	264.591,20	0,00	264.591,20	12.104,96	0,00	12.104,96	276.696,16	0,00	276.696,16
Sosa y potasa cáustica; peróxido de sodio o potasio	0,00	36.783,05	36.783,05	0,00	0,00	0,00	0,00	36.783,05	36.783,05
<b>TOTAL</b>	<b>1.980.083,32</b>	<b>1.146.974,51</b>	<b>3.127.057,83</b>	<b>1.982.542,63</b>	<b>12.285.395,38</b>	<b>14.267.938,01</b>	<b>3.962.625,95</b>	<b>13.432.369,89</b>	<b>17.394.995,84</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALACIÓN ESPECIAL</b>									
Coque de petróleo sin calcinar.	0,00	0,00	0,00	6.203,40	0,00	6.203,40	6.203,40	0,00	6.203,40
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.203,40</b>	<b>0,00</b>	<b>6.203,40</b>	<b>6.203,40</b>	<b>0,00</b>	<b>6.203,40</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS POR INSTALACIÓN ESPECIAL</b>									
Demás abonos, fosfat. amoníaco, NPK, M/M, fosfermag, MAP	80.386,64	0,00	80.386,64	0,00	0,00	0,00	80.386,64	0,00	80.386,64
<b>TOTAL</b>	<b>80.386,64</b>	<b>0,00</b>	<b>80.386,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.386,64</b>	<b>0,00</b>	<b>80.386,64</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.060.469,96</b>	<b>1.146.974,51</b>	<b>3.207.444,47</b>	<b>1.988.746,03</b>	<b>12.285.395,38</b>	<b>14.274.141,41</b>	<b>4.049.215,99</b>	<b>13.432.369,89</b>	<b>17.481.585,88</b>



**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>GRANELES LÍQUIDOS</b>									
Aceites crudos de petróleo	0,00	36.351,06	36.351,06	0,00	8.767.902,92	8.767.902,92	0,00	8.804.253,98	8.804.253,98
Coque de petróleo calcinado, betún de petróleo	101.778,31	140.121,58	241.899,89	233.548,85	0,00	233.548,85	335.327,16	140.121,58	475.448,74
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.)	589.518,77	408.975,10	998.493,87	423.226,62	221.862,57	645.089,19	1.012.745,39	630.837,67	1.643.583,06
Gasoleo	821.832,67	52.851,77	874.684,44	414.985,86	0,00	414.985,86	1.236.818,53	52.851,77	1.289.670,30
Keroseno, gasolina y petróleo refinado	643.469,04	163.714,90	807.183,94	303.685,85	139.378,17	443.064,02	947.154,89	303.093,07	1.250.247,96
Naftas (conc. bencénico, alquilatos)	88.466,22	66.917,47	155.383,69	967.064,00	5.005,02	972.069,02	1.055.530,22	71.922,49	1.127.452,71
Ácido fosfórico y polifosfórico	0,00	1.487,37	1.487,37	0,00	176.032,29	176.032,29	0,00	177.519,66	177.519,66
Ácido sulfúrico, óleum	105.450,06	10.497,67	115.947,73	426.238,12	0,00	426.238,12	531.688,18	10.497,67	542.185,85
Ácidos grasos monocarboxílicos industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	1.664,93	1.664,93	0,00	1.664,93	1.664,93
Ésteres monoalquílicos de ácidos grasos	395.340,44	50.162,00	445.502,44	25.209,54	272.028,16	297.237,70	420.549,98	322.190,16	742.740,14
Éteres (alcoholes y fenoles), aditivos, M.T.B.E.	0,00	6.024,78	6.024,78	0,00	996,35	996,35	0,00	7.021,13	7.021,13
Aceite de palma a granel, incluso refinado	18.333,84	19.108,39	37.442,23	0,00	213.273,46	213.273,46	18.333,84	232.381,85	250.715,69
Aceite de soja a granel, incluso refinado	0,00	25.443,59	25.443,59	6.275,92	12.275,24	18.551,16	6.275,92	37.718,83	43.994,75
Aceites de girasol, de cártamo o de algodón a granel	3.016,22	19.510,01	22.526,23	0,00	19.450,35	19.450,35	3.016,22	38.960,36	41.976,58
Aceites de la destilación de alquitranes de hulla	8.968,95	0,00	8.968,95	24.998,47	0,00	24.998,47	33.967,42	0,00	33.967,42
Aceites de nabina, de colza o de mostaza	0,00	3.753,47	3.753,47	0,00	0,00	0,00	0,00	3.753,47	3.753,47
Alcohol etílico sin desnaturalizar, a granel	0,00	23.343,71	23.343,71	0,00	0,00	0,00	0,00	23.343,71	23.343,71
Alcoholes acíclicos y derivados (metanol)	0,00	18.901,39	18.901,39	0,00	11.411,94	11.411,94	0,00	30.313,33	30.313,33
Amoníaco anhidro o en disolución acuosa	63.737,37	0,00	63.737,37	3.650,42	0,00	3.650,42	67.387,79	0,00	67.387,79
Butano y propano	19.869,84	5.701,26	25.571,10	141.675,36	0,00	141.675,36	161.545,20	5.701,26	167.246,46
Cetonas y quinonas (acetonas)	244.096,83	0,00	244.096,83	3.521,80	0,00	3.521,80	247.618,63	0,00	247.618,63
Demás grasas y aceites vegetales, incluso refinados	8.362,31	0,00	8.362,31	18.772,13	14.136,63	32.908,76	27.134,44	14.136,63	41.271,07
Fenoles, fenoles-alcoholes	390.653,90	0,00	390.653,90	15.160,27	0,00	15.160,27	405.814,17	0,00	405.814,17
Gas natural	15.787,82	0,00	15.787,82	728.478,35	2.499.537,23	3.228.015,58	744.266,17	2.499.537,23	3.243.803,40
Gases del petróleo (propileno) y demás hidrocarburos	0,00	176.663,40	176.663,40	0,00	1.989,56	1.989,56	0,00	178.652,96	178.652,96
Glicerina, incluso pura a granel	1.447,81	0,00	1.447,81	5.444,11	0,00	5.444,11	6.891,92	0,00	6.891,92
Grasas y aceites, animales o vegetales, cocidos	3.017,81	0,00	3.017,81	0,00	0,00	0,00	3.017,81	0,00	3.017,81
Hidrocarburos acíclicos (propileno)	0,00	6.746,64	6.746,64	0,00	0,00	0,00	0,00	6.746,64	6.746,64
Hidrocarburos cíclicos (benceno)	0,00	191.234,77	191.234,77	5.249,97	75.627,75	80.877,72	5.249,97	266.862,52	272.112,49
Hidrocarburos cíclicos (tolueno, cumeno, alfa metilo)	306.662,86	2.749,89	309.412,75	12.104,96	0,00	12.104,96	318.767,82	2.749,89	321.517,71
Sosa y potasa cáustica; peróxido de sodio o potasio	0,00	36.783,05	36.783,05	0,00	0,00	0,00	0,00	36.783,05	36.783,05
<b>TOTAL</b>	<b>3.829.811,07</b>	<b>1.467.043,27</b>	<b>5.296.854,34</b>	<b>3.759.290,60</b>	<b>12.432.572,57</b>	<b>16.191.863,17</b>	<b>7.589.101,67</b>	<b>13.899.615,84</b>	<b>21.488.717,51</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS SIN INSTALACIÓN ESPECIAL</b>									
Abonos nitrogenados	0,00	0,00	0,00	2.996,88	0,00	2.996,88	2.996,88	0,00	2.996,88
Abonos potásicos, Sulfatos	0,00	6.160,44	6.160,44	0,00	0,00	0,00	0,00	6.160,44	6.160,44
Arenas naturales de cualquier clase	10.301,99	0,00	10.301,99	0,00	0,00	0,00	10.301,99	0,00	10.301,99
Carbonatos, peroxocarbonatos	0,00	33.873,74	33.873,74	0,00	29.134,44	29.134,44	0,00	63.008,18	63.008,18
Carbón mineral, hulla	38.151,94	0,00	38.151,94	0,00	24.565,24	24.565,24	38.151,94	24.565,24	62.717,18



4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Cemento y clinker a granel	251.624,37	0,00	251.624,37	117.550,41	0,00	117.550,41	369.174,78	0,00	369.174,78
Cloruro potásico	0,00	22.247,00	22.247,00	0,00	11.984,32	11.984,32	0,00	34.231,32	34.231,32
Coque de petróleo sin calcinar	7.214,81	11.675,78	18.890,59	6.203,40	135.155,02	141.358,42	13.418,21	146.830,80	160.249,01
Demás abonos, fosfat. amoniaco, NPK, M/M, fosfermag, MAP	21.900,68	0,00	21.900,68	0,00	0,00	0,00	21.900,68	0,00	21.900,68
Escorias (excepto granuladas) de la siderurgia	0,00	0,00	0,00	0,00	19.883,70	19.883,70	0,00	19.883,70	19.883,70
Escorias granuladas de la siderurgia (arena de escor	302.183,22	0,00	302.183,22	164.766,54	0,00	164.766,54	466.949,76	0,00	466.949,76
Fosfatos de calcio naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	4.447,04	4.447,04	0,00	4.447,04	4.447,04
Gluten de trigo, incluso seco	0,00	2.143,96	2.143,96	0,00	0,00	0,00	0,00	2.143,96	2.143,96
Las demás escorias y cenizas, incluso de algas	7.060,71	0,00	7.060,71	59.000,00	0,00	59.000,00	66.060,71	0,00	66.060,71
Leña, aserrín, desperdicios y desechos de madera	37.806,68	0,00	37.806,68	0,00	0,00	0,00	37.806,68	0,00	37.806,68
Legumbres secas desvainadas (habas forrajeras)	0,00	5.748,04	5.748,04	0,00	0,00	0,00	0,00	5.748,04	5.748,04
Maíz	0,00	0,00	0,00	0,00	144.219,59	144.219,59	0,00	144.219,59	144.219,59
Madera en plaquitas o partículas	0,00	3.637,77	3.637,77	0,00	326.243,39	326.243,39	0,00	329.881,16	329.881,16
Malta, incluso tostada	0,00	0,00	0,00	4.403,44	0,00	4.403,44	4.403,44	0,00	4.403,44
Materias vegetales, desperdicios para animales	0,00	0,00	0,00	0,00	38.916,86	38.916,86	0,00	38.916,86	38.916,86
Mineral cobre concentr. pirita de cobre	16.450,52	29.840,26	46.290,78	9.999,99	961.122,93	971.122,92	26.450,51	990.963,19	1.017.413,70
Mineral níquel y concentrados	0,00	0,00	0,00	99.907,30	0,00	99.907,30	99.907,30	0,00	99.907,30
Minerales de cinc y sus concentrados	21.905,72	0,00	21.905,72	38.854,01	0,00	38.854,01	60.759,73	0,00	60.759,73
Minerales de titanio (Ilmenita) y sus concentrados	3.418,98	0,00	3.418,98	0,00	103.305,53	103.305,53	3.418,98	103.305,53	106.724,51
Nitritos y nitratos	0,00	0,00	0,00	7.502,18	985,51	8.487,69	7.502,18	985,51	8.487,69
Pirritas de hierro tostadas, ceniza pirita	12.417,76	0,00	12.417,76	269.046,31	0,00	269.046,31	281.464,07	0,00	281.464,07
Sal, incluso de mesa y desnaturalizada	59.154,83	0,00	59.154,83	0,00	0,00	0,00	59.154,83	0,00	59.154,83
Sulfato amónico	0,00	39.663,91	39.663,91	1.498,44	0,00	1.498,44	1.498,44	39.663,91	41.162,35
Sulfatos, alumbres, peroxosulfatos	60.871,68	0,00	60.871,68	39.203,32	0,00	39.203,32	100.075,00	0,00	100.075,00
Tortas de residuos del aceite de soja	0,00	5.910,43	5.910,43	0,00	274.554,43	274.554,43	0,00	280.464,86	280.464,86
Tortas y demás residuos de grasas o aceites	0,00	0,00	0,00	0,00	7.493,14	7.493,14	0,00	7.493,14	7.493,14
Trigo y morcajo o tranquillón	4.001,78	74.351,63	78.353,41	0,00	26.495,65	26.495,65	4.001,78	100.847,28	104.849,06
Urea	46.365,08	0,00	46.365,08	0,00	0,00	0,00	46.365,08	0,00	46.365,08
<b>TOTAL</b>	<b>900.830,75</b>	<b>235.252,96</b>	<b>1.136.083,71</b>	<b>820.932,22</b>	<b>2.108.506,79</b>	<b>2.929.439,01</b>	<b>1.721.762,97</b>	<b>2.343.759,75</b>	<b>4.065.522,72</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS POR INSTALACIÓN ESPECIAL</b>									
Demás abonos, fosfat. amoniaco, NPK, M/M, fosfermag, MAP	80.386,64	0,00	80.386,64	0,00	0,00	0,00	80.386,64	0,00	80.386,64
<b>TOTAL</b>	<b>80.386,64</b>	<b>0,00</b>	<b>80.386,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.386,64</b>	<b>0,00</b>	<b>80.386,64</b>
<b>MERCANCÍA GENERAL CONVENCIONAL</b>									
Álbures o libros de estampas para niños	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Árboles de transmisión y manivelas	5,32	0,00	5,32	0,00	0,00	0,00	5,32	0,00	5,32
agujas de coser, tejer, de ganchillo, punzones	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Abonos nitrogenados	0,00	0,00	0,00	4.498,44	0,00	4.498,44	4.498,44	0,00	4.498,44

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Abonos potásicos, Sulfatos	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Abrasivos naturales o artificiales	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Abrigos, chaquetones (excepto de punto) para mujeres	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Abrigos, chaquetones, (excepto de punto), hombres	0,13	0,11	0,24	0,00	0,00	0,00	0,13	0,11	0,24
Abrigos, chaquetones, de punto para hombres o niños	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Abrigos, chaquetones, de punto para mujeres o niñas	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Accesorios de tuberías de hierro o acero	0,48	0,25	0,73	0,00	0,00	0,00	0,48	0,25	0,73
Aceite de oliva envasado, incluso refinado	4,72	0,00	4,72	0,00	0,00	0,00	4,72	0,00	4,72
Aceites de girasol, de cártamo o algodón envasado	1,97	0,00	1,97	0,00	0,00	0,00	1,97	0,00	1,97
Aceites esenciales incluidos concretos o absolutos	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Aceitunas en salmuera	4,60	0,00	4,60	0,00	0,00	0,00	4,60	0,00	4,60
Acondicionadores aire con ventilador	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
Acumuladores eléctricos, incluidos los separadores	3,65	0,02	3,67	0,00	0,00	0,00	3,65	0,02	3,67
Aditivos para lubricantes	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Adoquines, encintado y losas para pavimentos	0,69	0,00	0,69	0,00	0,00	0,00	0,69	0,00	0,69
Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón)	67,27	0,01	67,28	0,00	0,00	0,00	67,27	0,01	67,28
Agrios frescos o secos	14.870,23	0,00	14.870,23	0,00	0,00	0,00	14.870,23	0,00	14.870,23
Agua sin azucarar, envasado	19,44	0,08	19,52	0,00	0,00	0,00	19,44	0,08	19,52
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada	33,03	0,00	33,03	0,00	0,00	0,00	33,03	0,00	33,03
Alambres, varillas, tubos, electrodos y similares	27,50	0,00	27,50	0,00	0,00	0,00	27,50	0,00	27,50
Albaricoques, cerezas, melocotones, nectarinas	2.107,41	0,00	2.107,41	0,00	0,00	0,00	2.107,41	0,00	2.107,41
Alcohol etílico sin desnaturalizar, envasado	33,87	2,35	36,22	0,00	0,00	0,00	33,87	2,35	36,22
Alfombras y demás revestimientos para el suelo	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Altramuces, heno, alfalfa, nabos forrajeros	9,18	0,00	9,18	0,00	0,00	0,00	9,18	0,00	9,18
Animales vivos de la especie bovina	73,65	4,25	77,90	0,00	0,00	0,00	73,65	4,25	77,90
Aparatos alubrados y sus partes	25,05	9,35	34,40	0,00	0,00	0,00	25,05	9,35	34,40
Aparatos de grabación o reproducción de imagen	2,61	0,11	2,72	0,00	0,00	0,00	2,61	0,11	2,72
Aparatos de mecanoterapia, aparatos para masaje	0,01	0,01	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02
Aparatos de rayos X o que utilicen radiaciones	0,18	0,26	0,44	0,00	0,00	0,00	0,18	0,26	0,44
Aparatos e instrumentos para pesar	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30
Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización	6,09	0,00	6,09	0,00	0,00	0,00	6,09	0,00	6,09
Aparatos eléctricos de señalización acústica	3,54	0,47	4,01	0,00	0,00	0,00	3,54	0,47	4,01
Aparatos eléctricos de señalización, de seguridad	0,90	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,90	0,00	0,90
Aparatos eléctricos telefonía o telegrafía con hilos	16,25	1,37	17,62	0,00	0,00	0,00	16,25	1,37	17,62
Aparatos electromecánicos de uso doméstico	17,66	0,00	17,66	0,00	0,00	0,00	17,66	0,00	17,66
Aparatos fotográficos, incluidos lámparas y tubos	0,44	7,50	7,94	0,00	0,00	0,00	0,44	7,50	7,94
Aparatos mecánicos	0,19	0,20	0,39	0,00	0,00	0,00	0,19	0,20	0,39
Aparatos para el corte, seccionamiento, protección	51,59	1,07	52,66	0,00	0,00	0,00	51,59	1,07	52,66





**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Aparatos que impliquen cambio de temperatura	7,08	137,02	144,10	0,00	0,00	0,00	7,08	137,02	144,10
Aparatos radiodetección, radares	0,57	0,00	0,57	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,57
Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido	0,02	34,73	34,75	0,00	0,00	0,00	0,02	34,73	34,75
Aparatos y material para laboratorios fotográficos	1,23	0,00	1,23	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	1,23
Aprestos y productos de acabado, aceleradores	1,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50
Arenas naturales de cualquier clase	5,75	0,00	5,75	0,00	0,00	0,00	5,75	0,00	5,75
Arroz	1,40	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
Artíc.para construcción,de plástico	1,23	0,00	1,23	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	1,23
Artículos aparatos de ortopedia	4,84	0,06	4,90	0,00	0,00	0,00	4,84	0,06	4,90
Artículos de cestería con materias trenzables	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Artículos de confitería (incluso chocolate blanco)	117,31	0,03	117,34	0,00	0,00	0,00	117,31	0,03	117,34
Artículos de higiene o de farmacia	0,88	0,00	0,88	0,00	0,00	0,00	0,88	0,00	0,88
Artículos de higiene o de tocador y sus partes	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	0,00	0,98	0,00	0,98
Artículos de joyería y sus partes	0,43	0,02	0,45	0,00	0,00	0,00	0,43	0,02	0,45
Artículos de mesa o de cocina, de madera	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Artículos de talabartería y guarnicionería	4,17	0,00	4,17	0,00	0,00	0,00	4,17	0,00	4,17
Artículos de uso doméstico, de hierro o acero	5,67	0,05	5,72	0,00	0,00	0,00	5,67	0,05	5,72
Artículos de uso doméstico, de higiene o de tocador	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Artículos de vidrio para laboratorio	1,47	0,00	1,47	0,00	0,00	0,00	1,47	0,00	1,47
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	35,74	18,98	54,72	0,00	0,00	0,00	35,74	18,98	54,72
Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones	11,90	2,41	14,31	0,00	0,00	0,00	11,90	2,41	14,31
Artículos para salas de juego, juegos de mesa	6,66	10,58	17,24	0,00	0,00	0,00	6,66	10,58	17,24
Artículos y material para cultura física, gimnasia	62,72	0,84	63,56	0,00	0,00	0,00	62,72	0,84	63,56
Artef.flotantes (Balsas, Depost; etc)	0,00	0,09	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,09
Asientos, incluso transformables en cama	4,68	0,00	4,68	0,00	0,00	0,00	4,68	0,00	4,68
Aspiradoras	0,09	0,01	0,10	0,00	0,00	0,00	0,09	0,01	0,10
Atunes, sardinas y caballas congelados	16,06	0,00	16,06	0,00	0,00	0,00	16,06	0,00	16,06
Azúcar	2,32	0,10	2,42	0,00	0,00	0,00	2,32	0,10	2,42
Bañeras, duchas, lavabos, bides, inodoros y asientos	0,89	0,00	0,89	0,00	0,00	0,00	0,89	0,00	0,89
Baldosas y losas, de cerámica, para pavimentación	0,43	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,43
Barcos-bombas, dragas, pontones-grúas	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Barras de hierro o acero sin alear	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Barras y perfiles, de aluminio	0,43	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,43
Baúles, maletas, maletines	5,89	0,28	6,17	0,00	0,00	0,00	5,89	0,28	6,17
Bicicletas y demás ciclos sin motor	6,76	0,43	7,19	0,00	0,00	0,00	6,76	0,43	7,19
Bienes personales por traslado de residencia	9,77	9,92	19,69	0,00	0,00	0,00	9,77	9,92	19,69
Bisutería	12,18	7,67	19,85	0,00	0,00	0,00	12,18	7,67	19,85
Bolígrafos, rotuladores y marcadores	2,83	0,04	2,87	0,00	0,00	0,00	2,83	0,04	2,87

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Bombas de aire o de vacío, compresores de aire	3,22	0,90	4,12	0,00	0,00	0,00	3,22	0,90	4,12
Bombas para líquidos,incluso dispositivos	3,47	3,34	6,81	0,00	0,00	0,00	3,47	3,34	6,81
Bombonas, botellas, frascos, tarros, potes	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Botones y botones de presión	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces	6,61	0,00	6,61	0,00	0,00	0,00	6,61	0,00	6,61
Cámaras y proyectores cinematográficos	10,04	0,00	10,04	0,00	0,00	0,00	10,04	0,00	10,04
Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos de pesca	12,76	0,00	12,76	0,00	0,00	0,00	12,76	0,00	12,76
Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos	45,05	23,36	68,41	0,00	0,00	0,00	45,05	23,36	68,41
Cables, trenzas, eslingas y artículos similares	0,01	0,05	0,06	0,00	0,00	0,00	0,01	0,05	0,06
Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	1,82	0,00	1,82	0,00	0,00	0,00	1,82	0,00	1,82
Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar	16,49	0,00	16,49	0,00	0,00	0,00	16,49	0,00	16,49
Cadenas y sus partes,de fundición de hierro o acero	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Café, incluso tostado o descafeinado	1,46	0,00	1,46	0,00	0,00	0,00	1,46	0,00	1,46
Cajas de cartón	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Cajas de fundición, placas de fondo para moldes	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Cajas de música, orquestriones, organillos	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Cajas y similares para aparatos de relojería	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Cajas, cajitas, jaulas, tambores y envases similares	3,83	6,04	9,87	0,00	0,00	0,00	3,83	6,04	9,87
Cajas,sacos,bolsas y demás envases de papel	4,62	0,61	5,23	0,00	0,00	0,00	4,62	0,61	5,23
Calculadoras, máquinas de contabilidad, de franquear	0,26	0,03	0,29	0,00	0,00	0,00	0,26	0,03	0,29
Calderas de vapor,excepto de calefacción central	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Calderas para calefacción central	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38
Calendario de cualquier clase impresos	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Calentadores eléctricos de agua o de inmersión	4,02	0,03	4,05	0,00	0,00	0,00	4,02	0,03	4,05
Calzado con suela de caucho, plástico o cuero	7,55	0,00	7,55	0,00	0,00	0,00	7,55	0,00	7,55
Calzado impermeable con piso y parte superior	12,52	0,04	12,56	0,00	0,00	0,00	12,52	0,04	12,56
Calzados con suela de caucho, plástico, cuero natur.	17,82	0,00	17,82	0,00	0,00	0,00	17,82	0,00	17,82
Calzas, medias, calcetines y artículos similares	1,17	0,00	1,17	0,00	0,00	0,00	1,17	0,00	1,17
Calzoncillos, camisones, pijamas. albornoces	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Camisas para hombres o niños	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Camisas y blusas para mujeres o niñas	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Camisas y polos de punto para hombres y niños	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Camisas, blusas, polos, para mujeres o niñas	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Camisetas de punto	59,27	0,00	59,27	0,00	0,00	0,00	59,27	0,00	59,27
Campanas, campanillas, gongos y artículos similares	0,27	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27
Candados, cerraduras y cerrojos	0,12	0,06	0,18	0,00	0,00	0,00	0,12	0,06	0,18
Carbón mineral, hulla	0,00	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
Carne de animales bovinos, congelada	136,12	0,00	136,12	0,00	0,00	0,00	136,12	0,00	136,12

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Carne de animales de la especie bovina	2.074,54	0,00	2.074,54	0,00	0,00	0,00	2.074,54	0,00	2.074,54
Carne de animales de la especie porcina	642,08	0,00	642,08	0,00	0,00	0,00	642,08	0,00	642,08
Carne de animales de las especies caballar	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Carne de animales de las especies ovina o caprina	98,69	0,00	98,69	0,00	0,00	0,00	98,69	0,00	98,69
Carne y despojos comestibles, de ave	1.604,50	0,00	1.604,50	0,00	0,00	0,00	1.604,50	0,00	1.604,50
Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera	5.061,26	0,33	5.061,59	0,00	0,00	0,00	5.061,26	0,33	5.061,59
Carretillas apiladoras, y de elevación	10,18	0,00	10,18	0,00	0,00	0,00	10,18	0,00	10,18
Carretillas automóvil sin dispositivos de elevación	14,00	0,00	14,00	0,00	0,00	0,00	14,00	0,00	14,00
Carrocerías de vehículos con las cabinas	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80	0,00	4,80
Carros y autom.blindados de combate	0,00	0,00	0,00	17,85	0,00	17,85	17,85	0,00	17,85
Cascos para sombreros, trenzados por unión de bandas	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas	4.650,49	3,51	4.654,00	0,00	0,00	0,00	4.650,49	3,51	4.654,00
Cemento y clinker, envasado	0,00	0,00	0,00	52.927,60	0,00	52.927,60	52.927,60	0,00	52.927,60
Cementos, morteros, hormigones y similares	0,89	0,00	0,89	0,00	0,00	0,00	0,89	0,00	0,89
Centrifugadoras,secadoras,aparar.filtros	6,47	0,01	6,48	0,00	0,00	0,00	6,47	0,01	6,48
Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas	1,16	0,00	1,16	0,00	0,00	0,00	1,16	0,00	1,16
Chapas y bandas de aluminio,de espesor mayor a 0,2mm	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Chasis de vehículos automóviles	0,04	1,40	1,44	0,00	0,00	0,00	0,04	1,40	1,44
Chocolate y demás preparaciones con cacao	966,74	0,00	966,74	0,00	0,00	0,00	966,74	0,00	966,74
Cierres de cremallera y sus partes	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Cierres, hebillas, corchetes, ganchos, anillos	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Cigarros o puros, puritos y cigarrillos de tabaco	11,85	0,00	11,85	0,00	0,00	0,00	11,85	0,00	11,85
Cintas para máquinas de escribir y cintas similares	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cintas, excepto los artículos de la partida 5807	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Circuitos impresos	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Circuitos integrados y microestructuras electrónicas	0,52	0,00	0,52	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52
Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación	1,45	0,39	1,84	0,00	0,00	0,00	1,45	0,39	1,84
Cloruros,oxi-cloruros e hidrox-clor.; etc	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Cobre refinado en bruto	17.907,09	0,00	17.907,09	49.318,85	0,00	49.318,85	67.225,94	0,00	67.225,94
Coche de turismo eléctricos (>1500 kg.)	0,00	1,29	1,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1,29	1,29
Coche de turismo no eléctricos (<1500 kg.)	1.246,01	220,23	1.466,24	0,00	0,00	0,00	1.246,01	220,23	1.466,24
Coche de turismo no eléctricos (>1500 kg.)	453,87	182,84	636,71	0,00	0,00	0,00	453,87	182,84	636,71
Coche para el transporte de niños	3,51	0,00	3,51	0,00	0,00	0,00	3,51	0,00	3,51
Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón	20,41	0,00	20,41	0,00	0,00	0,00	20,41	0,00	20,41
Colas y demás adhesivos preparados	2,46	0,03	2,49	0,00	0,00	0,00	2,46	0,03	2,49
Colores para pintura artística,enseñanza,tubos,fras	3,01	0,00	3,01	0,00	0,00	0,00	3,01	0,00	3,01
Combinaciones, enaguas, bragas, camiones.	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Compresas y tampones higiénicos,pañales y similares	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50



**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Compuestos aminados con funciones oxigenadas	0,59	0,00	0,59	0,00	0,00	0,00	0,59	0,00	0,59
Compuestos heterocíclicos con heteroátomos	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Condensadores eléctricos	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,33
Confituras, jaleas y mermeladas	35,68	0,00	35,68	0,00	0,00	0,00	35,68	0,00	35,68
Conjunto o surtidos de viaje para aseo personal	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Conserv. legumb. pertrechos	76,13	0,00	76,13	1.585,73	0,00	1.585,73	1.661,86	0,00	1.661,86
Conservas de crustac. y moluscos	95,67	0,00	95,67	0,00	0,00	0,00	95,67	0,00	95,67
Construcciones prefabricadas	53,91	6,50	60,41	0,00	0,00	0,00	53,91	6,50	60,41
Construcciones y partes de construcciones	2,63	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	2,63
Construcciones y sus partes, pilares, etc	91,99	0,00	91,99	0,00	0,00	0,00	91,99	0,00	91,99
Contadores de gases, de líquidos o de electricidad	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Coque de petróleo sin calcinar	0,00	0,00	0,00	12.015,42	0,00	12.015,42	12.015,42	0,00	12.015,42
Corbatas y lazos similares	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Crustáceos congelados	211,72	0,00	211,72	0,00	4.528,52	4.528,52	211,72	4.528,52	4.740,24
Cuadros, paneles, consolas, pupitres, armarios	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Cuadros, pinturas y dibujos hechos a mano	0,76	0,85	1,61	0,00	0,00	0,00	0,76	0,85	1,61
Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas	0,08	0,05	0,13	0,00	0,00	0,00	0,08	0,05	0,13
Cuchillas y hojas cortantes para máquinas mecánicas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cuchillos y navajas con hoja cortante o dentada	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas	1,51	0,00	1,51	0,00	0,00	0,00	1,51	0,00	1,51
Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos	37,46	0,00	37,46	0,00	0,00	0,00	37,46	0,00	37,46
Demás abonos, fosfat. amoníaco, NPK, M/M, fosfermag, MAP	17,37	0,00	17,37	0,00	0,00	0,00	17,37	0,00	17,37
Demás grasas y aceites vegetales fijos, envasados	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Demás hortalizas frescas o refrigeradas	1.702,48	75,07	1.777,55	0,00	0,00	0,00	1.702,48	75,07	1.777,55
Demás impresos, incluidas estampas, grabados y fotogra	57,47	2,19	59,66	0,00	0,00	0,00	57,47	2,19	59,66
Demás máquinas y aparatos de elevación	1,92	0,00	1,92	0,00	0,00	0,00	1,92	0,00	1,92
Demás máquinas y aparatos de explanación	19,93	0,00	19,93	0,00	0,00	0,00	19,93	0,00	19,93
Demás manufact. fundic. hierro o acero	9,64	0,00	9,64	0,00	0,00	0,00	9,64	0,00	9,64
Demás manufacturas de hierro o acero	2,16	12,89	15,05	0,00	0,00	0,00	2,16	12,89	15,05
Demás manufacturas de plástico	45,96	9,28	55,24	0,00	0,00	0,00	45,96	9,28	55,24
Demás papeles y cartones, sin estucar	2,85	0,00	2,85	0,00	0,00	0,00	2,85	0,00	2,85
Demás papeles, cartones, guatas de celulosa	6,81	0,36	7,17	0,00	0,00	0,00	6,81	0,36	7,17
Demás pinturas y barnices	52,43	0,00	52,43	0,00	0,00	0,00	52,43	0,00	52,43
Demás placas de plástico	49,99	0,01	50,00	0,00	0,00	0,00	49,99	0,01	50,00
Demás plantas vivas, esquejes e injertos	304,02	471,65	775,67	0,00	0,00	0,00	304,02	471,65	775,67
Demás semillas oleaginosas (Algodón)	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Demás tubos diámetro ext >406,4 mm. hierro o acero	2,41	0,00	2,41	0,00	0,00	0,00	2,41	0,00	2,41

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Demás tubos y perfiles huecos	0,00	0,06	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,06
Densímetros, areómetros, pesalíquidos	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,86	0,00	0,86
Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Depósitos, barriles, bidones, cajas, etc	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Derivados halogenados de los hidrocarburos	11,02	0,00	11,02	0,00	0,00	0,00	11,02	0,00	11,02
Derivados orgánicos de la hidrazina	0,93	0,00	0,93	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados	0,64	0,00	0,64	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00	0,64
Desperdicios y desechos de papel o cartón	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Desperdicios y desechos hierro (Chatarra)	1,25	25,00	26,25	0,00	0,00	0,00	1,25	25,00	26,25
Despojos comestibles de animales	58,23	7,00	65,23	0,00	0,00	0,00	58,23	7,00	65,23
Diarios y publicaciones periódicas, impresos	6,75	0,00	6,75	0,00	0,00	0,00	6,75	0,00	6,75
Disolventes o diluyentes orgánicos compuestos	0,00	0,13	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13	0,13
Efectos personales	1,43	16,57	18,00	337,11	0,00	337,11	338,54	16,57	355,11
Efectos personales por traslado por matrimonio	0,00	0,35	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0,35
Electroimanes, imanes permanentes	0,41	0,15	0,56	0,00	0,00	0,00	0,41	0,15	0,56
Embutidos y productos similares, de carne, despojos,	1.211,84	0,00	1.211,84	0,00	0,00	0,00	1.211,84	0,00	1.211,84
Emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía	0,36	0,09	0,45	0,00	0,00	0,00	0,36	0,09	0,45
Encendedores y mecheros, incluso mecánicos o electr.	2,50	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	2,50
Enzimas, preparaciones enzimáticas	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Escobas, cepillos y brochas	1,21	0,00	1,21	0,00	0,00	0,00	1,21	0,00	1,21
Espejos de vidrio con marco o sin él	0,36	0,00	0,36	0,00	0,00	0,00	0,36	0,00	0,36
Estatuillas y objet. de cerámica	3,40	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	3,40
Esteres metílicos (Biodiesel)	2,12	0,00	2,12	0,00	0,00	0,00	2,12	0,00	2,12
Estufas, calderas con hogar, cocinas, asadores	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Etiquetas de todas clases, de papel o cartón	1,87	0,00	1,87	0,00	0,00	0,00	1,87	0,00	1,87
Etiquetas, escudos y artículos similares, textiles	0,00	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
Extracto de malta; preparaciones de harina	904,56	30,85	935,41	0,00	0,00	0,00	904,56	30,85	935,41
Fibras sintéticas discontinuas, sin cardas ni peinar	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Filetes y demás carne de pescado, incluso picada,	81,21	27,84	109,05	0,00	0,00	0,00	81,21	27,84	109,05
Flores y capullos, frescos o secos	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Fluoruros, fluorosilicatos, fluoroaluminatos	0,39	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,39
Fregaderos, lavabos, bañeras, bidés, inodoros	1,18	0,00	1,18	0,00	0,00	0,00	1,18	0,00	1,18
Frutas u otros frutos y demás partes de plantas	109,16	0,00	109,16	0,00	0,00	0,00	109,16	0,00	109,16
Frutas y otros frutos, secos, mezclas de frutas	5,68	0,00	5,68	0,00	0,00	0,00	5,68	0,00	5,68
Frutos sin cocer o codicos con agua o vapor	14,20	0,00	14,20	0,00	0,00	0,00	14,20	0,00	14,20
Frutos, cortezas de frutas, confitados con azúcar	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Fundición en bruto, lingotes, bloques u otras formas	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Gafas correctoras, protectoras o similares	0,25	6,16	6,41	0,00	0,00	0,00	0,25	6,16	6,41

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos, vivos	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,33
Gemelos y prismáticos, anteojos de larga vista	0,29	0,02	0,31	0,00	0,00	0,00	0,29	0,02	0,31
Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes	0,35	0,03	0,38	0,00	0,00	0,00	0,35	0,03	0,38
Globos y dirigibles;planeadores,alas delta	2,54	0,00	2,54	0,00	0,00	0,00	2,54	0,00	2,54
Granalla y polvo, de hierro o acero	1,40	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
Granito,demás piedras constru.en bloque	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Granos de cereales trabajados de otra forma	0,34	0,00	0,34	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,34
Grupos electrógenos, motores	0,03	13,00	13,03	0,00	0,00	0,00	0,03	13,00	13,03
Grúas y cables aéreos,puentes rodantes	395,04	461,90	856,94	0,00	0,00	0,00	395,04	461,90	856,94
Guarniciones, herrajes y artículos de metales	13,43	0,00	13,43	0,00	0,00	0,00	13,43	0,00	13,43
Guata de materias textiles y artículos de esta guata	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Güatas, vendas y artículos análogos	22,24	0,02	22,26	0,00	0,00	0,00	22,24	0,02	22,26
Harina de trigo y de morcajo o tranquillón	1,84	0,00	1,84	0,00	0,00	0,00	1,84	0,00	1,84
Helados y productos similares, incluso con cacao	600,13	8,23	608,36	0,00	0,00	0,00	600,13	8,23	608,36
Herramientas mano no expresada en otras partidas	24,58	29,65	54,23	0,00	0,00	0,00	24,58	29,65	54,23
Herramientas para la venta al por menor	0,23	0,07	0,30	0,00	0,00	0,00	0,23	0,07	0,30
Herramientas y útiles	6,27	0,30	6,57	0,00	0,00	0,00	6,27	0,30	6,57
Hidrógeno,gases nobles y elementos no metálicos	0,00	16,50	16,50	0,00	0,00	0,00	0,00	16,50	16,50
Hilachas de lana o de pelo fino u ordinario	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Hilados de algodón (excepto hilo de coser)	0,85	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	0,85	0,00	0,85
Hilados de fibras sintéticas o artificiales	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00	0,67	0,00	0,67
Hilados de lana o de pelo fino	5,18	0,00	5,18	0,00	0,00	0,00	5,18	0,00	5,18
Hilo de coser de algodón,incluso venta por menor	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Hilo de coser de filamentos sintéticos o artificiales	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Hilos,cables y demás conduct.aislados	13,69	0,99	14,68	0,00	0,00	0,00	13,69	0,99	14,68
Hipocloritos, hipoclorito de calcio comercial	21,08	0,00	21,08	0,00	0,00	0,00	21,08	0,00	21,08
Hojas y tiras delgadas, de aluminio	1,02	0,00	1,02	0,00	0,00	0,00	1,02	0,00	1,02
Hormonas, naturales o reproducidas por síntesis	31,00	0,00	31,00	0,00	0,00	0,00	31,00	0,00	31,00
Hornos industriales o de laboratorio	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
Hortalizas secas, incluidas cortadas en trozos	5,71	0,00	5,71	0,00	0,00	0,00	5,71	0,00	5,71
Hortalizas, incluso "silvestres" congeladas	1.261,60	0,00	1.261,60	0,00	0,00	0,00	1.261,60	0,00	1.261,60
Hortalizas, incluso "silvestres" de vaina	26,97	0,00	26,97	0,00	0,00	0,00	26,97	0,00	26,97
Huevos de ave frescos, conservados o cocidos	1.263,60	0,00	1.263,60	0,00	0,00	0,00	1.263,60	0,00	1.263,60
Huevos de ave sin cáscara y yemas de huevos	1.400,40	0,00	1.400,40	0,00	0,00	0,00	1.400,40	0,00	1.400,40
Iniciadores y aceleradores, de reacción	12,82	0,00	12,82	0,00	0,00	0,00	12,82	0,00	12,82
Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas	2,71	0,00	2,71	0,00	0,00	0,00	2,71	0,00	2,71
Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03





**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Instrumentos musicales con sonido amplificado	1,31	0,06	1,37	0,00	0,00	0,00	1,31	0,06	1,37
Instrumentos musicales de percusión	0,06	0,03	0,09	0,00	0,00	0,00	0,06	0,03	0,09
Instrumentos para la regulación y el control	0,75	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,75
Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Instrumentos y aparatos de medicina	12,50	0,11	12,61	0,00	0,00	0,00	12,50	0,11	12,61
Instrumentos y aparatos para análisis físico o quím.	0,61	0,00	0,61	0,00	0,00	0,00	0,61	0,00	0,61
Instrumentos y aparatos para medida del caudal	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54
Instrumentos, aparatos y modelos, para demostraciones	0,00	29,30	29,30	0,00	0,00	0,00	0,00	29,30	29,30
Instrumentos, máquinas y aparatos para medida	1,64	0,39	2,03	0,00	0,00	0,00	1,64	0,39	2,03
Jabón, productos y preparaciones orgánicos	80,27	0,00	80,27	0,00	0,00	0,00	80,27	0,00	80,27
Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel	119,79	0,00	119,79	0,00	0,00	0,00	119,79	0,00	119,79
Jugos de frutas (inc. mosto de uva) sin fermentar	99,31	0,00	99,31	0,00	0,00	0,00	99,31	0,00	99,31
Jugos y extractos vegetales, materias pécticas	0,39	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,39
Juntas metaloplásticas, juegos o surtidos de juntas	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Lámparas eléctricas portátiles con energía propia	0,29	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,29
Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76
Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Lacas colorantes, preparaciones a base de lacas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Las demás alfombras y revestimientos para el suelo	0,09	0,01	0,10	0,00	0,00	0,00	0,09	0,01	0,10
Las demás armas de fuego y artefactos similares	0,14	0,15	0,29	0,00	0,00	0,00	0,14	0,15	0,29
Las demás bebidas fermentadas, a granel	0,00	0,04	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,04
Las demás bebidas fermentadas, envasadas	10,94	1,00	11,94	0,00	0,00	0,00	10,94	1,00	11,94
Las demás carnes y despojos comestibles,	292,35	0,00	292,35	0,00	0,00	0,00	292,35	0,00	292,35
Las demás frutas u otros frutos frescos	1.294,28	0,00	1.294,28	0,00	0,00	0,00	1.294,28	0,00	1.294,28
Las demás herramientas para trabajar metales	0,00	7,41	7,41	0,00	0,00	0,00	0,00	7,41	7,41
Las demás hortalizas, incluso "silvestres" sin cong	199,73	0,00	199,73	0,00	0,00	0,00	199,73	0,00	199,73
Las demás hortalizas, incluso "silvestres" congelada	19,10	0,00	19,10	0,00	0,00	0,00	19,10	0,00	19,10
Las demás locomotoras y locotractores, tenderes	5,22	4,95	10,17	0,00	0,00	0,00	5,22	4,95	10,17
Las demás máquinas para trabajo de la pasta de papel	1,03	0,00	1,03	0,00	0,00	0,00	1,03	0,00	1,03
Las demás máquinas y aparatos de oficina	7,22	0,03	7,25	0,00	0,00	0,00	7,22	0,03	7,25
Las demás máquinas y aparatos, para la agricultura	0,12	9,16	9,28	0,00	0,00	0,00	0,12	9,16	9,28
Las demás manufacturas de aluminio	2,32	0,00	2,32	0,00	0,00	0,00	2,32	0,00	2,32
Las demás manufacturas de cerámica	2,04	0,00	2,04	0,00	0,00	0,00	2,04	0,00	2,04
Las demás manufacturas de cobre	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Las demás manufacturas de cucho vulcanizado	4,49	0,02	4,51	0,00	0,00	0,00	4,49	0,02	4,51
Las demás manufacturas de madera	0,50	0,30	0,80	0,00	0,00	0,00	0,50	0,30	0,80
Las demás manufacturas de vidrio	0,92	0,06	0,98	0,00	0,00	0,00	0,92	0,06	0,98
Las demás manufacturas metales preciosos o chapados	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Las demás partes de relojería	5,33	0,00	5,33	0,00	0,00	0,00	5,33	0,00	5,33
Las demás placas, hojas, películas, bandas, láminas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Las demás prendas de vestir, de punto	30,72	0,00	30,72	0,00	0,00	0,00	30,72	0,00	30,72
Las demás preparaciones y conservas de carne	537,00	0,00	537,00	0,00	0,00	0,00	537,00	0,00	537,00
Latosuero,incluso concetrando, azucarado	53,65	0,00	53,65	0,00	0,00	0,00	53,65	0,00	53,65
Lavavajillas, máquinas y aparatos para limpiar	0,27	0,15	0,42	0,00	0,00	0,00	0,27	0,15	0,42
Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Leche y nata (crema), sin adición de azúcar	510,63	0,00	510,63	0,00	0,00	0,00	510,63	0,00	510,63
Leche y nata, concentradas o con azúcar	48,00	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	48,00	0,00	48,00
Lechugas y achicorias, incluso escarola y endibia	72,68	0,00	72,68	0,00	0,00	0,00	72,68	0,00	72,68
Legumbres secas desvainadas(habas forrajeras)	15,08	0,00	15,08	0,00	0,00	0,00	15,08	0,00	15,08
Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Levaduras (vivas o muertas), demás microorganismos	211,78	0,00	211,78	0,00	0,00	0,00	211,78	0,00	211,78
Libros registro, de contabilidad, talonarios	11,91	0,87	12,78	0,00	0,00	0,00	11,91	0,87	12,78
Libros,folletos o similares,incl.hojas sueltas	56,66	2,62	59,28	0,00	0,00	0,00	56,66	2,62	59,28
Linéleo,incluso cortado;revestimientos suelos	0,59	0,00	0,59	0,00	0,00	0,00	0,59	0,00	0,59
Llaves de ajuste manual,cubos intercambiables	5,03	0,00	5,03	0,00	0,00	0,00	5,03	0,00	5,03
Los demás animales vivos	0,98	11,49	12,47	0,00	0,00	0,00	0,98	11,49	12,47
Los demás artículos confeccionados, patrones confec.	17,72	0,17	17,89	0,00	0,00	0,00	17,72	0,17	17,89
Los demás artículos de cuchillería	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Los demás artículos de tapicería	1,78	0,00	1,78	0,00	0,00	0,00	1,78	0,00	1,78
Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa	1,39	0,00	1,39	0,00	0,00	0,00	1,39	0,00	1,39
Los demás barcos, incluidos los barcos de guerra	0,80	0,80	1,60	0,00	0,00	0,00	0,80	0,80	1,60
Los demás calzados con piso y parte superior	3,80	0,00	3,80	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00	3,80
Los demás calzados	39,29	1,40	40,69	0,00	0,00	0,00	39,29	1,40	40,69
Los demás complementos de vestir confeccionados	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Los demás complementos de vestir, partes de prendas	2,66	0,12	2,78	0,00	0,00	0,00	2,66	0,12	2,78
Los demás contadores (cuentarrevoluciones...)	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Los demás frutos de cáscara frescos o secos	84,29	0,00	84,29	0,00	0,00	0,00	84,29	0,00	84,29
Los demás instrumentos musicales de cuerda	0,03	0,02	0,05	0,00	0,00	0,00	0,03	0,02	0,05
Los demás instrumentos musicales de viento	0,28	0,02	0,30	0,00	0,00	0,00	0,28	0,02	0,30
Los demás juguetes, modelos reducidos y similares	5,68	0,24	5,92	0,00	0,00	0,00	5,68	0,24	5,92
Los demás motores y máquinas motrices	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Los demás muebles y sus partes	43,98	5,74	49,72	0,00	0,00	0,00	43,98	5,74	49,72
Los demás relojes, excepto de pequeño mecanismo	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos	0,36	0,06	0,42	0,00	0,00	0,00	0,36	0,06	0,42
Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco	1,43	0,00	1,43	0,00	0,00	0,00	1,43	0,00	1,43
Los demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10

4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Losas de gres	4,16	0,00	4,16	0,00	0,00	0,00	4,16	0,00	4,16
Máquina y aparatos para clasificar, cribar	0,40	12,27	12,67	0,00	0,00	0,00	0,40	12,27	12,67
Máquinas automáticas para procesamiento de datos	12,93	0,98	13,91	0,00	0,00	0,00	12,93	0,98	13,91
Máquinas automáticas para venta de productos	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Máquinas de afeitar, cortar el pelo, con motor	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Máquinas de coser, excepto los de la partida 8440	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Máquinas para forjar o estampar, martillo pilón	0,00	0,14	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,14
Máquinas para lavar ropa, incluso con secado	0,54	0,06	0,60	0,00	0,00	0,00	0,54	0,06	0,60
Máquinas y aparatos auxiliares	2,85	0,00	2,85	0,00	0,00	0,00	2,85	0,00	2,85
Máquinas y aparatos eléctricos con función propia	0,26	0,15	0,41	0,00	0,00	0,00	0,26	0,15	0,41
Máquinas y aparatos para imprimir.	2,14	0,89	3,03	0,00	0,00	0,00	2,14	0,89	3,03
Máquinas y aparatos para lavar, limpiar, escurrir, sec	6,88	0,00	6,88	0,00	0,00	0,00	6,88	0,00	6,88
Máquinas y aparatos para soldar	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50
Máquinas y aparatos para soldar	0,00	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
Máquinas y aparatos preparación el curtido de cueros	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Máquinas y aparatos, para preparación de alimentos	0,48	0,26	0,74	0,00	0,00	0,00	0,48	0,26	0,74
Máquinas, aparatos y material para fundir	1,15	0,00	1,15	0,00	0,00	0,00	1,15	0,00	1,15
Máquinas, aparatos y artf. cosechar	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Maíz	24,46	0,00	24,46	0,00	0,00	0,00	24,46	0,00	24,46
Madera desficada en bloques, plancas, tablas	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Madera en bruto de eucalipto	2.185,60	81.264,70	83.450,30	0,00	0,00	0,00	2.185,60	81.264,70	83.450,30
Madera en bruto, coníferas	11.434,32	0,00	11.434,32	0,00	0,00	0,00	11.434,32	0,00	11.434,32
Madera en una o varias caras o cantos	0,48	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,48	0,00	0,48
Maniquies y artículos similares, autómatas	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Mantas	1,18	0,20	1,38	0,00	0,00	0,00	1,18	0,20	1,38
Manteca de cerdo, demás grasas de cerdo y ave	7,32	0,00	7,32	0,00	0,00	0,00	7,32	0,00	7,32
Mantequilla y demás materias grasas de la leche	124,86	0,00	124,86	0,00	0,00	0,00	124,86	0,00	124,86
Manufacturas cartográficas de todas clases	0,02	0,14	0,16	0,00	0,00	0,00	0,02	0,14	0,16
Manufacturas de amianto-cemento, celusosa-cemento	2,35	0,00	2,35	0,00	0,00	0,00	2,35	0,00	2,35
Manufacturas de cemento, Hormigón, etc	6,53	0,04	6,57	0,00	0,00	0,00	6,53	0,04	6,57
Manzanas frescas	3.597,41	28,60	3.626,01	0,00	0,00	0,00	3.597,41	28,60	3.626,01
Maquinaria agrícola, o céspedes o terrenos deportes	3,17	0,00	3,17	0,00	0,00	0,00	3,17	0,00	3,17
Maquinaria no expresada en otros epígrafes	2,10	0,00	2,10	318,02	0,00	318,02	320,12	0,00	320,12
Maquinaria para fabricación de semiconductores	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Marcos de madera para cuadros	0,93	0,00	0,93	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Margarina, mezclas o preparac. (a granel)	2,05	0,00	2,05	0,00	0,00	0,00	2,05	0,00	2,05
Margarina, mezclas o preparac. (envasados)	79,24	0,00	79,24	0,00	0,00	0,00	79,24	0,00	79,24
Marquetería, cajas de orfebrería	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05



**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Material eléctrico (interrup.conmutador)	1,02	0,00	1,02	0,00	0,00	0,00	1,02	0,00	1,02
Materias colorantes orgánicas sintéticas	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Medicamentos para usos terapéuticos o profilácticos	28,82	0,02	28,84	0,00	0,00	0,00	28,82	0,02	28,84
Medicamentos sin dosificar ni acondicionar	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Medios de cultivo para microorganismos	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Melones, sandías y papayas, frescos	3.739,27	349,06	4.088,33	0,00	0,00	0,00	3.739,27	349,06	4.088,33
Membrillos, frescos	865,96	4,02	869,98	0,00	0,00	0,00	865,96	4,02	869,98
Mercancías transportadas por correo	169,00	5,50	174,50	0,00	0,00	0,00	169,00	5,50	174,50
Mezclas de sustancias odoríferas	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Microscopios ópticos, incluidos de microfotografía	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Micrófonos y sus soportes, altavoces	4,72	10,92	15,64	0,00	0,00	0,00	4,72	10,92	15,64
Miel natural	1,54	0,70	2,24	0,00	0,00	0,00	1,54	0,70	2,24
Mobiliario para la medicina, cirugía, odontología	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Moluscos vivos,refrigerados,congelados	725,64	0,00	725,64	0,00	0,00	0,00	725,64	0,00	725,64
Monofilamentos con dimensión de corte > 1 mm	4,74	0,02	4,76	0,00	0,00	0,00	4,74	0,02	4,76
Monturas de gafas o de artículos similares	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Motocicletas con o sin sidecar	19,19	12,26	31,45	0,00	0,00	0,00	19,19	12,26	31,45
Motores de émbolo alternativo o rotativo	1,60	0,30	1,90	0,00	0,00	0,00	1,60	0,30	1,90
Motores de émbolo, (motores diesel o semidiesel)	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
Motores y generadores eléctricos	24,08	18,45	42,53	13,60	0,00	13,60	37,68	18,45	56,13
Muelas y artículos similares	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Neumáticos nuevos de caucho	0,09	9,78	9,87	0,00	0,00	0,00	0,09	9,78	9,87
Neumáticos recauchutados o usados	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76
Nitritos y nitratos	0,00	0,00	0,00	18.484,84	0,00	18.484,84	18.484,84	0,00	18.484,84
Objetos de vidrio para mesa, cocina, tocador	6,50	0,00	6,50	0,00	0,00	0,00	6,50	0,00	6,50
Obras originales de estatuaria o de escultura	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Obras y piezas carpintería para construcciones	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80	0,00	4,80
Ordeñadoras y máquinas para la industria lechera	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Osciloscopios, analizadores de espectro	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Papel de fumar,incluso cortado en librillos o tubos	0,00	0,17	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,17
Papel del tipo del utilizado para papel higiénico	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Papel higiénico, pañuelos, toallitas para desmaq.	6,03	0,00	6,03	0,00	0,00	0,00	6,03	0,00	6,03
Papel para decorar y  vestimientos similares	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Papel prensa en bobinas o en hojas	1,89	0,00	1,89	0,00	0,00	0,00	1,89	0,00	1,89
Papel y cartón sulfurizado	7,69	0,00	7,69	0,00	0,00	0,00	7,69	0,00	7,69
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir	10,51	0,76	11,27	0,00	0,00	0,00	10,51	0,76	11,27
Papel, cartón y textiles, fotográficos	0,00	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
Papel, cartón,guata de celulosa	0,24	0,30	0,54	0,00	0,00	0,00	0,24	0,30	0,54



**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Paraguas, sombrillas y quitasoles	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Partes de calzado, incluso las partes superiores	4,38	0,00	4,38	0,00	0,00	0,00	4,38	0,00	4,38
Partes destinadas a las partidas 8535, 8536 u 8537	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Partes destinadas a máquinas partidas 8425-8430	95,08	50,71	145,79	0,00	0,00	0,00	95,08	50,71	145,79
Partes eléctricas de máquinas o de aparatos	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Partes identificables como destinadas a máquinas	2,19	9,21	11,40	0,00	0,00	0,00	2,19	9,21	11,40
Partes identificables para aparatos	5,59	0,00	5,59	0,00	0,00	0,00	5,59	0,00	5,59
Partes indetificables de motores	27,06	14,00	41,06	0,00	0,00	0,00	27,06	14,00	41,06
Partes maquinaria no expresada en este capítulo	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Partes y accesorios a las máquinas	0,52	0,90	1,42	0,00	0,00	0,00	0,52	0,90	1,42
Partes y accesorios de aparatos (8519 a 8521)	2,44	0,06	2,50	0,00	0,00	0,00	2,44	0,06	2,50
Partes y accesorios de instrumentos musicales	0,98	0,02	1,00	0,00	0,00	0,00	0,98	0,02	1,00
Partes y accesorios de los artículos de 9301 a 9304	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Partes y accesorios de vehículos automóviles	148,76	41,40	190,16	0,00	0,00	0,00	148,76	41,40	190,16
Partes y accesorios para partidas 8469 a 8472	49,88	7,69	57,57	0,00	0,00	0,00	49,88	7,69	57,57
Partes y accesorios vehículos partidas 8711 a 8713	6,48	0,41	6,89	0,00	0,00	0,00	6,48	0,41	6,89
Partes y accesorios, no espesados en este capítulo	4,35	0,06	4,41	0,00	0,00	0,00	4,35	0,06	4,41
Pasta química madera excep para disolver	231.032,00	0,00	231.032,00	38.158,00	0,00	38.158,00	269.190,00	0,00	269.190,00
Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas	80,33	0,00	80,33	0,00	0,00	0,00	80,33	0,00	80,33
Patatas frescas o refrigeradas	7,45	0,00	7,45	0,00	0,00	0,00	7,45	0,00	7,45
Peines, peinetas, pasadores y artículos similares	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80	0,00	4,80
Películas cinematográficas, impresionadas y revelada	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Pelucas, barbas, cejas, pestañas, mechones y análogo	0,00	0,07	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,07
Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	189,77	71,94	261,71	0,00	0,00	0,00	189,77	71,94	261,71
Peptonas y sus derivados, demás materias proteicas	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30
Peras frescas	173,45	0,00	173,45	0,00	0,00	0,00	173,45	0,00	173,45
Perfiles de hierro o de acero sin alear	1.721,22	0,00	1.721,22	17.975,91	0,00	17.975,91	19.697,13	0,00	19.697,13
Perfumes y aguas de tocador	13,21	13,61	26,82	0,00	0,00	0,00	13,21	13,61	26,82
Pescado congelado	107,76	146,76	254,52	0,00	19,54	19,54	107,76	166,30	274,06
Pescado fresco	5,77	666,13	671,90	0,00	0,00	0,00	5,77	666,13	671,90
Pescado refrigerado	0,00	7,85	7,85	0,00	0,00	0,00	0,00	7,85	7,85
Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado	132,21	0,00	132,21	0,00	0,00	0,00	132,21	0,00	132,21
Pianos y demás instrumentos con teclado	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Piedra pómez, esmeril, corindón natural	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Pilas y baterías de pilas, eléctricas	0,66	0,15	0,81	0,00	0,00	0,00	0,66	0,15	0,81
Pimienta	2,69	0,00	2,69	0,00	0,00	0,00	2,69	0,00	2,69
Pinturas y barnices a base de polímeros	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos	1,35	3,12	4,47	0,00	0,00	0,00	1,35	3,12	4,47
Pipas, boquillas para cigarrros.	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Pizarras y tableros para escribir o dibujar.	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Plátanos frescos o secos	0,00	18.633,71	18.633,71	0,00	0,00	0,00	0,00	18.633,71	18.633,71
Placas indicadoras, placas rótulo, de direcciones	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Placas y películas impresionadas, exceto cinematogr.	0,00	0,16	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16
Placas y películas planas, fotográficas	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Placas, hojas, bandas, cintas, películas	5,78	0,48	6,26	0,00	0,00	0,00	5,78	0,48	6,26
Planchas de caucho	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Planos y dibujos originales hechos a mano	4,45	2,36	6,81	0,00	0,00	0,00	4,45	2,36	6,81
Plantas y sus partes, semillas y frutos de perfumer	8,24	0,00	8,24	0,00	0,00	0,00	8,24	0,00	8,24
Plaquitas, varillas, puntas y objetos similares	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Polímeros de etileno en formas primarias	0,00	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1,80	1,80
Poliacetales, poliéteres y resinas epoxi	1,90	1,27	3,17	0,00	0,00	0,00	1,90	1,27	3,17
Polipastos, tornos y cabrestantes, gatos	0,00	22,40	22,40	0,00	0,00	0,00	0,00	22,40	22,40
Prendas confeccionadas con productos otras partidas	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Prendas confeccionadas con tejidos de punto	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Prendas de deporte, monos y conjuntos de esquí	0,86	3,47	4,33	0,00	0,00	0,00	0,86	3,47	4,33
Prendas de punto para bebés	78,71	0,00	78,71	0,00	0,00	0,00	78,71	0,00	78,71
Prendas de vestir para deporte (de entrenamiento)	39,57	12,81	52,38	0,00	0,00	0,00	39,57	12,81	52,38
Prendas y complementos de vestir, cuero	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Prendas y complementos de vestir, para bebés	3,04	0,00	3,04	0,00	0,00	0,00	3,04	0,00	3,04
Prendas, complementos y artículos de peletería	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Prendas, guantes y demás complementos de vestir	0,36	8,02	8,38	0,00	0,00	0,00	0,36	8,02	8,38
Preparac.alimentic.no expres.(precocinados	1.805,24	0,00	1.805,24	0,00	0,00	0,00	1.805,24	0,00	1.805,24
Preparaciones alimentación animales	7,06	0,00	7,06	0,00	0,00	0,00	7,06	0,00	7,06
Preparaciones capilares	3,56	0,00	3,56	0,00	0,00	0,00	3,56	0,00	3,56
Preparaciones de belleza, maquillaje y antisolares	62,43	15,61	78,04	0,00	0,00	0,00	62,43	15,61	78,04
Preparaciones lubricantes (incl.aceites de corte)	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Preparaciones para afeitar, desodorantes corpotaes	32,60	0,00	32,60	0,00	0,00	0,00	32,60	0,00	32,60
Preparaciones para la higiene bucal o dental	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Preparaciones para salsas y salsas preparadas	158,42	0,00	158,42	0,00	0,00	0,00	158,42	0,00	158,42
Preparaciones para sopas, potajes o caldos	188,98	0,00	188,98	0,00	0,00	0,00	188,98	0,00	188,98
Preparaciones químicas para usos fotográfico	4,90	0,38	5,28	0,00	0,00	0,00	4,90	0,38	5,28
Preparaciones y artículos farmacéuticos	2,74	0,34	3,08	0,00	0,00	0,00	2,74	0,34	3,08
Preparaciones y conservas de pescado	66,03	0,09	66,12	0,00	0,00	0,00	66,03	0,09	66,12
Produc. a base de cereales insuflados o tostados	0,39	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,39
Productos de origen animal no aptos para consumo	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Productos de panadería, pastelería o galletería	1.901,03	0,00	1.901,03	0,00	0,00	0,00	1.901,03	0,00	1.901,03





**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

←	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
	Productos y artículos textiles para usos técnicos	0,01	0,10	0,11	0,00	0,00	0,00	0,01	0,10	0,11
	Provisiones	68,88	41,37	110,25	0,00	0,00	0,00	68,88	41,37	110,25
	Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas	1,39	0,00	1,39	0,00	0,00	0,00	1,39	0,00	1,39
	Pulseras para relojes y sus partes	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
	Puntas, clavos, chinchetas, grapas apuntadas	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
	Quesos y requesón	2.686,24	23,85	2.710,09	0,00	0,00	0,00	2.686,24	23,85	2.710,09
	Radiadores para calefacción central	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
	Raíces de mandioca, incluso en pellets	202,30	0,00	202,30	0,00	0,00	0,00	202,30	0,00	202,30
	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	0,56	0,34	0,90	0,00	0,00	0,00	0,56	0,34	0,90
	Receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
	Receptores de televisión.	7,41	0,35	7,76	0,00	0,00	0,00	7,41	0,35	7,76
	Recipientes para gases comprimidos o licuados	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
	Redes de mallas anudadas, en paños o en piezas	2,11	0,00	2,11	0,00	0,00	0,00	2,11	0,00	2,11
	Refrigeradores, congeladores-conservadores	4,66	0,63	5,29	0,00	0,00	0,00	4,66	0,63	5,29
	Relojes de pulsera, de bolsillo o similares	0,08	0,04	0,12	0,00	0,00	0,00	0,08	0,04	0,12
	Relojes de pulsera, de bolsillo y similares	8,34	0,12	8,46	0,00	0,00	0,00	8,34	0,12	8,46
	Remolques y semirremolques para vehículos	128,50	511,97	640,47	354,45	0,00	354,45	482,95	511,97	994,92
	Remolques, semirremolques y plataformas vacíos	51,28	11.506,70	11.557,98	0,00	0,00	0,00	51,28	11.506,70	11.557,98
	Revestimientos de materias textiles para paredes	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
	Revestimientos de plástico para suelos.	0,96	0,00	0,96	0,00	0,00	0,00	0,96	0,00	0,96
	Revólveres y pistolas, excepto partidas 9303 o 9304	0,01	0,01	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02
	Rodamiento de bolas, de rodillos o de agujas	6,98	0,00	6,98	0,00	0,00	0,00	6,98	0,00	6,98
	Ropa de cama, mesa, tocador o de cocina	6,87	0,13	7,00	0,00	0,00	0,00	6,87	0,13	7,00
	Sacos y talegas, para envasar	22,98	0,00	22,98	0,00	0,00	0,00	22,98	0,00	22,98
	Sangre humana o animal para usos terapéuticos	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
	Sellos de correos, timbres fiscales y análogos	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
	Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino	0,72	0,00	0,72	0,00	0,00	0,00	0,72	0,00	0,72
	Semillas, frutos y esporas, para siembra	13,07	0,00	13,07	0,00	0,00	0,00	13,07	0,00	13,07
	Semiproductos de hierro o acero sin alear	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10
	Sierras de mano, hojas de sierra de cualquier clase	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
	Siliconas en formas primarias	0,07	0,06	0,13	0,00	0,00	0,00	0,07	0,06	0,13
	Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
	Sobres, sobres-cartas, tarjetas sin ilustrar	1,44	0,08	1,52	0,00	0,00	0,00	1,44	0,08	1,52
	Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
	Somieres, artículos de cama y artículos similares	3,82	0,24	4,06	0,00	0,00	0,00	3,82	0,24	4,06
	Soportes preparados para grabar sonido	1,43	0,27	1,70	0,00	0,00	0,00	1,43	0,27	1,70
	Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligas	9,58	0,00	9,58	0,00	0,00	0,00	9,58	0,00	9,58
	Suéteres, jerseis, pullovers, cardigans, chalecos	6,19	0,00	6,19	0,00	0,00	0,00	6,19	0,00	6,19



**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Suero de mantequilla, leche y nata, cuajadas, yogur	1.533,53	2.585,84	4.119,37	0,00	0,00	0,00	1.533,53	2.585,84	4.119,37
Sulfatos, alumbres, peroxosulfatos	0,00	0,00	0,00	349,30	0,00	349,30	349,30	0,00	349,30
Surtidos de piezas de tejidos e hilados	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Té, incluso aromatizado	1,19	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	1,19	0,00	1,19
Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas	0,92	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,92
Tapones y tapas, cápsulas para botellas	0,55	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,55
Taras de remolques y semirremolques en carga	27.862,87	8.766,93	36.629,80	0,00	0,00	0,00	27.862,87	8.766,93	36.629,80
Taras de vehículos automóviles en régimen de carga	353,54	191,03	544,57	0,00	0,00	0,00	353,54	191,03	544,57
Tarjetas postales impresas o ilustradas	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Tejidos con contenido de fibras sintéticas	0,06	0,07	0,13	0,00	0,00	0,00	0,06	0,07	0,13
Tejidos de algodón mezclado con fibras sintéticas	0,58	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,58
Tejidos de fibras sintéticas discontinuas	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Tejidos de fibras sintéticas discontinuas	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,49
Tejidos de hilados de filamentos sintéticos	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Tejidos de las demás fibras textiles vegetales	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Tejidos de pundos de punto	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76
Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Tejidos impregnados, recubiertos, con plástico	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Telas metálicas y enrejados de alambre	4,29	0,00	4,29	0,00	0,00	0,00	4,29	0,00	4,29
Telas sin tejer, incluso impregnadas	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Termos y demás recipientes isotérmicos	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
Tijeras y sus hojas	0,37	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Tintas de imprenta, incluso concentradas	0,95	0,00	0,95	0,00	0,00	0,00	0,95	0,00	0,95
Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás	61,38	284,66	346,04	0,00	0,00	0,00	61,38	284,66	346,04
Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o ave	1,98	0,00	1,98	0,00	0,00	0,00	1,98	0,00	1,98
Toldos de cualquier clase, tiendas, velas	0,89	0,18	1,07	0,00	0,00	0,00	0,89	0,18	1,07
Tomates frescos o refrigerados	265,37	2.024,13	2.289,50	0,00	0,00	0,00	265,37	2.024,13	2.289,50
Tomates preparados o conserv.(excp vinagre	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Topadoras,retroexcavadoras	30,00	82,47	112,47	0,00	0,00	0,00	30,00	82,47	112,47
Tornillos,pernos y artículos similares	17,95	0,00	17,95	0,00	0,00	0,00	17,95	0,00	17,95
Tractores	58,52	98,90	157,42	0,00	0,00	0,00	58,52	98,90	157,42
Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas para hombres	22,21	0,62	22,83	0,00	0,00	0,00	22,21	0,62	22,83
Trajes o ternos,chaquetas,pantal.para hombres o niño	1,35	0,00	1,35	0,00	0,00	0,00	1,35	0,00	1,35
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas para mujeres y n	3,85	0,00	3,85	0,00	0,00	0,00	3,85	0,00	3,85
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas....	0,88	0,01	0,89	0,00	0,00	0,00	0,88	0,01	0,89
Transformadores eléctricos	0,27	3,14	3,41	0,00	0,00	0,00	0,27	3,14	3,41
Trapos, cordeles, cuerdas y cordajes de materiales	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
Trenzas en pieza, artículos de pasamanería	3,31	0,00	3,31	0,00	0,00	0,00	3,31	0,00	3,31

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Trenzas y artic. similares, de mater.tre	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Trigo y morcajo o tranquillón	0,62	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00	0,62
Tripas,vejigas y estómagos de animales,exc.pescado	0,00	18,99	18,99	0,00	0,00	0,00	0,00	18,99	18,99
Tubos flexibles de metales comunes	3,96	0,00	3,96	0,00	0,00	0,00	3,96	0,00	3,96
Tubos y acces. de plástico	100,31	0,00	100,31	0,00	0,00	0,00	100,31	0,00	100,31
Tubos y perfiles huecos sin revestir	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Turba, incluida la utilizada para cama de animales	14,45	0,00	14,45	0,00	0,00	0,00	14,45	0,00	14,45
Turbinas de gas,turborreactores, etc	0,44	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44	0,00	0,44
Turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Uvas y pasas	681,52	9,04	690,56	0,00	0,00	0,00	681,52	9,04	690,56
Válvulas, grifería	2,34	0,53	2,87	0,00	0,00	0,00	2,34	0,53	2,87
Vajilla y demás artículos de uso doméstico	0,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25
Vajilla y demás artículos de uso doméstico	9,92	10,57	20,49	0,00	0,00	0,00	9,92	10,57	20,49
Vajillas y demás artículos de uso doméstico	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Vehículos automóviles especiales	441,42	786,70	1.228,12	0,00	0,00	0,00	441,42	786,70	1.228,12
Vehículos automóviles para transporte mercancías	372,77	361,79	734,56	0,00	0,00	0,00	372,77	361,79	734,56
Vehículos automóviles vacíos	451,87	645,89	1.097,76	0,00	0,00	0,00	451,87	645,89	1.097,76
Vehículos para transporte de 10 personas o más	239,54	51,10	290,64	0,00	0,00	0,00	239,54	51,10	290,64
Velas, cirios y artículos similares	13,72	0,00	13,72	0,00	0,00	0,00	13,72	0,00	13,72
Vermut y demás vinos de uvas frescas	4,49	0,00	4,49	0,00	0,00	0,00	4,49	0,00	4,49
Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado	18,07	0,00	18,07	0,00	0,00	0,00	18,07	0,00	18,07
Vinagre comestible y sucedáneos comestibles	2,73	0,00	2,73	0,00	0,00	0,00	2,73	0,00	2,73
Vinos, brandy, envasado	203,61	0,00	203,61	0,00	0,00	0,00	203,61	0,00	203,61
Visillos y cortinas, guardamalletas y doseles	1,54	0,00	1,54	0,00	0,00	0,00	1,54	0,00	1,54
Yates y demás barcos y embarc.de recreo	25,49	20,22	45,71	0,00	0,00	0,00	25,49	20,22	45,71
Yerba mate,achicoria tostada y demás sucedáneos café	7,93	0,00	7,93	0,00	0,00	0,00	7,93	0,00	7,93
Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada	1.821,36	0,00	1.821,36	0,00	0,00	0,00	1.821,36	0,00	1.821,36
Útiles intercambiables herramientas de mano	1,97	2,76	4,73	0,00	0,00	0,00	1,97	2,76	4,73
<b>TOTAL</b>	<b>366.433,26</b>	<b>131.487,68</b>	<b>497.920,94</b>	<b>196.355,12</b>	<b>4.548,06</b>	<b>200.903,18</b>	<b>562.788,38</b>	<b>136.035,74</b>	<b>698.824,12</b>
<b>MERCANCÍA GENERAL CONTENERIZDA</b>									
Aceite de oliva envasado, incluso refinado	18,77	0,00	18,77	0,00	0,00	0,00	18,77	0,00	18,77
Acondicionadores aire con ventilador	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Acumuladores eléctricos, incluidos los separadores	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Adoquines, encintado y losas para pavimentos	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón)	140,21	0,00	140,21	0,00	0,00	0,00	140,21	0,00	140,21
Agrios frescos o secos	459,26	0,00	459,26	0,00	0,00	0,00	459,26	0,00	459,26
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada	20,05	0,00	20,05	0,00	0,00	0,00	20,05	0,00	20,05
Aparatos eléctricos telefonía o telegrafía con hilos	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20



**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

←	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
<b>MERCANCÍAS</b>									
Aparatos para el corte, seccionamiento, protección	3,21	0,00	3,21	0,00	0,00	0,00	3,21	0,00	3,21
Arroz	121,64	0,00	121,64	0,00	0,00	0,00	121,64	0,00	121,64
Artículos de confitería (incluso chocolate blanco)	22,09	0,00	22,09	0,00	0,00	0,00	22,09	0,00	22,09
Artículos de talabartería y guarnicionería	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Artículos de uso doméstico, de hierro o acero	1,33	0,00	1,33	0,00	0,00	0,00	1,33	0,00	1,33
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00	0,00	16,00	0,00	16,00
Artículos y material para cultura física, gimnasia	0,93	0,00	0,93	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Asientos, incluso transformables en cama	0,23	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,23
Atunes, sardinas y caballas congelados	5,63	0,00	5,63	0,00	0,00	0,00	5,63	0,00	5,63
Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas	66,90	0,00	66,90	0,00	0,00	0,00	66,90	0,00	66,90
Baúles, maletas, maletines	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
Bienes personales por traslado de residencia	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31
Cables, trenzas, eslingas y artículos similares	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Café, incluso tostado o descafeinado	2,08	0,00	2,08	0,00	0,00	0,00	2,08	0,00	2,08
Calentadores eléctricos de agua o de inmersión	0,46	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
Calzado con suela de caucho, plástico o cuero	4,78	0,00	4,78	0,00	0,00	0,00	4,78	0,00	4,78
Calzas, medias, calcetines y artículos similares	1,92	0,00	1,92	0,00	0,00	0,00	1,92	0,00	1,92
Camisas para hombres o niños	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Camisetas de punto	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Carbonatos, peroxocarbonatos	18,54	0,00	18,54	0,00	0,00	0,00	18,54	0,00	18,54
Carbón vegetal a granel	43,71	0,00	43,71	0,00	0,00	0,00	43,71	0,00	43,71
Carne de animales bovinos, congelada	30,30	0,00	30,30	0,00	0,00	0,00	30,30	0,00	30,30
Carne de animales de la especie bovina	29,73	0,00	29,73	0,00	0,00	0,00	29,73	0,00	29,73
Carne de animales de la especie porcina	40,21	0,00	40,21	0,00	0,00	0,00	40,21	0,00	40,21
Carne de animales de las especies ovina o caprina	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38
Carne y despojos comestibles, de ave	352,51	0,00	352,51	0,00	0,00	0,00	352,51	0,00	352,51
Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera	1.788,99	0,00	1.788,99	0,00	0,00	0,00	1.788,99	0,00	1.788,99
Chasis de vehículos automóviles	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Chocolate y demás preparaciones con cacao	0,12	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
Colas y demás adhesivos preparados	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Contenedores y cisternas, vacíos o en retorno	69,23	759,40	828,63	0,00	0,00	0,00	69,23	759,40	828,63
Crustáceos congelados	109,33	0,00	109,33	0,00	0,00	0,00	109,33	0,00	109,33
Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos	1,05	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	1,05
Demás ácidos inorgánicos y compuest.oxig.hidrofluosi	3,80	3,80	7,60	0,00	0,00	0,00	3,80	3,80	7,60
Demás hortalizas frescas o refrigeradas	16,54	0,00	16,54	0,00	0,00	0,00	16,54	0,00	16,54
Demás impresos,incluídas estampas,grabados y fotogra	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03



**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Demás manufacturas de hierro o acero	0,00	7,70	7,70	0,00	0,00	0,00	0,00	7,70	7,70
Demás manufacturas de plástico	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
Demás placas de plástico	47,88	0,00	47,88	0,00	0,00	0,00	47,88	0,00	47,88
Dextrina de demás almidones y féculas modificados	23,91	0,00	23,91	0,00	0,00	0,00	23,91	0,00	23,91
Efectos personales	0,00	284,20	284,20	0,00	0,00	0,00	0,00	284,20	284,20
Embutidos y productos similares, de carne, despojos,	224,60	24,14	248,74	0,00	0,00	0,00	224,60	24,14	248,74
Escobas, cepillos y brochas	0,15	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15
Etiquetas de todas clases, de papel o cartón	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Extracto de malta; preparaciones de harina	179,02	0,00	179,02	0,00	0,00	0,00	179,02	0,00	179,02
Filetes y demás carne de pescado, incluso picada,	44,09	0,00	44,09	0,00	0,00	0,00	44,09	0,00	44,09
Frutas u otros frutos y demás partes de plantas	680,32	0,00	680,32	0,00	0,00	0,00	680,32	0,00	680,32
Frutas y otros frutos, conservados provisionalmente	90,64	0,00	90,64	0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	90,64
Frutos sin cocer o codicos con agua o vapor	1,68	0,00	1,68	0,00	0,00	0,00	1,68	0,00	1,68
Fuel (residuos atmosféricos, L.C.O.)	15,79	15,79	31,58	0,00	0,00	0,00	15,79	15,79	31,58
Goma laca, gomas, resinas, gomorresinas y bálsamos	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	0,00	0,98	0,00	0,98
Guarniciones, herrajes y artículos de metales	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Harina de cereales, excepto trigo, morcajo, tranq.	5,54	0,00	5,54	0,00	0,00	0,00	5,54	0,00	5,54
Harina de trigo y de morcajo o tranquillón	11,32	0,00	11,32	0,00	0,00	0,00	11,32	0,00	11,32
Harina, sémola, copos, gránulos de patata	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Helados y productos similares, incluso con cacao	179,81	0,00	179,81	0,00	0,00	0,00	179,81	0,00	179,81
Hilos,cables y demás conduct.aislados	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Hojas y tiras delgadas, de aluminio	5,68	0,00	5,68	0,00	0,00	0,00	5,68	0,00	5,68
Hortalizas, incluso "silvestres" congeladas	182,04	0,00	182,04	0,00	0,00	0,00	182,04	0,00	182,04
Huevos de ave frescos, conservados o cocidos	40,83	0,00	40,83	0,00	0,00	0,00	40,83	0,00	40,83
Huevos de ave sin cáscara y yemas de huevos	23,33	0,00	23,33	0,00	0,00	0,00	23,33	0,00	23,33
Instrumentos y aparatos de medicina	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
Jabón, productos y preparaciones orgánicos	474,48	0,00	474,48	0,00	0,00	0,00	474,48	0,00	474,48
Jugos de frutas(inc.mosto de uva) sin fermentar	9.276,05	0,00	9.276,05	0,00	0,00	0,00	9.276,05	0,00	9.276,05
Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Las demás alfombras y revestimientos para el suelo	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Las demás carnes y despojos comestibles,	19,79	0,00	19,79	0,00	0,00	0,00	19,79	0,00	19,79
Las demás frutas u otros frutos frescos	97,74	0,00	97,74	0,00	0,00	0,00	97,74	0,00	97,74
Las demás hortalizas , incluso "silvestres" sin cong	1.036,78	0,00	1.036,78	0,00	0,00	0,00	1.036,78	0,00	1.036,78
Las demás hortalizas, incluso "silvestres" congelada	7,82	0,00	7,82	0,00	0,00	0,00	7,82	0,00	7,82
Las demás manufacturas de cerámica	0,22	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,22
Las demás manufacturas de cucho vulcanizado	0,16	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16
Las demás manufacturas de madera	18,33	0,00	18,33	0,00	0,00	0,00	18,33	0,00	18,33
Las demás prendas de vestir, de punto	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30

**4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)**

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Las demás preparaciones y conservas de carne	167,42	0,00	167,42	0,00	0,00	0,00	167,42	0,00	167,42
Latosuero,incluso concentrando, azucarado	1,28	0,00	1,28	0,00	0,00	0,00	1,28	0,00	1,28
Leche y nata (crema), sin adición de azúcar	126,02	0,00	126,02	0,00	0,00	0,00	126,02	0,00	126,02
Leche y nata, concentradas o con azúcar	14,25	0,00	14,25	0,00	0,00	0,00	14,25	0,00	14,25
Libros registro, de contabilidad, talonarios	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,51
Libros,folletos o similares,incl.hojas sueltas	0,11	3,40	3,51	0,00	0,00	0,00	0,11	3,40	3,51
Los demás artículos confeccionados, patrones confec.	1,05	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	1,05
Los demás artículos de tapicería	2,22	0,00	2,22	0,00	0,00	0,00	2,22	0,00	2,22
Los demás calzados	17,43	0,00	17,43	0,00	0,00	0,00	17,43	0,00	17,43
Los demás juguetes, modelos reducidos y similares	1,10	0,00	1,10	0,00	0,00	0,00	1,10	0,00	1,10
Los demás muebles y sus partes	1,12	0,00	1,12	0,00	0,00	0,00	1,12	0,00	1,12
Máquinas automáticas para procesamiento de datos	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,05
Máquinas y aparatos para imprimir	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,11
Madera aserrada, importación	65,70	65,70	131,40	0,00	0,00	0,00	65,70	65,70	131,40
Mantas	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
Mantequilla y demás materias grasas de la leche	2,93	0,00	2,93	0,00	0,00	0,00	2,93	0,00	2,93
Margarina, mezclas o preparac. (envasados)	65,34	0,00	65,34	0,00	0,00	0,00	65,34	0,00	65,34
Material eléctrico (interrup.conmutador)	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Mercancías transportadas por correo	1.677,00	188,10	1.865,10	0,00	0,00	0,00	1.677,00	188,10	1.865,10
Moluscos vivos,refrigerados,congelados	19,16	0,00	19,16	0,00	0,00	0,00	19,16	0,00	19,16
Motores de émbolo alternativo o rotativo	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,09
Neumáticos nuevos de caucho	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,13
Objetos de vidrio para mesa, cocina, tocador	0,78	0,00	0,78	0,00	0,00	0,00	0,78	0,00	0,78
Obras y piezas carpintería para construcciones	0,45	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Papel higiénico, pañuelos, toallitas para desmaq.	9,94	0,00	9,94	0,00	0,00	0,00	9,94	0,00	9,94
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir	686,76	686,76	1.373,52	0,00	0,00	0,00	686,76	686,76	1.373,52
Partes indentificables de motores	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00
Partes y accesorios de vehículos automóviles	1,36	0,00	1,36	0,00	0,00	0,00	1,36	0,00	1,36
Partes y accesorios para partidas 8469 a 8472	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32
Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas	3,87	0,00	3,87	0,00	0,00	0,00	3,87	0,00	3,87
Perfumes y aguas de tocador	4,91	0,00	4,91	0,00	0,00	0,00	4,91	0,00	4,91
Pescado congelado	65,59	129,20	194,79	0,00	0,00	0,00	65,59	129,20	194,79
Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado	1,31	0,00	1,31	0,00	0,00	0,00	1,31	0,00	1,31
Plantas y sus partes, semillas y frutos de perfumer	7,58	0,00	7,58	0,00	0,00	0,00	7,58	0,00	7,58
Polímeros de etileno en formas primarias	25,76	25,76	51,52	0,00	0,00	0,00	25,76	25,76	51,52
Poliacetales, poliéteres y resinas epoxi	24,14	23,92	48,06	0,00	0,00	0,00	24,14	23,92	48,06
Preparac.alimentic.no expres.(precocinados)	904,87	79,36	984,23	0,00	0,00	0,00	904,87	79,36	984,23
Preparaciones alimentación animales	0,54	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54



4.3.3 Embarcadas y desembarcadas en el año (Cont.)

MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Preparaciones capilares	1,48	0,00	1,48	0,00	0,00	0,00	1,48	0,00	1,48
Preparaciones lubricantes (incl.aceites de corte)	0,65	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	0,65
Preparaciones para afeitar, desodorantes corpotaes	83,43	0,00	83,43	0,00	0,00	0,00	83,43	0,00	83,43
Preparaciones para la higiene bucal o dental	0,35	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,35
Preparaciones para salsas y salsas preparadas	5,41	0,00	5,41	0,00	0,00	0,00	5,41	0,00	5,41
Preparaciones para sopas, potajes o caldos.	28,10	0,00	28,10	0,00	0,00	0,00	28,10	0,00	28,10
Preparaciones y conservas de pescado	15,99	0,00	15,99	0,00	0,00	0,00	15,99	0,00	15,99
Produc. a base de cereales insuflados o tostados	19,37	0,00	19,37	0,00	0,00	0,00	19,37	0,00	19,37
Productos de origen animal no aptos para consumo	2,35	0,00	2,35	0,00	0,00	0,00	2,35	0,00	2,35
Productos de panadería, pastelería o galletería	488,49	4,59	493,08	0,00	0,00	0,00	488,49	4,59	493,08
Puntas, clavos, chichetas y similares	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04
Quesos y requesón	661,01	0,00	661,01	0,00	0,00	0,00	661,01	0,00	661,01
Raíces de mandioca,incluso en pellets	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Reactores nucleares;elementos combustibles	64,00	0,00	64,00	0,00	0,00	0,00	64,00	0,00	64,00
Refrigeradores, congeladores-conservadores	16,83	0,00	16,83	0,00	0,00	0,00	16,83	0,00	16,83
Remolques, semirremolques y plataformas vacíos	0,00	1.100,51	1.100,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,51	1.100,51
Ropa de cama,mesa,tocador o de cocina	1,65	0,00	1,65	0,00	0,00	0,00	1,65	0,00	1,65
Somieres, artículos de cama y artículos similares	1,85	0,00	1,85	0,00	0,00	0,00	1,85	0,00	1,85
Soportes preparados para grabar sonido	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
Suero de mantequilla, leche y nata, cuajadas, yogur	239,69	0,00	239,69	0,00	0,00	0,00	239,69	0,00	239,69
Taras de contenedores y cisternas en carga	5.748,13	879,53	6.627,66	0,00	0,00	0,00	5.748,13	879,53	6.627,66
Taras de remolques y semirremolques en carga	1.472,61	328,25	1.800,86	0,00	0,00	0,00	1.472,61	328,25	1.800,86
Taras de vehículos automóviles en régimen de carga	5,41	12,56	17,97	0,00	0,00	0,00	5,41	12,56	17,97
Tintas de imprenta, incluso concentradas	0,18	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,18
Tomates preparados o conserv.(excp vinagre	2.201,84	0,00	2.201,84	0,00	0,00	0,00	2.201,84	0,00	2.201,84
Tubos y acces. de plástico	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
Turba, incluida la utilizada para cama de animales	24,20	0,00	24,20	0,00	0,00	0,00	24,20	0,00	24,20
Uvas y pasas	91,00	0,00	91,00	0,00	0,00	0,00	91,00	0,00	91,00
Válvulas, grifería	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00	0,41
Vajilla y demás artículos de uso doméstico	0,21	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21
Vehículos automóviles para transporte mercancías	8,18	0,00	8,18	0,00	0,00	0,00	8,18	0,00	8,18
Vehículos automóviles vacíos	10,69	14,19	24,88	0,00	0,00	0,00	10,69	14,19	24,88
Velas, cirios y artículos similares	14,35	0,00	14,35	0,00	0,00	0,00	14,35	0,00	14,35
Vermut y demás vinos de uvas frescas	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Vinos, brandy, envasado	163,89	0,00	163,89	0,00	0,00	0,00	163,89	0,00	163,89
Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada	46,00	0,00	46,00	0,00	0,00	0,00	46,00	0,00	46,00
<b>TOTAL</b>	<b>31.404,98</b>	<b>4.646,86</b>	<b>36.051,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.404,98</b>	<b>4.646,86</b>	<b>36.051,84</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.208.866,70</b>	<b>1.838.430,77</b>	<b>7.047.297,47</b>	<b>4.776.577,94</b>	<b>14.545.627,42</b>	<b>19.322.205,36</b>	<b>9.985.444,64</b>	<b>16.384.058,19</b>	<b>26.369.502,83</b>

**4.3.4 Total mercancías por países de origen y destino**

PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ALEMANIA	6.896,69	2.969,80	9.866,49
ANGOLA	5.952,37	141.567,11	147.519,48
ARABIA SAUDÍ	6.082,60	0,00	6.082,60
ARGELIA	183.916,29	911.955,47	1.095.871,76
ARGENTINA	100.810,03	401.885,20	502.695,23
BÉLGICA	497.668,28	46.666,84	544.335,12
BRASIL	317.427,74	170.642,71	488.070,45
BULGARIA	16.450,52	91.182,08	107.632,60
CABO VERDE	1.100,03	0,00	1.100,03
CAMERÚN	1.686,49	132.697,39	134.383,88
CANADÁ	0,00	163.738,35	163.738,35
CHILE	137.202,26	328.638,19	465.840,45
CHINA	380.523,52	0,00	380.523,52
COLOMBIA	47.886,93	70.789,70	118.676,63
COTE D'IVOIRE	1.223,44	0,00	1.223,44
CROACIA	21.691,70	3.311,73	25.003,43
DINAMARCA	0,00	10.004,32	10.004,32
ECUADOR	703,92	0,00	703,92
EGIPTO	23.520,29	131.196,37	154.716,66
EL SALVADOR	4.403,44	0,00	4.403,44
EMIRATOS ARABES UNIDOS	7.245,17	0,00	7.245,17
ESPAÑA	3.025.447,34	1.163.100,93	4.188.548,27
ESTADOS UNIDOS	743.642,06	186.448,19	930.090,25
FEDERACIÓN RUSA	0,00	1.002.540,69	1.002.540,69
FINLANDIA	30.268,03	0,00	30.268,03
FRANCIA	337.635,04	26.319,17	363.954,21
GABÓN	0,00	117.883,84	117.883,84
GEORGIA	0,00	51.811,97	51.811,97
GHANA	21.247,94	0,00	21.247,94
GIBRALTAR	614.036,48	29.788,86	643.825,34
GRECIA	131.258,21	0,00	131.258,21
GUINEA	1.000,50	0,00	1.000,50
GUINEA ECUATORIAL	12.999,65	139.140,40	152.140,05
HOLANDA	73.474,91	121.138,24	194.613,15
INDIA	1.901,41	21.662,08	23.563,49
INDONESIA	0,00	481.500,96	481.500,96
IRLANDA	16.619,69	0,00	16.619,69
ISRAEL	99.079,99	84.219,15	183.299,14

PAÍS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
ITALIA	473.113,04	108.474,00	581.587,04
JAPÓN	131.267,25	0,00	131.267,25
JORDAN	12.015,42	6.970,08	18.985,50
REPÚBLICA DE KOREA	68.534,58	5.238,95	73.773,53
LATVIA	0,00	122.034,05	122.034,05
LÍBANO	5.226,48	0,00	5.226,48
LIBIA	9.899,84	396.824,63	406.724,47
LITUANIA	0,00	32.880,30	32.880,30
MALASIA	20.005,82	47.034,21	67.040,03
MALTA	27.590,29	0,00	27.590,29
MARRUECOS	812.401,71	185.287,72	997.689,43
MAURITANIA	20.738,97	0,00	20.738,97
MÉXICO	127.327,85	1.578.579,79	1.705.907,64
MOZAMBIQUE	0,00	103.305,53	103.305,53
NAMIBIA	38.556,93	0,00	38.556,93
NIGERIA	14.258,95	5.473.783,32	5.488.042,27
NORUEGA	41.126,65	164.379,44	205.506,09
OMÁN	157.314,32	135.017,47	292.331,79
PERÚ	8.000,00	296.864,21	304.864,21
PORTUGAL	312.433,31	86.942,31	399.375,62
PUERTO RICO	10.453,66	0,00	10.453,66
QATAR	0,00	532.601,54	532.601,54
REINO UNIDO	253.011,35	706,35	253.717,70
REPÚBLICA DEL CONGO	1.922,84	39.961,80	41.884,64
REPÚBLICA DOMINICANA	3.924,59	0,00	3.924,59
RUMANÍA	7.000,00	10.005,60	17.005,60
SENEGAL	39.157,42	4.640,86	43.798,28
SUECIA	0,00	16.006,78	16.006,78
TAILANDIA	0,00	6.965,59	6.965,59
TAIWÁN, PROVINCIA CHIN	90.832,23	0,00	90.832,23
TOGO	289.055,71	0,00	289.055,71
TRINIDAD Y TOBAGO	0,00	220.876,56	220.876,56
TÚNEZ	42.374,16	4.753,50	47.127,66
TURQUÍA	81.713,44	291.123,18	372.836,62
UCRANIA	5.444,11	228.123,58	233.567,69
URUGUAY	0,00	251.877,10	251.877,10
VENEZUELA	9.740,76	0,00	9.740,76
<b>TOTAL</b>	<b>9.985.444,64</b>	<b>16.384.058,19</b>	<b>26.369.502,83</b>

**4.3.6 Tráfico roll-on/roll-off**  
**4.3.6.1 Resumen del tráfico roll-on/roll-off**

	CABOTAJE	EXTERIOR	TOTAL
<b>MERCANCÍAS EMBARCADAS</b>			
En contenedores	11.601,85		11.601,85
En otros medios	101.786,93		101.786,93
<b>TOTAL</b>	<b>113.388,78</b>		<b>113.388,78</b>
<b>MERCANCÍAS DESEMBARCADAS</b>			
En contenedores	2.884,46		2.884,46
En otros medios	49.606,16		49.606,16
<b>TOTAL</b>	<b>52.490,62</b>		<b>52.490,62</b>
<b>MERCANCÍAS EMBARCADAS MÁS DESEMBARCADAS</b>			
En contenedores	14.486,31		14.486,31
En otros medios	151.393,09		151.393,09
<b>TOTAL</b>	<b>165.879,40</b>		<b>165.879,40</b>

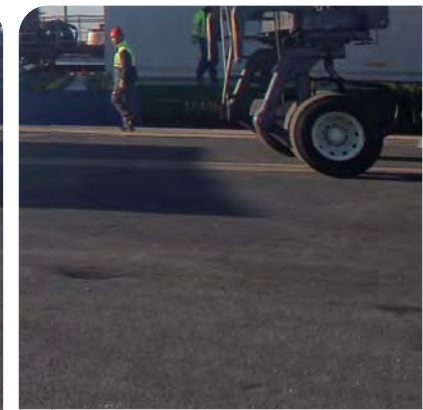
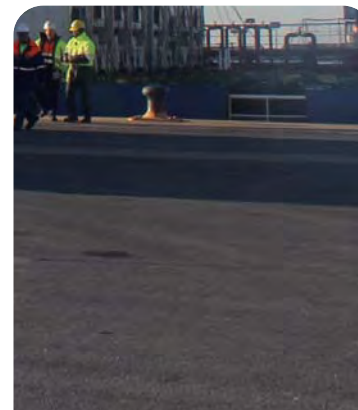
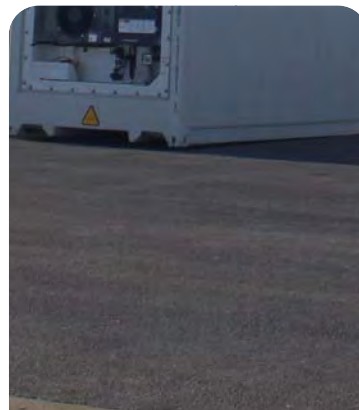
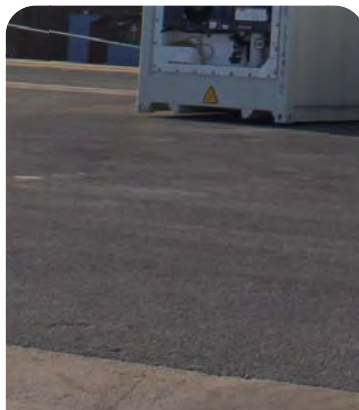
**4.3.6.2 Unidades de transporte intermodal (UTI) roll-on/roll-off**

TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
S20x8 cerrado, abierto por uno o ambos extremos			1			1	0		1
20x8.5 Sin ventilación, abertura en 1/ambas extremidades				66	6	72	66	6	72
20x8.5 Tanque para líquidos no peligrosos, presión mínima 45 kPa				1	1	2	1	1	2
20x8.5 Tanque para líquidos peligrosos, presión mínima 150 kPa				1	1	2	1	1	2
30x9 Contenedor cerrado para productos sólidos a granel				1	1	2	1	1	2
40x8 cerrado, apertura por 1/ambos extremos	555	181	736				555	181	736
40x8 Uso general, sin ventilación, abertura en 1/ambas extremidades		1	1				0	1	1
40x8.2x8.5 Uso general, sin ventilación, aberturas de aireación pasivas en la parte superior				65	4	69	65	4	69
40x8.9x9.5 Uso general, sin ventilación, aberturas de aireación pasivas en la parte superior				127	31	158	127	31	158
40x8x9.5 Uso general, sin ventilación, aberturas de aireación pasivas en la parte superior				1		1	1	0	1
40x9.5 Térmico, refrigerado y calefactado mecánicamente		97	97	439	8	447	439	105	544
40x9.5 Uso general, sin ventilación, abertura en 1/ambas extremidades				11		11	11	0	11
45x9 Refrigerado y calefactado automáticamente				31	3	34	31	3	34
45x9.5x8.5w Uso general, sin ventilación		5	5	4		4	4	5	9
45x9.6 Uso general, sin ventilación, aberturas de aireación pasivas en la parte superior		6	6	18	5	23	18	11	29
Plataforma móvil: L < 6,15 m		56	42	98			56	42	98
Transporte RO-RO Camión Caja hasta 12 m, roll trailer y otros equipos hasta 8 m	49	35	84				49	35	84
Transporte RO-RO Camión, roll trailer y otros equipos, hasta 6 m		122	134	256			122	134	256
Transporte RO-RO Semiremolque o plataforma (aptos Transporte terrestre), hasta 12 m	3.683	3.325	7.008				3.683	3.325	7.008
Transporte RO-RO Semiremolque o plataforma (aptos transporte terrestre), hasta 6 m	49	49	98				49	49	98
<b>TOTAL</b>	<b>4.514</b>	<b>3.876</b>	<b>8.390</b>	<b>765</b>	<b>60</b>	<b>825</b>	<b>5.279</b>	<b>3.936</b>	<b>9.215</b>



4.3.6.3 Unidades de vehículos en régimen de mercancía

TIPO	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Las demás locomotoras y locotractores, tenderes	3	4	7	0	0	0	3	4	7
Vehículos para transporte de 10 personas o más	21	5	26	0	0	0	21	5	26
Coches de turismo no eléctricos (>1500 kg)	1.038	841	1.879	0	0	0	1.038	841	1.879
Coches de turismo eléctricos (>1500 kg)	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Coches de turismo no eléctricos (<1500 kg)	1.524	844	2.368	0	0	0	1.524	844	2.368
Vehículos automóviles vacíos	115	143	258	0	0	0	115	143	258
Vehículos automóviles para transporte mercancías	5	1	6	0	0	0	5	1	6
Taras de vehículos automóviles en régimen de carga	108	68	176	0	0	0	108	68	176
Vehículos automóviles especiales	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Chasis de vehículos automóviles	2	0	2	0	0	0	2	0	2
Motocicletas con o sin sidecar	268	289	557	0	0	0	268	289	557
Bicicletas y demás ciclos sin motor.	119	19	138	0	0	0	119	19	138
Remolques, semirremolques y plataformas vacíos	10	1.920	1.930	0	0	0	10	1.920	1.930
Globos y dirigibles;planeadores,alas delta	8	0	8	0	0	0	8	0	8
Yates y demás barcos y embarc.de recreo	118	142	260	0	0	0	118	142	260
Barcos-bombas, dragas, pontones-grúas	2	0	2	0	0	0	2	0	2
Los demás barcos, incluidos los barcos de guerra	7	7	14	0	0	0	7	7	14
<b>TOTAL</b>	<b>3.349</b>	<b>4.284</b>	<b>7.633</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.349</b>	<b>4.284</b>	<b>7.633</b>



4.3.7 Clasificación de mercancías  
4.3.7.1 Clasificación según su naturaleza

N.º	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
	<b>ENERGÉTICO</b>	<b>1.989.228,35</b>	<b>731.088,97</b>	<b>2.720.317,32</b>	<b>4.307.124,20</b>	<b>12.482.325,29</b>	<b>16.789.449,49</b>	<b>6.296.352,55</b>	<b>13.213.414,26</b>	<b>19.509.766,81</b>
1	Petróleo crudo	0,00	36.351,06	36.351,06	0,00	8.767.902,92	8.767.902,92	0,00	8.804.253,98	8.804.253,98
2	Fuel-oil	536.388,96	275.980,90	812.369,86	476.372,22	354.872,56	831.244,78	1.012.761,18	630.853,46	1.643.614,64
3	Gas-oil	512.440,79	39.868,97	552.309,76	724.377,74	12.982,80	737.360,54	1.236.818,53	52.851,77	1.289.670,30
4	Gasolina	596.520,97	1.813,14	598.334,11	350.633,92	301.279,93	651.913,85	947.154,89	303.093,07	1.250.247,96
6	Otros productos petrolíferos	146.404,72	216.535,58	362.940,30	1.563.220,48	5.005,02	1.568.225,50	1.709.625,20	221.540,60	1.931.165,80
7	Gases energéticos del petróleo	17.361,96	112.466,24	129.828,20	144.183,24	71.887,98	216.071,22	161.545,20	184.354,22	345.899,42
12	Carbón y coque de petróleo	0,00	11.675,80	11.675,80	63.629,28	159.720,26	223.349,54	63.629,28	171.396,06	235.025,34
35	Gas natural	0,00	0,00	0,00	744.266,17	2.499.537,23	3.243.803,40	744.266,17	2.499.537,23	3.243.803,40
51	Biocombustibles	180.110,95	36.397,28	216.508,23	240.441,15	309.136,59	549.577,74	420.552,10	345.533,87	766.085,97
	<b>SIDEROMETALÚRGICO</b>	<b>14.194,10</b>	<b>46,00</b>	<b>14.240,10</b>	<b>544.784,68</b>	<b>1.094.268,72</b>	<b>1.639.053,40</b>	<b>558.978,78</b>	<b>1.094.314,72</b>	<b>1.653.293,50</b>
8	Mineral de hierro	12.417,76	0,00	12.417,76	269.046,31	0,00	269.046,31	281.464,07	0,00	281.464,07
10	Otros minerales y residuos metálico	0,00	0,00	0,00	190.536,52	1.094.268,72	1.284.805,24	190.536,52	1.094.268,72	1.284.805,24
11	Chatarra de hierro	2,68	25,00	27,68	0,00	0,00	0,00	2,68	25,00	27,68
13	Productos siderúrgicos	1.736,23	21,00	1.757,23	17.975,91	0,00	17.975,91	19.712,14	21,00	19.733,14
36	Otros productos metalúrgicos	37,43	0,00	37,43	67.225,94	0,00	67.225,94	67.263,37	0,00	67.263,37
	<b>MINERALES NO METÁLICOS</b>	<b>148.383,60</b>	<b>0,00</b>	<b>148.383,60</b>	<b>454.089,55</b>	<b>0,00</b>	<b>454.089,55</b>	<b>602.473,15</b>	<b>0,00</b>	<b>602.473,15</b>
25	Sal común	0,00	0,00	0,00	59.154,83	0,00	59.154,83	59.154,83	0,00	59.154,83
52	Otros minerales no metálicos	148.383,60	0,00	148.383,60	394.934,72	0,00	394.934,72	543.318,32	0,00	543.318,32
	<b>ABONOS</b>	<b>107.998,14</b>	<b>22.247,00</b>	<b>130.245,14</b>	<b>75.691,10</b>	<b>63.241,22</b>	<b>138.932,32</b>	<b>183.689,24</b>	<b>85.488,22</b>	<b>269.177,46</b>
14	Fosfatos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.447,04	4.447,04	0,00	4.447,04	4.447,04
15	Potasas	0,04	22.247,00	22.247,04	0,00	18.144,76	18.144,76	0,04	40.391,76	40.391,80
16	Abonos naturales y artificiales	107.998,10	0,00	107.998,10	75.691,10	40.649,42	116.340,52	183.689,20	40.649,42	224.338,62
	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>378.511,62</b>	<b>228.576,42</b>	<b>607.088,04</b>	<b>1.021.728,16</b>	<b>365.200,74</b>	<b>1.386.928,90</b>	<b>1.400.239,78</b>	<b>593.777,16</b>	<b>1.994.016,94</b>
17	Productos químicos	378.511,62	228.576,42	607.088,04	1.021.728,16	365.200,74	1.386.928,90	1.400.239,78	593.777,16	1.994.016,94
	<b>MATERIALES DE CONSTRUCCION</b>	<b>252.016,64</b>	<b>6,60</b>	<b>252.023,24</b>	<b>170.478,01</b>	<b>19.883,70</b>	<b>190.361,71</b>	<b>422.494,65</b>	<b>19.890,30</b>	<b>442.384,95</b>
5	Asfalto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Cemento y clinker	251.624,37	0,00	251.624,37	170.478,01	0,00	170.478,01	422.102,38	0,00	422.102,38
20	Materiales de construcción elaborad	392,27	6,60	398,87	0,00	19.883,70	19.883,70	392,27	19.890,30	20.282,57
	<b>AGROGANADERO Y ALIMENTARIO</b>	<b>94.719,67</b>	<b>68.085,44</b>	<b>162.805,11</b>	<b>60.099,95</b>	<b>868.192,93</b>	<b>928.292,88</b>	<b>154.819,62</b>	<b>936.278,37</b>	<b>1.091.097,99</b>
21	Cereales y sus harinas	4.042,76	0,00	4.042,76	121,64	247.210,83	247.332,47	4.164,40	247.210,83	251.375,23
22	Habas de soja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	Frutas, hortalizas, legumbres	37.747,36	21.199,08	58.946,44	738,64	0,00	738,64	38.486,00	21.199,08	59.685,08
24	Vinos,bebidas,alcoholes y derivados	410,12	3,47	413,59	81,20	0,00	81,20	491,32	3,47	494,79
27	Conservas	1.703,98	0,09	1.704,07	14.670,13	0,00	14.670,13	16.374,11	0,09	16.374,20
28	Tabaco, cacao, café, especias	1.131,62	0,00	1.131,62	0,00	0,00	0,00	1.131,62	0,00	1.131,62
29	Aceites y grasas	18.495,76	34.117,16	52.612,92	39.462,09	292.833,98	332.296,07	57.957,85	326.951,14	384.908,99



## 4.3.7.1 Clasificación según su naturaleza (Cont.)

N.º	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
30	Otros productos alimenticios	30.485,08	3.358,75	33.843,83	4.975,20	108,09	5.083,29	35.460,28	3.466,84	38.927,12
33	Pescados congelados y refrigerados	465,04	224,91	689,95	51,05	4.599,11	4.650,16	516,09	4.824,02	5.340,11
37	Pienso y forrajes	237,95	9.181,98	9.419,93	0,00	323.440,92	323.440,92	237,95	332.622,90	332.860,85
	<b>OTRAS MERCANCÍAS</b>	<b>5.191,42</b>	<b>87.719,44</b>	<b>92.910,86</b>	<b>322.220,34</b>	<b>327.588,58</b>	<b>649.808,92</b>	<b>327.411,76</b>	<b>415.308,02</b>	<b>742.719,78</b>
19	Maderas y corcho	1,52	84.902,47	84.903,99	51.492,30	326.309,09	377.801,39	51.493,82	411.211,56	462.705,38
26	Papel y pasta	30,64	1,59	32,23	269.876,76	686,76	270.563,52	269.907,40	688,35	270.595,75
31	Maquinaria, herramientas, repuestos	1.555,86	1.317,64	2.873,50	428,94	586,38	1.015,32	1.984,80	1.904,02	3.888,82
34	Resto de mercancías	3.603,40	1.497,74	5.101,14	422,34	6,35	428,69	4.025,74	1.504,09	5.529,83
	<b>VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>35.203,80</b>	<b>25.331,06</b>	<b>60.534,86</b>	<b>3.781,31</b>	<b>256,08</b>	<b>4.037,39</b>	<b>38.985,11</b>	<b>25.587,14</b>	<b>64.572,25</b>
32	Automóviles y sus piezas	2.596,85	1.381,80	3.978,65	354,45	0,00	354,45	2.951,30	1.381,80	4.333,10
38	Tara equipamientos (ro-ro)	30.216,45	22.584,06	52.800,51	0,00	0,00	0,00	30.216,45	22.584,06	52.800,51
39	Tara contenedores	2.390,50	1.364,85	3.755,35	3.426,86	256,08	3.682,94	5.817,36	1.620,93	7.438,29
	<b>TOTAL</b>	<b>3.025.447,34</b>	<b>1.163.100,93</b>	<b>4.188.548,27</b>	<b>6.959.997,30</b>	<b>15.220.957,26</b>	<b>22.180.954,56</b>	<b>9.985.444,64</b>	<b>16.384.058,19</b>	<b>26.369.502,83</b>

## 4.3.7.2 (A) Clasificación según su naturaleza y presentación

N.º	MERCANCÍAS	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS			MERCANCÍA GENERAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
	<b>ENERGÉTICO</b>	<b>6.232.705,36</b>	<b>13.042.002,41</b>	<b>19.274.707,77</b>	<b>51.570,15</b>	<b>171.396,04</b>	<b>222.966,19</b>	<b>59,50</b>	<b>15,79</b>	<b>75,29</b>
1	Petróleo crudo	0,00	8.804.253,98	8.804.253,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fuel-oil	1.012.745,39	630.837,67	1.643.583,06	0,00	0,00	0,00	15,79	15,79	31,58
3	Gas-oil	1.236.818,53	52.851,77	1.289.670,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Gasolina	947.154,89	303.093,07	1.250.247,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Otros productos petrolíferos	1.709.625,20	221.540,60	1.931.165,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Gases energéticos del petróleo	161.545,20	184.354,22	345.899,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	Carbón y coque de petróleo	0,00	0,00	0,00	51.570,15	171.396,04	222.966,19	43,71	0,00	43,71
35	Gas natural	744.266,17	2.499.537,23	3.243.803,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51	Biocombustibles	420.549,98	345.533,87	766.083,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>SIDEROMETALÚRGICO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>472.000,59</b>	<b>1.094.268,72</b>	<b>1.566.269,31</b>	<b>5,72</b>	<b>7,70</b>	<b>13,42</b>
8	Mineral de hierro	0,00	0,00	0,00	281.464,07	0,00	281.464,07	0,00	0,00	0,00
10	Otros minerales y residuos metálicos	0,00	0,00	0,00	190.536,52	1.094.268,72	1.284.805,24	0,00	0,00	0,00
11	Chatarra de hierro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	Productos siderúrgicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,70	7,70
36	Otros productos metalúrgicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,72	0,00	5,72
	<b>MINERALES NO METÁLICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>602.467,29</b>	<b>0,00</b>	<b>602.467,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
25	Sal común	0,00	0,00	0,00	59.154,83	0,00	59.154,83	0,00	0,00	0,00
52	Otros minerales no metálicos	0,00	0,00	0,00	543.312,46	0,00	543.312,46	0,00	0,00	0,00



4.3.7.2 (A) Clasificación según su naturaleza y presentación (Cont.)

N.º	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
	<b>ABONOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>160.649,90</b>	<b>85.488,22</b>	<b>246.138,12</b>	<b>24,20</b>	<b>0,00</b>	<b>24,20</b>
14	Fosfatos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.447,04	4.447,04	0,00	0,00	0,00
15	Potasas	0,00	0,00	0,00	0,00	40.391,76	40.391,76	0,00	0,00	0,00
16	Abonos naturales y artificiales	0,00	0,00	0,00	160.649,90	40.649,42	201.299,32	24,20	0,00	24,20
0	Productos químicos	1.298.618,08	530.662,29	1.829.280,37	100.075,00	63.008,18	163.083,18	801,84	53,48	855,32
17	Productos químicos	1.298.618,08	530.662,29	1.829.280,37	100.075,00	63.008,18	163.083,18	801,84	53,48	855,32
	<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>369.174,78</b>	<b>19.883,70</b>	<b>389.058,48</b>	<b>48,60</b>	<b>0,00</b>	<b>48,60</b>
5	Asfalto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Cemento y clinker	0,00	0,00	0,00	369.174,78	0,00	369.174,78	0,00	0,00	0,00
20	Materiales de construcción elaborados	0,00	0,00	0,00	0,00	19.883,70	19.883,70	48,60	0,00	48,60
	<b>AGROGANADERO Y ALIMENTARIO</b>	<b>57.778,23</b>	<b>326.951,14</b>	<b>384.729,37</b>	<b>8.405,22</b>	<b>579.833,73</b>	<b>588.238,95</b>	<b>20.457,45</b>	<b>237,29</b>	<b>20.694,74</b>
21	Cereales y sus harinas	0,00	0,00	0,00	4.001,78	247.210,83	251.212,61	133,96	0,00	133,96
22	Habas de soja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	Frutas, hortalizas, legumbres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	985,95	0,00	985,95
24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185,94	0,00	185,94
27	Conservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.391,63	0,00	13.391,63
28	Tabaco, cacao, café, especias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,20	0,00	2,20
29	Aceites y grasas	57.778,23	326.951,14	384.729,37	0,00	0,00	0,00	84,11	0,00	84,11
30	Otros productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	4.403,44	0,00	4.403,44	5.491,57	108,09	5.599,66
33	Pescados congelados y refrigerados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,55	129,20	309,75
37	Pienso y forrajes	0,00	0,00	0,00	0,00	332.622,90	332.622,90	1,54	0,00	1,54
	<b>OTRAS MERCANCÍAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>37.806,68</b>	<b>329.881,16</b>	<b>367.687,84</b>	<b>2.691,71</b>	<b>1.238,16</b>	<b>3.929,87</b>
19	Maderas y corcho	0,00	0,00	0,00	37.806,68	329.881,16	367.687,84	65,70	65,70	131,40
26	Papel y pasta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	686,76	686,76	1.373,52
31	Maquinaria, herramientas, repuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,30	10,00	96,30
34	Resto de mercancías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.852,95	475,70	2.328,65
	<b>VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.315,96</b>	<b>3.094,44</b>	<b>10.410,40</b>
32	Automóviles y sus piezas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,71	0,00	1,71
38	Tara equipamientos (ro-ro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.496,89	1.473,51	2.970,40
39	Tara contenedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.817,36	1.620,93	7.438,29
	<b>TOTAL</b>	<b>7.589.101,67</b>	<b>13.899.615,84</b>	<b>21.488.717,51</b>	<b>1.802.149,61</b>	<b>2.343.759,75</b>	<b>4.145.909,36</b>	<b>31.404,98</b>	<b>4.646,86</b>	<b>36.051,84</b>

4.3.7.2 (B) Clasificación según su naturaleza y presentación

N.º	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
	<b>ENERGÉTICO</b>	<b>12.017,54</b>	<b>0,02</b>	<b>12.017,56</b>	<b>12.077,04</b>	<b>15,81</b>	<b>12.092,85</b>	<b>6.296.352,55</b>	<b>13.213.414,26</b>	<b>19.509.766,81</b>
1	Petróleo crudo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.804.253,98	8.804.253,98
2	Fuel-oil	0,00	0,00	0,00	15,79	15,79	31,58	1.012.761,18	630.853,46	1.643.614,64
3	Gas-oil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.236.818,53	52.851,77	1.289.670,30
4	Gasolina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	947.154,89	303.093,07	1.250.247,96
6	Otros productos petrolíferos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.709.625,20	221.540,60	1.931.165,80
7	Gases energéticos del petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.545,20	184.354,22	345.899,42
12	Carbón y coque de petróleo	12.015,42	0,02	12.015,44	12.059,13	0,02	12.059,15	63.629,28	171.396,06	235.025,34
35	Gas natural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	744.266,17	2.499.537,23	3.243.803,40
51	Biocombustibles	2,12	0,00	2,12	2,12	0,00	2,12	420.552,10	345.533,87	766.085,97
	<b>SIDEROMETALÚRGICO</b>	<b>86.972,47</b>	<b>38,30</b>	<b>87.010,77</b>	<b>86.978,19</b>	<b>46,00</b>	<b>87.024,19</b>	<b>558.978,78</b>	<b>1.094.314,72</b>	<b>1.653.293,50</b>
8	Mineral de hierro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	281.464,07	0,00	281.464,07
10	Otros minerales y residuos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.536,52	1.094.268,72	1.284.805,24
11	Chatarra de hierro	2,68	25,00	27,68	2,68	25,00	27,68	2,68	25,00	27,68
13	Productos siderúrgicos	19.712,14	13,30	19.725,44	19.712,14	21,00	19.733,14	19.712,14	21,00	19.733,14
36	Otros productos metalúrgicos	67.257,65	0,00	67.257,65	67.263,37	0,00	67.263,37	67.263,37	0,00	67.263,37
	<b>MINERALES NO METÁLICOS</b>	<b>5,86</b>	<b>0,00</b>	<b>5,86</b>	<b>5,86</b>	<b>0,00</b>	<b>5,86</b>	<b>602.473,15</b>	<b>0,00</b>	<b>602.473,15</b>
25	Sal común	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.154,83	0,00	59.154,83
52	Otros minerales no metálicos	5,86	0,00	5,86	5,86	0,00	5,86	543.318,32	0,00	543.318,32
	<b>ABONOS</b>	<b>23.015,14</b>	<b>0,00</b>	<b>23.015,14</b>	<b>23.039,34</b>	<b>0,00</b>	<b>23.039,34</b>	<b>183.689,24</b>	<b>85.488,22</b>	<b>269.177,46</b>
14	Fosfatos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.447,04	4.447,04
15	Potasas	0,04	0,00	0,04	0,04	0,00	0,04	0,04	40.391,76	40.391,80
16	Abonos naturales y artificiales	23.015,10	0,00	23.015,10	23.039,30	0,00	23.039,30	183.689,20	40.649,42	224.338,62
	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>744,86</b>	<b>53,21</b>	<b>798,07</b>	<b>1.546,70</b>	<b>106,69</b>	<b>1.653,39</b>	<b>1.400.239,78</b>	<b>593.777,16</b>	<b>1.994.016,94</b>
17	Productos químicos	744,86	53,21	798,07	1.546,70	106,69	1.653,39	1.400.239,78	593.777,16	1.994.016,94
	<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>53.271,27</b>	<b>6,60</b>	<b>53.277,87</b>	<b>53.319,87</b>	<b>6,60</b>	<b>53.326,47</b>	<b>422.494,65</b>	<b>19.890,30</b>	<b>442.384,95</b>
5	Asfalto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Cemento y clinker	52.927,60	0,00	52.927,60	52.927,60	0,00	52.927,60	422.102,38	0,00	422.102,38
20	Materiales de construcción elaborados	343,67	6,60	350,27	392,27	6,60	398,87	392,27	19.890,30	20.282,57
	<b>AGROGANADERO Y ALIMENTARIO</b>	<b>68.178,72</b>	<b>29.256,21</b>	<b>97.434,93</b>	<b>88.636,17</b>	<b>29.493,50</b>	<b>118.129,67</b>	<b>154.819,62</b>	<b>936.278,37</b>	<b>1.091.097,99</b>
21	Cereales y sus harinas	28,66	0,00	28,66	162,62	0,00	162,62	4.164,40	247.210,83	251.375,23
22	Habas de soja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	Frutas, hortalizas, legumbres	37.500,05	21.199,08	58.699,13	38.486,00	21.199,08	59.685,08	38.486,00	21.199,08	59.685,08
24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	305,38	3,47	308,85	491,32	3,47	494,79	491,32	3,47	494,79
27	Conservas	2.982,48	0,09	2.982,57	16.374,11	0,09	16.374,20	16.374,11	0,09	16.374,20
28	Tabaco, cacao, café, especias	1.129,42	0,00	1.129,42	1.131,62	0,00	1.131,62	1.131,62	0,00	1.131,62
29	Aceites y grasas	95,51	0,00	95,51	179,62	0,00	179,62	57.957,85	326.951,14	384.908,99
30	Otros productos alimenticios	25.565,27	3.358,75	28.924,02	31.056,84	3.466,84	34.523,68	35.460,28	3.466,84	38.927,12



4.3.7.2 (B) Clasificación según su naturaleza y presentación (Cont.)

N.º	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
33	Pescados congelados y refrigerados	335,54	4.694,82	5.030,36	516,09	4.824,02	5.340,11	516,09	4.824,02	5.340,11
37	Pienso y forrajes	236,41	0,00	236,41	237,95	0,00	237,95	237,95	332.622,90	332.860,85
	<b>OTRAS MERCANCÍAS</b>	<b>286.913,37</b>	<b>84.188,70</b>	<b>371.102,07</b>	<b>289.605,08</b>	<b>85.426,86</b>	<b>375.031,94</b>	<b>327.411,76</b>	<b>415.308,02</b>	<b>742.719,78</b>
19	Maderas y corcho	13.621,44	81.264,70	94.886,14	13.687,14	81.330,40	95.017,54	51.493,82	411.211,56	462.705,38
26	Papel y pasta	269.220,64	1,59	269.222,23	269.907,40	688,35	270.595,75	269.907,40	688,35	270.595,75
31	Maquinaria,herramientas,repuestos	1.898,50	1.894,02	3.792,52	1.984,80	1.904,02	3.888,82	1.984,80	1.904,02	3.888,82
34	Resto de mercancías	2.172,79	1.028,39	3.201,18	4.025,74	1.504,09	5.529,83	4.025,74	1.504,09	5.529,83
	<b>VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>31.669,15</b>	<b>22.492,70</b>	<b>54.161,85</b>	<b>38.985,11</b>	<b>25.587,14</b>	<b>64.572,25</b>	<b>38.985,11</b>	<b>25.587,14</b>	<b>64.572,25</b>
32	Automóviles y sus piezas	2.949,59	1.381,80	4.331,39	2.951,30	1.381,80	4.333,10	2.951,30	1.381,80	4.333,10
38	Tara equipamientos (ro-ro)	28.719,56	21.110,55	49.830,11	30.216,45	22.584,06	52.800,51	30.216,45	22.584,06	52.800,51
39	Tara contenedores	0,00	0,00	0,00	5.817,36	1.620,93	7.438,29	5.817,36	1.620,93	7.438,29
	<b>TOTAL</b>	<b>562.788,38</b>	<b>136.035,74</b>	<b>698.824,12</b>	<b>594.193,36</b>	<b>140.682,60</b>	<b>734.875,96</b>	<b>9.985.444,64</b>	<b>16.384.058,19</b>	<b>26.369.502,83</b>

4.3.7.3 Clasificación de mercancías en tránsito según su naturaleza

N.º	MERCANCÍAS	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL TRÁNSITO
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	
	<b>ENERGETICO</b>	<b>101.453,52</b>	<b>13.053,57</b>	<b>509.380,33</b>	<b>612.651,58</b>	<b>1.236.539,00</b>
4	Gasolina			282.404,13	301.279,93	583.684,06
6	Otros productos petrolíferos			9.009,52	5.005,02	14.014,54
51	Biocombustibles	101.453,52	13.053,57	217.966,68	306.366,63	638.840,40
	<b>AGROGANADERO Y ALIMENTARIO</b>	<b>5.001,66</b>		<b>16.374,15</b>	<b>28.090,55</b>	<b>49.466,36</b>
29	Aceites y grasas	5.001,66		16.374,15	28.090,55	49.466,36
	<b>TOTALES</b>	<b>106.455,18</b>	<b>13.053,57</b>	<b>525.754,48</b>	<b>640.742,13</b>	<b>1.286.005,36</b>

4.4 Tráfico interior, toneladas

MERCANCÍAS	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
Ésteres monoalquílicos de ácidos grasos	3.500,16	3.500,16	7.000,32
<b>TOTAL</b>	<b>3.500,16</b>	<b>3.500,16</b>	<b>7.000,32</b>

4.5 Avituallamientos

AVITUALLAMIENTOS	TONELADAS
Combustibles líquidos	112.156
Agua	16.370
Hielo	0
Provisiones	0
Varios	0
<b>TOTAL</b>	<b>128.526</b>



#### 4.6 Pesca capturada

	PESO	VALOR EN 1.ª VENTA (€)
Moluscos	570.973	910.481
Crustáceos	249.563	701.222
Peces	1.613.481	590.431
<b>TOTAL PESCA FRESCA</b>	<b>2.434.017</b>	<b>2.202.134</b>
Bacalao verde		
<b>TOTAL PESCA CAPTURADA</b>	<b>2.434.017</b>	<b>2.202.134</b>

#### 4.7 Tráfico de contenedores

##### 4.7.1 Contenedores de 20 pies

TIPO	NÚMERO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
<b>EMBARCADOS</b>				<b>68</b>	<b>147,45</b>	<b>68</b>	<b>147,45</b>
Con carga				68	147,45	68	147,45
Vacíos							
<b>DESEMBARCADOS</b>	<b>1</b>	<b>5,00</b>	<b>2</b>	<b>7,28</b>	<b>3</b>	<b>12,28</b>	
Con carga	1	5,00	2	7,28	3	12,28	
Vacíos							
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>5,00</b>	<b>70</b>	<b>154,73</b>	<b>71</b>	<b>159,73</b>	
Con carga	1	5,00	70	154,73	71	159,73	
Vacíos							

##### 4.7.2 Contenedores mayores de 20 pies

TIPO	NÚMERO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
<b>EMBARCADOS</b>	<b>502</b>	<b>2.126,50</b>	<b>697</b>	<b>3.279,41</b>	<b>1.199</b>	<b>5.405,91</b>	
Con carga	502	2.126,50	697	3.279,41	1.199	5.405,91	
Vacíos							
<b>DESEMBARCADOS</b>	<b>278</b>	<b>1.323,85</b>	<b>46</b>	<b>204,12</b>	<b>324</b>	<b>1.527,97</b>	
Con carga	256	1.216,40	42	184,85	298	1.401,25	
Vacíos	22	107,45	4	19,27	26	126,72	
<b>TOTAL</b>	<b>780</b>	<b>3.450,35</b>	<b>743</b>	<b>3.483,53</b>	<b>1.523</b>	<b>6.933,88</b>	
Con carga	758	3.342,90	739	3.464,26	1.497	6.807,16	
Vacíos	22	107,45	4	19,27	26	126,72	

#### 4.7.3 Total contenedores de 20 pies ó mayores

TIPO	NÚMERO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
<b>EMBARCADOS</b>	<b>502</b>		<b>2.126,50</b>	<b>765</b>	<b>3.426,86</b>	<b>1.267</b>	<b>5.553,36</b>
Con carga	502		2.126,50	765	3.426,86	1.267	5.553,36
Vacíos							
<b>DESEMBARCADOS</b>	<b>279</b>		<b>1.328,85</b>	<b>48</b>	<b>211,40</b>	<b>327</b>	<b>1.540,25</b>
Con carga	257		1.221,40	44	192,13	301	1.413,53
Vacíos	22		107,45	4	19,27	26	126,72
<b>TOTAL</b>	<b>781</b>		<b>3.455,35</b>	<b>813</b>	<b>3.638,26</b>	<b>1.594</b>	<b>7.093,61</b>
Con carga	759		3.347,90	809	3.618,99	1.568	6.966,89
Vacíos	22		107,45	4	19,27	26	126,72

#### 4.7.4 Contenedores de 20 pies ó mayores en tránsito

TIPO	NÚMERO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
<b>EMBARCADOS</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con carga							
Vacíos							
<b>DESEMBARCADOS</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con carga							
Vacíos							
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con carga	0		0	0	0	0	0
Vacíos	0		0	0	0	0	0

#### 4.7.5 Total contenedores equivalentes a 20 pies (TEUS)

TIPO	NÚMERO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
		NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
<b>EMBARCADOS</b>	<b>1.004,00</b>		<b>2.126,50</b>	<b>1.461,50</b>	<b>3.426,86</b>	<b>2.465,50</b>	<b>5.553,36</b>
Con carga	1.004,00		2.126,50	1.461,50	3.426,86	2.465,50	5.553,36
Vacíos							
<b>DESEMBARCADOS</b>	<b>557,00</b>		<b>1.328,85</b>	<b>93,50</b>	<b>211,40</b>	<b>650,50</b>	<b>1.540,25</b>
Con carga	513,00		1.221,40	85,50	192,13	598,50	1.413,53
Vacíos	44,00		107,45	8,00	19,27	52,00	126,72
<b>TOTAL</b>	<b>1.561,00</b>		<b>3.455,35</b>	<b>1.555,00</b>	<b>3.638,26</b>	<b>3.116,00</b>	<b>7.093,61</b>
Con carga	1.517,00		3.347,90	1.547,00	3.618,99	3.064,00	6.966,89
Vacíos	44,00		107,45	8,00	19,27	52,00	126,72

## 4.7.6 Contenedores equivalentes a 20 pies (TEUS) en tránsito

TIPO	NÚMERO	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
			TEUS	NÚMERO	TEUS	NÚMERO	TEUS
<b>EMBARCADOS</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con carga							
Vacíos							
<b>DESEMBARCADOS</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con carga							
Vacíos							
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con carga							
Vacíos							

## 4.7.7 Mercancías transportadas en contenedores clasificadas según su naturaleza, toneladas

N.º	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
	<b>ENERGÉTICO</b>	<b>59,50</b>	<b>15,79</b>	<b>75,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>59,50</b>	<b>15,79</b>	<b>75,29</b>
1	Petróleo crudo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fuel-oil	15,79	15,79	31,58	0,00	0,00	0,00	15,79	15,79	31,58
3	Gas-oil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Gasolina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Otros productos petrolíferos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Gases energeticos del petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	Carbón y coque de petróleo	43,71	0,00	43,71	0,00	0,00	0,00	43,71	0,00	43,71
35	Gas natural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51	Biocombustibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>SIDEROMETALÚRGICO</b>	<b>5,72</b>	<b>7,70</b>	<b>13,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,72</b>	<b>7,70</b>	<b>13,42</b>
8	Mineral de hierro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	Otros minerales y residuos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Chatarra de hierro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	Productos siderúrgicos	0,00	7,70	7,70	0,00	0,00	0,00	0,00	7,70	7,70
36	Otros productos metalúrgicos	5,72	0,00	5,72	0,00	0,00	0,00	5,72	0,00	5,72
	<b>MINERALES NO METÁLICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
25	Sal común	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	Otros minerales no metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>ABONOS</b>	<b>24,20</b>	<b>0,00</b>	<b>24,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24,20</b>	<b>0,00</b>	<b>24,20</b>
14	Fosfatos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	Potasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	Abonos naturales y artificiales	24,20	0,00	24,20	0,00	0,00	0,00	24,20	0,00	24,20





## 4.7.7 Mercancías transportadas en contenedores clasificadas según su naturaleza, toneladas (Cont.)

N.º	MERCANCÍAS	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
		EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL	EMBARCADAS	DESEMBARCADAS	TOTAL
	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>801,84</b>	<b>53,48</b>	<b>855,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>801,84</b>	<b>53,48</b>	<b>855,32</b>
17	Productos químicos	801,84	53,48	855,32	0,00	0,00	0,00	801,84	53,48	855,32
	<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>48,60</b>	<b>0,00</b>	<b>48,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>48,60</b>	<b>0,00</b>	<b>48,60</b>
5	Asfalto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Cemento y clinker	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	Materiales de construcción elaborados	48,60	0,00	48,60	0,00	0,00	0,00	48,60	0,00	48,60
	<b>AGROGANADERO Y ALIMENTARIO</b>	<b>20.457,45</b>	<b>237,29</b>	<b>20.694,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.457,45</b>	<b>237,29</b>	<b>20.694,74</b>
21	Cereales y sus harinas	133,96	0,00	133,96	0,00	0,00	0,00	133,96	0,00	133,96
22	Habas de soja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	Frutas, hortalizas, legumbres	985,95	0,00	985,95	0,00	0,00	0,00	985,95	0,00	985,95
24	Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	185,94	0,00	185,94	0,00	0,00	0,00	185,94	0,00	185,94
27	Conservas	13.391,63	0,00	13.391,63	0,00	0,00	0,00	13.391,63	0,00	13.391,63
28	Tabaco, cacao, café, especias	2,20	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	2,20	0,00	2,20
29	Aceites y grasas	84,11	0,00	84,11	0,00	0,00	0,00	84,11	0,00	84,11
30	Otros productos alimenticios	5.491,57	108,09	5.599,66	0,00	0,00	0,00	5.491,57	108,09	5.599,66
33	Pescados congelados y refrigerados	180,55	129,20	309,75	0,00	0,00	0,00	180,55	129,20	309,75
37	Pienso y forrajes	1,54	0,00	1,54	0,00	0,00	0,00	1,54	0,00	1,54
	<b>OTRAS MERCANCÍAS</b>	<b>2.691,71</b>	<b>1.238,16</b>	<b>3.929,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.691,71</b>	<b>1.238,16</b>	<b>3.929,87</b>
19	Maderas y corcho	65,70	65,70	131,40	0,00	0,00	0,00	65,70	65,70	131,40
26	Papel y pasta	686,76	686,76	1.373,52	0,00	0,00	0,00	686,76	686,76	1.373,52
31	Maquinaria, herramientas, repuestos	86,30	10,00	96,30	0,00	0,00	0,00	86,30	10,00	96,30
34	Resto de mercancías	1.852,95	475,70	2.328,65	0,00	0,00	0,00	1.852,95	475,70	2.328,65
	<b>VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>7.315,96</b>	<b>3.094,44</b>	<b>10.410,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.315,96</b>	<b>3.094,44</b>	<b>10.410,40</b>
32	Automóviles y sus piezas	1,71	0,00	1,71	0,00	0,00	0,00	1,71	0,00	1,71
38	Tara equipamientos (ro-ro)	1.496,89	1.473,51	2.970,40	0,00	0,00	0,00	1.496,89	1.473,51	2.970,40
39	Tara contenedores	5.817,36	1.620,93	7.438,29	0,00	0,00	0,00	5.817,36	1.620,93	7.438,29
	<b>TOTAL</b>	<b>31.404,98</b>	<b>4.646,86</b>	<b>36.051,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.404,98</b>	<b>4.646,86</b>	<b>36.051,84</b>

**4.8 Resumen general del tráfico marítimo**  
4.8.1 Cuadro general n.º 1

CONCEPTO	TONELADAS	
	PARCIALES	TOTALES
<b>PRODUCTOS PETROLÍFEROS</b>		<b>14.590.656,75</b>
Petroleo crudo	8.804.253,98	
Resto productos petrolíferos	5.786.402,77	
<b>OTROS GRANELES LÍQUIDOS</b>		<b>6.898.060,76</b>
Gas natural	3.243.803,40	
Resto graneles líquidos	3.654.257,36	
<b>GRANELES SÓLIDOS</b>		<b>4.145.909,36</b>
<b>MERCANCÍA GENERAL</b>		<b>734.875,96</b>
Mercancía general convencional	698.824,12	
Mercancía general contenerizada	36.051,84	
<b>TRÁFICO INTERIOR</b>		<b>7.000,32</b>
<b>AVITUALLAMIENTO</b>		<b>128.526,00</b>
Combustibles líquidos	112.156,00	
Agua	16.370,00	
<b>PESCA FRESCA</b>		<b>2.434,02</b>
<b>TOTAL</b>		<b>26.507.463,17</b>

4.8.3 Cuadro general n.º 3

CONCEPTOS	TONELADAS	
	PARCIALES	TOTALES
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>		<b>19.322.205,36</b>
Importación	14.545.627,42	
Exportación	4.776.577,94	
Transbordo		
<b>CABOTAJE</b>		<b>7.047.297,47</b>
<b>PESCA FRESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR</b>		<b>137.960,34</b>
<b>TOTAL</b>		<b>26.507.463,17</b>

**4.8.2 Cuadro general n.º 2**  
(incluido el tráfico interior, avituallamiento y pesca fresca)

CONCEPTO	TONELADAS
Mercancías embarcadas	10.117.470,80
Mercancías desembarcadas	16.389.992,37
Mercancías transbordadas	
<b>TOTAL</b>	<b>26.507.463,17</b>

4.9 Tráfico terrestre (\*)

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO PARA LA ENTRADA O SALIDA DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO	CARGADAS EN BARCO	TONELADAS DESCARGADAS DE BARCO	TOTAL
Ferrocarril	0,00	0,00	0,00
Carretera	2.331.495,73	2.577.913,98	4.909.409,71
Tubería	6.944.244,65	13.102.864,03	20.047.108,68
Otros medios	77.494,60	49.484,48	126.979,08
Sin transporte terrestre	632.209,66	653.795,70	1.286.005,36
<b>TOTAL MERCANCÍAS SEGÚN TRANSPORTES</b>	<b>9.985.444,64</b>	<b>16.384.058,19</b>	<b>26.369.502,83</b>
Avituallamiento, pesca y tráfico interior	132.026,16	5.934,18	137.960,34
<b>TOTALES</b>	<b>10.117.470,80</b>	<b>16.389.992,37</b>	<b>26.507.463,17</b>

(\*) Sin incluir tránsito terrestre y control aduanero terrestre.



## 5 Utilización del puerto

### 5.1 Utilización de Muelles

MUELLE O ATRAQUE	EMBARQUE	DESEMBARQUE	TRÁNSITO	TOTAL
<b>MUELLE DE LEVANTE COMERCIAL</b>	<b>279.615,94</b>	<b>4.548,06</b>	<b>0,00</b>	<b>284.164,00</b>
Mercancía general convencional	279.615,94	4.548,06	0,00	284.164,00
<b>MUELLE PETROLEROS</b>	<b>3.609.507,83</b>	<b>467.245,95</b>	<b>0,00</b>	<b>4.076.753,78</b>
Productos petrolíferos	3.366.673,58	221.246,45	0,00	3.587.920,03
Resto graneles líquidos	242.834,25	245.999,50	0,00	488.833,75
<b>MUELLE DE MINERALES</b>	<b>110.166,67</b>	<b>491.992,27</b>	<b>0,00</b>	<b>602.158,94</b>
Graneles sólidos sin instalación especial	57.742,54	491.855,27	0,00	549.597,81
Mercancía general convencional	52.424,13	137,00	0,00	52.561,13
<b>MUELLE INGENIERO JUAN GONZALO</b>	<b>950.019,04</b>	<b>1.000.102,49</b>	<b>0,00</b>	<b>1.950.121,53</b>
Graneles sólidos sin instalación especial	827.021,86	918.357,97	0,00	1.745.379,83
Mercancía general convencional	122.997,18	81.744,52	0,00	204.741,70
<b>MUELLE CIUDAD DE PALOS</b>	<b>836.759,37</b>	<b>933.546,51</b>	<b>0,00</b>	<b>1.770.305,88</b>
Graneles sólidos sin instalación especial	830.795,17	933.546,51	0,00	1.764.341,68
Mercancía general convencional	5.964,20	0,00	0,00	5.964,20
<b>PANTALÁN ATLANTIC COPPER NORTE</b>	<b>92.310,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>92.310,50</b>
Resto graneles líquidos	92.310,50	0,00	0,00	92.310,50
<b>PANTALÁN ATLANTIC COPPER</b>	<b>439.377,68</b>	<b>10.497,67</b>	<b>0,00</b>	<b>449.875,35</b>
Resto graneles líquidos	439.377,68	10.497,67	0,00	449.875,35
<b>MUELLE SUR</b>	<b>133.191,91</b>	<b>54.253,02</b>	<b>0,00</b>	<b>187.444,93</b>
Mercancía general convencional	101.786,93	49.606,16	0,00	151.393,09
Mercancía general contenerizada	31.404,98	4.646,86	0,00	36.051,84
<b>PANTALÁN ENAGÁS</b>	<b>744.266,17</b>	<b>2.499.537,23</b>	<b>0,00</b>	<b>3.243.803,40</b>
Resto graneles líquidos	744.266,17	2.499.537,23	0,00	3.243.803,40
<b>PANTALÁN FOSFÓRICO</b>	<b>0,00</b>	<b>171.278,79</b>	<b>0,00</b>	<b>171.278,79</b>
Resto graneles líquidos	0,00	171.278,79	0,00	171.278,79
<b>PANTALÁN E.R.T. ABONOS</b>	<b>147.774,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>147.774,43</b>
Resto graneles líquidos	67.387,79	0,00	0,00	67.387,79
Graneles sólidos por instalación especial	80.386,64	0,00	0,00	80.386,64
<b>PANTALÁN ERCROS, S.A.-ATLANTIC COPPER, S.L.U.</b>	<b>0,00</b>	<b>18.861,54</b>	<b>0,00</b>	<b>18.861,54</b>
Resto graneles líquidos	0,00	18.861,54	0,00	18.861,54
<b>PANTALÁN NUTRIFEED-FORTE, S.L.U.</b>	<b>0,00</b>	<b>6.240,87</b>	<b>0,00</b>	<b>6.240,87</b>
Resto graneles líquidos	0,00	6.240,87	0,00	6.240,87
<b>PANTALÁN REINA SOFÍA</b>	<b>1.845.723,78</b>	<b>1.216.718,40</b>	<b>0,00</b>	<b>3.062.442,18</b>
Productos petrolíferos	801.369,72	742.850,28	0,00	1.544.220,00
Resto graneles líquidos	1.038.150,66	473.868,12	0,00	1.512.018,78
Graneles sólidos sin instalación especial	6.203,40	0,00	0,00	6.203,40
<b>PANTALÁN DECAL</b>	<b>164.521,66</b>	<b>138.214,25</b>	<b>1.286.005,36</b>	<b>1.588.741,27</b>
Productos petrolíferos	128.119,24	15.473,44	597.698,60	741.291,28
Resto graneles líquidos	36.402,42	122.740,81	688.306,76	847.449,99
<b>MONOBOYA DE REFINERÍA "LA RÁBIDA".</b>	<b>0,00</b>	<b>8.717.225,44</b>	<b>0,00</b>	<b>8.717.225,44</b>
Productos petrolíferos	0,00	8.717.225,44	0,00	8.717.225,44
<b>TOTALES</b>	<b>9.353.234,98</b>	<b>15.730.262,49</b>	<b>1.286.005,36</b>	<b>26.369.502,83</b>



**5.2 Dársenas**

Número de barcos fondeados	1.773
G.T. de barcos fondeados	26.114.701
G.T. por días de fondeo	29.970.812

**5.3 Amarres de punta**

Número de barcos amarrados	0
G.T. de barcos amarrados	0
G.T. por días de barcos amarrados	0

**5.4 Atraques**

Número de barcos atracados	2.043
Metros lineales de atraque (suma de esloras)	29.670.112
Metros lineales por días de atraque	44.503.853

**5.5 Ocupación de superficie**

ZONAS	DESCUBIERTAS (m <sup>2</sup> / día)	CUBIERTAS Y ABIERTAS (m <sup>2</sup> / día)	CERRADAS (m <sup>2</sup> / día)	TOTALES (m <sup>2</sup> / día)
Zona de muelles	641.206	10.763.374	0	11.404.580
Otras zonas	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>641.206</b>	<b>10.763.374</b>	<b>0</b>	<b>11.404.580</b>

**5.6 Medios mecánicos de tierra**
**5.6.1 Grúas**

TIPO DE GRÚAS	HORAS	CON GANCHO		CON CUCHARA		TOTALES	
		TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	HORAS	TONELADAS
<b>GRÚAS DEL SERVICIO</b>							
De 8 toneladas	287	-	-	-	-	287	-
<b>TOTAL GRÚAS DEL SERVICIO</b>	<b>287</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>287</b>	<b>-</b>
<b>GRÚAS DE PARTICULARES</b>							
De 8 toneladas	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GRÚAS DE PARTICULARES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**5.6.2 Instalaciones especiales (grúas móviles)**

INSTALACIÓN Y PROPIETARIO	HORAS	TONELADAS
Grúas Automóviles Ership	4.071,95	
Grúas Automóviles Bergé Marítima	3.650,5	
Grúas Automóviles Terminal Marítima	1.728	
<b>TOTALES</b>	<b>9.450</b>	



### 5.7 Carretillas

N.º de horas 1.856

### 5.10 Tracción de maniobras

N.º de locomotoras\* 142

\*Sector 2.

### 5.13 Básculas

MERCANCÍAS	BÁSCULA MUELLE INGENIERO JUAN GONZALO	BÁSCULA MUELLE DE LEVANTE	BÁSCULA FF.CC.
Taras Totales	6.287	166	0
Brutos Totales	16.397	256	0
Kilos totales	452.739.183	4.176.410	0

### 5.14 Grúas flotantes

No existen.

### 5.8 Cintas transportadoras

N.º de horas 813,5

### 5.11 Vagones

N.º de vagones transportados\* 1.381

\*Sector 2.

### 5.15 Remolcadores

N.º de servicios 1.311  
N.º de horas 7.325

### 5.9 Palas cargadoras

N.º de horas 16.896

### 5.12 Camiones

N.º de camiones entrados en el puerto 189.532

### 5.16 Varaderos

N.º de varadas 19  
Toneladas varadas\* 32.084

\*Sumatorio de las GT de los buques.

## 6 Obras. Breve descripción de las obras más importantes

La Autoridad Portuaria de Huelva, durante el año 2013, ha realizado una inversión de 8,6 millones de euros con el fin de acondicionar sus infraestructuras a las necesidades existentes.

En primer lugar se describen las **obras ejecutadas** en el año:

### Acondicionamiento de la Cuarta Transversal en el Polígono Industrial de la Punta del Sebo

La red viaria, junto a la red de saneamiento, del Polígono de la Punta del Sebo, fueron construidas en el año 1966, constituyéndose dicho Polígono, desde entonces, en uno de los núcleos industriales de mayor importancia y antigüedad dentro de la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Sucesivamente, durante las últimas décadas, se han ido realizando diversas obras de mejora, refuerzo de firmes y conservación de las infraestructuras existentes en dicha zona.

Entre las diferentes calles que forman el Polígono Punta del Sebo, quizás era la Cuarta Transversal la zona más deteriorada, debido a la notable circulación de vehículos pesados y a las numerosas conducciones de las industrias instaladas.

Todo esto, unido a diversos problemas detectados en las redes de saneamiento y abastecimiento de agua bruta, justificaban la necesidad de acometer una remodelación total del pavimento, de las instalaciones, conducciones y servicios, así como la construcción de nuevas plazas de aparcamiento y la adecuación funcional y estética con el resto de calles del Polígono Punta del Sebo.

Esta actuación se inició en 2012 y se ha finalizado durante el presente ejercicio. La longitud del vial acondicionado ha sido de 835 m y el presupuesto de inversión de la actuación ha ascendido a casi 2 millones de euros.

### Enlace ferroviario entre el Puente del Tinto y el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo

A raíz de la nueva *Ley 39/2003 del Sector Ferroviario*, la infraestructura ferroviaria del Puerto de Huelva pasa a considerarse bien patrimonial del mismo, haciéndose cargo de su mantenimiento y puesta en servicio. Para mejorar el servicio y la seguridad en dicha infraestructura, la Autoridad Portuaria de Huelva está ejecutando en los últimos años varias actuaciones.

Esta actuación, ejecutada íntegramente en 2013, ha permitido renovar 2,3 km de vía entre el Puente del Tinto y el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, con

carril de 54 kg/m y traviesas polivalentes PR-01. También se han sustituido los desvíos que estaban en mal estado y se ha ejecutado una nueva red de drenaje para evacuar las aguas pluviales.

La inversión para esta actuación asciende a 1,2 millones de euros.

### Pavimentación del Muelle Sur

En los últimos años, la Autoridad Portuaria de Huelva ha realizado un importante esfuerzo en la gestión, diversificación, proyección y ampliación del puerto, con obras como el Muelle Sur, que le permite estar preparado para albergar nuevos usos y dar entrada a nuevos tráficos marítimos.

Actualmente en el muelle operan una línea de tráfico marítimo regular con las Islas Canarias y una línea de contenedores con el Norte de Europa, todo ello ha favorecido la nueva construcción de modernas instalaciones para la inspección de la mercancía.

Debido al incremento de la actividad en dicho muelle, era necesario llevar a cabo un nuevo vial de acceso por el sur de 272 m de longitud y cuatro carriles (dos para cada sentido de circulación), así como acondicionar y pavimentar una nueva zona para estacionamiento y acopio de mercancías, con una superficie de 11.000 m<sup>2</sup>, en la zona central del muelle.

La inversión asciende a 682.000 euros.

### Ampliación del pavimento en el Muelle Ciudad de Palos

El Muelle Ciudad de Palos disponía de una zona en terrizo, aún sin pavimentar, de 28.490,47 m<sup>2</sup>, comprendidos entre la franja paralela al cantil y distante de él 155 m, las vías de ferrocarril y el cerramiento del muelle (paralelo a la carretera). Dicha zona es el objeto de esta actuación y con ella se pretende aumentar la superficie pavimentada, con la consecuente mejora de cara a la explotación, favoreciendo la circulación interna de vehículos en el muelle y el acopio de mercancías.

La inversión asciende a 930.000 euros.

### Paseo Fluvial de Huelva en la Ría del Odiel

El Puerto de Huelva está acometiendo las obras de mejora medioambiental de la margen izquierda de la Ría del Odiel, entre el Muelle de Ríotinto y el antiguo Muelle de Pertrechos.

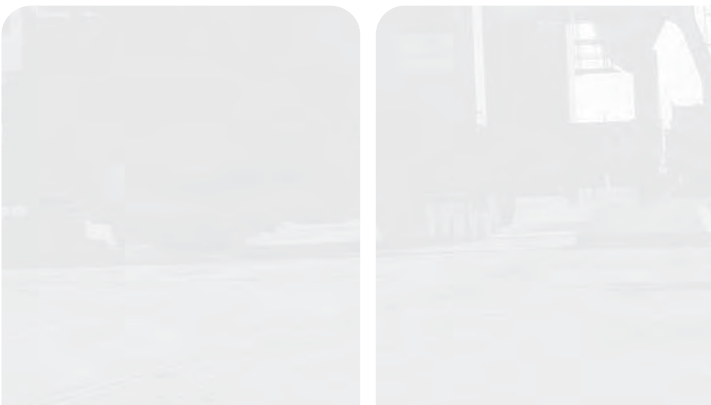
La inversión consiste en la creación de un paseo de ribera de un kilómetro de longitud y 80 metros de anchura, a lo largo del primer tramo de la Avda. de Francisco Montenegro.

Una vez terminada y recepcionada la primera fase (infraestructura), se han licitado y adjudicado las obras de la segunda fase (los primeros 600 m), dejando los 400 m restantes para una fase posterior una vez termine la consolidación del terreno.

En esta actuación se pretende urbanizar la superficie generada con la primera fase, creando zonas verdes, entre las que destaca la inserción de pinares tan característicos en zonas litorales de la provincia, creación de zonas de aparcamientos y, sobre todo, un extenso espacio para pasear y contemplar la ría, dotado de pérgolas, pequeños anfiteatros y diversos kioscos.

La extensa plataforma peatonal enlazará con la senda ya construida frente a la zona industrial.

El presupuesto de inversión para esta actuación asciende a 4,9 millones de euros, de los cuales 1,7 millones se han ejecutado en el año 2013, estando prevista su finalización en el año 2014.





Durante el año 2013 también **se han licitado e iniciado** las siguientes obras:

### **Ampliación sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, 2.ª fase**

Las expectativas de crecimiento en el tráfico portuario de los Muelles Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos del Puerto de Huelva motivaron que en el año 2008 la Autoridad Portuaria de Huelva tomara la decisión de ampliar el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo.

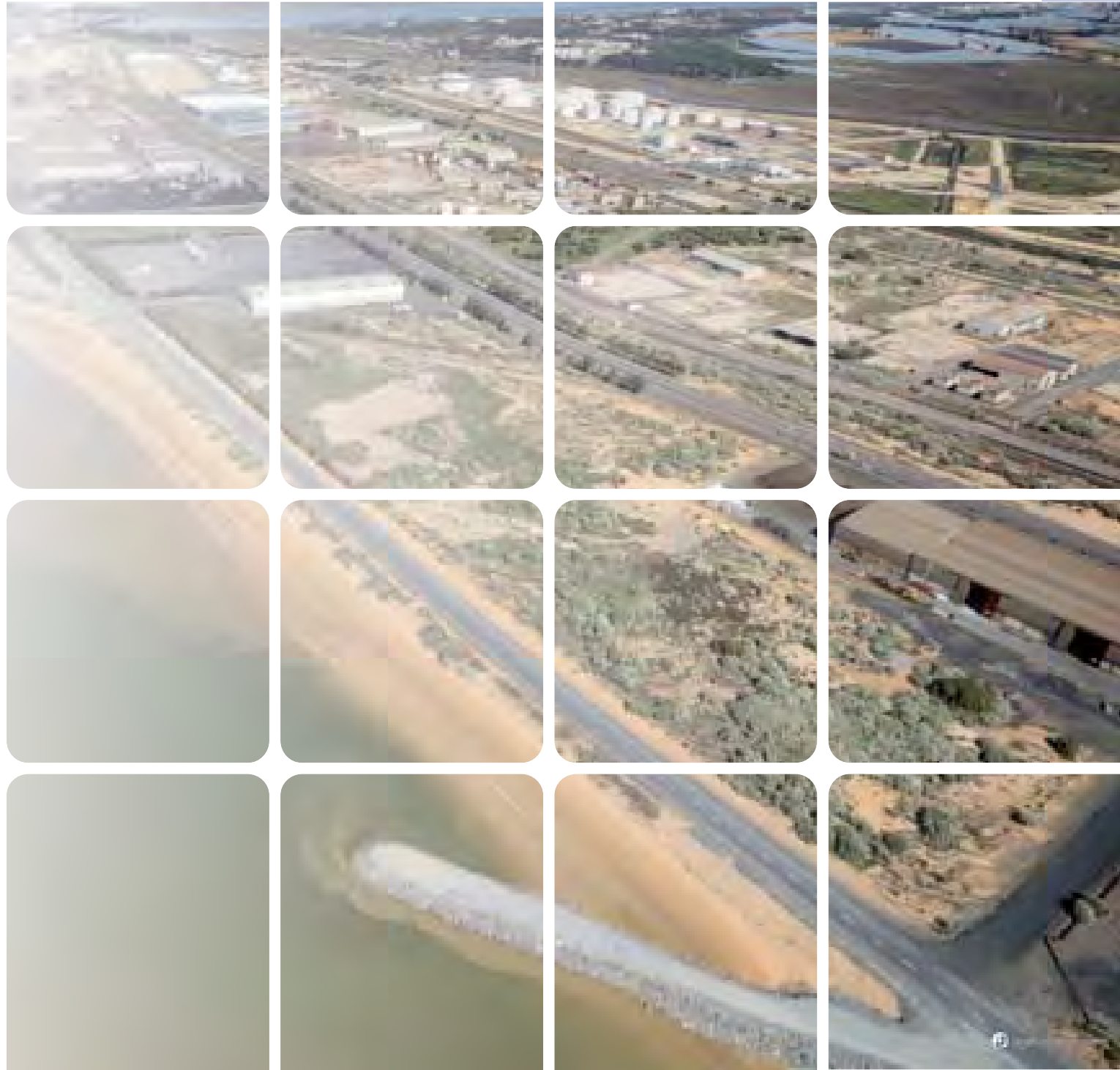
Esta actuación se programó en dos fases, en la primera, terminada en septiembre de 2011, se construyó una alineación de cajones de hormigón, cimentados sobre banqueta de todo-uno en núcleo y capa de escollera de protección, todo ello trasdosado con pedraplén, y con una longitud de 600 metros. Para la segunda fase, objeto de esta actuación, se dejó la ejecución de la mota de cierre, el relleno de la explanada adosada al trasdós, la ejecución de la superestructura y la pavimentación parcial de la explanada.

El importe certificado en el año 2013 ascendió a 1,1 millones de euros, del total de 11,9 millones de euros previstos para toda la inversión.

### **Nuevas instalaciones de inspección en el Muelle Sur**

Con motivo de la entrada en funcionamiento de la nueva línea marítima con Canarias, que opera en el Muelle Sur desde mayo de 2011, se ejecutaron unas instalaciones provisionales para atender las necesidades existentes en ese momento. Debido al crecimiento que ha experimentado dicha línea, y a la necesidad de adecuar los Puntos de Inspección Fronteriza (P.I.F.) existentes en los Muelles de Levante e Ingeniero Juan Gonzalo, es necesario construir unas nuevas instalaciones de inspección en el Muelle Sur para dotar de servicios a las distintas administraciones que tienen que trabajar en el control de mercancías.

En el año 2013 se han certificado 0,5 millones de euros de los 2,2 millones de euros previstos para toda la inversión.



6.1 Obras en ejecución o terminadas en el año 2013

CÓDIGOS	DENOMINACIÓN DE LAS OBRAS	PRESUPUESTO APROBADO (€)	CERTIFICADO AL ORIGEN (€)	CERTIFICADO EN EL AÑO (€)	SITUACIÓN
<b>A) EN PROYECTOS DE OBRA NUEVA:</b>					
HU1B2004	Ampliación de pavimento en el Muelle Ciudad de Palos	930.124,94	673.076,99	673.076,99	En Ejecución
HU1A3008	Ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo. 2.ª Fase	11.906.752,07	1.122.882,97	1.122.882,97	En Ejecución
HU1E1002	Acondicionamiento de la cuarta transversal en el Polígono Industrial de la Punta del Sebo	1.975.948,72	725.385,00	1.250.563,72	Terminada
HU1G2003-F004	Control arqueológico de movimiento de tierras en los dragados	196.750,00	90.955,04	42.534,81	En Ejecución
HU1G2003-F005	Contratación de la coordinación de la seguridad y salud en las obras de la Autoridad Portuaria de Huelva	391.156,97	391.156,97	83.361,33	Terminada
HU1H9001-F007	Contratación de la realización del control de calidad en las obras de la Autoridad Portuaria de Huelva. 2011-2013	186.711,27	185.463,44	64.180,62	En Ejecución
HU1E2002	Enlace ferroviario entre el Puente del Tinto y el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo en el Puerto de Huelva	1.238.437,10	1.109.848,09	1.109.848,09	En Ejecución
HU1H9001-E040	Enlace ferroviario entre el P.K. 1+200 y el P.K. 1+800 de la Vía 2S2 en el Puerto de Huelva	553.387,12	553.387,12	72.177,40	Terminada
HU1C9003	Nuevas instalaciones de inspección en el Muelle Sur (P.I.F.)	2.207.940,37	533.147,39	533.147,39	En Ejecución
HU1H1002	Paseo Fluvial de Huelva en la ría del Odiel	4.903.079,42	1.730.843,78	1.730.843,78	En Ejecución
HU1B2005	Pavimentación del Muelle Sur	681.542,97	642.523,75	642.523,75	En Ejecución
HU1H9001-E041	Remodelación de la entrada del edificio principal de la APH	170.247,44	161.602,29	161.602,29	En Ejecución
HU1H9001-E043	Suministro de material para precarga en zona norte del paseo fluvial de la Ría Odiel	100.000,00	64.740,10	64.740,10	En Ejecución
HU1G2001	Asistencias Técnicas	402.594,96	402.594,96	402.594,96	Terminada
HU1H9001	Transportes	0,00	0,00	0,00	Terminada
HU1I1002	Comunicaciones y equipos informáticos	105.594,08	105.594,08	105.594,08	Terminada
HU1I1001	Análisis de sistemas de información y comunicación	110.192,55	110.192,55	110.192,55	Terminada
HU1G2002	Investigaciones, estudios y proyectos en curso	2.140,00	2.140,00	2.140,00	Terminada
HU1H9001	Otras inversiones	441.628,22	441.628,22	441.628,22	Terminada
HU1G4002	Liquidaciones y revisiones	28.148,30	28.148,30	28.148,30	Terminada
<b>SUMA A)</b>				<b>8.641.781,35</b>	
<b>B) EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN</b>					
	Dragado de mantenimiento	11.065.640,47	5.948.884,55	1.348.970,26	En Ejecución
	Mantenimiento de viales de la APH. 2013-2015	748.801,27	230.420,61	230.420,61	En Ejecución
<b>SUMA B)</b>				<b>1.579.390,87</b>	
<b>RESUMEN</b>					
	a) Inversiones en Proyectos de obra nueva	8.641.781,35			
	b) Inversiones en Proyectos de conservación	1.579.390,87			
<b>TOTAL</b>		<b>10.221.172,22</b>			

## 7 Empresas y servicios portuarios

### 7.1 Empresas consignatarias

RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	CIUDAD	TELÉFONO	FAX	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Zalvide, S.A.	Avda. Alemania, 14 - 6.º B	Huelva	959 254 834	959 249 182	908 855 941	zalvide@zalvide.com
TYCSA Alfaship, S.A.	Avda. Italia, 13 - 2.º	Huelva	959 540 983	959 284 885	908 754 902	
Ership, S.A.U.	Marina, 26	Huelva	959 215 100	959 215 123	929 521 270	ag.hu@ership.com
Consignaciones y Graneles del Suroeste, S.A.	Avda. Tomás Domínguez Ortíz, 8, Planta 3.ª Mod. 3-4	Huelva	959 282 809	959 280 296	907 719 482	1congrasur@telefonica.net
Servicios Marítimos Aduaneros, S.L.	Polígono Industrial Nuevo Puerto. Ap. 668	Huelva	959 369 034	959 369 058	908 855 235	huelva@servimad.com
Miller y Cía. S.A.	Avda. Portugal, 4-2.º	Huelva	959 493 320	959 251 899	659 802 738	shipagency.huelva@boluda.com.es
Ibérica Marítima Bahía Huelva, S.L.	Marina, 23-2.º H	Huelva	959 100 984	959 107 258	609 655 715	huelva@ibericamaritima.com
Marítima del Mediterraneo, S.A.	Marina, 16 - 5.º D	Huelva	959 284 270	959 281 776	989 652 322	mhuelva@mdhue.marmedsa.com
Agencia Marítima Portillo, S.L.	Ctra. del Copero, s/n.º	Sevilla	954 240 619	954 240 467	670 665 856	huelva@amportillo.com
Palos Agencia Marítima, S.L.	José Nogales, 5 - 3.º B	Huelva	959 369 380	959 369 284	687 537 097	agency@tmh.es
Bergé Marítima, S.L.	Avda. Tomás Domínguez, 8 (Insur), Mod 4-5	Huelva	959 369 005	959 369 192	676 442 909	consignaon.huv@berge-m.es
Aarus Marítima, S.A.	Berdigón, 1-3 Entreplanta	Huelva	959 802 712	977 241 478	618 729 260	huelva@aaarus.com
Wilhelmsen Ships Service Spain, S.A.U.	Polígono Industrial Cortijo Real C/ Capricho, 5	Algeciras	956 570 690	956 570 673	607 502 206	
Mertramar Huelva, S.L.	Ctra. de la Esclusa, 1	Sevilla	954 296 320	959 257 094	672 785 605	huelvasales@mertramar.com
OPDR Iberia, S.L.U.	Avda. Tomás Domínguez, 8 (Insur) 2.º, Mod 2	Huelva	959 102 054	959 102 057	671 067 331	
Next Maritime, S.L.	Vía Augusta, 2	Tarragona	977 234 777	977 246 110	675 900 942	agency@nextmaritime.com

### 7.2 Empresas estibadoras

RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	CIUDAD	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Bergé Marítima, S.L.	Apartado Correos 465	Huelva	959 369 005	959 369 192	consignaon.huv@berge-m.es
Zalvide, S.A.	Avda. Alemania, 14 - 6.º B	Huelva	959 254 834	959 249 182	zalvide@zalvide.com
Ership, S.A.U.	Marina, 26	Huelva	959 215 100	959 215 123	op.hu@ership.com
Consignaciones y Graneles del Suroeste, S.A.	Avda. Tomás Domínguez Ortíz, 8, Planta 3.ª Mod. 3-4	Huelva	959 282 809	959 280 296	1congrasur@telefonica.net
Servicios Marítimos Aduaneros, S.L.	Apartado Correos 668	Huelva	959 369 034	959 369 058	huelva@servimad.com
Terminal Marítima de Huelva, S.L.	Apartado Correos 552	Huelva	959 369 380	959 369 284	tmh@tmh.es

### 7.3 Agentes de aduanas

RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	CIUDAD	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Antonino Zalvide Álvarez-Rementería	Avda. Alemania, 14 - 6.º B	Huelva	959 254 834	959 249 182	zalvide@zalvide.com
Remedios Ventura Aguilar	Marina, 7-9, 4.º B	Huelva	959 248 225	959 255 355	garzon@ADUAGUILAR.e.telefonica.net
Tránsitos Onuba, S.A.	Marina, 11-13	Huelva	959 285 961	959 284 381	jmchr@transitos.e.telefonica.net
Rafael López Camacho	Glorieta Norte, 1	Huelva	959 260 893	959 261 208	
Bernardino Abad, S.L.	Méjico, 1-1.º	Cádiz	956 228 007	956 260 301	



## 7.4 Empresas y servicios varios

RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	CIUDAD	TÉLFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Alex Huelva, S.L.	Avda. Francisco Montenegro, 1.ª Transv.	Huelva	959 242 593	959 252 822	servicios@alexhuelva.net
Ercross	Ctra. Puerto Exterior, s/n	Palos de la Frontera (Huelva)	959 369 153	959 369 193	alargo@ercross.es
Amarres Marítimos del Sur, S.L. (Amarradores)	Avda. de Portugal, 4 - 2.º	Huelva	959 493 330	959 493 311	amasur@terra.es
Asociación de Armadores de Buques de Pesca Fresca de Huelva	Glorieta Norte, 1	Huelva	959 249 155	959 245 306	
Asociación de Consignatarios de Buques, Empresas Estibadoras	Avda. de la Ría, 3	Huelva	959 208 300	959 208 303	
Asociación de Exportadores de Pescados y Mariscos	Lonja de Pescados. Muelle de Levante	Huelva	959 252 165	959 252 165	
Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas	Avda. de la Ría, 3 - 3.ª Planta	Huelva	959 208 311	959 263 507	aiqb@aiqb.es
Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores (ANAMAR)	Glorieta Norte, 1	Huelva	959 248 386	959 261 208	
Atlantic Copper, S.A.	Avda. Francisco Montenegro, s/n	Huelva	959 210 600	959 210 760	Towage.huelva@boluda.com.es
Auxiliar Marítima del Sur, S.A. (Remolcadores)	Avda. de Portugal, 4 - 2.º	Huelva	959 493 310	959 493 349	
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación	Sor Ángela de la Cruz, 1	Huelva	959 245 628	959 245 699	dmcamacho@renfe.es
Renfe Operadora	Estación Huelva - Mercancías RENFE	Huelva	959 224 754	959 224 754	
C.L.H.	Ctra. Palos de la Frontera, s/n	Palos de la Frontera (Huelva)	959 369 024	959 369 169	
CEPSA Refinería "La Rábida"	Ctra. Puerto Exterior, s/n	Palos de la Frontera (Huelva)	959 369 111	959 379 406	
Club Marítimo de Huelva	Avda. Francisco Montenegro, s/n	Huelva	959 247 627	959 247 627	rcmh.administracion@gmail.com
Club Náutico y Tenis de Punta Umbría	Paseo Almirante Pérez de Guzmán, s/n	Punta Umbría (Huelva)	959 311 899	959 311 899	huelvapilot@huelvapilot.e.telefonica.net
Corporación de Prácticos del Puerto de Huelva	Avda. de la Ría, 11 - 5.º E	Huelva	959 284 569	959 247 392	
Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A.	Avda. Alemania, 7	Huelva	959 494 400	959 494 461	
Grupo Empresarial ENCE	Ctra. Huelva-Sevilla, Km 630	Huelva	959 367 700	959 367 628	
Enagas	Polígono Industrial Nuevo Puerto Torre Arenillas	Palos de la Frontera (Huelva)	959 369 100	959 369 137	
CEPSA Química	Ctra. de Palos de la Frontera, s/n	Palos de la Frontera. (Huelva)	959 369 213	959 369 307	
Federación Onubense de Empresarios	Avda. de la Ría, 3	Huelva	959 208 300	959 208 303	
Fertiberia Huelva	Avda. Francisco Montenegro, s/n	Huelva	959 281 211	959 263 604	
Fertiberia Palos	Polígono Industrial Nuevo Puerto, s/n	Palos de la Frontera (Huelva)	959 350 011	959 350 180	
Toxide Europe S.L.	Polígono Industrial Nuevo Puerto. Apartado de Correos 159	Huelva	959 379 200	959 379 216	

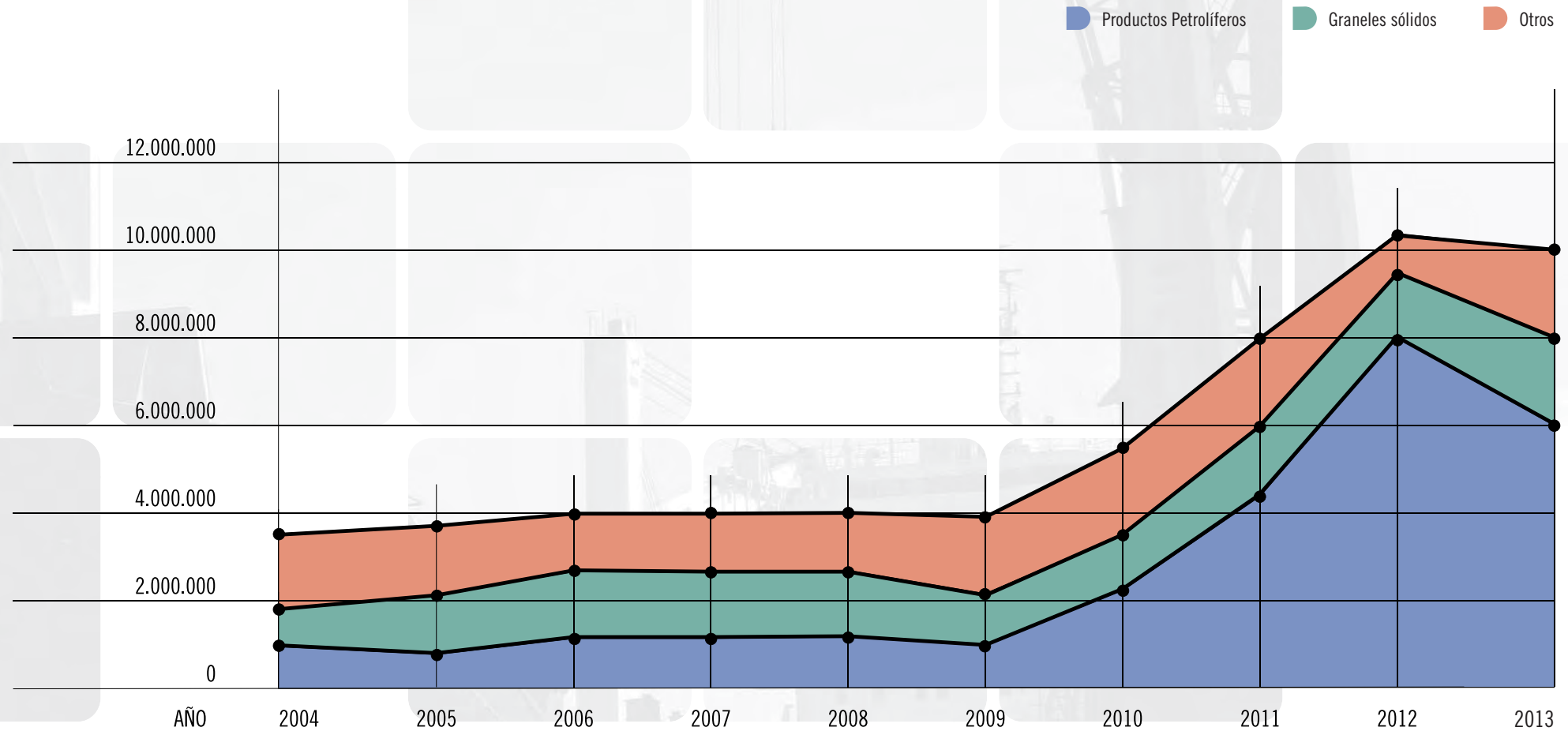


## 7.5 Servicios oficiales

RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	CIUDAD	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Capitanía Marítima de Huelva	Avda. Sanlúcar de Barrameda, 9	Huelva	959 541 706	959 281 527	
Centro Portuario de Control de Servicios	Avda. Sanlúcar de Barrameda, 9 – 2.ª Planta	Huelva	959 250 873	959 243 991	
Emergencia en Puerto (Sección APH)			Emergencias: 959 250 872 o VHF Canales 13 ó 16		
Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo (SASEMAR)	Avda. Sanlúcar de Barrameda, 9 – 2.ª Planta	Huelva	959 243 000	959 242 103	
Salvamento Marítimo, Emergencia y Contaminación Marítima.			Emergencias: 900 202 202 o VHF Canales 11 ó 16		
Dependencia Provincial de Aduanas (M. Levante)	Muelle de Levante	Huelva	959 246 751	959 254 967	
Agencia Pública Puertos de Andalucía	Virgen de Aguas Santas, 2	Sevilla	955 007 200	955 007 201	
A. P. Puertos de Andalucía (Ayamonte)	Muelle de Portugal, s/n	Ayamonte (Huelva)	959 321 294	959 320 767	
A. P. Puertos de Andalucía (El Rompido)	Puerto de El Rompido	El Rompido, Cartaya (Huelva)	959 399 382		
A. P. Puertos de Andalucía (Isla Cristina)	Cde. Vallecana, s/n	Isla Cristina (Huelva)	959 330 671	959 330 671	
A. P. Puertos de Andalucía (El Terrón - Lepe)	Pto. El Terrón, s/n	El Terrón, Lepe (Huelva)	959 382 225		
A. P. Puertos de Andalucía (Mazagón)	Avda. Conquistadores, 5	Mazagón (Huelva)	959 536 251	959 376 237	
A. P. Puertos de Andalucía (Punta Umbría)	Oficina del Puerto	Punta Umbría (Huelva)	959 071 081	959 071 022	
Inspección Provincial de Trabajo	C/ Rico, 15	Huelva	959 542 270	959 542 271	
Paraje Natural Marismas del Odiel	Centro de Calatilla (Ctra.Dique Juan Carlos I, km 3	Huelva	959 500 236	959 500 236	
Sanidad Exterior	Sanlúcar de Barrameda, s/n	Huelva	959 247 394	959 249 623	
Servicio Andaluz de Salud	Avda. Hispanoamérica, s/n (Casa del Mar)	Huelva	959 256 034		
Servicio de Vigilancia Aduanera	Plaza XII Octubre, 2	Huelva	959 245 174	959 254 967	
Servicios de Costas	C/ La Fuente, 14	Huelva	959 542 300	959 542 308	
Servicios Marítimos de la Guardia Civil	Avda. Hispanoamérica, s/n	Huelva	959 240 620	959 243 183	
Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva (APIE)	Avda. Sanlúcar de Barrameda, 7	Huelva	959 283 752	959 246 795	



**8 Gráficos de evolución**  
Evolución del tráfico en el último decenio. Carga (Tm)

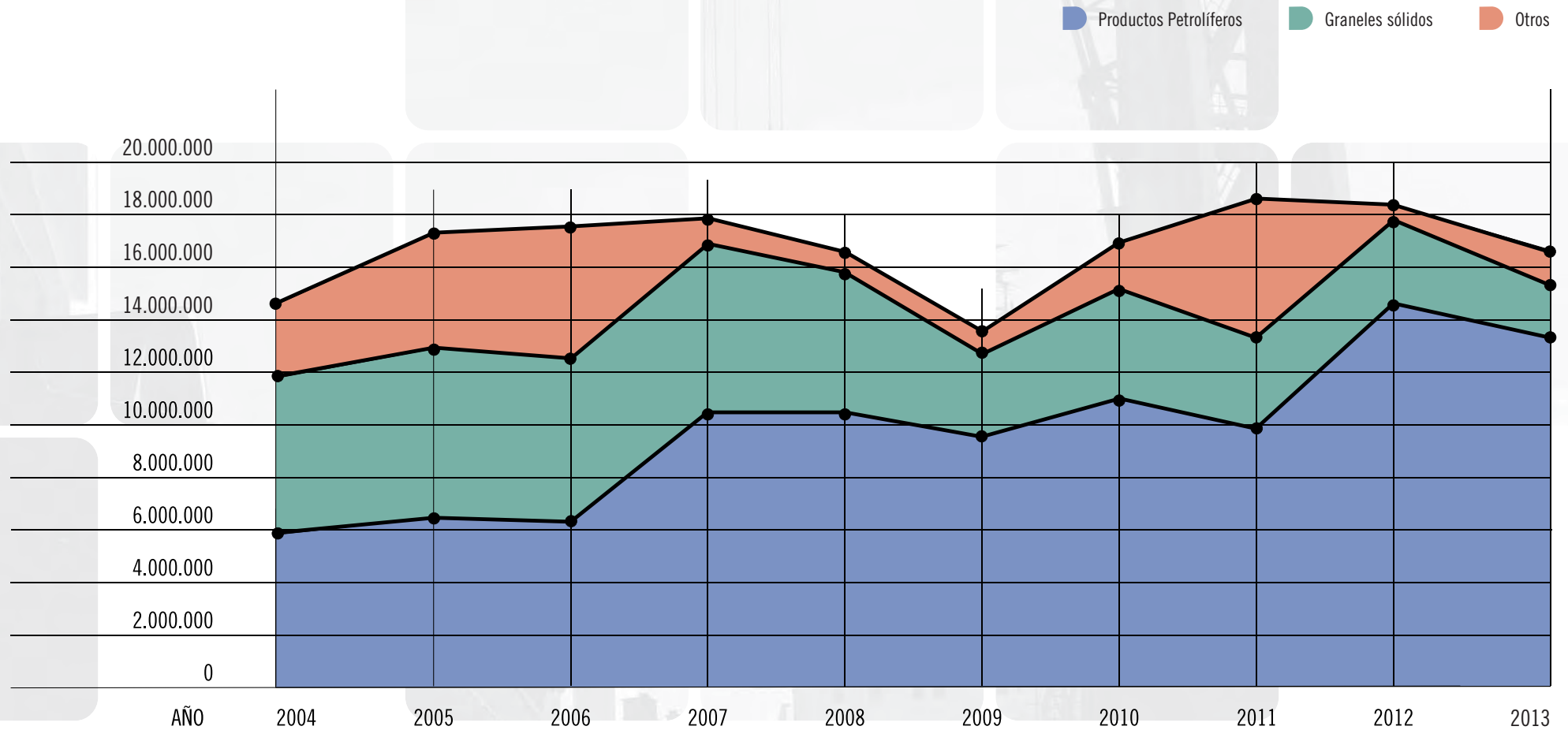


	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Productos Petrolíferos	789.121	802.635	1.135.049	1.192.154	1.176.293	910.023	1.987.787	4.720.984	8.087.384	6.232.705
Graneles Sólidos	688.153	922.513	1.174.435	1.083.174	959.531	766.753	1.246.921	1.187.895	1.560.803	1.802.150
Otros	1.909.124	1.978.696	1.693.044	1.682.560	1.881.215	2.173.822	1.983.139	2.259.982	552.664	1.950.590





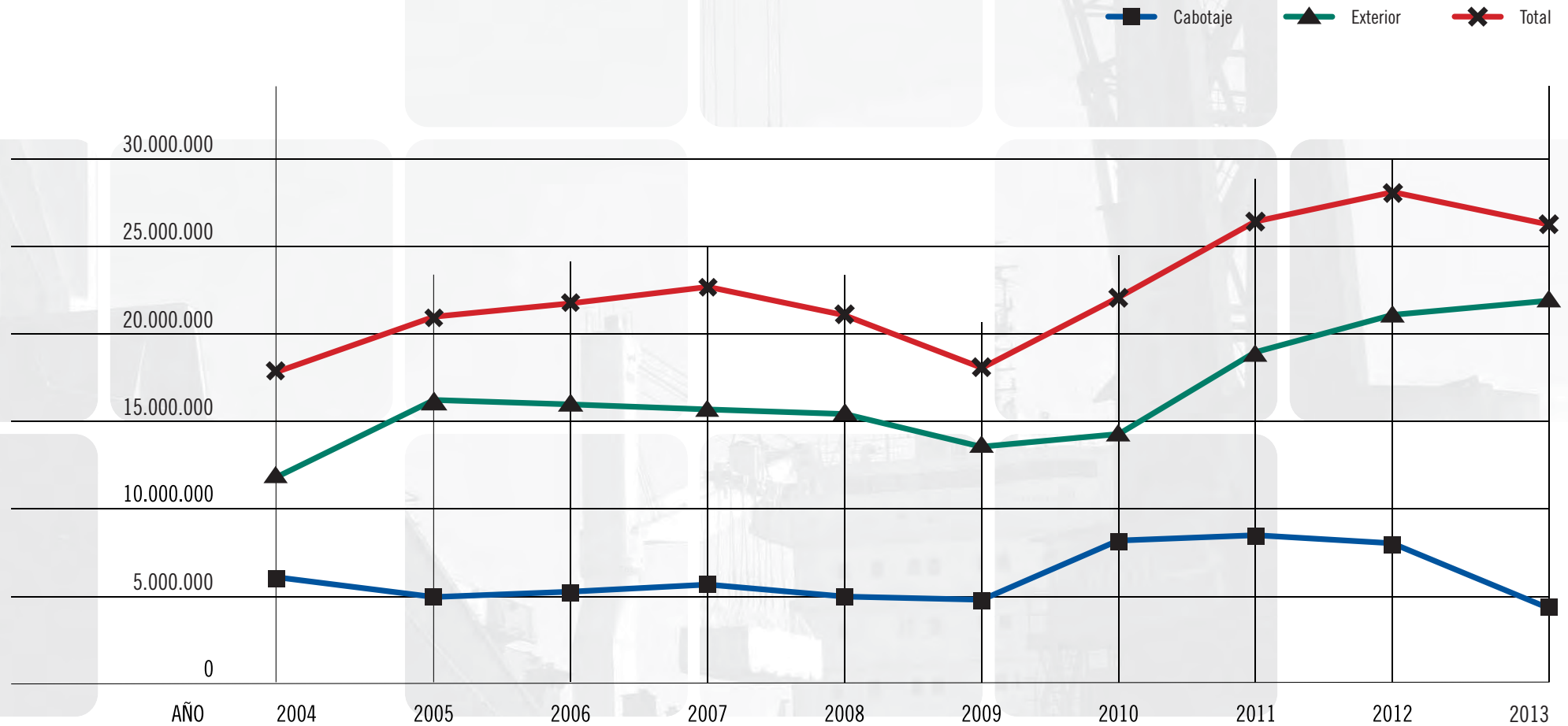
Evolución del tráfico en el último decenio. Descarga (Tm)



	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Productos Petrolíferos	6.047.016	6.377.234	6.153.737	10.505.353	10.420.676	9.339.424	11.205.055	10.113.520	14.833.873	13.213.414,26
Graneles Sólidos	5.652.799	6.589.995	6.219.847	6.520.466	5.565.561	3.413.932	4.147.339	3.314.109	3.270.164	2.343.759,75
Otros	2.987.154	4.234.187	5.083.900	799.481	618.025	934.919	1.520.786	5.048.977	201.417	826.884,18



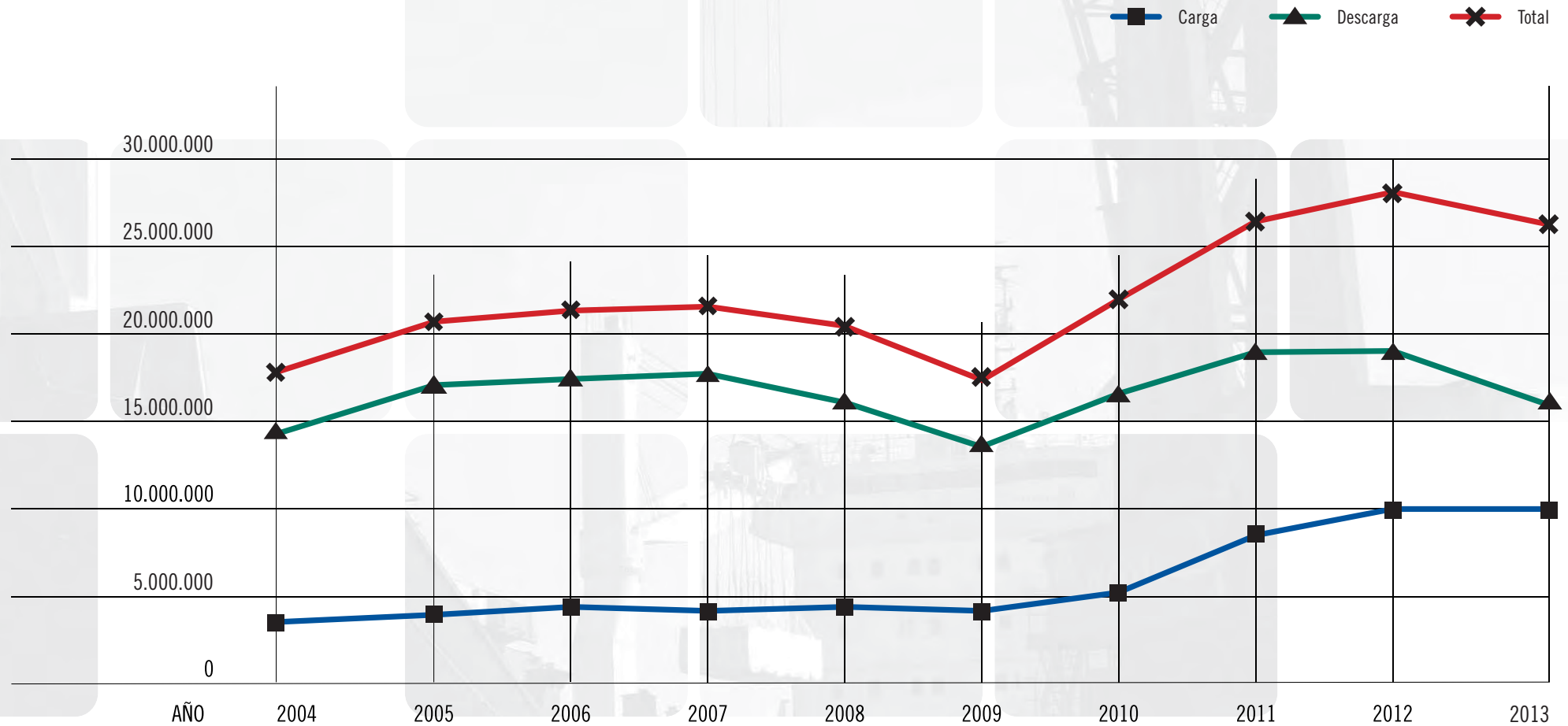
Tráfico total (Tm)



	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cabotaje	6.236.522	4.789.601	5.230.677	5.726.378	4.908.433	4.689.839	7.596.609	7.800.192	7.300.699	4.188.548
Exterior	11.836.845	16.115.659	16.229.335	16.056.810	15.712.868	12.896.843	14.494.418	18.845.277	21.205.605	22.180.955
<b>TOTAL</b>	<b>18.073.367</b>	<b>20.905.260</b>	<b>21.460.012</b>	<b>21.783.188</b>	<b>20.621.301</b>	<b>17.586.682</b>	<b>22.091.027</b>	<b>26.645.468</b>	<b>28.506.304</b>	<b>26.369.503</b>



Tráfico total Carga-Descarga (Tm)

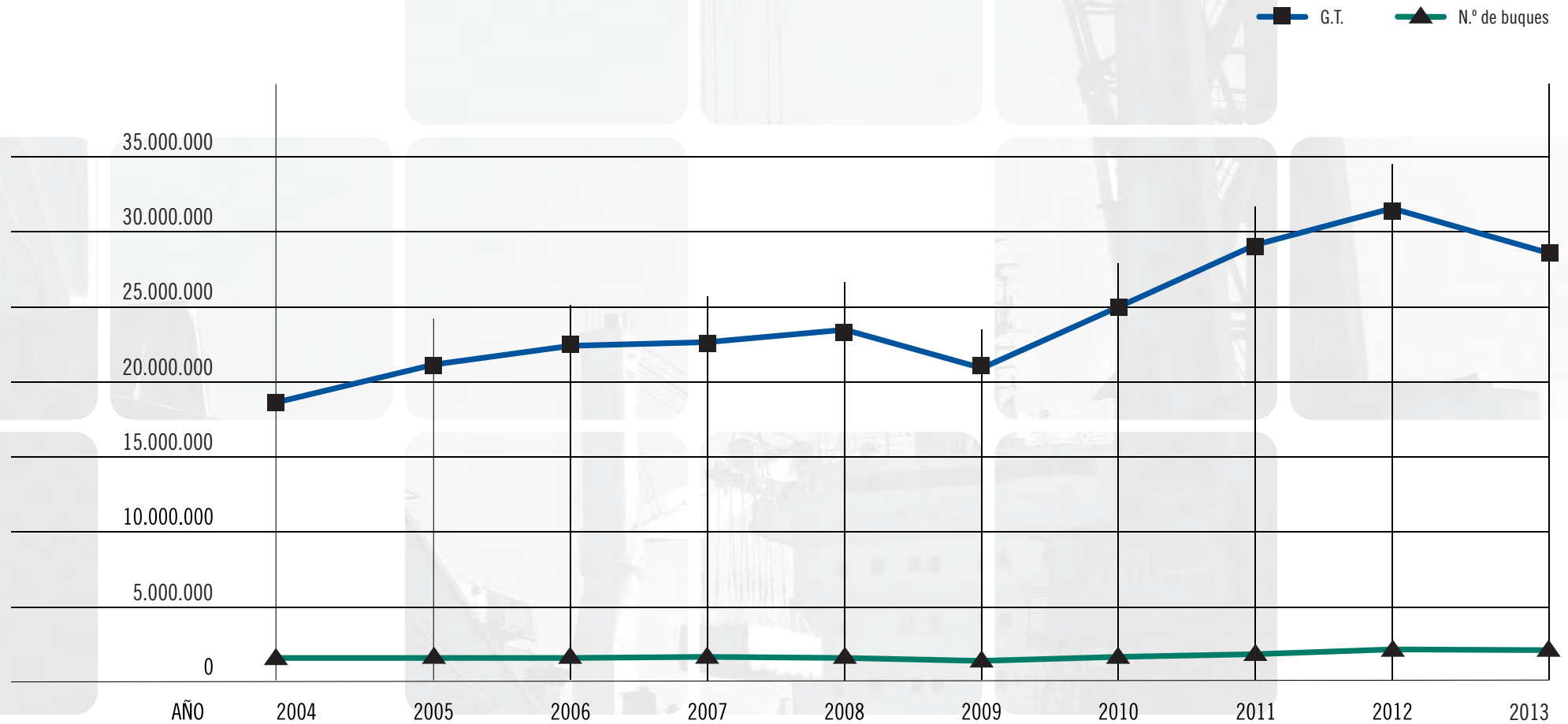


	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Carga	3.386.398	3.703.844	4.002.528	3.957.888	4.017.039	3.850.598	5.217.847	8.168.862	10.200.850	9.985.445
Descarga	14.686.969	17.201.416	17.457.484	17.825.300	16.604.262	13.688.275	16.873.180	18.476.607	18.305.454	16.384.058
<b>TOTAL</b>	<b>18.073.367</b>	<b>20.905.260</b>	<b>21.460.012</b>	<b>21.783.188</b>	<b>20.621.301</b>	<b>17.538.873</b>	<b>22.091.027</b>	<b>26.645.468</b>	<b>28.506.304</b>	<b>26.369.503</b>





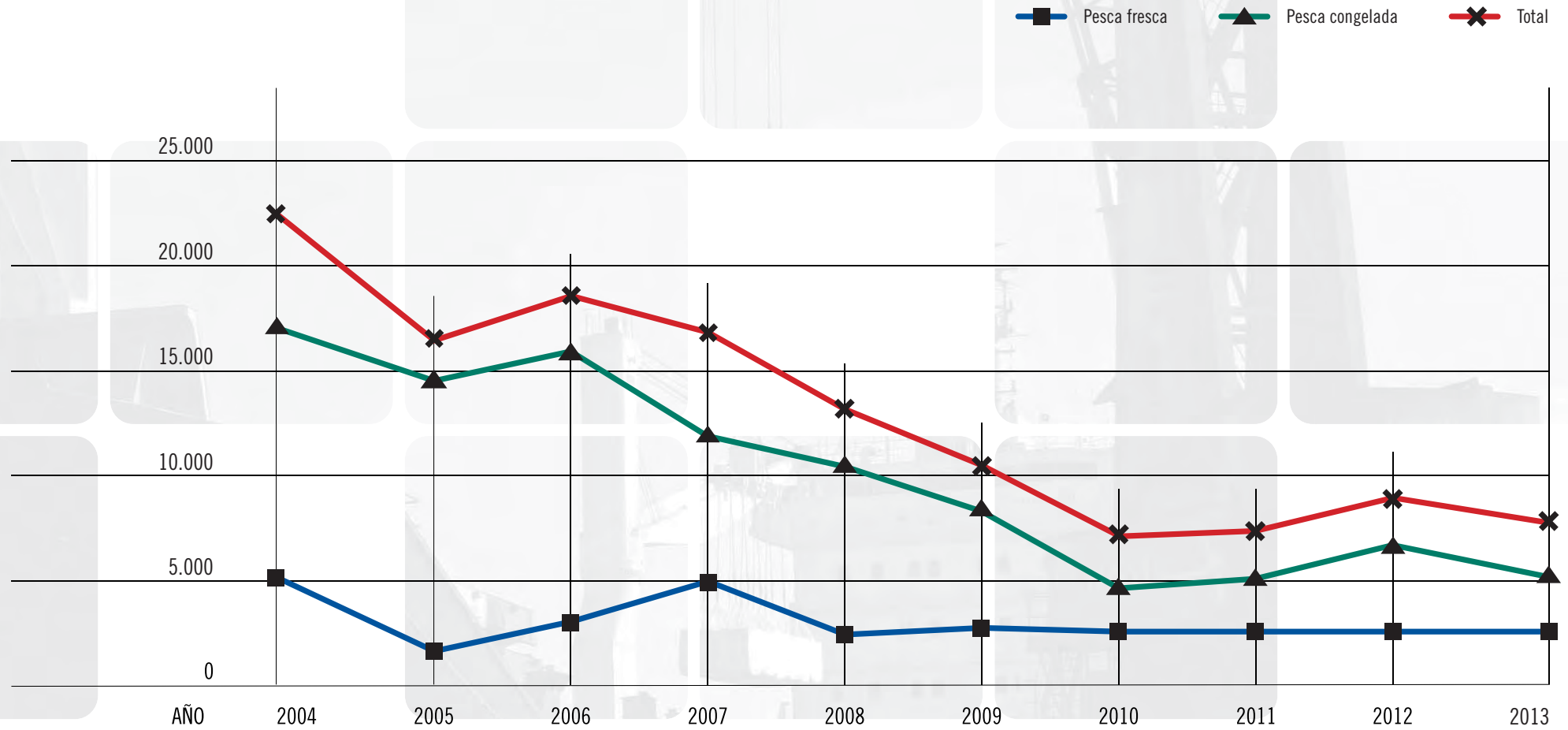
### Movimiento de buques



	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
G.T.	18.762.000	21.280.000	22.222.000	22.416.000	23.579.000	20.619.000	25.085.000	29.126.000	31.408.000	28.912.000
N.º de buques	1.698	1.645	1.657	1.813	1.784	1.547	1.861	1.981	2.067	1.919



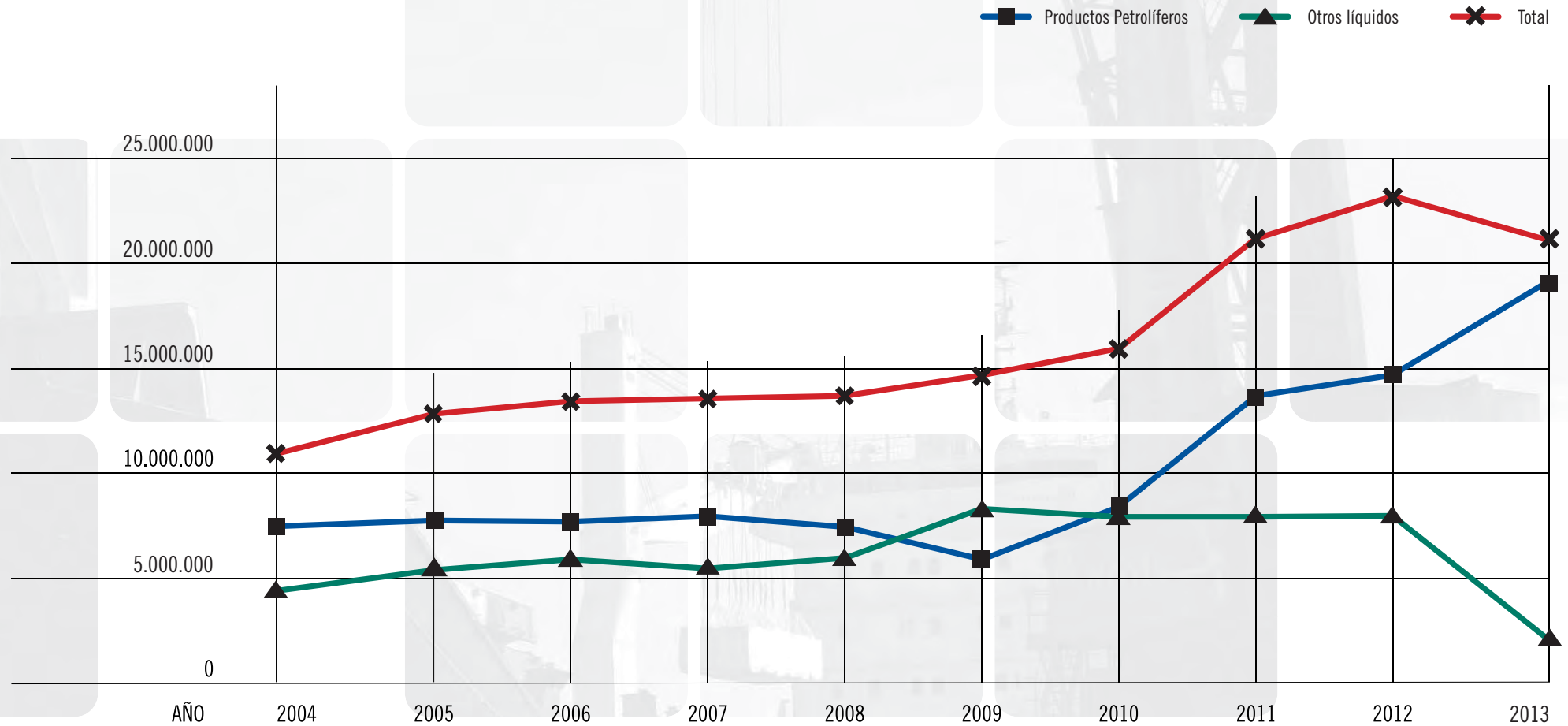
Pesca (Tm)



	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Pesca fresca	5.268	1.853	3.019	5.166	2.372	2.625	2.358	2.372	2.426	2.434
Pesca congelada	17.116	14.810	15.913	12.207	10.491	7.833	4.524	4.618	6.773	5.340
<b>TOTAL</b>	<b>22.384</b>	<b>16.663</b>	<b>18.932</b>	<b>17.373</b>	<b>12.863</b>	<b>10.458</b>	<b>6.882</b>	<b>6.990</b>	<b>9.199</b>	<b>7.774</b>



Graneles líquidos (Tm)

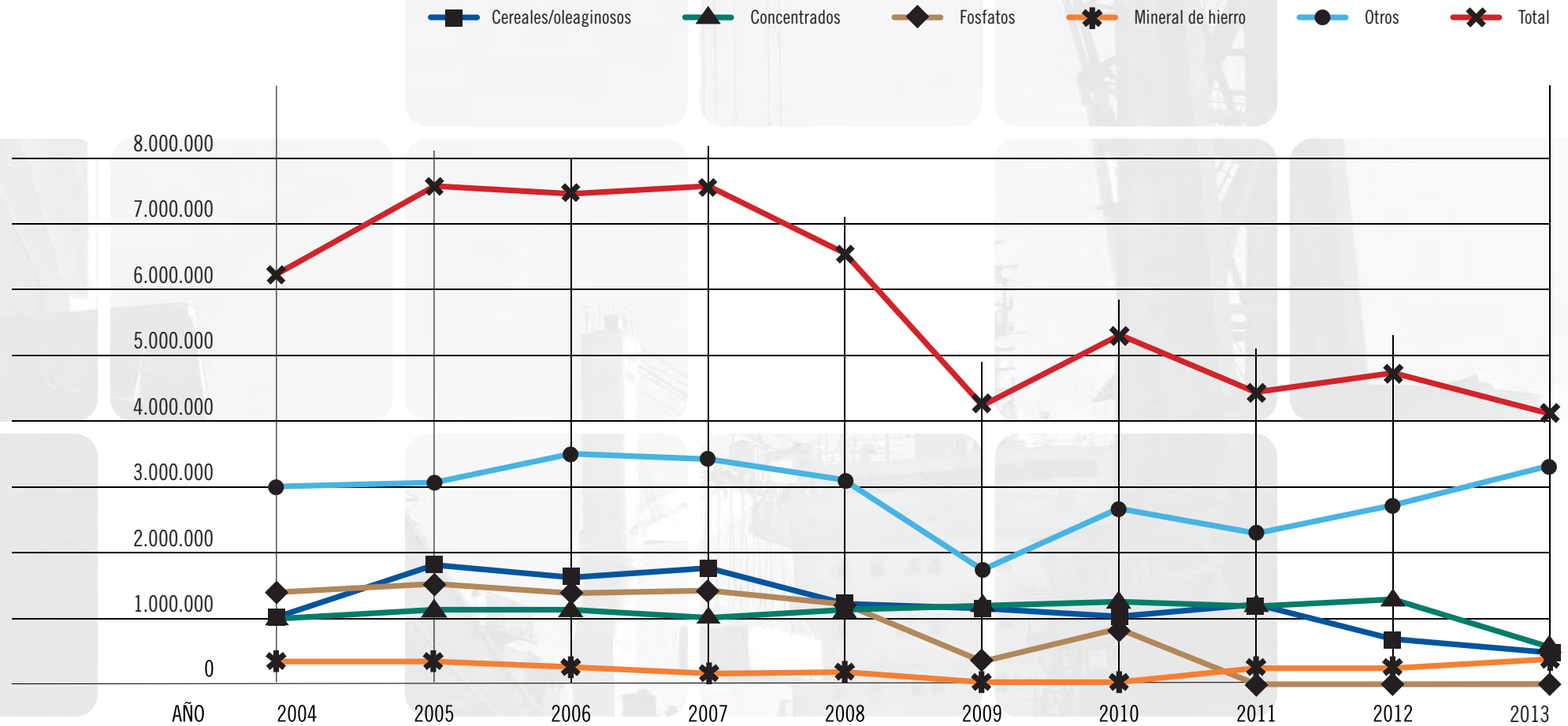


	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Productos Petrolíferos	7.081.115	7.466.980	7.335.767	7.604.681	7.307.742	6.176.898	8.454.646	13.610.455	14.763.316	19.274.708
Otros líquidos	4.214.026	5.460.263	6.045.571	5.858.752	6.338.166	8.456.656	7.958.819	8.078.842	8.157.940	2.214.010
<b>TOTAL</b>	<b>11.295.141</b>	<b>12.927.243</b>	<b>13.381.338</b>	<b>13.463.433</b>	<b>13.645.908</b>	<b>14.633.554</b>	<b>16.413.465</b>	<b>21.689.298</b>	<b>22.921.256</b>	<b>21.488.718</b>





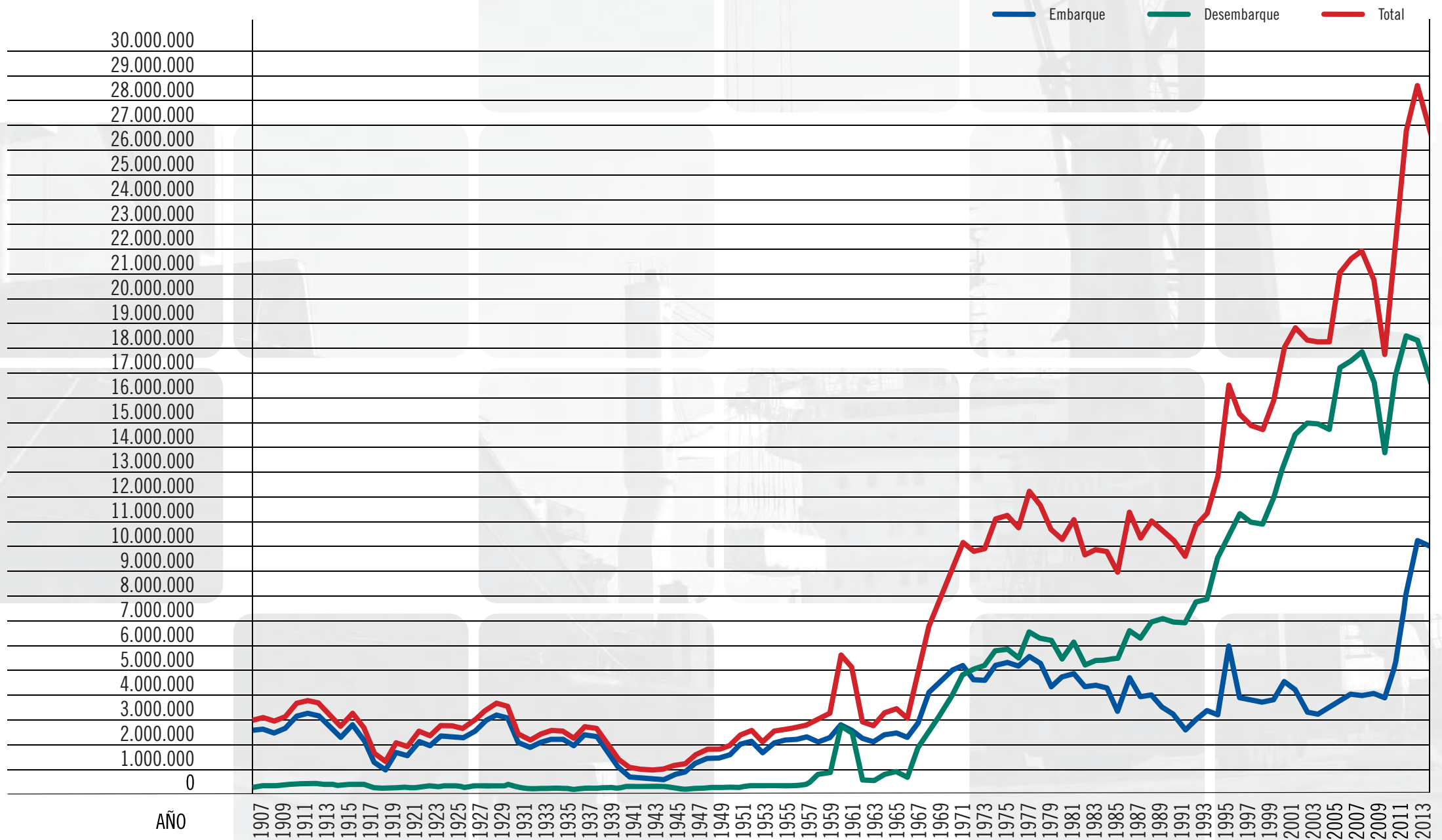
Graneles sólidos (Tm)



	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cereales/oleaginosos	937.208	1.746.341	1.423.201	1.732.282	1.136.853	1.061.744	928.490	1.034.797	582.150	251.213
Concentrados	827.017	999.143	1.045.244	936.952	1.070.931	1.059.703	1.052.451	985.248	1.295.766	267.392
Fosfatos	1.297.904	1.432.961	1.313.582	1.424.360	1.138.811	332.819	725.656	8148	0	4.447
Mineral de hierro	283.755	285.783	181.195	125.412	117.589	22.341	14.037	194231	190350	281.464
Otros	2.995.068	3.048.280	3.431.060	3.384.634	3.060.908	1.704.078	2.673.926	2.279.581	2.762.701	3.341.3940
<b>TOTAL</b>	<b>6.340.952</b>	<b>7.512.508</b>	<b>7.394.282</b>	<b>7.603.640</b>	<b>6.525.092</b>	<b>4.180.685</b>	<b>5.394.560</b>	<b>4.502.005</b>	<b>4.830.967</b>	<b>4.145.909</b>



Evolución del tráfico (Tm)



9 Anexo de sostenibilidad

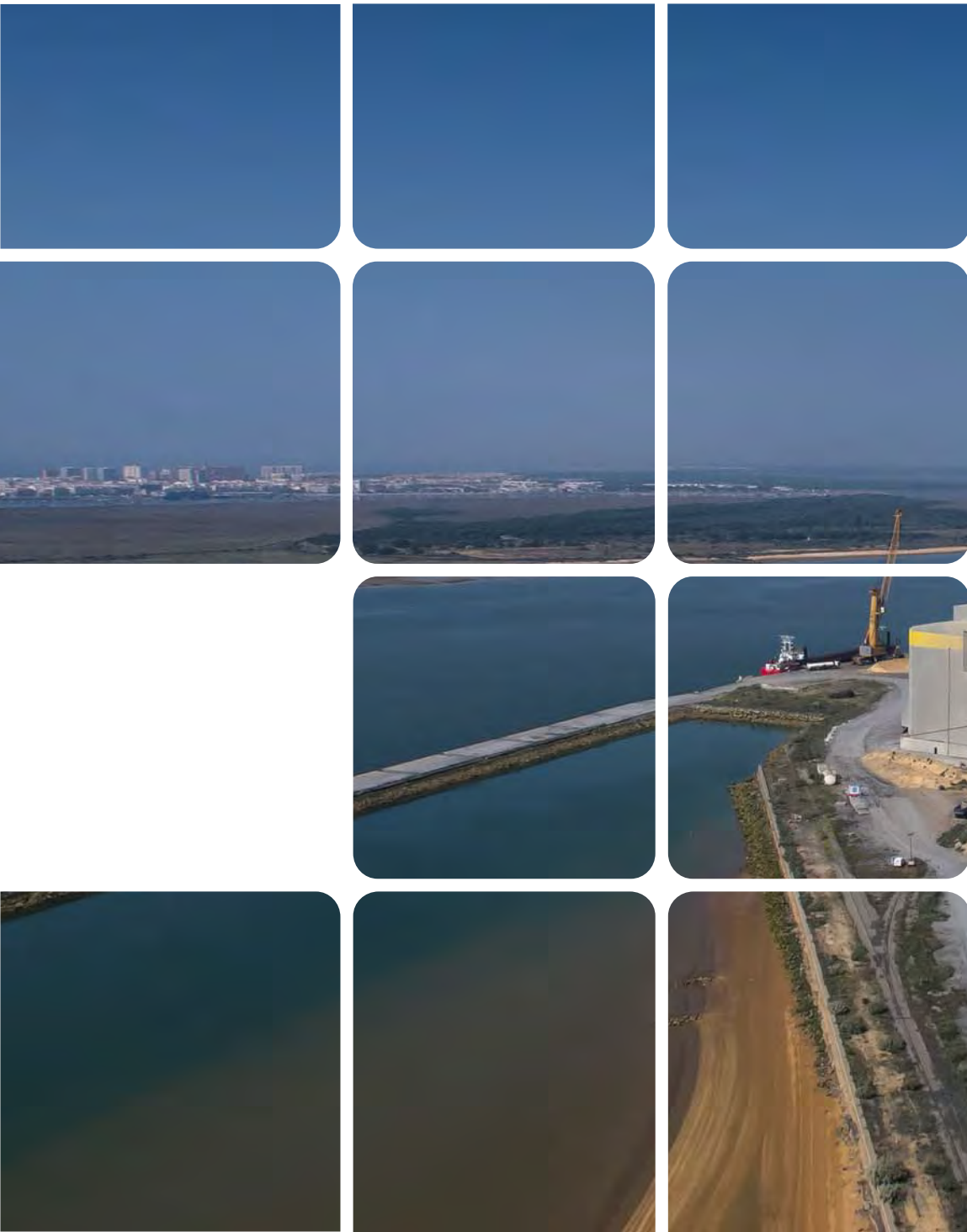
	DOMICILIO INSTITUCIONAL		DIMENSIÓN ECONÓMICA		DIMENSIÓN SOCIAL		DIMENSIÓN AMBIENTAL		
<b>INDICADORES PRIORITARIOS</b>	I_01	I_19	E_01	E_08	S_01	S_11	A_01	A_20	
	I_02	I_20	E_02	E_09	S_02	S_14	A_02	A_22	
	I_03	I_22	E_03	E_10	S_05	S_15	A_05	A_23	
	I_04	I_25	E_05	E_11	S_07	S_20	A_06	A_24	
	I_07	I_26	E_06	E_12	S_08	S_21	A_07	A_26	
	I_10	I_27	E_07	E_13	S_10		A_10	A_29	
	I_11	I_30					A_11	A_30	
	I_14	I_31					A_13	A_32	
	I_15	I_32					A_18	A_34	
	I_18						A_19	A_35	
	<b>INDICADORES OPCIONALES</b>	I_05	I_23	E_04		S_03	S_17	A_03	A_16
		I_06	I_24			S_04	S_18	A_04	A_21
		I_08	I_28			S_06	S_19	A_08	A_25
		I_09	I_29			S_09	S_22	A_12	A_33
I_12		I_34			S_12	S_23	A_14		
I_13		I_35			S_13	S_24			
I_16		I_36			S_16				
I_17		I_37							
I_21									





## 4 Resumen Ejecutivo

1	Tráfico	151
2	Operaciones y servicios portuarios	152
3	Acción comercial	153
4	Proyectos, obras e inversiones	153
5	Planificación y gestión del dominio público	154
6	Recursos humanos	155
7	Seguridad, vigilancia y protección	155
8	Información económica y financiera	155
9	Responsabilidad social empresarial	156
10	Medio ambiente	156





### 1 TRÁFICO

En 2013, el Puerto de Huelva conserva y consolida la séptima posición en volumen de tráfico total dentro del ranking del sistema español, y ocupa el tercer lugar en movimiento de graneles líquidos tan solo por detrás de los puertos de Algeciras y Cartagena.

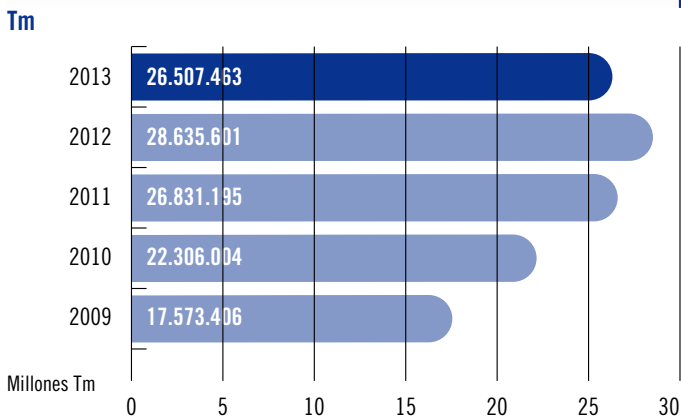
El tráfico general, incluido avituallamientos, alcanzó un total de 26.507.463 toneladas, cifra ésta que supone una pérdida de 2.118.138 toneladas respecto a 2012, pero que se asimila al volumen alcanzado en 2011 y que en su momento supuso igualmente un record histórico de tonelaje en Huelva.

En el año 2013, el tráfico de mercancías del Puerto de Huelva descendió un -7,5% respecto al año anterior, modificando así la tendencia alcista que se inició en el ejercicio 2010 y que presentó su cota más elevada durante 2012 alcanzando volúmenes históricos de movimientos por sus muelles. Este descenso, con mayor o menor intensidad, ha sido general en la mayoría del sistema portuario, que al cierre de año mostraba un descenso del -3,45%.

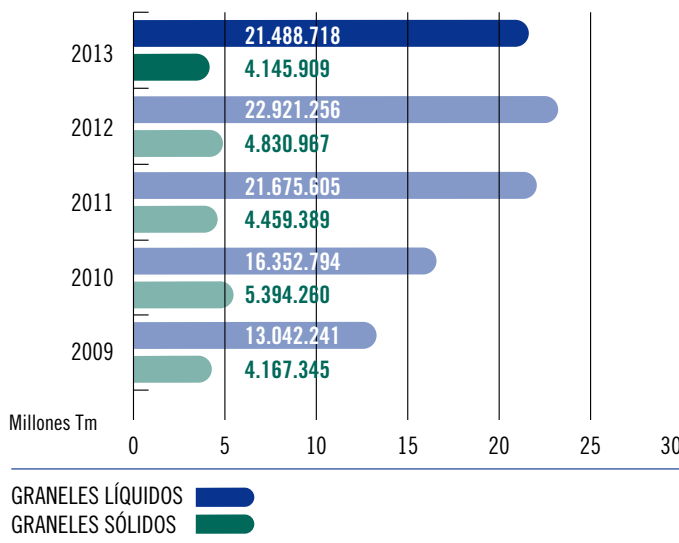
Aunque con desigual valor e importancia, la variación negativa durante 2013 se ha presentado tanto en graneles como en mercancía general. El mayor volumen porcentual se perdió en los graneles sólidos (-14,18%), seguidos de los líquidos (-6,25%) y de la mercancía general que se situó tan solo en un -2,55% de caída respecto al año anterior.

Es de destacar que la importante reactivación de las exportaciones experimentada en 2012 continuó e incluso ha sido superada en 2013 (143.000 toneladas más que en el ejercicio anterior) gracias en gran parte a los derivados del petróleo y el gas aunque también a la apertura de una nueva línea de contenedores con el Norte de Europa. No obstante, dicho incremento se ha mostrado insuficiente para compensar la incesante caída del consumo interno y su importante efecto en la actividad de un puerto tradicionalmente importador como es el onubense.

### EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO TOTAL DEL PUERTO DE HUELVA



### EVOLUCIÓN DE LOS GRANELES Tm



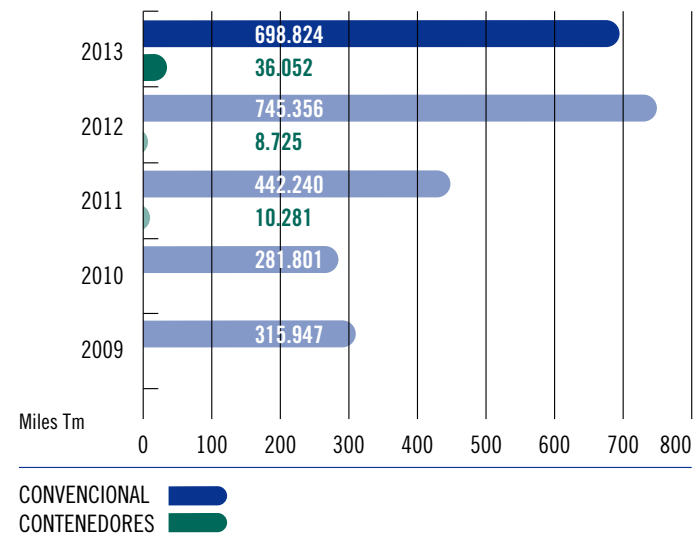
En cuanto a la naturaleza y grupo de mercancías que han soportado en mayor medida este receso, las asociadas al capítulo energético han sufrido descensos muy significativos. Éste es el caso del biodiesel, con una caída acumulada del -43,64%, y de los carbones y el gas natural, ambos con pérdidas superiores a las 400.000 toneladas. También se han resentido de manera importante los cereales y piensos así como los productos químicos.

Sin embargo, compensando estas pérdidas, hay que reseñar la muy positiva evolución de graneles tales como los minerales (cobre, cinc y níquel) con una subida conjunta acumulada del entorno de las 100.000 Tm, el cemento con un crecimiento del 20% y los aceites vegetales.

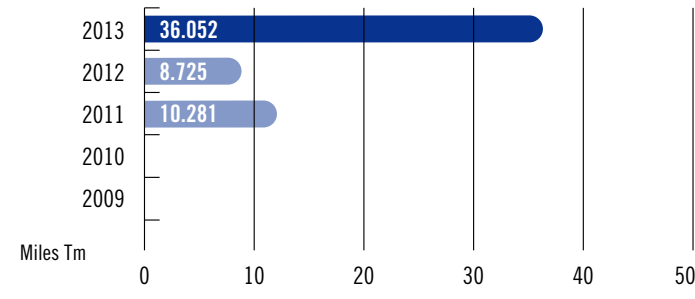
Los productos alimenticios en general, como conservas, aceites, tabacos y cacao han presentado durante 2013 un aumento en volumen debido a la apertura en el segundo semestre del año de una nueva línea de contenedores con el Norte de Europa.

En cuanto a la evolución de otras mercancías reseñar el aumento de un 6,7% principalmente por el avituallamiento de productos petrolíferos que se han incrementado en un 30,77% respecto a 2012.

### EVOLUCIÓN DE LA MERCANCÍA GENERAL Tm



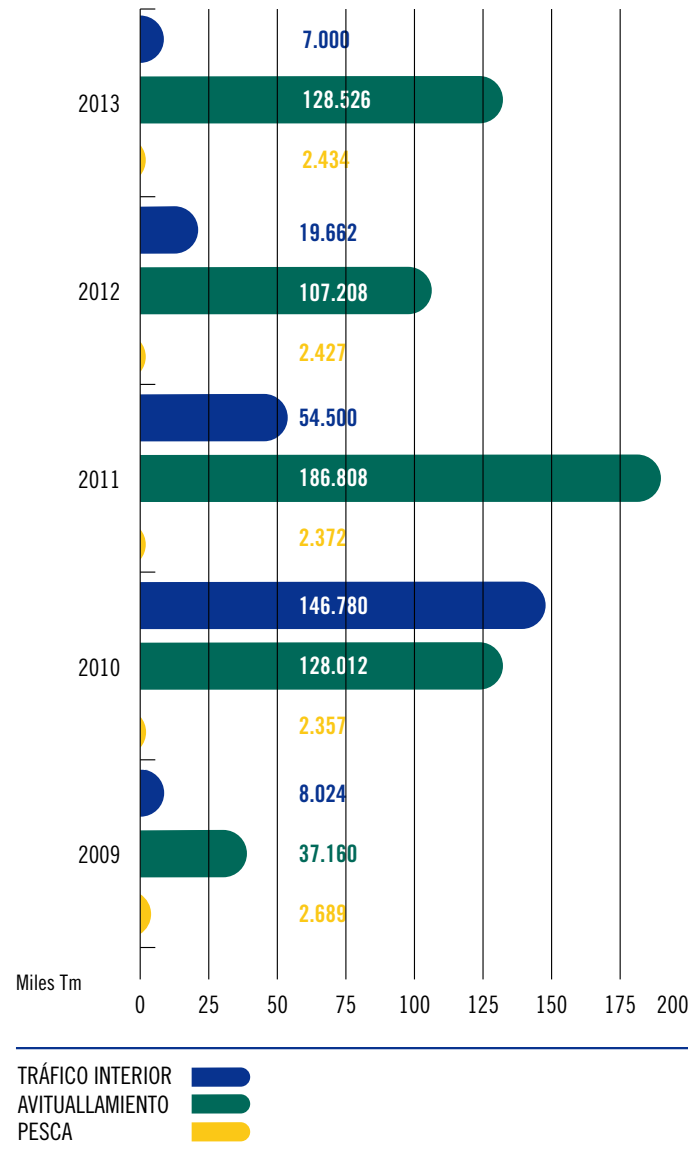
### EVOLUCIÓN MERCANCÍA CONTENERIZADA Tm



Por último reseñar que en 2013 en el Puerto de Huelva entraron 1.919 buques, se movieron 3.116 contenedores y pasaron 31.806 pasajeros.



### EVOLUCIÓN DE OTRAS MERCANCÍAS Tm



## 2 OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS

Desde el 1 de enero de 2013 entró en vigor en el Puerto de Huelva el sistema tarifario plano, exento de sobrecostos o costes diferenciados para los usuarios en función del día u hora en que tiene lugar la prestación para todos los Servicios Portuarios: Practicaje, Amarre y Remolque.

En el mes de abril con la carga del buque nombrado "NORWAVE", la empresa estibadora Ership, S.A.U., inició el tráfico de cemento ensacado y paletizado, con destino a puertos de Argelia, lo que ha supuesto el embarque de 55.927 Tm en el año 2013.

En el mes de octubre se inauguró una línea regular, de frecuencia semanal, entre el puerto onubense, Felixstowe (Reino Unido) y Rotterdam (Holanda) con la naviera OPDR.

En este mismo mes, se produjo la primera manipulación de graneles líquidos para la empresa de nueva creación Fertinagro, ubicada en las instalaciones de las extintas concesiones administrativas de la empresa Rhodia. Esta operación se produjo el día 9 de octubre y consistió en la descarga a través del pantalán de la instalación de una partida de 1.500 toneladas de ácido fosfórico procedente del puerto de Castellón a bordo del buque nombrado "DIEGO".

La Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2013, otorgó la licencia para la prestación del Servicio Portuario de Practicaje en el Puerto de Huelva a favor de la empresa Corporación de Prácticos del Puerto y Ría de Huelva, S.L.P. para los próximos diez años.







### 3 ACCIÓN COMERCIAL

Durante 2013, la Autoridad Portuaria de Huelva ha asistido a las principales Ferias Internacionales (Salón Internacional de la Logística de Barcelona, Fruit Logística Berlín, etc.), además de mantener numerosos encuentros con empresas que participan en la actividad portuaria para conocer de primera mano sus necesidades, con el objetivo de consolidar tráficos actuales y captar otros nuevos.

Persiguiendo una vieja aspiración, se emprendió una campaña comercial en los más importantes centros logísticos de España y Europa para la promoción del Muelle Sur y la posible instalación de una terminal de contenedores en su interior. Como resultado de estas acciones, a finales del mes de agosto se concedió autorización administrativa a la empresa Compañía Gaditana de Contenedores, S.A. (CONCASA) y a finales de septiembre, la naviera OPDR, inició una fase de pruebas para la prestación de un servicio marítimo semanal de contenedores entre Huelva y el Norte de Europa, que tras tres semanas de ensayos quedó inaugurado con fecha 9 de octubre de 2013 entre Huelva y los puertos de Felixstowe (Reino Unido) y Rotterdam (Holanda). Este servicio cubre la demanda que numerosos exportadores del *hinterland* del Puerto de Huelva venían solicitando desde hace varios años. El resultado de este esfuerzo ha sido el aumento de tráfico de mercancía general en contenedores de un 313%, pasando de 8.725 Tm en 2012 a 36.052 Tm en 2013.

Se han realizado diferentes acciones comerciales buscando el incremento de tráfico ro-ro (roll-on roll-off) o iniciar uno combinado, de contenedores y ro-ro a la vez (ro-lo) con Canarias y Norte de África.

Para fomentar los acarreo en tierra se han iniciado actuaciones tendentes al establecimiento de servicios regulares de ferrocarril tanto entre Madrid y Huelva, como entre Extremadura y Huelva.

Respecto a la captación del tráfico de cruceros, se han llevado a cabo diversas acciones, tales como:

- Solicitud de entrada en la asociación MedCruise.
- Asistencia a las ferias: Seatrade Miami y Seatrade Europe (Hamburgo), Cumbre de Cruceros de Madrid y a la Asamblea General de MedCruise.
- Creación del Observatorio de Cruceros, en colaboración con el patronato de Turismo de Huelva, con objeto de hacer partícipes a los agentes locales en este tipo de turismo y dar a conocer Huelva como destino turístico. Por ello se organizó un fam-trip de navieras de cruceros en el que participaron Norwegian Cruise Line, Silversea Cruises y The World.

Ante la aparición en la flota mercante mundial de unidades que emplean gas natural licuado - LNG - como combustible marino y la proyección futura de esta tendencia, impulsada por las reglamentaciones internacionales sobre control de emisiones a la atmósfera, la Autoridad Portuaria ha decidido impulsar proyectos que puedan materializarse en el Puerto aprovechando la posible integración del mismo en el proyecto de red básica de suministro de tal combustible. Por todo ello y en estrecha colaboración con la planta de regasificación de ENAGÁS, han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de un nuevo servicio de suministro de bunker de LNG desde el Puerto de Huelva. Esto supone su posicionamiento como pionero en una actividad con gran proyección de futuro a medio-largo plazo. CEPESA Marine Fuels ha mostrado su interés en los trabajos que el Puerto de Huelva está llevando a cabo sobre el desarrollo de este servicio, y no descartan posibles colaboraciones en dicho terreno al que puedan aportar su experiencia y "Know-How".

### 4 PROYECTOS, OBRAS E INVERSIONES

La Autoridad Portuaria de Huelva, durante el año 2013, ha realizado una inversión de 8,6 millones de euros con el fin de acondicionar sus infraestructuras a las necesidades existentes.

Las obras ejecutadas en el año han sido las siguientes:

- "Acondicionamiento de la Cuarta Transversal en el Polígono Industrial de la Punta del Sebo". Consistente en la renovación del paquete de firme de esta calle y la reposición de las redes básicas (aguas pluviales, acerados, viales, alumbrado público,...).
- "Enlace ferroviario entre el Puente del Tinto y el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo". Materializada en la renovación de 2,3 km de vía con carril, la sustitución de desvíos que estaban en mal estado y la ejecución de una nueva red de drenaje para evacuar las aguas pluviales.
- "Pavimentación del Muelle Sur". Construcción de un nuevo vial de acceso y el acondicionamiento y la pavimentación de una nueva zona para estacionamiento y acopio de mercancías.
- "Ampliación del pavimento en el Muelle Ciudad de Palos". Consistente en la pavimentación de los 28.500 m<sup>2</sup> de terrizo.
- "Paseo Fluvial de Huelva en la ría del Odiel". La inversión consiste en la creación de un paseo de ribera de un kilómetro de longitud y 80 metros de anchura a lo largo del primer tramo de la Avda. de Francisco Montenegro. En esta actuación se crean zonas verdes, zonas de aparcamientos y un extenso espacio para pasear, dotado de pérgolas, pequeños anfiteatros y diversos kioscos buscando el acercamiento de la ciudadanía a la ría del Odiel.

Asimismo, en el año 2013 se han licitado e iniciado las obras que se nombran a continuación:

- "Ampliación sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, 2.ª fase". Consistente en la ejecución de la mota de cierre de los cajones de hormigón construidos en la primera fase, el relleno de la explanada adosada al trasdós, la ejecución de la superestructura y la pavimentación parcial de la explanada.
- "Nuevas instalaciones de inspección en el Muelle Sur". Basada en la construcción de un nuevo edificio para dotar de servicios a las distintas administraciones que tienen que trabajar en el control de mercancías.

## 5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO

De acuerdo con el artículo 53 del *Texto Refundido de la Ley de Puertos y la Marina Mercante*, y al objeto de contar con un instrumento actualizado de planificación que ayude a afrontar con éxito los nuevos desafíos, optimizando los recursos y la gestión, se ha redactado y aprobado por el Consejo de Administración en sesión del 26 de septiembre el *Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022*. El Plan se resume en cinco líneas estratégicas: consolidación y diversificación del negocio, competitividad, desarrollo de infraestructuras e intermodalidad, relación con el entorno e integración con el medio ambiente. Las cinco líneas han originado un conjunto de actuaciones encaminadas a que el Puerto de Huelva pueda convertirse en un puerto excelente desde el respeto al medioambiente y la implicación en el desarrollo socioeconómico de su entorno, ayudando a asegurar un futuro económico sostenible en la región y al logro de una mejor calidad de vida.

El Plan Estratégico, además de comunicar la misión y la visión del Puerto de Huelva en los próximos años, constituirá la base de los planes de gestión anuales y garantizará la coherencia y continuidad de la planificación.

La misión de la Autoridad Portuaria de Huelva es prestar servicios de intermodalidad marítimo-terrestre a cadenas logísticas de transporte y actividades industriales, comerciales y otros servicios, gestionando la provisión de infraestructuras, suelos y otros recursos (económicos, financieros y humanos) para que fomenten el desarrollo socioeconómico de su área de influencia (*hinterland*).

La visión es ser uno de los Puertos de referencia del Sur-Atlántico Europeo, no sólo en el sector energético de hidrocarburos e industrial, sino también en graneles sólidos y mercancías en general, potenciando los tráficos asociados a la minería metálica y la agroalimentación, así como su logística asociada, desde la potenciación y el respeto al medio ambiente.

Desde esta visión se ha constituido el Foro de la Logística y el Transporte con la participación de todos los agentes políticos y sociales representativos en esta materia. Organizaciones políticas y sindicales, instituciones municipales, provinciales, autonómicas y estatales y las empresas y asociaciones empresariales más relevantes en sectores como el transporte, la minería, la agricultura, la logística y la industria. Para su funcionamiento se llevarán a cabo dos reuniones al año y se crearán grupos de trabajo con los temas que sean de especial relevancia o interés. Se han llevado a cabo dos reuniones: la de constitución en febrero y otra en junio de la que se han formado dos grupos de trabajo uno sobre Oferta y Demanda y otro sobre Intermodalidad.

Las actuaciones seguidas durante el ejercicio 2013 en lo concerniente a la gestión del Dominio Público Portuario se condensan en los cuadros que figuran a continuación:

### CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

Otorgamientos	20
Autorizaciones de obras	5
Modificaciones	6
Hipotecas autorizadas	1
Transmisiones (Transferencias, Compra-Venta, Cambio Denominación Social)	6
Renuncias	11
Prórroga plazo vigencia	3
Autorización Dragados	1
Caducidades	7
Cesión de uso y explotación	1
Prórroga de inicio de obras	1
Concurso público	1
Trámite de competencia de proyectos	1

### AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

Otorgamientos	96
Renuncias	1
Caducidad	1
Desahucios	10

El año 2013 ha seguido una línea similar a la del ejercicio anterior, destacando un ligero ascenso en la afluencia de solicitudes de nueva ocupación de suelo, pese al retraimiento de la actividad económica, así como la llegada al Puerto de Huelva de varias iniciativas de gran envergadura y trascendencia en varios sectores de su actividad.

Por su relevancia, es reseñable la concesión otorgada a Onubaport Logistic, sobre una superficie de 148.000 m<sup>2</sup> en la ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, actualmente en ejecución. Esta empresa, vinculada al grupo logístico Trafigura y a la actividad minera que se desarrolla en la faja pirítica de Huelva, pretende construir un importante centro de distribución, *import/export y blending*, de concentrados minerales, así como de productos siderúrgicos. La inversión prevista por la empresa es de 40 millones de euros.

Otro de los proyectos de gran alcance es el relativo a la concesión otorgada a Mercados Centrales de Abastecimiento (MERCASA) dentro del proyecto de remodelación de la zona Norte del Muelle de Levante, en el ámbito de la reorganización de la actividad pesquera en el puerto de Huelva, cuya realización servirá para dinamizar el sector de la venta de pesca, al tiempo que se espera lograr una mayor integración puerto ciudad en una de las zonas más próximas al casco urbano.

Asimismo, resulta destacable el título administrativo otorgado a la mercantil CONCASA Huelva, S.L. para el establecimiento de una terminal de manipulación de contenedores y servicios logísticos complementarios en el Muelle Sur, que a lo largo del cuarto trimestre se ha ido consolidando con aumentos paulatinos de carga en un sector estratégico para el Puerto de Huelva.

Por su parte, la positiva evolución de la línea marítima regular que conecta Huelva con las Islas Canarias, operada por Naviera Armas, S.A. en el Muelle Sur, se ha traducido en el otorgamiento de una concesión administrativa por un plazo de vigencia de 20 años.

En el sector del almacenamiento frigorífico procede señalar la concesión de 13.252 m<sup>2</sup> otorgada a Frigoríficos El Retorno para la puesta en marcha de un almacén en la Punta del Sebo.

Otra empresa que está llevando a cabo una importante ampliación de sus instalaciones es Cepsa Química quien, tanto dentro de la zona portuaria, con la construcción de nuevos depósitos, como en el área industrial anexa, Polígono Nuevo Puerto, está llevando a cabo la ampliación de su planta de Cumeno.

Por su parte, García Munté Energía ha llevado a cabo durante el año 2013 la construcción de una planta de secado y ensacado de carbón micronizado, lo que le permitirá la exportación por vía marítima a nuevos destinos de este producto.

A otra de las empresas de gran importancia para el Puerto de Huelva, Atlantic Copper, le ha sido otorgada una concesión de 5.000 m<sup>2</sup> para almacén y servicios administrativos de su fábrica. Asimismo, a esta empresa, en cotitularidad con Ercros, les ha sido otorgada una concesión para la explotación de un pantalán de graneles líquidos en el Puerto Exterior, dentro de la estrategia de diversificación de puntos de atraque que Atlantic Copper ha llevado a cabo a lo largo de los últimos años para garantizarse la logística necesaria de exportación de ácido sulfúrico procedente de su refinería.





## 6 RECURSOS HUMANOS

La plantilla de la Autoridad Portuaria de Huelva a 31 de diciembre de 2013 fue de 155 efectivos de personal incluido en convenio colectivo. Por otro lado, la estructura del personal directivo y técnico excluido de convenio es la siguiente:

- 1 Director
- 2 Jefaturas de Área
- 6 Jefaturas de Departamento
- 9 Jefaturas de División
- 4 Jefaturas de Unidad

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2013 han sido de 8.707.919,66 euros, lo que ha supuesto un ahorro del 10,16% sobre el presupuesto autorizado en 2010, cumpliendo así el Plan de Austeridad impuesto por Puertos del Estado para regular la partida de gastos de personal de años anteriores.

Los gastos en personal han disminuido respecto a 2012 en un 9,36%, de 9.300.746,70 euros a 8.707.919,66 euros de gasto en 2013.

## 7 SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN

En razón de seguridad y vigilancia, durante 2013, se han seguido realizando simulacros del Plan de Emergencia Interior, siendo la policía portuaria la responsable de realizar las funciones del Grupo de Orden de dicho plan.

Se ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Huelva para que el Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS), se convierta en el Grupo de Intervención del Puerto. Como Grupo de Intervención se realizaron varios simulacros en los que participan todas las brigadas de bomberos al objeto de que todos los miembros de ésta se familiarizaran con los posibles incidentes que pudieran originarse en la zona de servicio del Puerto.

La Autoridad Portuaria de Huelva ha participado activamente en un ejercicio MARSEC- 13 organizado por la Fuerza de Acción Marítima donde se ha podido destacar el alto grado de preparación y rápida respuesta de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado así como el buen funcionamiento de los protocolos de actuación y la fluidez de las comunicaciones entre las Administraciones y Organismos competentes.

De acuerdo con el *Reglamento 1695/2012*, por el que se aprueba el *Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina*, la Autoridad Portuaria de Huelva ha procedido a adecuar el Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental (PICCMA) a los nuevos requerimientos, pasando de disponer de un PICCMA a un Plan Interior Marítimo (PIM), actualmente en trámite de aprobación.

## 8 INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Los Estados Financieros correspondientes al año 2013 son el reflejo de una imagen financiera y patrimonial muy sólida, a pesar del descenso de la actividad portuaria en el último año. No obstante, han bajado los gastos y han subido los ingresos y los beneficios.

La partida principal de la cifra de negocio es la de las tasas portuarias, donde se refleja la situación de los tráficos y del aprovechamiento del Dominio Público Portuario, que en este ejercicio 2013 muestra un descenso del -7,42%, habiéndose alcanzado un volumen de 37,67 millones de euros frente a los 40,69 millones del ejercicio 2012.

El grupo de tarifas y otros ingresos que completa la cifra de negocios, recoge los ingresos en concepto de servicios comerciales prestados por la Autoridad Portuaria, destacando el de limpieza de muelles, ocupaciones de superficies en muelles y la dirección de obras, además de las ocupaciones fuera de la zona de servicio, manteniéndose en una facturación global de 3,63 millones de euros, un 9% superior al ejercicio anterior.

Al margen de los ingresos comentados, hay que destacar la partida de ingresos financieros, donde se incluyen los ingresos generados por las posiciones de tesorería y los ingresos por litigios de la tarifa T3, éstos últimos ajenos a la gestión de la empresa, ya que vienen del Ministerio para atender el pago de sentencias judiciales firmes anulatorias de tarifas.

En lo relativo a los ingresos financieros propios de la gestión de la empresa, tras la puesta en marcha a mitad de 2012 de un Plan de Tesorería para mejorar la rentabilidad de estos activos, se ha conseguido incrementar en 1.752.847,29 euros en 2013, la retribución sobre el ejercicio 2012. Respecto a los ingresos por litigios de la tarifa T3 se incrementaron en 2.057.970,90 euros respecto a 2012.

En cuanto a los gastos generados por la explotación, incluidas las amortizaciones, supusieron 33,5 millones, frente a los 36,1 millones de euros de 2012, una bajada del -7,7%. Esta cifra representa un descenso acumulado de -9,7% comparado con los 37,1 millones de euros del ejercicio de 2011 superando el compromiso del Plan de Austeridad que se viene exigiendo desde Puertos del Estado.

En particular, respecto al presupuesto aprobado y al Plan de Austeridad en la partida de gastos de personal, estos se redujeron en un -6,42% y respecto a la partida de otros gastos, la reducción frente al presupuesto se ha situado -17,78%.

En otro orden de cosas, cabe señalar que el Balance ofrece una imagen financiera y patrimonial muy sólida. El Inmovilizado se financia en su totalidad con Fondos Propios y no existe endeudamiento ni a largo ni a corto plazo, que no sea el derivado del normal funcionamiento de la Entidad. En el Pasivo, el Patrimonio Neto representa el 96,1% del total y dado que el Fondo de Maniobra es muy holgado, la entidad está haciendo frente a sus compromisos de pago sin problemas, siendo las deudas existentes las derivadas del funcionamiento normal de la actividad.

### RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS DEL EJERCICIO

	2013	2012	% 13/12
Total de ingresos	53.216.578,96	49.674.975,63	7,13%
Importe de la cifra de negocio	40.890.146,26	44.066.404,12	-7,21%
Tasas	37.669.810,49	40.687.467,03	-7,42%
Tarifas y otros	3.220.335,77	3.378.937,09	-4,69%
Otros ingresos de explotación	2.115.721,12	2.012.739,20	5,12%
Imputación de subvenciones	584.604,72	703.410,04	-16,89%
Exceso de provisiones	0,00	442.655,27	-100,00%
Ingresos excepcionales	3.376.282,24	83.962,98	3.921,16%
Ingresos financieros	6.249.824,62	2.365.804,02	164,17%
<b>Total de gastos</b>	<b>36.379.878,01</b>	<b>36.869.810,92</b>	<b>-1,33%</b>
Gastos de personal	8.707.919,66	9.301.279,64	-6,38%
Otros gastos de explotación	12.191.891,35	14.308.982,20	-14,80%
Amortizaciones	12.570.840,48	12.529.771,24	0,33%
Ventas inmovilizado	1.123,75	103.410,13	-98,91%
Gastos excepcionales	1.538.213,53		
Gastos financieros	1.369.889,24	626.367,71	118,70%
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>16.811.176,72</b>	<b>12.805.164,71</b>	<b>31,28%</b>
<b>Impuesto de sociedades</b>	<b>1.073.564,94</b>	<b>419.385,78</b>	<b>155,99%</b>
<b>Resultado</b>	<b>15.763.136,01</b>	<b>12.385.778,93</b>	<b>27,27%</b>







## 9 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2013, aprobó el documento *Plan de Responsabilidad Social Empresarial de la Autoridad Portuaria de Huelva. Estrategia de colaboración con la ciudadanía*. En él se recoge el compromiso de la Autoridad Portuaria de Huelva con la sociedad.

La Autoridad Portuaria de Huelva firmó durante el pasado año un total de 59 acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas, que sirvieron para desarrollar numerosas actividades de interés para la ciudadanía.

Por otro lado, para estrechar lazos con la comunidad y dar a conocer el Puerto de Huelva a la sociedad, se llevaron a cabo diversos eventos y actuaciones.

En este ámbito jugó un papel esencial el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva, donde se han realizado 62 eventos, llevados a cabo por diversos colectivos sociales y empresariales. Fue utilizado por un total de 3.500 personas, de las que 2.264 han sido personas adultas y 1.236, población menor de edad.

En las instalaciones de Las Cocheras del Puerto, se llevaron a cabo un total de 42 espectáculos de música, teatro y danza, así como la exposición pictórica de Enrique Santana. Este espacio también sirvió como uno de los principales escenarios de la 39 edición del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, en el que se proyectaron 38 films.

## 10 MEDIO AMBIENTE

La inversión llevada a cabo por parte de la Autoridad Portuaria de Huelva en diversas actuaciones para la mejora de calidad ambiental del entorno portuario, ha supuesto un total de 2.236.524 euros.

Las principales líneas de actuación ambiental en las que la Autoridad Portuaria de Huelva ha trabajado durante el ejercicio 2013 han sido:

### Actuaciones de mejora paisajística y recuperación de espacios degradados

Se ha ejecutado la fase de urbanización y dotación de infraestructura en la zona Norte del proyecto del "Paseo fluvial de Huelva en la Ría del Odiel".

### Eficiencia energética

En relación a la eficiencia energética, en 2013 la Autoridad Portuaria de Huelva ha terminado de redactar un Plan de Ahorro y Eficiencia Energética que establece las medidas a adoptar en edificios, viales y muelles de la Autoridad Portuaria de Huelva, a fin de reducir los consumos energéticos ligados a la iluminación y climatización.

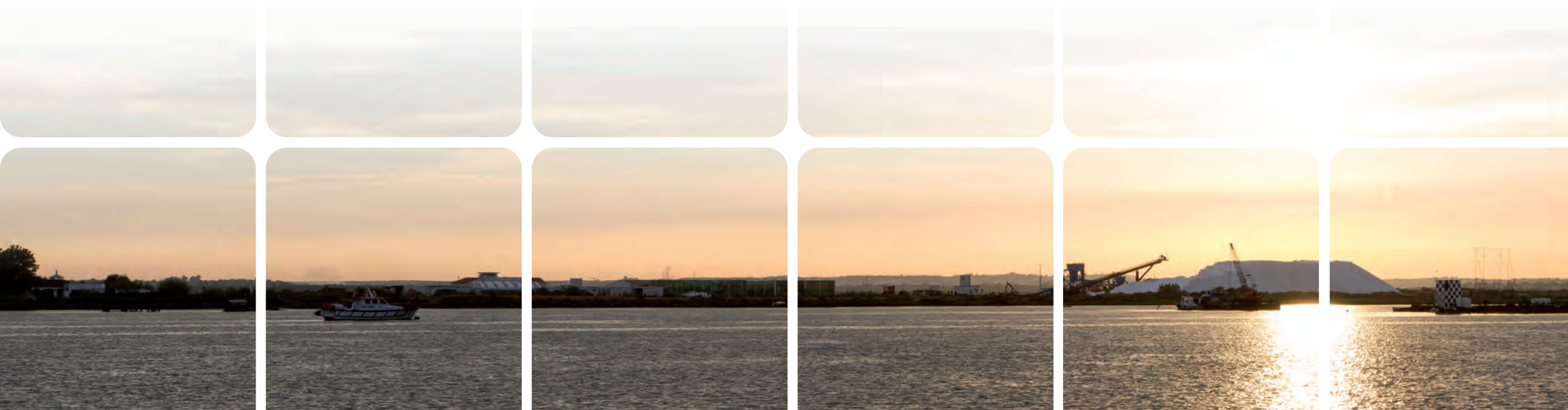
### Calidad del aire

Respecto al control de la calidad del aire, se ha continuado monitorizando y trabajando para adoptar e implantar nuevas medidas de prevención de las emisiones de partículas generadas en el interior de los muelles de servicio, durante la carga y descarga de graneles sólidos.

Se ha formado parte del grupo de trabajo liderado por Puertos del Estado en relación a la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para la reducción de emisiones de partículas a la atmósfera. Dicha guía establece los contenidos técnicos básicos que deberán ser considerados para evaluar la eficiencia ambiental de las operaciones portuarias.

### Bonificaciones por buenas prácticas ambientales

Se han firmado los dos primeros Convenios para la bonificación por buenas prácticas ambientales con las empresas CEPSA Refinería La Rábida y Decal España.







**SIGNOS CONVENCIONALES CONVENTIONAL SIGNS**

Zona de Servicio del Puerto <i>Port Service Zone</i>	Báscula de la Autoridad Portuaria de Huelva <i>Huelva Port Authority weighbridge</i>
Edificaciones en zona de servicio <i>Buildings inside service zone</i>	Autopista <i>Motorway</i>
Edificios urbanos <i>City Buildings</i>	Carretera de acceso <i>Access road</i>
Industrias <i>Factories</i>	Otras carreteras <i>Other roads</i>
Oficinas Autoridad Portuaria de Huelva <i>Huelva Port Authority Head Office</i>	Camino <i>Tracks</i>
Centros de Recepción y Archivo Histórico <i>Reception Center and Historic Archives</i>	Ferrocarril <i>Railway</i>
Carretera del Puerto <i>Port Road</i>	Límite de zona de servicio <i>Service zone limit</i>
	Línea eléctrica <i>Electricity line</i>

## PLANO DEL PUERTO DE HUELVA

- |   |   |  |
|---|---|--|
| <b>1</b> Puente Sifón de Santa Eulalia                    | <b>11</b> Pantalán de Fertiberia (División de abonos) | <b>21</b> Pantalán de Ercros / Atlantic Copper         |
| <b>2</b> Astilleros de Huelva                             | <b>12</b> Real Club Marítimo de Huelva                | <b>22</b> Pantalán de Atlantic Copper Sur              |
| <b>3</b> Muelle de Tharsis                                | <b>13</b> Monumento a la Fe Descubridora              | <b>23</b> Pantalán de Nutrifeed Forte, S.A.            |
| <b>4</b> Muelle de Levante                                | <b>14</b> Puente sobre el Río Tinto                   | <b>24</b> Pantalán de Enagas                           |
| <b>5</b> Puente sobre el Río Odiel                        | <b>15</b> Muelle de la Reina                          | <b>25</b> Pantalán de CEPESA (Reina Sofía)             |
| <b>6</b> Antiguo muelle de minerales (Cía. Riotinto)      | <b>16</b> Pantalán de Petroleros de Torre Arenillas   | <b>26</b> Toma de agua de refrigeración de U.F.G, S.A. |
| <b>7</b> Toma de agua de refrigeración de FCM Foret, S.A. | <b>17</b> Muelle Minerales                            | <b>27</b> Pantalán de Decal España, S.A. Norte         |
| <b>8</b> Pantalán de FMC Foret                            | <b>18</b> Muelle de Saltés (DRACE)                    | <b>28</b> Pantalán de Decal España, S.A. Sur           |
| <b>9</b> Pantalán de Fertiberia, S.A. (Fosfórico)         | <b>19</b> Muelle Ciudad de Palos                      | <b>29</b> Dique Juan Carlos I, Rey de España           |
| <b>10</b> Pantalán Atlantic Copper Norte                  | <b>20</b> Muelle Ingeniero Juan Gonzalo               | <b>30</b> Boya de descarga de crudos de CEPESA (SBM)   |

## MUELLES, ATRAQUES Y SERVICIOS

- |  |
|--|
| <b>31</b> Puente levadizo sobre el estero del Burro      |
| <b>32</b> Puerto deportivo de Mazagón                    |
| <b>33</b> Recinto Piloto                                 |
| <b>34</b> Recinto para material de dragado               |
| <b>35</b> Rellenos para nuevas implantaciones portuarias |
| <b>36</b> Muelle Sur                                     |
| <b>37</b> Pantalán del Vigía                             |



**Puerto de Huelva**





Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

#### SITUACIÓN DEL PUERTO DE HUELVA COORDENADAS

Latitud 37° 8' 11,2" N  
Longitud 6° 49' 28,5" W (Greenwich)

\* Sistema cartográfico ED 50

#### MAREAS - CARACTERÍSTICAS

Máxima carrera de marea observada 4,38 m.  
Mínimo nivel observado -0,08 m.

Máximo nivel observado 4,30 m

\* El cero del puerto está a -1,577 m.  
bajo el nivel medio del mar de Alicante.

#### ENTRADAS CANAL ENTRADA

Anchura 200 to 300 m.  
Calado en B.M.V.E *MLWS* 13 m.

**Naturaleza del fondo** Arenas y fango

Longitud 15.000 m.

#### BOCA DE ENTRADA

Orientación  
N 27° 10' W

Anchura 290 m

Calado respecto al cero del puerto 13 m.

Máxima corriente registrada 5 nudos

\* Sistema cartográfico ED 50

**PUERTO DE HUELVA**  
Avda. RS Colombina Onubense, 1  
21001 Huelva, Spain  
Tel. +34 959 493 100  
Fax +34 959 493 101  
aph@puertohuelva.com  
[www.puertohuelva.com](http://www.puertohuelva.com)